



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020
(01 de Enero a 30 de Junio)
Secretaría Jurídica

SECRETARÍA JURÍDICA

En cumplimiento del deber que me asiste, me permito presentar el segundo informe de Gestión del año 2020, correspondiente al período comprendido entre 01 de Enero al 30 de Junio, con el siguiente contenido:

I. PRESENTACIÓN

- Objetivo General
- Estructura Organizacional

II. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

III. ACTIVIDADES TRANSVERSALES

- Actividades sobre Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023
- Convenio con la ANDJE

IV. PROCESO GESTIÓN JURÍDICA.

- Acciones Constitucionales
- Conciliaciones
- Asuntos Legales
- Procesos Judiciales
- Contratación

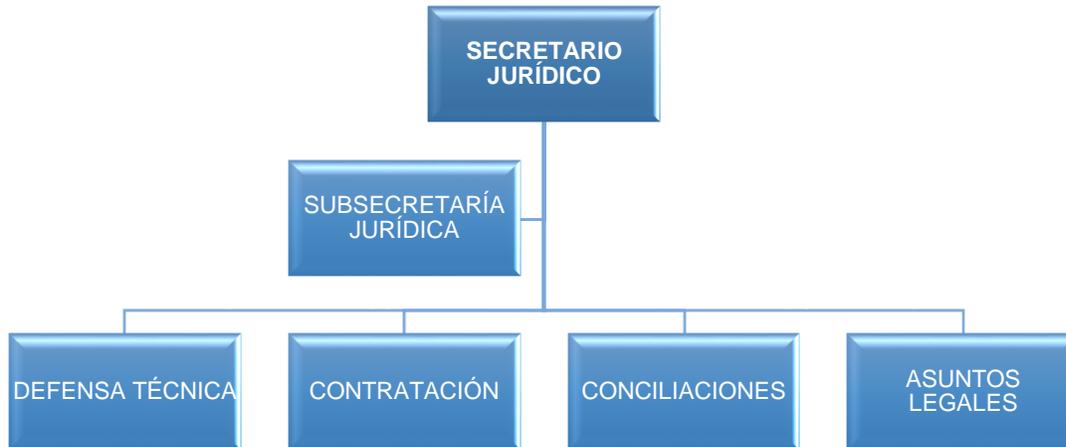
V. HACER PARA MEJORAR

I. PPRESENTACIÓN

- El propósito principal de la Secretaría Jurídica es: *formular, organizar, dirigir, ejecutar y controlar los planes, programas y proyectos del ámbito jurídico del ente territorial, así como atender lo relativo a los asuntos jurídicos del municipio, en especial en los que tome parte el Alcalde, con la orientación de crear, orientar y fijar el ordenamiento de la política jurídica del Municipio, ejerciendo las funciones jurídicas en todos los aspectos sobre, conceptos, representación judicial, aplicación de normas y defensa de los intereses del Municipio en los diferentes procesos judiciales, dar trámite a los asuntos legales, la Contratación y las Conciliaciones judiciales y extrajudiciales¹.*

¹ Decreto Municipal No. 066 de 2018, Por el cual se modifica y adopta el Manual específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la Planta de cargos del Municipio de Bucaramanga. P. 14.URL: [file:///C:/Users/Familia/Downloads/DECRETO-0066-MANUAL-DE-FUNCIONES-Y-COMPETENCIAS-LABORALES%20\(2\).PDF](file:///C:/Users/Familia/Downloads/DECRETO-0066-MANUAL-DE-FUNCIONES-Y-COMPETENCIAS-LABORALES%20(2).PDF)

• **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**



Para su funcionamiento la Secretaría Jurídica cuenta con el siguiente personal, entre servidores públicos y contratistas, como se relacionan a continuación:

TIPO DE VINCULACIÓN (NATURALEZA)	NIVEL	CANTIDAD
LIBRE NOMBRAMIENTO	DIRECTIVO	2
	ASESOR	5
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1
CARRERA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1
PROVISIONAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1
CONTRATISTA	PROFESIONAL	13*
	APOYO	6*
TOTAL		31

**Actualmente la Secretaría Jurídica ha suscrito dos (2) contratos de prestación de servicios ejecutando el presupuesto de inversión.

II. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Para la vigencia 2020 la Secretaría Jurídica cuenta con un presupuesto de \$100.000.0000, de acuerdo a la armonización del presupuesto ajustado para la ejecución del Plan de desarrollo vigencia 2020-2023, denominado “**BUCARAMANGA, UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES**”, adoptado mediante en el acuerdo Municipal No. 013 del 10 de junio de 2020:

ITEM	VALOR
Presupuesto Inicial	\$200.000.000
Presupuesto armonizado	\$100.000.000
Presupuesto en Ejecución	\$26.466.666
Presupuesto Disponible	\$73.533.334

Fuente de Información: Sistema Integrado Financiero

* Se celebraron los contrato 566 y 619 de 2020.

III. ACTIVIDADES TRANSVERSALES

a. Actividades sobre Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023

La Secretaría Jurídica, participó de las Plenarias realizadas con el H. Concejo Municipal para la revisión previa a la aprobación del Plan de Desarrollo 2020-2020 y realizó el acompañamiento jurídico para la estructuración del Proyecto de Acuerdo que adopta el Plan de Desarrollo, el cual finalmente fue aprobado, mediante el acuerdo Municipal No. 013 del 10 de junio de 2020, plan de desarrollo municipal “**BUCARAMANGA, CIUDAD DE OPORTUNIDADES**” y en el cual se establecieron las siguientes metas para cumplimiento en la Secretaría Jurídica:

COMPONENTE: ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN			
PROGRAMA	ODS	METAS DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO
GOBIERNO ABIERTO	9,16	Formular e implementar una estrategia dirigida a fortalecer las acciones de transparencia en la Entidad.	Número de estrategias dirigidas formuladas e implementadas a fortalecer las acciones de transparencia en la Entidad.
	16	Crear e implementar la Comisión Territorial Ciudadana para la Lucha contra la Corrupción.	Número de Comisiones Territoriales Ciudadanas creadas e implementadas para la Lucha contra la Corrupción.
	9,16	Formular e implementar la política pública de transparencia y lucha contra la corrupción.	Número de políticas públicas formuladas e implementadas
COMPONENTE: SEGURIDAD JURÍDICA INSTITUCIONAL			
PROGRAMA	ODS	METAS DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO
AVANCEMOS CON LAS POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO	16	Formular e implementar 1 estrategia encaminada a la prevención del Daño Antijurídico.	Número de estrategias formuladas e implementadas para la prevención del daño antijurídico.
	16	Crear e implementar 1 Agenda Regulatoria para el Municipio de Bucaramanga.	Número de Agendas Regulatorias implementadas y mantenidas.

El cual se iniciará a ejecutar durante el segundo semestre de 2020.

b. Convenio con la ANDJE

La secretaría Jurídica durante el segundo trimestre de 2020, celebró el Convenio Interadministrativo con la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado(ANDJE), cuyo objeto consiste en “...” (relacionar el objeto) el cual tiene como poder recibir asesoría de dicha entidad en cuanto a la Prevención del daño Antijurídico, mecanismos alternativos de solución de conflictos, pago de sentencias y conciliaciones, recuperación de recursos públicos y gestión del conocimiento, asesoría en materia litigiosa y ofrecer jornadas de capacitación.

En cumplimiento a dicho convenio, la ANDJE, ha desarrollado tres jornadas de capacitación virtuales, las cuales se relacionan a continuación:

TEMA	FECHA
Calificación del riesgo y provisión contable	11/06/2020
Derechos de Petición	18/06/2020
Política de Prevención de Daño Antijurídico	25/06/2020

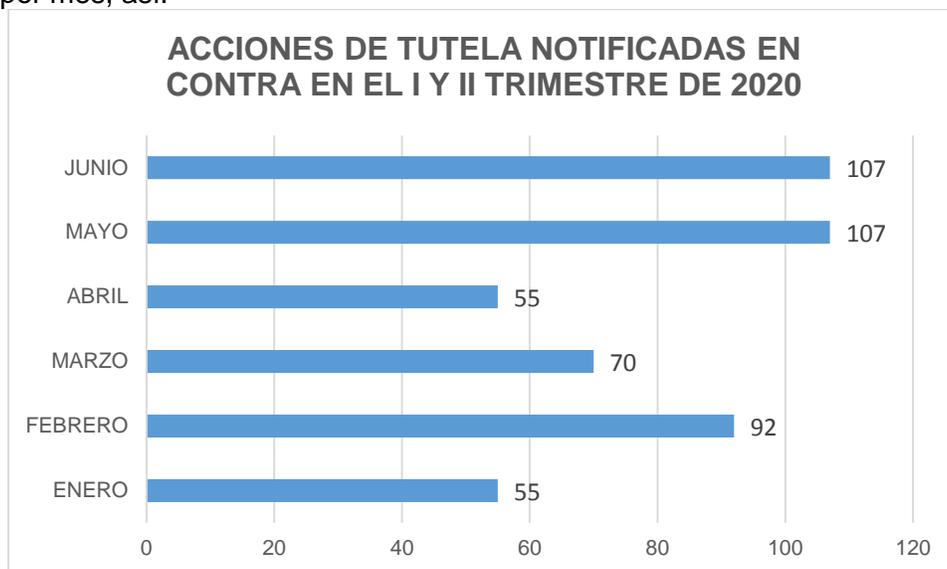
En dichas jornadas de capacitación se contó con la participación de todos los funcionarios y contratistas de la Secretaría Jurídica y específicamente en la capacitación sobre Derecho de Petición se contó con la participación de 100 funcionarios y contratistas de todas las Secretarías de la Administración Municipal.

IV. PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

1. ACCIONES CONSTITUCIONALES

1.1. ACCIONES DE TUTELA.

- Durante la vigencia 2020 se notificaron **486** acciones de tutela en contra del Municipio de Bucaramanga, radicadas por mes, así:



Fuente de Información: Software "Sistema Jurídico Integral"

- Con corte a 30 de junio de 2020, se tramitan 433 acciones de Tutelas radicadas en contra del Municipio, las cuales se encuentran en las siguientes etapas procesales:

ETAPA PROCESAL	CANT.
Auto Decreta Nulidad	2
Auto	1
Contestación	23
Incidente Desacato	10
Notificación	67

Recurso Impugnación	27
Sentencia De Primera Instancia (A favor)	199
Sentencia De Primera Instancia (En Contra)	49
Sentencia De Segunda Instancia (A favor)	24
Sentencia De Segunda Instancia (En contra)	31
TOTAL	433

Fuente de Información: Software "Sistema Jurídico Integral"

- Ahora bien, con corte a 30 de Junio de 2020, se encuentran en etapa procesal de Sentencia de Primera Instancia en Contra; 49 acciones de Tutelas, las cuales se relacionan a continuación:

DESPACHO JUDICIAL	RADICADO	DERECHOS VULNERADOS	ESTADO	FECHA DEL FALLO	SENTIDO DEL FALLO	DEPENDENCIA	TEMA	ORDEN EMITIDA EN LA SENTENCIA
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	20200070	DERECHO DE PETICIÓN	SENTENCIA 1ª	03/07/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Reliquidación pensión sobreviviente	ORDENAR a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE BUCARAMANG, que por conducto del funcionario competente, en el término de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la notificación del presente fallo, si aún no hubiere tenido lugar, responda de fondo la petición radicada ante dicha entidad el 10 de mayo del 2019 por el señor NORBERTO PINTO URREA



JUZGADO 008 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	20200099	DERECHO DE PETICIÓN	SENTENCIA 1ª	01/07/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	Convocatoria CNSC	ORDENAR al MUNICIPIO DE BUCARAMANGA- SECRETARIA DE EDUCACIÓN que dentro del término perentorio de cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la notificación de esta decisión, proceda a suministrar, si aún no lo ha hecho, una respuesta de fondo, clara y oportuna al derecho de petición interpuesto por Fernando Arturo Ardila Rodríguez, notificándole debidamente la respuesta que emita, dentro del mismo término
JUZGADO 025 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200155	DERECHO DE PETICIÓN	SENTENCIA 1ª	25/06/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Cita presencial con el señor Alcalde	Ordena realizar las gestiones administrativas, para que dentro del mismo término se resuelva de fondo y sobre todo lo pedido en las peticiones génesis de esta acción de tutela, radicadas el día 09 de marzo de 2020, y las respuestas las envíen a la dirección que para notificaciones en aquella oportunidad se dio o a la que con posterioridad el ponente indique para tal efecto, respuesta que "remedie sin confusiones el fondo del asunto; que este dotada de claridad y congruencia entre lo pedido y lo resuelto
JUZGADO 002 DE FAMILIA DE BUCARAMANGA	20200130	MÍNIMO VITAL	SENTENCIA 1ª	23/06/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA DE INTERIOR	Ayuda humanitaria	Ordena resolver de fondo, de manera concreta, clara y precisa, la petición elevada por la ciudadana SILVIA PAOLA RUIZ ARIZA, con indicación de los procedimientos, canales y mecanismos necesarios.



DESPACHO 001 DE LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA	20200184	DEBIDO PROCESO	SENTENCIA 1ª	19/06/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA DE INTERIOR	Sanción de las Medidas de Protección Definitivas y de Atención Integral dentro del PROCESO VIF	Ordena a la COMISARÍA DE FAMILIA DEL ORIENTE DE BUCARAMANGA TURNO 5 que, en el término de 48 horas contadas a partir de su notificación, adelante el trámite que corresponde para verificar el cumplimiento de la decisión proferida 01 de abril de 2016, dentro del proceso de violencia intrafamiliar promovido por ANA MARÍA PORTILLO, de acuerdo con la petición que le fuera presentada el 12 de mayo de 2020
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200063	MÍNIMO VITAL	SENTENCIA 1ª	17/06/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA DE INTERIOR SECRETARÍA ADMINISTRATIVA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Ayuda humanitaria	ORDENAR la ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA que incluya al núcleo familiar del señor ALBERTO JOSÉ ARCIA GARCÍA en los programas sociales de ayudas humanitarias que adelante para la población vulnerable e indique al accionante los tramites de afiliación a la EPS
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200060	DERECHO DE PETICIÓN	SENTENCIA 1ª	15/06/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	Certificación laboral.	ORDENAR al representante legal o quien haga sus veces del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la notificación que se haga de la presente decisión, si aún no lo ha hecho, proceda a notificarle en debida forma al señor RAFAEL BERNAL COBOS la respuesta a su derecho de petición



JUZGADO 009 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20200052	MÍNIMO VITAL DERECHO DE PETICIÓN	SENTENCIA 1ª	10/06/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA DE HACIENDA	Bono vital	ORDENAR al ALCALDE DE BUCARAMANGA – o a quien haga sus veces- o a través de la entidad que haya asumido sus obligaciones, en el término de 48 horas siguientes a la notificación de este fallo, si aún no lo hubiere hecho, si aún no lo ha hecho, gestionar lo pertinente para materializar el pago del bono vital
JUZGADO 013 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200162	MÍNIMO VITAL DIGNIDAD HUMANA	SENTENCIA 1ª	09/06/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Ayuda humanitaria	ORDENA A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la notificación del presente proveído le entregue a los señores RODOLFO LUNA, GUSTAVO MARTINEZ LAMUS, MAGNOLIA VERGARA LEGRO, JORGE ALEXANDERSANCHEZ VILLAMIZAR, ROSALBA RIVERA PEÑALOZA, PEDRO MANUEL DIAZ, CIRO ALFREDO VILLAMIZAR CASTELLANOS, FRANCY JULIETH MAYORGA RAMIREZ, EDNA ROCIO ARIAS RODRIGUEZ, FABIOLA ARDINA NAVARRO, INGRID PAOLA MONSALVE CESPEDES, LUCILA GUERRERO, PATRICIA NIÑO, FABIAN GONZALO COLMENARES LAGUADO, BELCY SEPULVEDA SANCHEZ, SANDRA PATRICIA MANTILLA COLMENARES, quienes habitan en el barrio Gaitán del municipio de Bucaramanga, los mercados vitales que se encuentra entregando la accionada en razón al PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO COVID 19 BGA en acción



JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200181	DERECHO DE PETICIÓN	SENTENCIA 1ª	09/06/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA DE HACIENDA	Comprobante pago impuesto predial	Ordena a la Secretaría de Hacienda emitir respuesta de fondo a la petición.
JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200181	VIDA SALUD	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	SIN REGISTRAR	SIN REGISTRAR	DECISIÓN JUDICIAL	Suspender pico y placa Covid-19	Declara improcedente la solicitud de tutela.
CONSEJO DE ESTADO - SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	20200255	MÍNIMO VITAL IGUALDAD VIDA DIGNIDAD HUMANA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	SIN REGISTRAR	SIN REGISTRAR	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Suspender efectos Decreto 457 de 2020.	Declara improcedente la solicitud de tutela.
JUZGADO 005 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20200049	VIVIENDA DIGNA	SENTENCIA 1ª	08/06/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO SECRETARÍA DE INTERIOR	Pantallas, muros y gaviones de contención	ORDENAR a la alcaldía del Municipio de Bucaramanga que dentro de un término no superior a los TREINTA (30) días, contados a partir de la notificación de la presente providencia, a través de la Secretaría de Infraestructura y con apoyo de la CDMB como autoridad ambiental, lleve a efecto los estudios necesarios para determinar las obras que deben efectuar en el muro de contención en gaviones, con el fin de estabilizar el talud, así como el estudio del estado del suelo y de las posibles soluciones a corto y largo plazo, para lo cual deberá adelantar las gestiones administrativas, presupuestales y financieras que permitan la obtención de los recursos necesarios para mitigar el riesgo en el sector zona 1-occidente barrio cordoncillos II y más concretamente en lo que respecta a la vivienda identificada con la nomenclatura calle 65 N° 1C-06,



							permitiendo que sea en un lugar apto para vivir
JUZGADO 018 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200176	SALUD	SENTENCIA 1ª	08/06/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Servicio salud integral. ORDENAR A LAS ENTIDADES TERRITORIALES SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Y SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE BUCARAMANGA procedan una vez notificado de la presente acción de tutela dentro de las siguientes 48 horas a REALIZAR los trámites pertinentes a fin de incluir al señor HENRY JOSÉ LEON HIGUERA en el régimen subsidiado de seguridad social en salud y sea este afiliado efectivamente y se le asigne una EPS-



								S, con ello se le garantice la continuidad en la prestación de salud
JUZGADO 020 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200200	TRABAJO VIDA DIGNA MÍNIMO VITAL	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	SIN REGISTRAR	SIN REGISTRAR	DECISIÓN JUDICIAL	Efectos suspensión del contrato laboral	Niega el ámparo constitucional.
JUZGADO 009 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20200050	DERECHO DE PETICIÓN	SENTENCIA 1ª	05/06/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Formulación del Plan de desarrollo Municipal	ORDENAR al ALCALDE DE BUCARAMANGA o quien haga sus veces, que dentro de las 48 horas siguientes a la notificación de este fallo, proceda, si aún no lo ha hecho, a ofrecer y comunicar una respuesta al peticionario en los términos del Derecho de Petición
JUZGADO 013 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20200070	DEBIDO PROCESO	SENTENCIA 1ª	04/06/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA DE INTERIOR SECRETARÍA DE HACIENDA	Pérdida efectos comparendo.	SEGUNDO: SE ORDENA a la SECRETARIA DE GOBIERNO DE BUCARAMANGA - INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANO CATEGORÍA ESPECIAL Y PRIMERA- que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la recepción del expediente policivo, resuelva la solicitud de revocatoria directa presentada por el accionante por correo electrónico el día 8 de abril de 2020



JUZGADO 017 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200187	AMBIENTE SANO	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	SIN REGISTRAR	SIN REGISTRAR	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE SECRETARÍA DE INTERIOR	Perturbación ruido aires acondicionados.	No tuteló los derechos fundamentales deprecados.
JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200211	MÍNIMO VITAL	SENTENCIA 1ª	04/06/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SECRETARÍA DE INTERIOR	Ayuda humanitaria	Ordenarle a la ALCALDÍA DE BUCARAMANGA que, dentro de las 48 hora siguientes a la notificación de la presente sentencia, incluya al grupo familiar accionante en los programas que como entidad territorial tenga diseñados para atender la situación provocada por la pandemia (covid-19) y de los que se lleguen a diseñar; y de presentarse presupuestalmente la oportunidad de prolongar las ayudas humanitarias, sea considerada sin imponerle cargas más gravosas de las que pueda soportar
JUZGADO 009 PENAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	20200032	DEBIDO PROCESO TRABAJO	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	SIN REGISTRAR	SIN REGISTRAR	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	Convocatoria CNSC	No tuteló los derechos fundamentales deprecados.
SIN REGISTRAR	20200272	DERECHO DE PETICIÓN	SENTENCIA 1ª	28/05/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	Certificación laboral.	ORDENAR al señor Alcalde del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, que en el término de cuarenta y ocho (48) horas contadas a partir de la notificación de la presente sentencia, en caso de no haberlo hecho, resuelva de fondo, eficaz, de manera clara, completa y precisa el derecho de petición presentado por la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A



JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200050	DERECHO DE PETICIÓN	SENTENCIA 1ª	22/05/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Formulación del Plan de desarrollo Municipal	Niega el amparo constitucional.
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200059	DERECHO DE PETICIÓN	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	SIN REGISTRAR	SIN REGISTRAR	DADEP	Contrato de comodato	Concede el amparo constitucional de petición y desvincula al municipio de Bucaramanga.
JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	20200072	VIDA SALUD VIDA DIGNA MÍNIMO VITAL IGUALDAD EDUCACIÓN	SENTENCIA 1ª	29/04/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA DE HACIENDA	Ayuda humanitaria	Insta a la Secretaría de Hacienda para que materialice la entrega de bono vital.
JUZGADO 020 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200148	DEBIDO PROCESO DERECHO DE PETICIÓN	SENTENCIA 1ª	29/04/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	Pago días laborados.	Ordena otorgar a la actora respuesta concisa, clara y de fondo a la petición hecha por esta el día 09 de marzo de 2020
JUZGADO 002 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20200030	SALUD VIDA VIDA DIGNA	SENTENCIA 1ª	08/04/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	Caso positivo Covid-19 hospedada en Hotel	Ordena a la Secretaría de Salud Municipal, el traslado de la señora MARIA CLAUDIA PEÑUELA CORNEJO al domicilio que designe voluntariamente la usuaria sin pasar 48 horas contadas a la fecha de notificación de la decisión
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200162	MÍNIMO VITAL IGUALDAD SALUD VIDA DIGNIDAD HUMANA	SENTENCIA 1ª	08/04/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Pago días laborados.	ORDENAR, al Representante Legal LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, para que en el término de cuarenta y ocho (48) horas si aún no lo ha hecho cancele el valor de los 17 días de salario adeudados a la señora IRMA MERCHAN GARCÍA correspondientes a los días del 01 al 17 de febrero de 2020



JUZGADO 019 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200157	DERECHO DE PETICIÓN	SENTENCIA 1ª	03/04/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	Terminación anormal de contrato.	Ordena allegar los documentos posteriores a la suscripción del contrato SA-CPS-60-2020, o las manifestaciones a que haya lugar frente a tal petición, señalada como segundo componente de la petición primera. Asimismo deberá brindar la información relativa y/o explicación sobre la terminación anormal del contrato SA-CPS-60-2020
JUZGADO 008 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20200031	DERECHO DE PETICIÓN	SENTENCIA 1ª	01/04/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Copias simples de obra pública.	Ordena dar respuesta de fondo a la solicitud.
JUZGADO 002 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BUCARAMANGA	20200091	DERECHO DE PETICIÓN	SENTENCIA 1ª	25/03/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA DE INTERIOR	Trámite querrela	ORDENAR a la INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA No.1 contestar la petición elevada por el accionante el 10 de febrero de 2020.
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200170	MÍNIMO VITAL	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	SIN REGISTRAR	SIN REGISTRAR	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	Ayuda humanitaria	Declara improcedente la solicitud de tutela.
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200065	DERECHO DE PETICIÓN	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	SIN REGISTRAR	SIN REGISTRAR	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	Senderos de caminantes cerros orientales.	Declara parcialmente vulnerados los derechos fundamentales y ordena a Biotecnología emitir respuesta a las solicitudes.
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200066	DERECHO DE PETICIÓN	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	SIN REGISTRAR	SIN REGISTRAR	SECRETARÍA JURÍDICA	Petición a IMEBU - créditos para la pandemia COVID-19	Niega el amparo constitucional.



DESPACHO 001 DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA	20200159	VIDA DIGNIDAD HUMANA SALUD DEBIDO PROCESO	SENTENCIA 1ª	23/03/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Ayuda humanitaria	EXHORTA atender población vulnerable y de cuál de ellos podría el mencionado sujeto ser beneficiario para poder recibir albergue, alimentación y cuidado, considerando sus especiales condiciones de salud. En caso de no ser posible acceder a las pretensiones del actor, explicar con razones fácticas y jurídicas el porqué de tal determinación
JUZGADO 027 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200120	DERECHO DE PETICIÓN	SENTENCIA 1ª	20/03/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Visita ocular.	Ordena se le responda de manera coherente la solicitud del actor
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200067	DERECHO DE PETICIÓN	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	SIN REGISTRAR	SIN REGISTRAR	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contrato ICFES - PREICFES	Deniega las pretensiones.
JUZGADO 010 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	20200081	MÍNIMO VITAL	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	SIN REGISTRAR	SIN REGISTRAR	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Programa Ingreso Solidario	Declara improcedente la solicitud de tutela.
JUZGADO 023 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20190777	DERECHO DE PETICIÓN	SENTENCIA 1ª	29/01/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA DE HACIENDA	Celeridad trámite.	Ordena a la secretaria de Hacienda dentro de las 48 horas siguientes a la comunicación del fallo , conteste la petición elevada por el actor de la tutela
JUZGADO 029 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200170	SALUD	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	SIN REGISTRAR	SIN REGISTRAR	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Registro SISBEN	Niega el amparo constitucional.



JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200215	DERECHO DE PETICIÓN	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	SIN REGISTRAR	SIN REGISTRAR	SECRETARÍA DE HACIENDA	Revocatoria sanción industria y comercio	Ordena a quien corresponda para que dentro del término de las CUARENTA Y OCHO (48) HORAS siguientes a la notificación de esta decisión, si aún no lo ha hecho, proceda a expedir la totalidad de la documentación y la información requerida por el accionante en los derechos de petición radicados 06 de noviembre de 2018, 12 de diciembre de 2018, 06 de febrero de 2019 y 06 de marzo de 2019
JUZGADO 024 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20190847	DERECHO DE PETICIÓN	SENTENCIA 1ª	27/01/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA DE HACIENDA	Celeridad trámite.	ORDENA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO, dar respuesta al derecho de petición dentro de las 48 horas siguientes a la notificación de la decisión.
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20190183	DERECHO DE PETICIÓN	SENTENCIA 1ª	21/01/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Visita ocular.	ORDENAR al representante o quien haga sus veces de la SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la notificación que se haga de la presente decisión, proceda a resolver (positiva o negativamente) de fondo, clara y precisa la siguiente solicitud: "Solicitamos visita de un encargado de planeación diferente a los ingenieros que actualmente llevan el proceso con acompañamiento de un funcionario de la procuraduría para que no se sigan cometiendo arbitrariedades con nosotros



JUZGADO 002 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BUCARAMANGA	20190098	SALUD VIDA DIGNIDAD HUMANA	SENTENCIA 1ª	17/01/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	Servicio salud integral.	ORDENAR, a la Secretaria de Salud Municipal de Bucaramanga, para que el termino improrrogable de cuarenta y ocho (48) horas contadas a partir de la notificación de ésta providencia, adelante todas las acciones pertinentes y necesarias tendientes a determinar si es posible o no la afiliación del menor I.J.R.G al Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales – SISBEN-; así mismo vigile e informe a éste Juzgado la prestación del servicio de salud al infante I.J.R.G.
JUZGADO 018 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20190796	DERECHO DE PETICIÓN DEBIDO PROCESO	SENTENCIA 1ª	13/01/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA DE HACIENDA	Celeridad trámite.	ORDENAR a la ALCALDIA DE BUCARAMANGA Y SECRETARIA DE HACIENDA DE BUCARAMANGA que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la notificación del presente fallo judicial
JUZGADO 008 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20190193	DERECHO DE PETICIÓN SALUD AMBIENTE SANO VIDA DIGNA IGUALDAD	SENTENCIA 1ª	13/01/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA DE INTERIOR SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	Celeridad trámite.	Ordenar a CAMILO EDUARDO RODRIGUEZ CAMARGO inspector de policía de la secretaria del interior, que en el término de 48 horas contadas a partir de la notificación de la sentencia, si aún no lo ha hecho, responda de fondo, clara y precisa y de manera congruente la solicitud presentada por la señora CLAUDIA PATRICIA RUEDA



JUZGADO 002 PENAL MUNICIPAL - BARRANCABERMEJA	20190362	DERECHO DE PETICIÓN	SENTENCIA 1ª	02/01/2020	EN CONTRA	DADEP	Celeridad trámite.	ORDENAR al Municipio de Bucaramanga, para que por intermedio de su Alcalde Municipal y dentro de un término máximo de cuarenta y ocho (48) horas contadas a partir de la notificación de esta providencia, proceda a dar respuesta conforme a los decantados jurisprudenciales
JUZGADO 005 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20190178	DERECHO DE PETICIÓN	SENTENCIA 1ª	02/01/2020	EN CONTRA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Visita ocular.	ORDENAR AL SECRETARIO DE PLANEACIÓN DE BUCARAMANGA...para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la notificación de esta decisión emita y notifique respuesta de fondo a la petición radicada el 06 de noviembre de 2019
JUZGADO 002 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BUCARAMANGA	20190566	DERECHO DE PETICIÓN	SENTENCIA 1ª	30/12/2019	EN CONTRA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Levantamiento de las medidas sancionatorias	ORDENAR el levantamiento de las medidas sancionatorias impuestas mediante auto de 17 de febrero de 2020, a cargo del Secretario de Planeación Municipal de Bucaramanga Dr. JULIAN FERNANDO SILVA CALA Identificado con C.C. 1.098.630.141
JUZGADO 007 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20190180	DERECHO DE PETICIÓN	SENTENCIA 1ª	25/12/2019	EN CONTRA	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	Cumplimiento A. popular- ruido	ORDENAR al representante legal o quien haga sus veces de ALCALDE DE BUCARAMANGA, MANUEL FRANCISCO AZUERO FIGUEROA, que dentro de las Cuarenta y Ocho horas (48) siguientes a la notificación de la presente sentencia, si no lo hubiese hecho aún



JUZGADO 025 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20190721	SALUD VIDA DIGNIDAD HUMANA	SENTENCIA 1ª	11/12/2019	EN CONTRA	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	Servicio salud integral.	Ordena prestar la colaboración que pueda solicitarle la accionante, so pena de incurrir en desacatos igual se les ORDENA que deberán hacer seguimiento y control a lo ordenado en esta acción de tutela, así como todo cuanto guarde relación con la prestación de servicio de salud a JUAN MANUEL RODRIGUEZ BOHORQUEZ, por parte de NUEVA EPSS
JUZGADO 020 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20190764	DERECHO DE PETICIÓN DEBIDO PROCESO	SENTENCIA 1ª	11/12/2019	EN CONTRA	SECRETARÍA DE HACIENDA	Reconocimiento pensión de vejez.	Ordena notificar en debida forma la respuesta a la solicitud elevada por el señor LUIS EDUARDO ZAMBRANO LEON identificado con cédula de ciudadanía N° 23'827.487 de Bucaramanga, recibida por la entidad accionada el 11 de Septiembre de 2019, remitiendo la correspondiente comunicación por correo certificado a la dirección indicada por ella
JUZGADO 022 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20190726	DERECHO DE PETICIÓN	SENTENCIA 1ª	05/12/2019	EN CONTRA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Asentamiento humano el Rosal según el EDARFRI	Ordena dar respuesta al oficio radicado el 3 de octubre de 2019, al que le correspondió la radicación N° V- 201910068745
JUZGADO 003 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20190162	DERECHO DE PETICIÓN	SENTENCIA 1ª	03/12/2019	EN CONTRA	SECRETARÍA DE INTERIOR	Registro de propietario de vehículo automotor.	Declara carencia actual de objeto por hecho superado.
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20190168	EDUCACIÓN	SENTENCIA 1ª	27/11/2019	EN CONTRA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Solicitud cupo escolar.	ORDENAR A LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, que en el término de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la notificación de esta sentencia, si aún no lo hubiere hecho, proceda a adelantar los trámites administrativos correspondientes a efectos de garantizar



								un cupo escolar a la menor JANNI MARLIB RICO TAVERA para el año lectivo 2020, GRADO 0, en un centro educativo cercano a su sitio de residencia
JUZGADO 027 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20190645	DERECHO DE PETICIÓN DEBIDO PROCESO	SENTENCIA 1ª	11/11/2019	EN CONTRA	SECRETARÍA DE INTERIOR	Viabilidad trámite Inspección de Policía.	Ordena emita respuesta de fondo, clara y precisa conforme los solicitado por la DENOMINACIÓN EVANGPELICA ALIANZA DE COLOMBIA – DEAC, en escrito presentado el 02 de agosto de 2019
JUZGADO 001 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20190151	DEBIDO PROCESO VIDA DIGNA TRABAJO	SENTENCIA 1ª	07/11/2019	EN CONTRA	SECRETARÍA DE INTERIOR DADEP	Restitución de bien fiscal.	Ordena procedan a remitir al Secretario del Interior del municipio de Bucaramanga la recusación presentada por la ciudadana Blanca Azucena Muñoz Duarte frente al trámite realizado en la audiencia de fecha 16 de octubre de 2019 para que sea resuelta de pleno derecho y; en caso que tal solicitud no prospere, reconozca y conceda el recurso de apelación invocado dentro de las diligencias adelantadas contra la señora Blanca Azucena Muñoz Duarte por el Director del DADEP para la restitución del bien fiscal identificado con el folio de matrícula N. 300-139793 ubicado en la Calle 10N número 8-35 propiedad del municipio

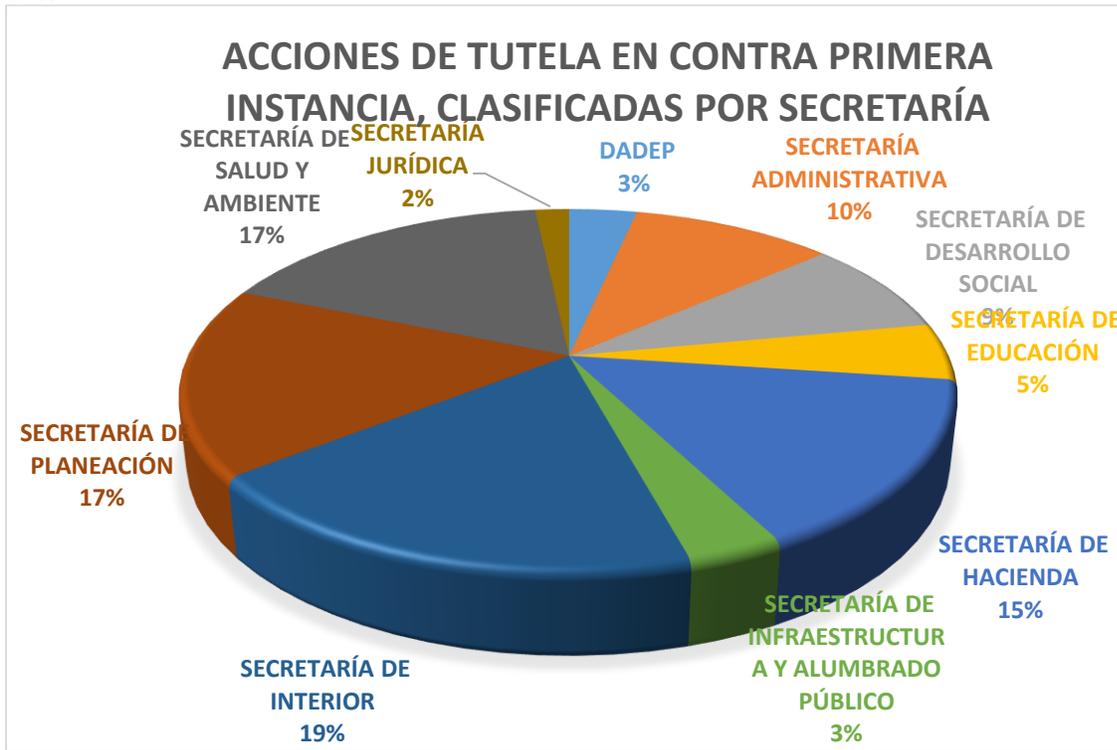


JUZGADO 005 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20190152	DEBIDO PROCESO DERECHO DE PETICIÓN	SENTENCIA 1ª	04/11/2019	EN CONTRA	DECISIÓN JUDICIAL	Predios objeto de sustracciones DRMI	Ordena se emita y notifique respuesta de fondo a la petición radicada el 6 de septiembre de 2.019, en los términos y condiciones de los precedentes jurisprudencia, esto es "suficiente, efectiva y congruente"
JUZGADO 025 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20190628	SALUD VIDA DIGNA	SENTENCIA 1ª	29/10/2019	EN CONTRA	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	Servicio salud integral.	Ordena que investiguen la actuación desplegada por SALUD VIDA EPS y que fue génesis de esta acción de tutela y que de hallar merito aplique las sanciones legales y o contractuales a que hubiere lugar, o comunique tales hallazgos a la Superintendencia de Salud
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20190569	DEBIDO PROCESO	SENTENCIA 1ª	27/09/2019	EN CONTRA	SECRETARÍA DE HACIENDA	Indebida notificación acto administrativo.	Ordena que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la notificación de esta providencia, inicie el trámite de notificación de la Resolución N° 00961 del 7 de marzo de 2016 a la SOCIEDAD CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S., a la dirección de notificaciones que aparece registrada en el certificado del RUT de la sociedad referida, de conformidad con lo establecido en el acuerdo 044 de 2008 o ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
JUZGADO 025 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20190387	SALUD VIDA DIGNA	SENTENCIA 1ª	09/07/2019	EN CONTRA	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	Práctica exámenes médicos	ORDENA que deberán hacer seguimiento y control a lo ordenado en esta acción de tutela, así como todo cuanto guarde relación con la prestación del servicio de salud a FAUSTINO PARRA SALCEDO, por parte de ASMET SALUD EPSS



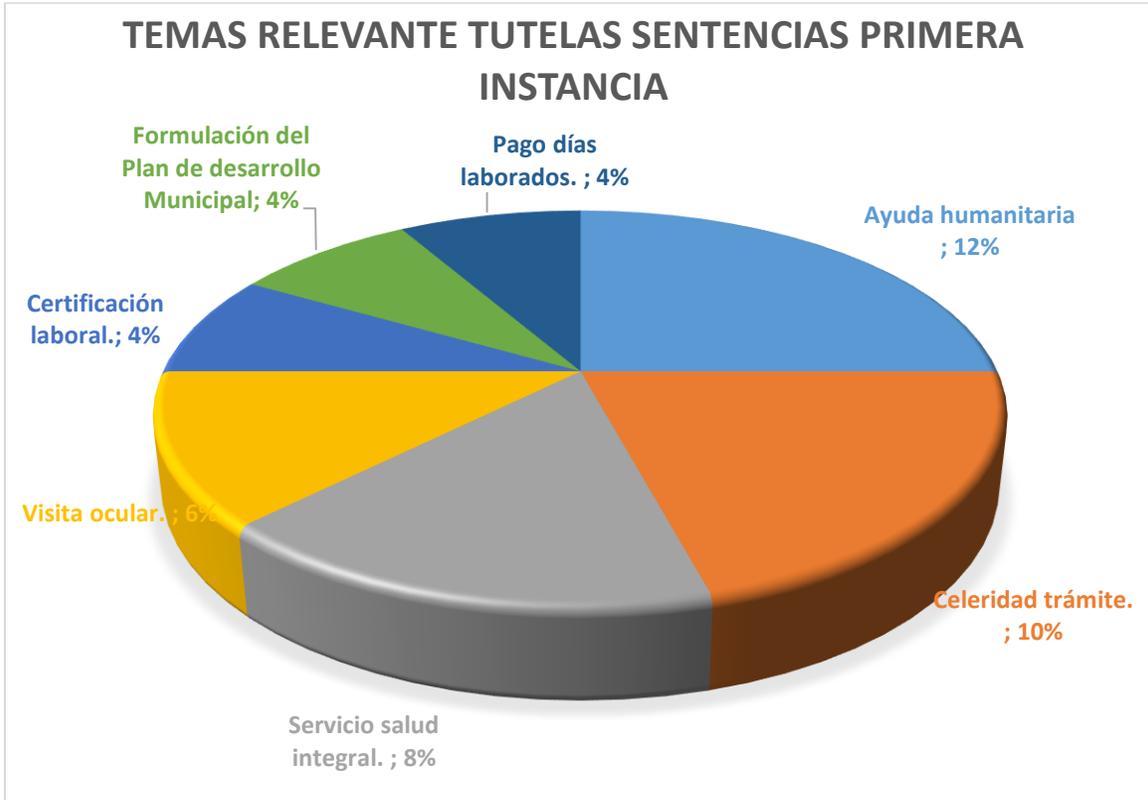
JUZGADO 002 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BUCARAMANGA	20190133	IGUALDAD DERECHO DE PETICIÓN	SENTENCIA 1ª	22/05/2019	EN CONTRA	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	Copia inspecciones sanitarias a establecimiento de comercio.	ORDENAR a SECRETARIA DE SALUD Y DEL MEDIO AMBIENTE DE BUCARAMANGA que, en el término de cuarenta y ocho (48) horas contados a partir de la notificación de la presente Sentencia, proceda a dar respuesta integral, total, coherente, suficiente y de manera congruente, con su debida notificación
JUZGADO 012 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20180121	VIDA SALUD VIDA DIGNA	SENTENCIA 1ª	05/04/2018	EN CONTRA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	Acceso a agua potable	Ordena brindar el servicio público de agua potable a la accionante.

- Acciones de Tutelas con sentencia de primera Instancia en contra relacionadas por Secretaría así:



Fuente: Software "Sistema Jurídico Integral"

- Acciones de Tutelas con sentencia de primera Instancia en contra relacionadas por temas relevantes:



De acuerdo a la política reglamentada en el Decreto Municipal 0163 del 28 de octubre de 2019 y en su artículo 4°, se puede inferir que según las tablas relacionadas tenemos que los derechos fundamentales vulnerados y más recurrentes, son: el derecho de petición, debido proceso y mínimo vital, teniendo en cuenta que las respuestas a las solicitudes han sido suministradas de manera extemporánea, por fuera del término para emitir respuesta de fondo y de manera clara al solicitante. Aunado, por encontrarnos en un periodo de aislamiento obligatorio por Covid-19, la comunidad en estado de más vulnerabilidad, ha solicitado por vía de tutela ayuda económica y en especie que ayude a mitigar su estadía en casa y sin trabajo sumado a la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Ahora bien, frente a este ítem y al tenor del numeral 7 de la matriz contemplada en el artículo 4° del Decreto en marras, se propone la implementación de la política de prevención de daño antijurídico que pretende resolver y/o minimizar las causas primarias que podrían ocasionar los mismos a la entidad por no responder los derechos de petición en los términos legales, y de acuerdo a la medida del cumplimiento estipulado en la normatividad, el mecanismo para contrarrestar dicha causa, lo es, el establecimiento de filtros de revisión y aprobación institucional de las respuestas que cada dependencia da a los derechos de petición, sumado a la expedición de Circulares y reprogramación de capacitaciones sobre el correcto trámite del derecho de petición para los contratistas y funcionarios responsables del proceso. Así mismo, frente al sin número de acciones de tutela con pretensiones de ayuda humanitaria, se fortaleció la defensa en el sentido de crear un lineamiento de respuesta única para ser utilizado por todos los abogados de cada una de las dependencias que conforman la administración municipal.

- Así mismo, a corte a 30 de Junio de 2020, se encuentran en etapa procesal de Sentencia de Segunda Instancia en Contra; 31 acciones de Tutelas, las cuales se relacionan a continuación:

DESPACHO JUDICIAL	RADICADO	DERECHOS VULNERADOS	ESTADO	SENTIDO DEL FALLO	FECHA DEL FALLO	DEPENDENCIA	TEMA	ORDEN EMITIDA EN LA SENTENCIA
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200144	MÍNIMO VITAL DIGNIDAD HUMANA IGUALDAD	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	08/06/2020	SECRETARÍA DE INTERIOR-SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	AYUDA HUMANITARIA	Acompañamiento y asesoría para actualización en el SISBEN
JUZGADO 019 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200165	VIVIENDA DIGNA	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	03/06/2020	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	VIVIENDA DIGNA/REUBICACIÓN.	Ubicación temporal mediante la entrega de un subsidio de arrendamiento, acceso a un inmueble o cualquier otra modalidad.
JUZGADO 006 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20200030	IGUALDAD EDUCACIÓN	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	26/06/2020	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	MENORINIMPUTABLE/VISITAS/EDUCACIÓN/VINCULACIÓN PLAN EDUCATIVO PARA LA CONTINUIDAD DE ESTUDIOS SECUNDARIOS.	Garantizar la educación la cual deberá ser avalada por el juzgado que controla la ejecución de la medida de seguridad y bajo las condiciones que establezca el hospital psiquiátrico; eventualmente podría ser la modalidad de estudio virtual o distancia.
JUZGADO 025 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200130	MÍNIMO VITAL VIDA DIGNA IGUALDAD TRABAJO	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	29/05/2020	SECRETARÍA DE HACIENDA	AYUDA HUMANITARIA/INCLUSIÓN COMO BENEFICIARIA DE AYUDA ECONOMICA/BONO VITAL.	Suministrar información a la accionante para establecer si cumple con los requisitos para ser beneficiario del ingreso solidario u otro subsidio del gobierno nacional en época de Covid-19.



JUZGADO 001 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BUCARAMANGA	20200026	VIDA SALUD DIGNIDAD HUMANA	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	05/06/2020	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	SALUD/ POBLACIÓN CARCELARI A/PROTOCO LO DE INGRESO-COVID.	Implementación de un protocolo de ingreso a fin de evitar el contagio del covid-19 en los penales.
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20200067	MÍNIMO VITAL SALUD VIDA DIGNA	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	03/06/2020	SECRETARÍA DE INTERIOR	VIOLENCIA INTRAFAMIL IA/50% MESADA PENSIONAL Y PRIMAS QUE RECIBE EL CÓNYUGE	Adelantar las gestiones administrativas para la fijación de la cuota provisional de alimentos, estableciendo la forma efectiva del pago.
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200150	SALUD VIDA DIGNA	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	24/04/2020	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE- SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	CIUDADANA VENEZOLANA/PRESTACIÓN SERVICIOS DE SALUD A MENOR DE EDAD	Afiliar a la accionante y su núcleo familiar al SISBEN y a una empresa promotora de salud-régimen subsidiario (E.P.S.) que garantice atención médica de su hija menor.
JUZGADO 014 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20200026	SALUD VIDA DIGNA DIGNIDAD HUMANA TRABAJO	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	15/05/2020	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	TRASLADO DOCENTE/INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL A URBANA	Tan pronto haya disponibilidad de vacante; proceder con el traslado de la accionante al área urbana para el cargo de docente en el área de humanidades y lengua castellana.



JUZGADO 025 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMAN GA	20200098	SALUD DIGNIDA D HUMANA VIDA	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	28/04/2020	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	ADULTO MAYOR/ASI GNACIÓN DE CUIDADOR PERMANEN TE	Hacer seguimiento, control y exigencia de cumplimiento a lo ordenado por el despacho/inscribir a la agenciada en el programa de adulto mayor o en uno donde se atienda su situación económica.
JUZGADO 013 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMAN GA	20200022	VIDA SALUD	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	26/06/2020	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	CIUDADANA VENEZOLAN A/AFILIACIÓ N SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL/SUM INISTRO INSUMOS MÉDICOS	Corregir la inconsistencia entre el número de documento de la ficha del SISBEN y el número del historial extranjero del salvoconducto de permanencia/acompañá miento para iniciar y finiquitar los trámites para el proceso de afiliación al sistema general de seguridad social en salud.
JUZGADO 007 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIEN TO DE BUCARAMAN GA	20200006	VIVIEND A DIGNA VIDA DIGNIDA D HUMANA	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	12/06/2020	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	VIVIENDA DIGNA/MITI GACIÓN DE DAÑOS A VIVIENDA	Actuaciones tendientes a resolver o mitigar la erosión, escorrentía y filtración de aguas de la vivienda ubicada en la calle 21a no. 66a-31, Barrio Buenavista
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMAN GA	20190834	TRABAJ O DIGNIDA D HUMANA DEBIDO PROCES O MÍNIMO VITAL	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	11/02/2020	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	EDUCACIÓN /POSESIÓN AL CARGO VACANTE	Realizar la efectiva posesión de la accionante en el cargo vacante en la institución educativa, informándole la documentación necesaria a recaudar.
JUZGADO 021 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMAN GA	20190759	DERECH O DE PETICIÓN	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	03/02/2020	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	D. PETICIÓN/A CLARAR SI POR SU EDAD Y TIEMPO COTIZADO ADQUIERE LA CONDICIÓN DE PRE- PENSIONAL BLE.	Dar respuesta, completa, congruente y de fondo a la petición.



JUZGADO 006 LABORAL DE BUCARAMAN GA	20190472	SALUD VIDA DIGNA	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	06/02/2020	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	MENOR DE EDAD/PRES TACIÓN SERVICIO DE SALUD/ATE NCIÓN MÉDICA INTEGRAL	Practicar la encuesta del SISBEN a fin de que el agenciado sea incluido como beneficiario del régimen subsidiario de salud.
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMAN GA	20190171	SALUD VIDA DIGNA	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	26/02/2020	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE- SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	MIGRANTE/L EGALIZACIÓ N SITUACIÓN MIRATORIA	Acompañamiento y asesoría para legalizar situación migratoria.
JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMAN GA	20190299	SALUD VIDA DIGNA DIGNIDA D HUMANA	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	17/01/2020	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	MENOR DE EDAD/PRES TACIÓN SERVICIO DE SALUD	Adopción de medidas para autorizar y suministrar servicios, exámenes y medicamentos descritos por el médico/ afiliación del menor a la E.P.S
JUZGADO 001 PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENT ES CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMAN GA	20190136	DERECH O DE PETICIÓN	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	02/12/2019	SECRETARÍA DE HACIENDA	D. PETICIÓN/C ÁLCULO ACTUARIAL Y TRASLADO DE APORTES POR EMPLEADO R OMISO CORRESPO NDIENTE AL PAGO DEL APORTE PENSIONAL	Responder de fondo, clara completa y congruentemente la petición.



JUZGADO 003 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BUCARAMAN GA	20190509	DERECH O DE PETICIÓN	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	18/11/2019	SECRETARÍA DE INTERIOR	D. PETICIÓN/D ESPACHO COMISORIO	Emite el auto informando la fecha en que se llevará a cabo la diligencia encargada mediante despacho comisorio No.118 emitido por el J.07 Civil Mpal de Bga.
JUZGADO 023 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMAN GA	20190596	DEBIDO PROCES O DERECH O DE PETICIÓN	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	21/11/2019	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	D. PETICIÓN/S OLICIUTD NULIDAD DEL TRÁMITE DE CITACIÓN DE NOTIFICACI ÓN DE RESOLUCI ÓN	Resolver de fondo el numeral 3° del derecho de petición de fecha 26 de agosto de 2019 y sea notificado en debida forma.
JUZGADO 001 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIEN TO DE BUCARAMAN GA	20190117	DERECH O DE PETICIÓN DEBIDO PROCES O	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	07/10/2019	SECRETARÍA DE HACIENDA	DEBIDA NOTIFICACI ÓN RESOLUCI ÓN	Notificar de forma expedita la resolución no. 335862 proferida el 13 de junio del 2019
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMAN GA	20190108	DERECH O DE PETICIÓN	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	20/09/2019	SECRETARÍA DE INTERIOR	D. PETICIÓN	Confirma la sentencia de primera instancia. (contestar la petición)



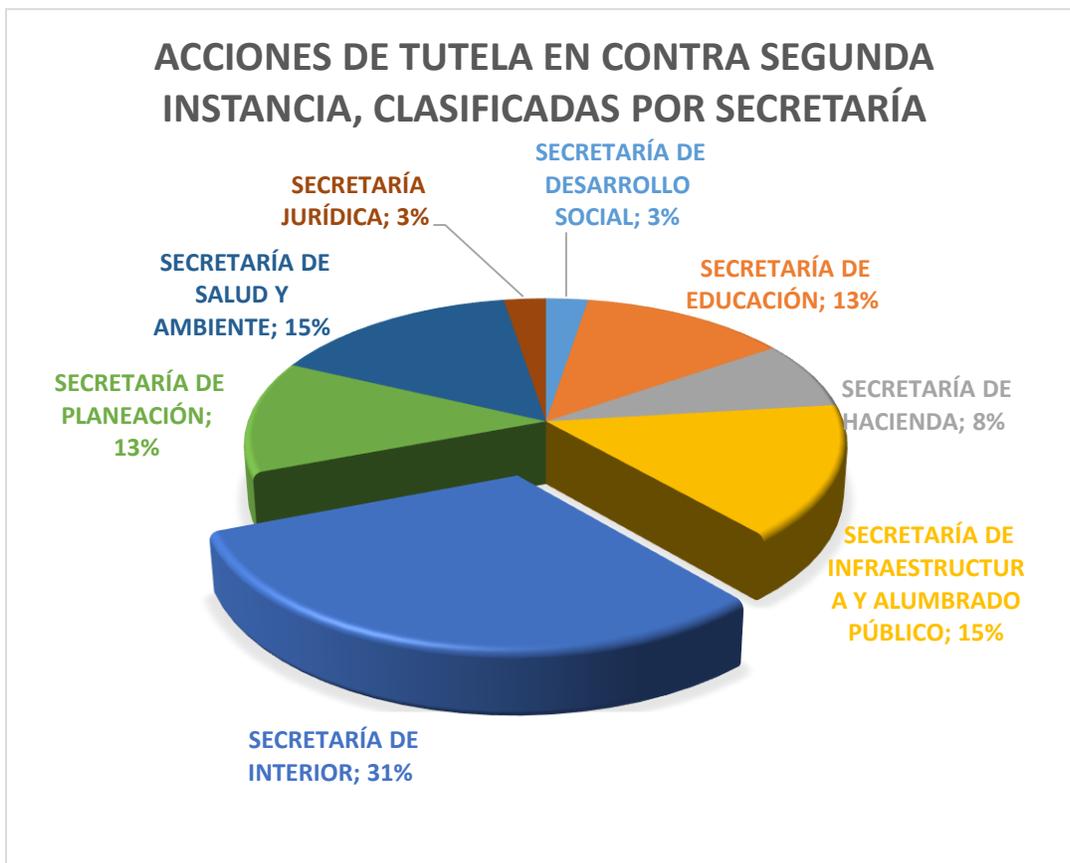
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMAN GA	20190416	DEBIDO PROCES O	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	10/09/2019	SECRETARÍA DE INTERIOR	ENTREGA DE BIEN INMUEBLE/D ESPACHO COMISORIO	Confirma la sentencia de primera instancia. practicar la comisión encomendada a través de despacho comisorio No. 114
JUZGADO 028 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMAN GA	20190402	VIDA DIGNIDA D HUMANA IGUALDA D	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	02/09/2019	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN- SECRETARÍA DE INTERIOR	ASCENTAMI ENTO HUMANO/RI ESGO PRODUCIDO POR LA UBICACIÓN EN ALTA PENDIENTE DEL INMUBLE.	Actualización del estado del riesgo en que se encuentra el inmueble casa 120 de la cra.15 bis No. 111a -40, del asentamiento humano punta paraíso. Posterior, siendo necesario, dentro de los 06 meses siguientes, adelantar la ejecución de las obras que el estudio determine para mitigar el riesgo.
JUZGADO 010 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMAN GA	20190046	VIDA DIGNA SALUD	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	05/08/2019	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	SUMINISTR O AGUA POTABLE.	Acompañamiento y trámite en la prestación del servicio del agua potable en la vereda "el pedregal bajo, sector porvenir corregimiento.
JUZGADO 002 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BUCARAMAN GA	20180785	DEBIDO PROCES O	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	13/12/2018	SECRETARÍA DE INTERIOR	SUSPENSIÓ N ACTIVIDAD EMPRESARI AL	Resolver la solicitud de levantamiento de la medida correctiva de suspensión definitiva de la actividad que se desarrolla en la empresa Megalux led S.A.S



JUZGADO 013 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMAN GA	20180202	SALUD VIDA DIGNA	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	01/01/0001	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	CASA UBICADA EN ASENTAMIE NTO HUMANO/ SUMINISTR O AGUA POTABLE	Dejar sin efecto la frase "y los vecinos en dicho asentamiento humano" confirmar sentencia. Proveer suministro de agua casa 83 piso 1 y 2 del centro poblado villa Carmelo del municipio de Bucaramanga.
JUZGADO 003 PENAL DE CIRCUITO PARA ADOLESCENT ES CON FUNCIÓN DE CONOCIMIEN TO DE BUCARAMAN GA	20180019	SALUD VIDA DIGNA	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	01/01/0001	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO- SECRETARÍA JURÍDICA	AGUA POTABLE/S UMINISTRO PROVISION AL	Confirma programar y llevar a cabo suministro provisional de agua potable en la casa ubicada en el kilómetro 7 vía Rionegro, bloque c, casa 81 piso 1 del centro el poblado villa Carmelo
JUZGADO 002 ADMINISTRATI VO DE BUCARAMAN GA	20180020	VIDA VIVIEND A DIGNA MÍNIMO VITAL	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	01/01/0001	SECRETARÍA DE INTERIOR	SUBSIDIO ARRENDAMI ENTO /ESTADO DE EMERGENCI A	Reconocimiento y pago del subsidio de arrendamiento. contestar de fondo la solicitud elevada por la accionante,
CONSEJO DE ESTADO - SALA DE LO CONTENCIOS O ADMINISTRATI VO	20171439	MÍNIMO VITAL SALUD	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	07/06/2018	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	SUMINISTR O AGUA POTABLE.	Confirma sentencia. Medidas para la entrega de agua potable a los residentes de la vereda santos bajo.
JUZGADO 005 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIEN TO DE BUCARAMAN GA	20170060	VIVIEND A DIGNA VIDA DIGNA MÍNIMO VITAL	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	23/06/2017	SECRETARÍA DE INTERIOR	REUBICACI ÓN VIVIENDA/S UBSIDIO ARRENDAMI ENTO	Entrega subsidios arrendamiento de diciembre de 2016 hasta abril del 2017, y los demás generados desde esa fecha mientras se materializa la reubicación definitiva.
JUZGADO 004 ADMINISTRATI VO DE BUCARAMAN GA	20150390	VIVIEND A DIGNA VIDA MÍNIMO VITAL	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	10/02/2016	SECRETARÍA DE INTERIOR	SUBSIDIO ARRENDAMI ENTO /SUBSIDIO DE VIVIENDA	El pago del subsidio de arriendo

Fuente de Información: Subprocesos Acciones Constitucionales

- **Acciones de Tutelas con sentencia segunda Instancia en contra relacionadas por Secretaría así:**



Fuente de Información: Software Sistema Jurídico Integral

- **Acciones de Tutelas con sentencia de segunda Instancia en contra relacionadas por tema así:**

TEMA	CANT.
Adulto Mayor/Asignación De Cuidador Permanente	1



Agua Potable/Suministro Provisional	1
Asentamiento Humano/Riesgo Producido Por La Ubicación En Alta Pendiente Del Inmueble.	1
Ayuda Humanitaria	1
Ayuda Humanitaria/Inclusión Como Beneficiaria De Ayuda Económica/Bono Vital.	1
Casa Ubicada En Asentamiento Humano/ Suministro Agua Potable	1
Ciudadana Venezolana/Afiliación Sistema Seguridad Social/Suministro Insumos Médicos	1
Ciudadana Venezolana/Prestación Servicios De Salud A Menor De Edad	1
D. Petición	1
D. Petición/Aclarar Si Por Su Edad Y Tiempo Cotizado Adquiere La Condición De Pre-Pensionable.	1
D. Petición/Cálculo Actuarial Y Traslado De Aportes Por Empleador Omiso Correspondiente Al Pago Del Aporte Pensional	1
D. Petición/Despacho Comisorio	1
D. Petición/Solicitud Nulidad Del Trámite De Citación De Notificación De Resolución	1
Debida Notificación Resolución	1
Educación/Posesión Al Cargo Vacante	1
Entrega De Bien Inmueble/Despacho Comisorio	1
Menor De Edad/Prestación Servicio De Salud	1
Menor De Edad/Prestación Servicio De Salud/Atención Médica Integral	1
Menorinimputable/Visitas/Educación/Vinculación Plan Educativo Para La Continuidad De Estudios Secundarios.	1
Migrante/Legalización Situación Migratoria	1
Reubicación Vivienda/Subsidio Arrendamiento	1
Salud/ Población Carcelaria/Protocolo De Ingreso-COVID.	1

Subsidio Arrendamiento /Estado De Emergencia	1
Subsidio Arrendamiento /Subsidio De Vivienda	1
Suministro Agua Potable.	2
Suspensión Actividad Empresarial	1
Traslado Docente/Institución Educativa Rural A Urbana	1
Violencia Intrafamiliar/50% Mesada Pensional Y Primas Que Recibe El Cónyuge	1
Vivienda Digna/Mitigación De Daños A Vivienda	1
Vivienda Digna/Reubicación.	1
TOTAL	31

Fuente de Información: Subproceso Acciones Constitucionales

De la tabla anteriormente relacionada, se puede concluir que dentro de los fallos de segunda instancia en contra del Municipio de Bucaramanga, los derechos fundamentales vulnerados y más recurrentes son: el derecho de petición, debido proceso, vivienda digna y mínimo vital. Frente a este aspecto es importante resaltar que en atención al periodo de aislamiento obligatorio por Covid-19, la comunidad en estado de más vulnerabilidad, ha solicitado por vía de tutela ayuda económica y en especie que ayude a mitigar su estadía en casa y sin trabajo sumado a la prestación de los servicios públicos domiciliarios, como se logra evidenciar con las ordenes encaminadas a conceder subsidio de arriendo y la prestación del servicio de agua potable. Esta última obligación recae al municipio de manera coordinada con la empresa de Acueducto Metropolitano de Bucaramanga.

- Acciones de Tutelas terminadas entre el 01 de enero y el 30 de Junio de 2020:

DESPACHO JUDICIAL	RADICADO PROCESO	DEPENDENCIA	SENTIDO DEL FALLO	ORDEN EMITIDA EN LA SENTENCIA	FECHA DEL ARCHIVO EN SISTEMA JURIDICO INTEGRADO
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200046	SECRETARIA DE SALUD Y MEDIO DE AMBIENTE	A FAVOR	Declara Improcedente	30/03/2020
JUZGADO 001 PENAL DE CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BUCARAMANGA	20200003	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	A FAVOR	Niega Pretensiones	30/03/2020
JUZGADO 002 CIVIL DE BUCARAMANGA	20200052	SECRETARIA DEL INTERIOR	A FAVOR	Declara Improcedente	06/04/2020
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200051	SECRETARÍA DE HACIENDA SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	Declara Improcedente	10/04/2020



JUZGADO 008 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS	20190171	SECRETARÍA DE HACIENDA	A FAVOR	Declara Improcedente	11/04/2020
JUZGADO 010 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20190181	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	Niega Pretensiones	13/04/2020
JUZGADO 001 PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20190182	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	Declara Improcedente	10/04/2020
JUZGADO 002 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BUCARAMANGA	20190097	SECRETARIA JURÍDICA	A FAVOR	Declara Improcedente	10/04/2020
JUZGADO 025 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20190805	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN // SECRETARIA DEL INTERIOR	A FAVOR	Declara Improcedente	02/03/2020
JUZGADO 025 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20190799	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	A FAVOR	Niega Pretensiones	30/03/2020
JUZGADO 002 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20190169	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN - SISBEN SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	Desvincula Al Municipio De Bucaramanga	11/04/2020
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20190185	SECRETARIA JURÍDICA	A FAVOR	Desvincula Al Municipio De Bucaramanga	11/04/2020



JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20190186	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN INSPECCIÓN DE CONTROL URBANO Y ORNATO I	A FAVOR	Confirmar La Sentencia Proferida Por El Juzgado Séptimo Civil Municipal De Ejecución De Sentencias De Bucaramanga	06/04/2020
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20190184	SECRETARIA DE SALUD // SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	A FAVOR	Declarar La Carencia Actual Por Hecho Superado	10/04/2020
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20190179	SECRETARIA DEL INTERIOR // INSPECCIÓN DE POLICIA CIVIL IMPAR	A FAVOR	Desvincula Al Municipio De Bucaramanga	12/04/2020
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SALA CIVIL FAMILIA	20190517	SECRETARIA JURÍDICA	A FAVOR	Desvincula Al Municipio De Bucaramanga	21/02/2020
JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20190350	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	Declara Improcedente	10/04/2020
JUZGADO 003 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BUCARAMANGA	20190721	SECRETARIA DE HACIENDA	A FAVOR	Declara Improcedente	14/02/2020
JUZGADO 003 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BUCARAMANGA	20190715	SECRETARIA DE SALUD	A FAVOR	Declara Improcedente	12/04/2020
JUZGADO 007 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20190155	SECRETARIA DE HACIENDA	A FAVOR	Declara Improcedente	10/04/2020
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	20193709	SECRETARIA DE SALUD Y MEDIO DE AMBIENTE	A FAVOR	Declara Improcedente	09/04/2020
JUZGADO 005 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20200055	SECRETARÍA DE INTERIOR SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	Tutela Masiva- 2020-179 (Declara Improcedente)	05/06/2020



JUZGADO 019 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200184	SECRETARÍA DE INTERIOR SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	Tutela Masiva-2020-179 (Declara Improcedente)	18/06/2020
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200063	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SECRETARÍA DE PLANEACIÓN SECRETARÍA DE INTERIOR SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	Tutela Masiva-2020-179 (Declara Improcedente)	05/06/2020
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200163	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	Tutela Masiva-2020-179 (Declara Improcedente)	09/06/2020
JUZGADO 002 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20200056	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	Tutela Masiva-2020-179 (Declara Improcedente)	10/06/2020
JUZGADO 017 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200194	SECRETARÍA DE INTERIOR SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	Tutela Masiva-2020-179 (Declara Improcedente)	10/06/2020
JUZGADO 006 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20200061	SECRETARÍA DE INTERIOR SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	Tutela Masiva-2020-179 (Declara Improcedente)	10/06/2020
JUZGADO 002 SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO	20200026	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	A FAVOR	Tutela Masiva-2020-0115 (Niega A.T.)	22/05/2020
JUZGADO 014 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20200079	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	A FAVOR	Tutela Masiva-2020-0115 (Niega A.T.)	22/05/2020
JUZGADO 014 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20200078	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	A FAVOR	Tutela Masiva-2020-0115 (Niega A.T.)	22/05/2020
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	20200062	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	A FAVOR	Tutela Masiva-2020-0115 (Niega A.T.)	22/05/2020
JUZGADO 003 LABORAL DE BUCARAMANGA	20200127	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	A FAVOR	Tutela Masiva-2020-0115 (Niega A.T.)	22/05/2020



JUZGADO 002 SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO	20200024	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	A FAVOR	Tutela Masiva- 2020-0115 (Niega A.T.)	22/05/2020
JUZGADO 005 DE FAMILIA DE BUCARAMANGA	20200117	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	A FAVOR	Tutela Masiva- 2020-0115 (Niega A.T.)	22/05/2020
JUZGADO 002 PENAL DE CIRCUITO PARA ADOLESCENTES CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20200026	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	A FAVOR	Niega Pretensiones	30/06/2020
JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20200085	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	A FAVOR	Tutela Masiva- 2020-0115 (Niega A.T.)	22/05/2020
JUZGADO 003 LABORAL DE BUCARAMANGA	20200126	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	A FAVOR	Tutela Masiva- 2020-0115 (Niega A.T.)	27/05/2020
JUZGADO 005 DE FAMILIA DE BUCARAMANGA	20200116	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	A FAVOR	Tutela Masiva- 2020-0115 (Niega A.T.)	22/05/2020
JUZGADO 004 PENAL DE CIRCUITO PARA ADOLESCENTES CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20200027	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	A FAVOR	Tutela Masiva- 2020-0115 (Niega A.T.)	22/05/2020
JUZGADO 003 PENAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	20200035	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	A FAVOR	Niega Pretensiones	10/06/2020
JUZGADO 001 PENAL DE CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20200034	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	A FAVOR	Tutela Masiva- 2020-0115 (Niega A.T.)	22/05/2020
JUZGADO 010 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20200078	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	A FAVOR	Tutela Masiva- 2020-0115 (Niega A.T.)	22/05/2020
JUZGADO 029 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200154	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	Declarar La Carencia Actual Por Hecho Superado	17/06/2020
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200176	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	Desistimiento	13/05/2020



JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200151	SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	Aceptar Desistimiento De La Acción De Tutela	25/05/2020
JUZGADO 003 LABORAL DE BUCARAMANGA	20200125	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	07/06/2020
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BUCARAMANGA	20200049	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	24/06/2020
JUZGADO 003 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BUCARAMANGA	20200101	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	A FAVOR	Declara Improcedente	26/06/2020
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200049	SECRETARIA DEL INTERIOR	A FAVOR	Niega Pretensiones	28/06/2020
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200048	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	A FAVOR	Desvincula Al Municipio De Bucaramanga	25/06/2020
JUZGADO 018 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200156	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	21/06/2020
JUZGADO 025 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200137	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	Declarar La Carencia Actual Por Hecho Superado	17/06/2020
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200156	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	Declara Improcedente	21/06/2020
JUZGADO 012 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200160	SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	21/06/2020
JUZGADO 028 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200148	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	Niega Pretensiones	22/06/2020



JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200189	SECRETARÍA JURÍDICA OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	A FAVOR	Declarar La Carencia Actual Por Hecho Superado	25/06/2020
JUZGADO 004 LABORAL DE BUCARAMANGA	20200099	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	A FAVOR	Niega Pretensiones	25/05/2020
JUZGADO 001 PENAL DE CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BUCARAMANGA	20204694	SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	Declara Improcedente	24/06/2020
JUZGADO 020 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200151	DECISIÓN JUDICIAL	A FAVOR	Niega Pretensiones	17/06/2020
JUZGADO 029 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200145	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	EN CONTRA	Coordinar Suministro De Agua Potable	30/06/2020
JUZGADO 010 PENAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	20200024	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	Desvincula Al Municipio De Bucaramanga	08/06/2020
JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200199	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	A FAVOR	Niega Pretensiones	02/06/2020
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	20190123	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	A FAVOR	Niega Pretensiones	01/07/2020
JUZGADO 008 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20200038	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	A FAVOR	Desvincula Al Municipio De Bucaramanga	02/06/2020
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200025	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	A FAVOR	Niega Pretensiones	09/06/2020
DESPACHO DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA	20200024	SECRETARÍA DE HACIENDA	A FAVOR	Niega Pretensiones	01/07/2020
JUZGADO 004 CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE CÚCUTA	20200097	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	25/06/2020



JUZGADO 026 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200150	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	A FAVOR	Declara Improcedente	07/06/2020
JUZGADO 020 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200147	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	10/06/2020
JUZGADO 001 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BUCARAMANGA	20200111	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SECRETARÍA DE HACIENDA	A FAVOR	Declara Improcedente	25/06/2020
JUZGADO 001 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20200029	SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	Declara Improcedente	21/05/2020
JUZGADO 026 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200149	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	A FAVOR	Declara Improcedente	01/07/2020
JUZGADO 003 PENAL DE CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BUCARAMANGA	20200036	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	Declara Improcedente	05/06/2020
JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200178	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	A FAVOR	Niega Pretensiones	01/07/2020
JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200177	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	01/07/2020
JUZGADO 001 PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO GACHETA (CUNDINAMARCA)	20200007	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	A FAVOR	Declara Improcedente	25/06/2020
JUZGADO 004 PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20200031	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	Declarar La Carencia Actual Por Hecho Superado	21/05/2020
DESPACHO 001 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	20200198	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	Niega Pretensiones	01/07/2020



JUZGADO 001 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20200032	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	20/05/2020
JUZGADO 016 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20200035	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	A FAVOR	Desvincula Al Municipio De Bucaramanga	30/06/2020
JUZGADO 003 PENAL DE CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BUCARAMANGA	20200034	SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	Desvincula Al Municipio De Bucaramanga	30/06/2020
JUZGADO 014 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20200032	DADEP SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	A FAVOR	Declarar La Carencia Actual Por Hecho Superado	30/06/2020
JUZGADO 002 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BUCARAMANGA	20200115	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE DESPACHO ALCALDE	A FAVOR	Niega Pretensiones	01/07/2020
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	20200052	SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	30/06/2020
JUZGADO 026 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200145	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	30/06/2020
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200038	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	Declarar La Carencia Actual Por Hecho Superado	30/06/2020
JUZGADO 001 PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20200027	DESPACHO ALCALDE	A FAVOR	Niega Pretensiones	01/07/2020



JUZGADO 001 DE FAMILIA DE BUCARAMANGA	20200112	SECRETARÍA DE INTERIOR SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	08/05/2020
JUZGADO 023 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200131	DESPACHO ALCALDE	A FAVOR	Niega Pretensiones	01/07/2020
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200167	SECRETARÍA JURÍDICA	A FAVOR	Declara Improcedente	01/07/2020
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200130	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	A FAVOR	Declara Improcedente	30/06/2020
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20200068	SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	08/06/2020
JUZGADO 006 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20200033	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	Declara Improcedente	01/07/2020
JUZGADO 022 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200133	SECRETARÍA DE HACIENDA	A FAVOR	Declarar La Carencia Actual Por Hecho Superado	30/06/2020
JUZGADO 023 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200130	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE DESPACHO ALCALDE	A FAVOR	Declarar La Carencia Actual Por Hecho Superado	30/06/2020
JUZGADO 006 LABORAL DE BUCARAMANGA	20200097	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	A FAVOR	Niega Pretensiones	11/05/2020
JUZGADO 015 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20200034	OFICINA DE VALORIZACIÓN	A FAVOR	Niega Pretensiones	30/06/2020
JUZGADO 010 DÉCIMO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO	20200015	OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	07/05/2020
JUZGADO 002 SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE FLORIDABLANCA	20200109	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	Niega Pretensiones	01/07/2020



JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200142	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	A FAVOR	Declara Improcedente	30/06/2020
JUZGADO 023 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200126	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE DESPACHO ALCALDE	A FAVOR	Declarar La Carencia Actual Por Hecho Superado	29/06/2020
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200036	SECRETARÍA DE HACIENDA	A FAVOR	Niega Pretensiones	01/07/2020
JUZGADO 013 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200125	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	30/06/2020
JUZGADO 008 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20200028	SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	Niega Pretensiones	30/06/2020
JUZGADO 021 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20200032	SECRETARÍA DE HACIENDA	A FAVOR	Niega Pretensiones	30/06/2020
JUZGADO 026 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200078	SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	Niega Pretensiones	30/06/2020
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	20200064	DECISIÓN JUDICIAL	A FAVOR	Declara Improcedente	13/05/2020
DESPACHO 001 DE LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA	20200071	DECISIÓN JUDICIAL	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	26/06/2020
JUZGADO 008 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20200026	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	30/06/2020
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200138	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	Declara Improcedente	26/06/2020



JUZGADO 015 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20200028	SECRETARÍA JURÍDICA	A FAVOR	Declara Improcedente	30/06/2020
JUZGADO 020 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200117	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	Niega Pretensiones	29/06/2020
JUZGADO 003 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20200024	SECRETARÍA DE INTERIOR DADEP	A FAVOR	Declarar La Carencia Actual Por Hecho Superado	26/06/2020
JUZGADO 042 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE GARANTÍAS DE MEDELLÍN ANTIOQUIA	20200070	SECRETARÍA DE HACIENDA	A FAVOR	Declara Improcedente	29/06/2020
JUZGADO 008 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	20200052	SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	29/06/2020
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200015	SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	29/06/2020
JUZGADO 003 PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20200020	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	Niega Pretensiones	30/06/2020
JUZGADO 023 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200100	SECRETARÍA DE INTERIOR SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	A FAVOR	Niega Pretensiones	30/06/2020
JUZGADO 028 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200111	SECRETARÍA DE HACIENDA	A FAVOR	Declara Improcedente	28/06/2020



JUZGADO 002 PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20200024	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	Desvincula Al Municipio De Bucaramanga	28/06/2020
JUZGADO 018 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200108	SECRETARÍA DE HACIENDA	A FAVOR	Declarar La Carencia Actual Por Hecho Superado	28/06/2020
JUZGADO 012 PENAL DE CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20200006	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	A FAVOR	Niega Pretensiones	30/06/2020
JUZGADO 017 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200142	SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	28/06/2020
JUZGADO 007 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	20200047	SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	Declara Improcedente	28/06/2020
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200111	SECRETARÍA DE HACIENDA	A FAVOR	Declara Improcedente	28/06/2020
JUZGADO 010 DÉCIMO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO	20200013	SECRETARÍA DE INTERIOR SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	A FAVOR	Niega Pretensiones	30/04/2020
JUZGADO 001 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20200020	SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	Declara Improcedente	13/03/2020
JUZGADO 007 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20200022	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	28/06/2020
JUZGADO 001 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BUCARAMANGA	20200081	DADEP	A FAVOR	Niegan Amparo Por Cosa Juzgada	27/06/2020



JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200015	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	A FAVOR	Niega Pretensiones	23/06/2020
JUZGADO 009 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20200020	SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	Declara Improcedente	23/06/2020
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200028	SECRETARÍA DE INTERIOR SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	Declara Improcedente	30/04/2020
JUZGADO 002 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20200021	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	Niega Pretensiones	23/06/2020
JUZGADO 003 PENAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	20200018	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	Niega Pretensiones	23/06/2020
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200028	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	23/06/2020
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200112	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	23/06/2020
JUZGADO 002 PENAL DE CIRCUITO PARA ADOLESCENTES CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20200014	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	A FAVOR	Niega Pretensiones	23/06/2020
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200106	DECISIÓN JUDICIAL	A FAVOR	Declara Improcedente	23/06/2020
JUZGADO 003 PENAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	20200013	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	Niega Pretensiones	23/06/2020
JUZGADO 003 PENAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	20200017	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	A FAVOR	Declara Improcedente	28/04/2020



JUZGADO 001 PRIMERO PENAL MUNICIPAL MIXTO DE FLORIDABLANCA SANTANDER	20190111	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	23/06/2020
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200026	SECRETARÍA DE HACIENDA	EN CONTRA	Contestar De Forma Clara Y De Fondo El Derecho De Petición	23/06/2020
JUZGADO 007 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20200022	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	A FAVOR	Declarar La Carencia Actual Por Hecho Superado	23/06/2020
JUZGADO 013 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20200019	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	Niega Pretensiones	23/06/2020
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200026	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	Niega Pretensiones	23/06/2020
JUZGADO 026 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200078	DECISIÓN JUDICIAL	A FAVOR	Declara Improcedente	23/06/2020
JUZGADO 026 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200096	SECRETARÍA DE HACIENDA	A FAVOR	Declarar La Carencia Actual Por Hecho Superado	23/06/2020
JUZGADO 003 PENAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	20200027	SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	Declara Improcedente	23/06/2020
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200015	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	A FAVOR	Niega Pretensiones	23/06/2020
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200078	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	A FAVOR	Declara Improcedente	23/06/2020
JUZGADO 020 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200092	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	23/06/2020



JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	20200029	SECRETARÍA JURÍDICA	A FAVOR	Declara Improcedente	28/04/2020
DESPACHO 001 DE LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA	20200050	SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	Declara Improcedente	23/06/2020
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200093	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	A FAVOR	Declara Improcedente	23/06/2020
JUZGADO 003 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BUCARAMANGA	20200092	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	Declara Improcedente	23/06/2020
JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	20200041	SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	Declara Improcedente	23/06/2020
JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	20200031	SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	Niega Pretensiones	23/06/2020
JUZGADO 001 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20200019	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	Niega Pretensiones	23/06/2020
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200092	SECRETARÍA DE INTERIOR SECRETARÍA DE HACIENDA	A FAVOR	Declarar La Carencia Actual Por Hecho Superado	23/06/2020
JUZGADO 026 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200083	SECRETARÍA DE INTERIOR DECISIÓN JUDICIAL	A FAVOR	Declara Improcedente	23/06/2020
JUZGADO 020 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200078	SECRETARÍA DE HACIENDA	A FAVOR	Declarar La Carencia Actual Por Hecho Superado	23/06/2020
JUZGADO 027 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200078	SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	Niega Pretensiones	23/06/2020
JUZGADO 002 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BUCARAMANGA	20200054	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	A FAVOR	Niega Pretensiones	23/06/2020
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE	20200022	SECRETARÍA DE HACIENDA	EN CONTRA	Contestar De Forma Clara Y De Fondo El	23/06/2020



SENTENCIAS DE BUCARAMANGA				Derecho De Petición	
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200059	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	Declarar La Carencia Actual Por Hecho Superado	23/06/2020
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200002	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	23/06/2020
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200021	DECISIÓN JUDICIAL	A FAVOR	Niega Pretensiones	06/05/2020
JUZGADO 003 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20200016	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	23/06/2020
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200072	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	11/05/2020
DESPACHO 001 DE LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA	20200041	DECISIÓN JUDICIAL	A FAVOR	Declara Improcedente	23/06/2020
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200093	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	EN CONTRA	Contestar De Forma Clara Y De Fondo El Derecho De Petición	23/06/2020
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200020	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	A FAVOR	Niega Pretensiones	23/06/2020
JUZGADO 015 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20200021	DECISIÓN JUDICIAL	A FAVOR	Revocan Fallo, No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	11/05/2020



JUZGADO 020 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200066	SECRETARÍA DE INTERIOR	EN CONTRA	Ordena Entrega De Ayuda Humanitaria	23/06/2020
JUZGADO 004 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20200017	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	A FAVOR	Declara Improcedente	23/06/2020
JUZGADO 025 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200063	SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	Declara Improcedente	23/06/2020
JUZGADO 001 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BUCARAMANGA	20200011	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE SECRETARÍA DE INTERIOR	EN CONTRA	Coordinar Reubicación O Traslado De La Estación De Policía A Establecimiento Penitenciario Carcelario	23/06/2020
JUZGADO 006 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BUCARAMANGA	20200010	DECISIÓN JUDICIAL	A FAVOR	Declara Improcedente	23/06/2020
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200019	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	24/06/2020
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200019	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	A FAVOR	Declarar La Carencia Actual Por Hecho Superado	24/06/2020
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200069	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	A FAVOR	Declarar La Carencia Actual Por Hecho Superado	24/06/2020
DESPACHO 001 DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA	20200092	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	A FAVOR	Declara Improcedente	24/06/2020
JUZGADO 008 PENAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	20200009	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	24/06/2020



CONSEJO DE ESTADO - SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	20200079	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	Niega Pretensiones	14/05/2020
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	20200166	DECISIÓN JUDICIAL	A FAVOR	Niega Pretensiones	24/06/2020
JUZGADO 002 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20200021	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	Declarar La Carencia Actual Por Hecho Superado	24/06/2020
JUZGADO 021 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200060	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	Niega Pretensiones	24/06/2020
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200018	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	A FAVOR	Declara Improcedente	03/05/2020
JUZGADO 002 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BUCARAMANGA	20200047	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	EN CONTRA	Contestar De Forma Clara Y De Fondo El Derecho De Petición	24/06/2020
JUZGADO 009 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	20200033	DECISIÓN JUDICIAL	A FAVOR	Niega Pretensiones	24/06/2020
JUZGADO 008 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20200027	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	EN CONTRA	Comunicar El Contenido Del Oficio De Fecha 2 De Diciembre De 2019	24/06/2020
JUZGADO 016 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20200010	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	A FAVOR	Declara Improcedente	24/06/2020
JUZGADO 011 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20200017	DADEP	A FAVOR	Declarar La Carencia Actual Por Hecho Superado	24/06/2020
JUZGADO 003 PENAL DEL	20200008	SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	Niega Pretensiones	24/06/2020



CIRCUITO DE BUCARAMANGA					
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200048	SECRETARIA DEL INTERIOR	A FAVOR	Declara Improcedente	24/06/2020
JUZGADO 002 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20200013	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	Declara Improcedente	24/06/2020
CONSEJO DE ESTADO - SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	20200213	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	Declara Improcedente	24/06/2020
JUZGADO 002 PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20200015	SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	24/06/2020
DESPACHO 001 DE LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA	20200027	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	Niega Pretensiones	26/06/2020
JUZGADO 029 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200057	SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	Declarar La Carencia Actual Por Hecho Superado	24/06/2020
JUZGADO 021 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200050	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	Niega Pretensiones	24/06/2020
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200071	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	Declarar Improcedente	24/06/2020
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200015	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	EN CONTRA	Contestar De Forma Clara Y De Fondo El Derecho De Petición	24/06/2020
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200012	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	A FAVOR	Niega Pretensiones	24/06/2020
SIN REGISTRAR	20200009	SECRETARÍA DE HACIENDA	A FAVOR	Declara Improcedente	24/06/2020



JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	20190041	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	A FAVOR	Declara Improcedente	24/06/2020
JUZGADO 009 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20200009	SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	Declarar La Carencia Actual Por Hecho Superado	24/06/2020
JUZGADO 024 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200057	SECRETARÍA DE HACIENDA	A FAVOR	Declarar La Carencia Actual Por Hecho Superado	24/06/2020
JUZGADO 007 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20200012	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	EN CONTRA	Registrar En El Sistema De Afiliación Transición En El Régimen EPS Subsidiado Y Realizar Encuesta	24/06/2020
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200034	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	Niega Pretensiones	24/06/2020
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200039	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	EN CONTRA	Afiliación A La Eps Régimen Subsidiado	24/06/2020
JUZGADO 002 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20200168	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	A FAVOR	Desvincula Al Municipio De Bucaramanga	24/06/2020
JUZGADO 012 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200025	SECRETARÍA DE INTERIOR	EN CONTRA	Ayuda Humanitaria, Alimentación, Artículo De Aseo Y Alojamiento Transitorio Hasta Que quede En Firme Acto Administrativo Inclusión Registro De Víctimas	24/06/2020
JUZGADO 029 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200046	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	24/06/2020



CONSEJO DE ESTADO - SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	20200208	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	Declara Improcedente	24/06/2020
CONSEJO DE ESTADO - SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	20200250	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	Niega Pretensiones	24/06/2020
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200054	SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	Niega Pretensiones	23/06/2020
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200036	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	EN CONTRA	Renovar Cps Embarazada Y Pagar Ss	23/06/2020
JUZGADO 023 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200039	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	Declara Improcedente	23/06/2020
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200037	SECRETARÍA DE HACIENDA OFICINA DE VALORIZACIÓN	A FAVOR	Declara Improcedente	23/06/2020
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200009	OFICINA DE VALORIZACIÓN SECRETARÍA DE HACIENDA	A FAVOR	Declara Improcedente	23/06/2020
JUZGADO 020 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200030	SECRETARÍA DE HACIENDA	EN CONTRA	Contestar De Forma Clara Y De Fondo El Derecho De Petición	23/06/2020
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200011	SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	Niega Pretensiones	23/06/2020
JUZGADO 005 PENAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	20200008	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - CNSC-	A FAVOR	Declara Improcedente	23/06/2020
JUZGADO 006 PENAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	20200006	SECRETARIA DEL INTERIOR	A FAVOR	Niega Pretensiones	23/06/2020
JUZGADO 002 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20200012	SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	Niega Pretensiones	23/06/2020



JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200019	SECRETARÍA DE HACIENDA	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	23/06/2020
JUZGADO 008 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20190003	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	EN CONTRA	Contestar De Forma Clara Y De Fondo El Derecho De Petición	23/06/2020
JUZGADO 023 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200030	SECRETARÍA DE INTERIOR	EN CONTRA	Ordena Entrega De Ayuda Humanitaria	23/06/2020
JUZGADO 026 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200037	OFICINA DE VALORIZACIÓN	A FAVOR	Niega Pretensiones	23/06/2020
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200007	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	23/06/2020
JUZGADO 009 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20200006	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	A FAVOR	Declarar La Carencia Actual Por Hecho Superado	23/06/2020
JUZGADO 006 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20200007	SECRETARÍA DE INTERIOR SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	Niega Pretensiones	23/06/2020
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200035	SECRETARÍA DE INTERIOR	EN CONTRA	Ordena Que Informe De La Misiva Remitida A La Defensoria Del Pueblo	23/06/2020
JUZGADO 002 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20200017	SECRETARÍA DE HACIENDA SECRETARÍA JURÍDICA	A FAVOR	Declarar La Carencia Actual Por Hecho Superado	23/06/2020
JUZGADO 013 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20200011	SECRETARÍA DE INTERIOR	A FAVOR	Desvincula Al Municipio De Bucaramanga	23/06/2020



JUZGADO 016 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20200003	SECRETARÍA DE HACIENDA	A FAVOR	Declarar La Carencia Actual Por Hecho Superado	23/06/2020
JUZGADO 001 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20200009	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	Declara Improcedente	23/06/2020
JUZGADO 002 LABORAL DE BUCARAMANGA	20200018	SECRETARÍA DE INTERIOR	EN CONTRA	Ordena Entrega De Ayuda Humanitaria	23/06/2020
JUZGADO 016 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20200011	SECRETARÍA DE HACIENDA	EN CONTRA	Ordena Una Vez Departamento Traslade Petición - Dar Respuesta	23/06/2020
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200007	SECRETARÍA DE INTERIOR	EN CONTRA	Ordena Entrega De Ayuda Humanitaria	23/06/2020
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200025	SECRETARÍA JURÍDICA	A FAVOR	Declara Improcedente	23/06/2020
JUZGADO 003 PENAL DE CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BUCARAMANGA	20200006	SECRETARÍA JURÍDICA	A FAVOR	Desvincula Al Municipio De Bucaramanga	23/06/2020
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200006	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	A FAVOR	Contestar De Forma Clara Y De Fondo El Derecho De Petición	23/06/2020
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200005	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	Declarar La Carencia Actual Por Hecho Superado	23/06/2020
JUZGADO 027 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200024	SECRETARÍA DE INTERIOR	EN CONTRA	Ordena Entrega De Ayuda Humanitaria	23/06/2020
JUZGADO 003 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE	20200005	SECRETARÍA JURÍDICA	A FAVOR	Declara Improcedente	23/06/2020



GARANTIAS DE BUCARAMANGA					
JUZGADO 027 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200020	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	23/06/2020
JUZGADO 002 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BUCARAMANGA	20200009	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	EN CONTRA	Contra: Realizar El Registro Del Menor A Una EPS Conforme Al D.780/16	23/06/2020
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20200003	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	EN CONTRA	Ordena Que Se Registre Al Menor Al Sistema De Afiliación Y EPS Para La Prestación Del Servicio De Salud	23/06/2020
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200007	DADEP	A FAVOR	Declarar La Carencia Actual Por Hecho Superado	23/06/2020
JUZGADO 018 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20190823	DECISIÓN JUDICIAL	A FAVOR	Realice Las Actuaciones Administrativas Para Actualización Del Puntaje Del SISBEN	23/06/2020
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	20200003	SECRETARÍA DE INTERIOR DADEP	A FAVOR	No Imparte Orden Al Municipio De Bucaramanga	23/06/2020
JUZGADO 005 PENAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	20200003	DADEP	A FAVOR	Declara Improcedente	23/06/2020
JUZGADO 011 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20200003	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	Se Decreta La Nulidad Del Fallo	23/06/2020



JUZGADO 001 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BUCARAMANGA	20200001	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	Declara Improcedente	23/06/2020
JUZGADO 005 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	20200006	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	Declara Improcedente	23/06/2020
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20200005	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	A FAVOR	Declarar La Carencia Actual Por Hecho Superado	23/06/2020
JUZGADO 002 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BUCARAMANGA	20190101	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	EN CONTRA	Ordena A La Secretaria De Educación Coordinar Análisis Puestos De Trabajo Docente	23/06/2020
JUZGADO 004 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BUCARAMANGA	20190100	DECISIÓN JUDICIAL	A FAVOR	Declara Improcedente	24/06/2020
JUZGADO 015 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	20190183	DECISIÓN JUDICIAL	EN CONTRA	Ordena Designar Inspector Encargado Para Programación Y Practica De Despacho Comisorio	12/05/2020
CONSEJO DE ESTADO - SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	20194738	SECRETARÍA JURÍDICA	A FAVOR	Declara Improcedente	06/05/2020
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	20190164	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	A FAVOR	Contestar De Forma Clara Y De Fondo El Derecho De Petición	30/04/2020
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	20170104	SECRETARÍA DE INTERIOR	EN CONTRA	Ordena El Reconocimiento Y Pago Del Subsidio De Arriendo	13/04/2020

Fuente de Información: Subproceso Acciones Constitucionales

Es viable resaltar el alto porcentaje de favorabilidad en las sentencias de acciones de tutela, toda vez que de acuerdo al planteamiento de política de mejora en la estructura de la defensa del municipio de Bucaramanga, se logró fortalecer el enlace con los abogados vinculados a cada una de las Secretarías que conforman la administración municipal, con el objeto de unificar y estructurar las respuestas que por su temática se deben emitir a cada uno de los Despachos Judiciales.

- ACCIONES DE TUTELA INTERPUESTAS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2020, CON OCASIÓN A LA EMERGENCIA COVID-20

TIPO REGISTRO	RAD.	DESCRIPCIÓN	DEPENDENCIA	DERECHOS VULNERADOS	DESPACHO JUDICIAL	ESTADO	SENTENCIA
ACCIÓN DE TUTELA	20200155	Tutela busca que se ordene en forma inmediata al alcalde de Bucaramanga, el cierre de las operaciones y servicios realizados por la empresa Metrolínea para evitar la propagación del COVID-19, hasta que cumplan con las medidas decretadas en el decreto 0099 de 24	SECRETARÍA DE INTERIOR	VIDA SALUD	JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	CONTESTACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO



		de marzo de 2020 y ordene al alcalde de Bucaramanga, destinar un ente que se encargue de la supervisión de las estaciones y buses de Metrolínea con el fin de que operen en concordancia con el artículo 3 numeral 2 del decreto 0099 de 24 de marzo de 2020 municipal de Bucaramanga					
ACCIÓN DE TUTELA	20200030	Acción de tutela que busca proteger los derechos a la salud de la señora MARIA CLAUDIA PEÑUELA CORNEJO, quien dio positiva en la epidemia COVID-19 y se encuentra en el hospedada en el Hotel DANN CARTON BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	SALUD VIDA VIDA DIGNA	JUZGADO 002 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	Ordena al Municipio de Bucaramanga realizar acompañamiento y seguimiento a las pruebas realizadas a las paciente que dio positivo por COVID-19, sumado el traslado al domicilio.
ACCIÓN DE TUTELA	20200198	Acción de tutela que busca proteger los derechos fundamentales de la salud y vida, adoptando las medidas de prevención para el COVID-19, busca cuarentena/solicitud directa al Presidente de la República	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE SECRETARÍA DE INTERIOR	VIDA SALUD	DESPACHO 001 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	CONTESTACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO



ACCIÓN DE TUTELA	20200131	Acción de tutela que busca tutelar los derechos a la vida, salud y dignidad humana, solicitando la suspensión de del pico y placa ambiental y adoptar medidas urgentes para evitar que se contagie la ciudad con el virus CORONAVIRUS (COVID-19)	DESPACHO ALCALDE	VIDA SALUD DIGNIDAD HUMANA	JUZGADO 023 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	CONTESTACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO
ACCIÓN DE TUTELA	20200115	Acción de tutela que busca tutelar los derechos a la vida, salud y dignidad humana, solicitando la suspensión de del pico y placa ambiental y adoptar medidas urgentes para evitar que se contagie la ciudad con el virus CORONAVIRUS (COVID-19)	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE DESPACHO ALCALDE	SALUD	JUZGADO 002 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BUCARAMANGA	CONTESTACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO
ACCIÓN DE TUTELA	20200130	Acción de tutela que busca tutelar los derechos a la vida, salud y dignidad humana, solicitando la suspensión de del pico y placa ambiental y adoptar medidas urgentes para evitar que se contagie la ciudad con el virus CORONAVIRUS (COVID-19)	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE DESPACHO ALCALDE	SALUD DIGNIDAD HUMANA	JUZGADO 023 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	A FAVOR - DECLARAR LA CARENCIA ACTUAL DEL OBJETO POR HECHO SUPERADO.



ACCIÓN DE TUTELA	20200126	Acción de tutela que busca tutelar los derechos a la vida, salud y dignidad humana, solicitando la suspensión de del pico y placa ambiental y adoptar medidas urgentes para evitar que se contagie la ciudad con el virus CORONAVIRUS (COVID-19)	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE DESPACHO ALCALDE	SALUD DEBIDO PROCESO DIGNIDAD HUMANA MÍNIMO VITAL	JUZGADO 023 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	A FAVOR - DECLARAR LA CARENCIA ACTUAL DEL OBJETO POR HECHO SUPERADO.
ACCIÓN DE TUTELA	20200027	Acción de tutela que busca tutelar los derechos a la vida, salud y dignidad humana, solicitando la suspensión de del pico y placa ambiental y adoptar medidas urgentes para evitar que se contagie la ciudad con el virus CORONAVIRUS (COVID-19)	DESPACHO ALCALDE	VIDA SALUD	JUZGADO 001 PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA	CONTESTACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO
ACCIÓN DE TUTELA	20200167	Acción de tutela que busca tutelar los derechos a la vida, salud y dignidad humana, solicitando la suspensión de del pico y placa ambiental y adoptar medidas urgentes para evitar que se contagie la ciudad con el virus CORONAVIRUS (COVID-19)	SIN REGISTRAR	TRABAJO EDUCACIÓN IGUALDAD	JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	CONTESTACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO
ACCIÓN DE TUTELA	20200601	SOLICITA AYUDA ECONÓMICA POR EL COVID-19	SECRETARÍA DE HACIENDA	MÍNIMO VITAL	DESPACHO 001 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	NOTIFICACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO



ACCIÓN DE TUTELA	20200724	SOLICITA AYUDA HUMANITARIA POR COVID-19 (BARRIO EL SOL 2 ETAPA)	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	MÍNIMO VITAL	DESPACHO 001 DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA	NOTIFICACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO
ACCIÓN DE TUTELA	20200069	SOLICITA AYUDA HUMANITARIA POR COVID-19 (BARRIO EL SOL ETAPA)	SECRETARÍA DE INTERIOR	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 001 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	NOTIFICACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO
ACCIÓN DE TUTELA	20200192	SOLICITA AYUDA HUMANITARIA POR EL COVID-19 (BARRIO EL SOL 1 ETAPA)	SECRETARÍA DE INTERIOR	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	NOTIFICACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO
ACCIÓN DE TUTELA	20200204	SOLICITA AYUDA HUMANITARIA POR EL COVID-19 (BARRIO EL SOL)	SECRETARÍA DE INTERIOR	MÍNIMO VITAL	DESPACHO 001 DE LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA	NOTIFICACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO
ACCIÓN DE TUTELA	20200574	SOLICITA AYUDA HUMANITARIA POR EL COVID-19 (BARRIO EL SOL ETAPA 1)	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	MÍNIMO VITAL	DESPACHO 001 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDE R	NOTIFICACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO



ACCIÓN DE TUTELA	20200189	SOLICITA AYUDA HUMANITARIA POR EL COVID-19 (BARRIO VIVERO PROVENZA)	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 018 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	NOTIFICACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO
ACCIÓN DE TUTELA	20200066	SOLICITA AYUDA HUMANITARIA POR EL COVID-19 (BARRIO EL SOL 1 ETAPA)	SECRETARÍA DE INTERIOR	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 008 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	NOTIFICACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO
ACCIÓN DE TUTELA	20200166	SOLICITA AYUDA HUMANITARIA POR EL COVID-19 (BARRIO QUEBRADA LA IGLESIA)	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 025 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	NOTIFICACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO
ACCIÓN DE TUTELA	20200092	SOLICITA AYUDA HUMANITARIA POR EL COVID-19 (BARRIO EL SOL)	SECRETARÍA DE INTERIOR	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	NOTIFICACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO
ACCIÓN DE TUTELA	20200175	SOLICITA AYUDA HUMANITARIA POR EL COVID-19 (BARRIO EL SOL)	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	NOTIFICACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO
ACCIÓN DE TUTELA	20200077	SOLICITA AYUDA HUMANITARIA POR EL COVID-19 (BARRIO EL SOL)	SECRETARÍA DE INTERIOR	MÍNIMO VITAL	DESPACHO DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA	NOTIFICACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO
ACCIÓN DE TUTELA	20200567	SOLICITA AYUDA HUMANITARIA POR COVID-19 (B. VIVERO PROVENZA)	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	MÍNIMO VITAL	DESPACHO 001 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	NOTIFICACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO



ACCIÓN DE TUTELA	20200076	SOLICITA AYUDA HUMANITARIA POR COVID-19 (BARRIO EL SOL ETAPA 1)	SECRETARÍA DE INTERIOR	MÍNIMO VITAL	DESPACHO DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA	NOTIFICACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO
ACCIÓN DE TUTELA	20200075	ADULTO MAYOR SOLICITA AYUDA HUMANITARIA POR COVID-19 (BARRIO EL SOL ETAPA 1)	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	MÍNIMO VITAL	DESPACHO DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA	NOTIFICACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO
ACCIÓN DE TUTELA	20200188	ADULTA MAYOR SOLICITA AYUDA HUMANITARIA POR COVID-19 (BARRIO EL SOL ETAPA 1)	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 012 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	NOTIFICACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO
ACCIÓN DE TUTELA	20200169	ORDEN A LA EPS SURA REALICEN PRUEBA DE DETECCIÓN COVID-19	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	SALUD	JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	NOTIFICACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO
ACCIÓN DE TUTELA	20200190	SOLICITA AYUDA HUMANITARIA POR COVID-19	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE SECRETARÍA DE INTERIOR	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 019 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	A FAVOR



ACCIÓN DE TUTELA	20200069	MADRE CABEZA DE HOGAR SOLICITA AYUDA PERIÓDICAMENTE DE SUBSIDIOS Y/O MERCADOS Y QUE LE SEAN SUMINISTRADOS MEDIOS TECNOLÓGICOS COMO COMPUTADOR E INTERNET PARA EL ESTUDIO DE SUS HIJOS POR EL COVID-19	SECRETARÍA DE INTERIOR SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	MÍNIMO VITAL EDUCACIÓN	JUZGADO 008 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	NOTIFICACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO
ACCIÓN DE TUTELA	20200085	SOLICITA AYUDA HUMANITARIA POR EL COVID-19	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	NOTIFICACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO
ACCIÓN DE TUTELA	20200113	SOLICITA AYUDA HUMANITARIAS POR EL COVID-19	SECRETARÍA DE INTERIOR	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 002 LABORAL DE BUCARAMANGA	NOTIFICACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO
ACCIÓN DE TUTELA	20200033	SOLICITO POR VÍA DE DERECHO DE PETICIÓN AYUDA HUMANITARIA POR EL COVID Y BUSCA REAJUSTE DEL PUNTAJE DEL SISBEN	SECRETARÍA DE HACIENDA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN SECRETARÍA DE INTERIOR	MÍNIMO VITAL DERECHO DE PETICIÓN	JUZGADO 002 PENAL DE CIRCUITO PARA ADOLESCENTES CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	NOTIFICACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO
ACCIÓN DE TUTELA	20200130	MADRE CABEZA DE HOGAR Y VENDEDORA AMBULANTE SOLICITA AYUDA ECONÓMICA POR COVID-19	SECRETARÍA DE INTERIOR	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 002 DE FAMILIA DE BUCARAMANGA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	EN CONTRA



ACCIÓN DE TUTELA	20200218	SOLICITA AYUDA POR COVID-19	SECRETARÍA JURÍDICA	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	A FAVOR
ACCIÓN DE TUTELA	20200081	ADULTA MAYOR SOLICITA AYUDA POR EL COVID-19	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 010 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	A FAVOR/DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCION
ACCIÓN DE TUTELA	20200066	DERECHO DE PETICIÓN PRESENTADO AL IMEBU DONDE SOLICITA INFORMACIÓN DE LOS CREDITOS POR LA PANDEMIA DEL COVID-19	SECRETARÍA JURÍDICA	DERECHO DE PETICIÓN	JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	A FAVOR/NIEGA AMPARO CONSTITUCIONAL
ACCIÓN DE TUTELA	20200055	URGENTE AYUDA ECONÓMICA Y/O ESPECIE Y AYUDA PSICOLÓGICA POR EL COVID-19	SECRETARÍA DE INTERIOR SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 005 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	TERMINACIÓN ANTICIPADA	A FAVOR/TUTELA MASIVA-2020-179 -AYUDA HUMANITARIA
ACCIÓN DE TUTELA	20200054	SOLICITA AYUDA ECONÓMICA Y/O ESPECIE Y AYUDA PSICOLÓGICA POR EL COVID-19	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 009 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	NOTIFICACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO
ACCIÓN DE TUTELA	20200057	SOLICITA AYUDA ECONÓMICA Y/O ESPECIE Y AYUDA PSICOLÓGICA POR COVID-19	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SECRETARÍA DE INTERIOR SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 007 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	NOTIFICACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO



ACCIÓN DE TUTELA	20200172	SOLICITAN AYUDA ECONOMICA Y/O ESPECIE Y AYUDA PSICOLÓGICA POR EL COVID-19	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE SECRETARÍA DE INTERIOR	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	A FAVOR
ACCIÓN DE TUTELA	20200184	SOLICITAN AYUDA ECONOMICA Y/O ESPECIE Y AYUDAS PSICOLÓGICA POR EL COVID-19	SECRETARÍA DE INTERIOR SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 019 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	TERMINACIÓN ANTICIPADA	A FAVOR/TUTELA MASIVA-2020-179 - AYUDA HUMANITARIA
ACCIÓN DE TUTELA	20200170	ADULTA MAYOR SOLICITA AYUDA ECONOMICA Y/O ESPECIE Y AYUDA PSICOLÓGICA POR EL COVID-19	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	A FAVOR/DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCION
ACCIÓN DE TUTELA	20200058	AYUDA ECONOMICA Y/O ESPECIE Y AYUDA PSICOLÓGICA EN COVID-19	SECRETARÍA DE INTERIOR SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 008 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	NOTIFICACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO
ACCIÓN DE TUTELA	20200063	SOLICITA AYUDA ECONOMICA Y/O ESPECIE Y AYUDA PSICOLÓGICA POR EL COVID-19	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SECRETARÍA DE PLANEACIÓN SECRETARÍA DE INTERIOR SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	TERMINACIÓN ANTICIPADA	A FAVOR/TUTELA MASIVA-2020-179 - AYUDA HUMANITARIA



ACCIÓN DE TUTELA	20200066	VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO SOLICITA AYUDA ECONOMICA O ESPECIE POR EL COVID-19	SECRETARÍA DE INTERIOR	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	A FAVOR
ACCIÓN DE TUTELA	20200072	ADULTO MAYOR SOLICITA INCLUSIÓN A PROGRAMA SOCIALES POR EL COVID-19	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	A FAVOR
ACCIÓN DE TUTELA	20200180	BUSCA QUE SUSPENDAN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL Y REABRAN LAS PUERTAS DEL CENTRO COMERCIAL OMNICENTRO PARA PODER REALIZAR MUDANZA DE LA MAQUINARIA Y MERCANCIAS DEL LOCAL (NO PODIDO CANCELAR CANON DEL LOCAL POR COVID-19)	SECRETARÍA DE INTERIOR	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 019 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	A FAVOR
ACCIÓN DE TUTELA	20200163	SOLICITA AYUDA ECONOMICA Y/O ESPECIE Y AYUDA PSICOLÓGICA POR EL COVID-19	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	TERMINACIÓN ANTICIPADA	A FAVOR/TUTELA MASIVA-2020-179 - AYUDA HUMANITARIA
ACCIÓN DE TUTELA	20200056	SOLICITAN AYUDA ECONOMICA Y/O ESPECIE Y AYUDA PSICOLÓGICA POR EL COVID-19	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE SECRETARÍA DE INTERIOR	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 002 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	TERMINACIÓN ANTICIPADA	A FAVOR/TUTELA MASIVA-2020-179 - AYUDA HUMANITARIA



ACCIÓN DE TUTELA	20200194	SOLICITAN AYUDA ECONÓMICO Y/O ESPECIE Y AYUDA PSICOLÓGICA POR EL COVID-19	SECRETARÍA DE INTERIOR SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 017 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	TERMINACIÓN ANTICIPADA	A FAVOR/TUTELA MASIVA-2020-179 - AYUDA HUMANITARIA
ACCIÓN DE TUTELA	20200056	SOLICITA AYUDA ECONOMICA Y/O ESPECIE Y AYUDA PSICOLÓGICA POR EL COVID-19	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE SECRETARÍA DE INTERIOR	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 004 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	A FAVOR
ACCIÓN DE TUTELA	20200061	SOLICITA AYUDA ECONOMICA Y/O ESPECIE Y AYUDA PSICOLÓGICA A DESEMPLEADO POR EL COVID-19	SECRETARÍA DE INTERIOR SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 006 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	TERMINACIÓN ANTICIPADA	A FAVOR/TUTELA MASIVA-2020-179 - AYUDA HUMANITARIA
ACCIÓN DE TUTELA	20200215	ADULTO MAYOR SOLICITA AYUDA ECONOMICO Y/O ESPECIE Y AYUDA PSICOLOGICA POR EL COVID-19	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	AUTO	SIN NOTIFICACION DE FALLO
ACCIÓN DE TUTELA	20200179	SOLICITA AYUDA ECONOMICA O EN ESPECIE Y AYUDA PSICOLOGICA Y CONSEJERIA DE MANERA VIRTUAL PARA ALIVIAR SITUACIÓN EMOCIONAL POR EL COVID-19	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE SECRETARÍA DE INTERIOR	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 019 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	A FAVOR



ACCIÓN DE TUTELA	20200052	DERECHO DE PETICIÓN (INFORME QUE ENTIDAD PUEDE REALIZAR RETIRO DEL BONO VITAL) COVID-19	SECRETARÍA DE HACIENDA	MÍNIMO VITAL DERECHO DE PETICIÓN	JUZGADO 009 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	EN CONTRA
ACCIÓN DE TUTELA	20200054	SOLICITA SUBSIDIO O AYUDA ECONÓMICA E INCLUSIÓN EN PROGRAMAS SOCIALES POR SER MADRE CABEZA DE HOGAR (COVID-19)	SECRETARÍA JURÍDICA	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 004 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	A FAVOR
ACCIÓN DE TUTELA	20200510	ayudas humanitarias, pago de servicios de agua, luz y gas por el COVID-19 para BARRIO QUEBRADA LA IGLESIA COMUNA, BARRIO LA LIBERTAD y BARRIO NUEVA GRANADA de la comuna 9	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE SECRETARÍA DE INTERIOR	MÍNIMO VITAL	DESPACHO 001 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	A FAVOR
ACCIÓN DE TUTELA	20200071	PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA ASPEC (SANTANDER) FILIAL FECOSPEC – UTC SOLICITA MEDIDA DE BIOSEGURIDAD PARA LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS POR EL COVID-19	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE SECRETARÍA DE INTERIOR	SALUD	JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	A FAVOR
ACCIÓN DE TUTELA	20200031	solicitar Ayudas Solidarias y Humanitarias en el Estado de Emergencia por el Covid 19	SECRETARÍA DE INTERIOR SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	DERECHO DE PETICIÓN	JUZGADO 004 PENAL DE CIRCUITO PARA ADOLESCENTES CON FUNCIÓN	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	A FAVOR



					DE CONOCIMI ENTO DE BUCARAM ANGA		
ACCIÓN DE TUTELA	20200033	transitar por el territorio nacional para dirigirse a su hogar ubicada en el municipio de saldaña del departamento del tolima por la pandemia del covid-19	SECRETARÍA DE INTERIOR	VIVIENDA DIGNA	JUZGADO 009 NOVENO PENAL DEL CIRCUITO DE BUCARAM ANGA CON FUNCIONE S DE CONOCIMI ENTO	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	A FAVOR
ACCIÓN DE TUTELA	20200052	SOLICITAN MERCADOS TRANSITORIO PARA LA POBLACIÓN DE LOS BARRIO SANTANDER, 12 DE OCTUBRE, 23 DE JUNIO Y PIO XXII DE LA COMUNA 4, POR EL COVID-19	SECRETARÍA DE INTERIOR	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 004 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMI ENTO DE BUCARAM ANGA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	A FAVOR
ACCIÓN DE TUTELA	20200029	solicita ayuda en dinero o especie por el tema del COVID-19	SECRETARÍA DE INTERIOR	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 004 PENAL DE CIRCUITO PARA ADOLESC NTES CON FUNCIÓN DE CONOCIMI ENTO DE BUCARAM ANGA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	A FAVOR



ACCIÓN DE TUTELA	20200026	suspende de la lista de elegibles y posibles nombramientos para el cargo de operario atendiendo lo dispuesto por los decretos nacionales expedidos para la mitigación del COVID-19	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	DEBIDO PROCESO TRABAJO	JUZGADO 002 SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO	TERMINACIÓN ANTICIPADA	A FAVOR/TUTELA MASIVA-2020-0115 COMISIÓN NACIONAL SERVICIO CIVIL
ACCIÓN DE TUTELA	20200211	ayuda humanitaria por el tema de COVID-19 a vendedor ambulante	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SECRETARÍA DE INTERIOR	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	EN CONTRA
ACCIÓN DE TUTELA	20200167	por la pandemia del COVID-19, los dragoneantes INPEC, adscritos a la cárcel y penitenciaria de mediana seguridad de la ciudad de Bucaramanga, solicitan medidas de bioseguridad	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE SECRETARÍA DE INTERIOR	SALUD DIGNIDAD HUMANA	DESPACHO 001 DE LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	A FAVOR
ACCIÓN DE TUTELA	20200153	solicita mercado o bono como trabajador independiente por COVID-19	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	RECURSO IMPUGNACIÓN	A FAVOR



ACCIÓN DE TUTELA	20200144	ordene a FAMISANAR EPS o a LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD que de manera inmediata, sin dilaciones ni trámites administrativos y burocráticos, autorice y realice el examen de covid 19 a mí y a mi madre	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	SALUD	JUZGADO 025 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	A FAVOR
ACCIÓN DE TUTELA	20200065	solicita ayudas económicas o de especies por la pandemia COVID-19	SECRETARÍA DE INTERIOR	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	A FAVOR
ACCIÓN DE TUTELA	20200516	CONCEDER la sustitución de la detención preventiva en establecimiento carcelario por la domiciliaria, que para ello es en Calle 111. @ # 45-74 Zapamanga IV etapa, Floridablanca, Santander, con el fin de prevenir un contagio masivo del COVID-19 al interior del centro de reclusión	SECRETARÍA DE INTERIOR	VIDA SALUD	DESPACHO 001 DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	A FAVOR



ACCIÓN DE TUTELA	20200052	derecho de petición mediante el cual solicita una cita para exponerle la situación de los desmovilizados y fundación Jaime Andrés frente al COVID-19	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN SECRETARÍA DE INTERIOR SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	DERECHO DE PETICIÓN	JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA	NOTIFICACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO
ACCIÓN DE TUTELA	20200457	SUSTITUCIÓN DE LA DETENCIÓN PREVENTIVA EN ESTABLECIMIENTO CARCELARIO POR LA DOMICILIARIA EN LA TRANSVERSAL 25 # 1-92 RUITOQUE BAJO, FLORIDABLANCA POR CONTAGIO MASIVO DEL COVID-19	SECRETARÍA DE INTERIOR	SALUD	DESPACHO 001 DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA	NOTIFICACIÓN	SIN NOTIFICACION DE FALLO



<p>ACCIÓN DE TUTELA</p>	<p>20200031</p>	<p>tutela que busca de manera INMEDIATA al INPEC dotar de elementos de BIOSEGURIDAD al cuerpo de custodia y vigilancia de Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de girón, de Bucaramanga hacer entrega de elementos de BIOSEGURIDAD específicos para el área hospitalaria, para los funcionarios que prestan servicios fijos y de remisiones hospitalarias, dichos elementos deben ser acorde a los lineamientos de protección establecidos por la OMS.USPEC la adecuación INMEDIATA de unidades de aislamiento y de cuidado intensivo dentro el Establecimiento así como camas para aislar el personal privado de la libertad, y tratar los contagiados, con el fin de prevenir contagios masivos dentro de los establecimientos carcelarios, y evitar que estos contagios proliferen fuera de los establecimientos disminuyendo la capacidad hospitalaria de las UCI, de cámaras de aspersión y los respectivos químicos para el uso adecuado de la misma, estas cámaras actualmente en la humanidad son una de las herramientas más efectivas para combatir virus y evitar su</p>	<p>SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE</p>	<p>SALUD VIDA DIGNIDAD HUMANA TRABAJO</p>	<p>JUZGADO 002 PENAL DE CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BUCARAMANGA</p>	<p>NOTIFICACIÓN</p>	<p>SIN NOTIFICACION DE FALLO</p>
-------------------------	-----------------	---	---------------------------------------	---	---	---------------------	----------------------------------



<p>propagación en centros de confinamientos masivos. Realizar las gestiones correspondientes con el fin de realizar contratación de personal de la salud toda vez que no se cuenta con médico, enfermera o auxiliar de enfermería las 24 horas. Ordenar a la secretaria de Salud, que haga entrega de pruebas de COVID-19 a los establecimientos de reclusión accionados a fin que sean practicadas y poder tomar las medidas de atención y aislamiento a tiempo, para evitar la propagación del virus. Ordenar a la caja de compensación familiar COMFENALCO, adecuar hoteles o centros de recreación donde los trabajadores penitenciarios puedan hospedarse durante esta crisis, con el fin de que estos mismos no tengan que confinarse en sus casas o en el establecimiento, acrecentando la posibilidad de otros contagios de COVID-19 a sus familias. y Ordenar a las entidades accionadas que realicen un trabajo coordinado con el fin de evaluar la posibilidad de un punto de salud dentro de cada centro de reclusión carcelaria y penitenciaria que cuente con un profesional de la salud capacitado para la atención de estos casos específicamente.</p>				
--	--	--	--	--



ACCIÓN DE TUTELA	20200151	tutelar que busca DELTEC S.A. que, en el término de cuarenta y ocho (48) horas contadas a partir de la notificación de la providencia que su señoría dicte, proceda a dejar sin efectos la suspensión del contrato laboral y en su lugar proceda a continuar pagando el salario y las prestaciones sociales de manera oportuna (juzgado solicita al Municipio para que informen qué programas de apoyo pueden brindar a los accionantes al quedar sin un ingreso con ocasión a la suspensión del contrato. covid-19)	DECISIÓN JUDICIAL	TRABAJO VIDA DIGNA MÍNIMO VITAL	JUZGADO 020 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	ARCHIVO	A FAVOR
------------------	----------	--	-------------------	-------------------------------------	--	---------	---------



ACCIÓN DE TUTELA	20200073	tutela que busca de manera INMEDIATA al INPEC dotar de elementos de BIOSEGURIDAD al cuerpo de custodia y vigilancia de Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y carcelario y Reclusión de Mujeres, de Bucaramanga hacer entrega de elementos de BIOSEGURIDAD específicos para el área hospitalaria, para los funcionarios que prestan servicios fijos y de remisiones hospitalarias, dichos elementos deben ser acorde a los lineamientos de protección establecidos por la OMS.USPEC la adecuación INMEDIATA de unidades de aislamiento y de cuidado intensivo dentro el Establecimiento así como camas para aislar el personal privado de la libertad, y tratar los contagiados, con el fin de prevenir contagios masivos dentro de los establecimientos carcelarios, y evitar que estos contagios proliferen fuera de los establecimientos disminuyendo la capacidad hospitalaria de las UCI, de cámaras de aspersión y los respectivos químicos para el uso adecuado de la misma, estas cámaras actualmente en la humanidad son una de las herramientas más efectivas para combatir	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	SALUD VIDA DIGNIDAD HUMANA TRABAJO	JUZGADO 009 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	A FAVOR
------------------	----------	---	--------------------------------	--	---	--------------------------------	---------



<p>virus y evitar su propagación en centros de confinamientos masivos. Realizar las gestiones correspondientes con el fin de realizar contratación de personal de la salud toda vez que no se cuenta con médico, enfermera o auxiliar de enfermería las 24 horas. Ordenar a la secretaria de Salud, que haga entrega de pruebas de COVID-19 a los establecimientos de reclusión accionados a fin que sean practicadas y poder tomar las medidas de atención y aislamiento a tiempo, para evitar la propagación del virus. Ordenar a la caja de compensación familiar COMFENALCO, adecuar hoteles o centros de recreación donde los trabajadores penitenciarios puedan hospedarse durante esta crisis, con el fin de que estos mismos no tengan que confinarse en sus casas o en el establecimiento, acrecentando la posibilidad de otros contagios de COVID-19 a sus familias. y Ordenar a las entidades accionadas que realicen un trabajo coordinado con el fin de evaluar la posibilidad de un punto de salud dentro de cada centro de reclusión carcelaria y penitenciaria que cuente con un profesional de la salud capacitado para la</p>					
---	--	--	--	--	--



	atención de estos casos específicamente.						
--	---	--	--	--	--	--	--



ACCIÓN DE TUTELA	20200151	La accionante pretende que le sean reconocidos y protegidos los derechos fundamentales de la vida digna, debido proceso, vivienda digna; por la violación del decreto presidencial 579 del 2020 por estado de emergencia. En razón a que la arrendadora exige desalojo inmediato de la accionante en calidad de arrendataria, sin tener en cuenta el confinamiento producto de estado de emergencia decretado por el Gobierno Nacional por el COVID-19	SECRETARÍA DE INTERIOR	VIDA DIGNA VIVIENDA DIGNA DEBIDO PROCESO	JUZGADO 021 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	A FAVOR
ACCIÓN DE TUTELA	20200196	El accionante solicita se tutelen los derechos fundamentales al mínimo vital, a la vida digna en condiciones justas, El derecho a la subsistencia en consecuencia directa del principio de dignidad humana y demás derechos económicos, en razón a que como consecuencia del plan de contingencia del COVID, su economía se ha visto gravemente afectada.	SECRETARÍA JURÍDICA	MÍNIMO VITAL VIDA DIGNA DIGNIDAD HUMANA	JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	A FAVOR



ACCIÓN DE TUTELA	20200199	En la presente Acción de tutela, se vincula a la Secretaría de Desarrollo Social con el propósito de indicar Si la señora YULIETH ALEXANDRA COTAMO GONZALEZ es beneficiaria actualmente de algún programa social del orden territorial, del cual devengue ingreso alguno; y ii) Si a propósito de la emergencia sanitaria y económica derivada del brote de COVID 19, existe algún programa social o política pública del orden territorial y del cual pueda ser beneficiaria la señora YULIETH ALEXANDRA COTAMO GONZALEZ y/o su grupo familiar-desempleo de ella y su núcleo familiar conformado por su progenitora y un tío invidente; que se dedicaban a labores informales-.	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	MÍNIMO VITAL VIDA DIGNA DIGNIDAD HUMANA DEBIDO PROCESO	JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	ARCHIVO	A FAVOR
------------------	----------	--	---------------------------------	--	--	---------	---------



ACCIÓN DE TUTELA	20200150	Tutelante busca Se ordene de forma inmediata a la Alcaldía de Bucaramanga la creación de albergues de paso que brinden una atención integral para resguardar del COVID19 a los habitantes de calle de Bucaramanga y Publicar de la forma más expedita a los habitantes de calle la creación de dichos albergues de paso.	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	VIDA DIGNA	JUZGADO 026 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	ARCHIVO	A FAVOR
ACCIÓN DE TUTELA	20200026	En la Acción de Tutela se busca la protección de los derechos fundamentales a la VIDA, SALUD y DIGNIDAD HUMANA de la población reclusa en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional ubicados en la ciudad de Bucaramanga, Girón, Vélez, Socorro, San Gil y Málaga, así como de los niños y niñas que allí se encuentran junto a sus madres internas, derechos que presuntamente están siendo vulnerados y amenazados por los accionados y entidades vinculadas. Al no garantizar de manera efectiva, eficaz y suficiente el control y prevención de casos por COVID-19 en la población privada de la libertad en el Departamento de Santander.	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE SECRETARÍA DE INTERIOR	VIDA SALUD DIGNIDAD HUMANA	JUZGADO 001 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BUCARAMANGA	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA



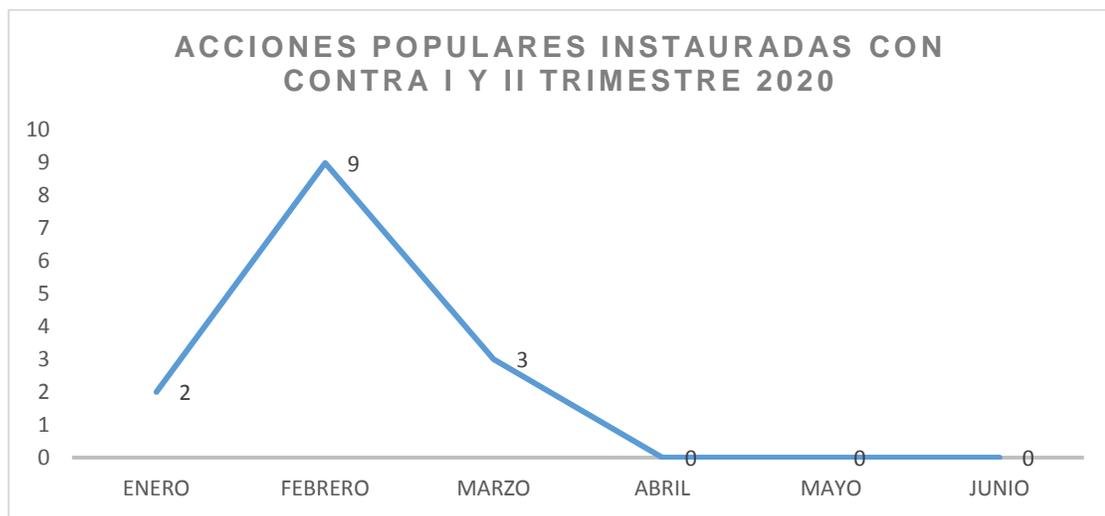
ACCIÓN DE TUTELA	20200149	<p>El tutelante busca que Ordenar al accionado que durante el tiempo de la emergencia sanitaria COVID-19 no puede suspender, ni dar por terminado el contrato de trabajo, conforme a las disposiciones del Gobierno Nacional a través del decreto número 488 de 27 de marzo 2020 y en ese orden de ideas reconozca y pague los salarios que se causen. (por el COVID-19 la empresa compañía Project BPO S.A.S. por teleconferencia solicitaron licencia no remunerada)</p>	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	MÍNIMO VITAL	JUZGADO 026 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	ARCHIVO	A FAVOR/NIEGA AMPARO CONSTITUCIONAL
ACCIÓN DE TUTELA	20200178	<p>Tutelante busca a Ordenar a COMFENALCO - SANTANDER que de forma inmediata TRAMITE y RECONOZCA el subsidio económico contemplado en el Decreto Legislativo 488 del 2020, Resolución 853 del 2020 Ministerio del Trabajo y Circular Externa de la Superintendencia de Subsidio Familiar, a Daniel Hincapié López con cédula de ciudadanía 1.098.705.237 (ayuda por la cuarentena del covid-19)</p>	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	DEBIDO PROCESO VIDA DIGNA IGUALDAD TRABAJO MÍNIMO VITAL	JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	ARCHIVO	A FAVOR/NIEGA AMPARO CONSTITUCIONAL

Fuente de Información: Subproceso Acciones Constitucionales

En efecto, sea del caso resaltar, una vez más, que con ocasión a la Pandemia por Covid-19 y en virtud de las medidas preventivas de aislamiento, un porcentaje alto de la población que habita en el municipio de Bucaramanga, se vio afectada por no poder realizar sus actividades laborales diarias que les permita un ingreso económico que garantice solventar las necesidades básicas. En consecuencia, y como se puede observar la pretensión más recurrente consistió en solicitar ayuda humanitaria económica o en especie.

1.2. ACCIONES POPULARES

- Desde el 01 de enero hasta el 30 de Junio de 2020, fueron notificadas 14 Acciones populares en contra del Municipio de Bucaramanga, radicadas por mes así:



Fuente de información: Software "Sistema Jurídico Integral"

Se evidencia en el gráfico anterior que desde el inicio del periodo de aislamiento obligatorio y suspensión de términos judiciales, debido a la emergencia sanitaria COVID – 19, no fueron notificadas demandas de acciones populares en contra del Municipio de Bucaramanga.

- Demandas que fueron enviadas a la Secretaría delegada según Decreto Municipal 0168 de 2011, como se muestra a continuación:

OFICINA DELEGADA	TEMA	CANT.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Adecuación Centros Educativos	1
	Prevención En Manipulación De Alimentos PAE	1
Total SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		2
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	Componentes Urbanísticos - Mobiliario Urbano	1
	Componentes Urbanísticos - Vías - Malla Vial	2
	Construcción Y Mantenimiento Puentes Peatonales Y Vehiculares	4

	Estudios - Diseños - Construcción Obras Estabilización	1
	Malla Vial-Mobiliario Urbano	1
	Señales De Transito Y Semaforización	1
Total SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO		10
SECRETARÍA DE INTERIOR	Reubicación Vendedores Informales	1
Total SECRETARÍA DE INTERIOR		1
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Andenes- Losetas Texturizadas	1
Total SECRETARÍA DE PLANEACIÓN		1
TOTAL		14

Fuente de Información: Oficina delegadas, según Decreto de delegación No. 0168 de 2011

Es importante recalcar que de estas **14** acciones populares notificadas en contra en el primer trimestre de 2020, 10 de éstas obedecen a la presunta vulneración del derecho colectivo al goce del espacio público y la utilización y defensa de los bienes de uso público, por la no implementación de puentes para uso peatonal, entre otros.

- El Municipio de Bucaramanga cuenta con **309** acciones populares activas que fueron instauradas en contra con corte a 30 de Junio de 2020, delegadas por Secretaría para su defensa judicial, las cuales se discriminan según su etapa procesal, así:

OFICINA DELEGADA	ESTADO	CANT.
DADEP	Alegatos En Primera Instancia	2
	Alegatos En Segunda Instancia	1
	Audiencia Pacto de Cumplimiento	2
	Contestación De La Demanda	3
	Etapas Probatorias	2
	Incidente De Desacato	4
	Recurso De Apelación	1
	Sentencia En Primera Instancia	1
	Sentencia En Segunda Instancia	4
Total DADEP		20
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Recurso De Apelación	1
Total SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		1

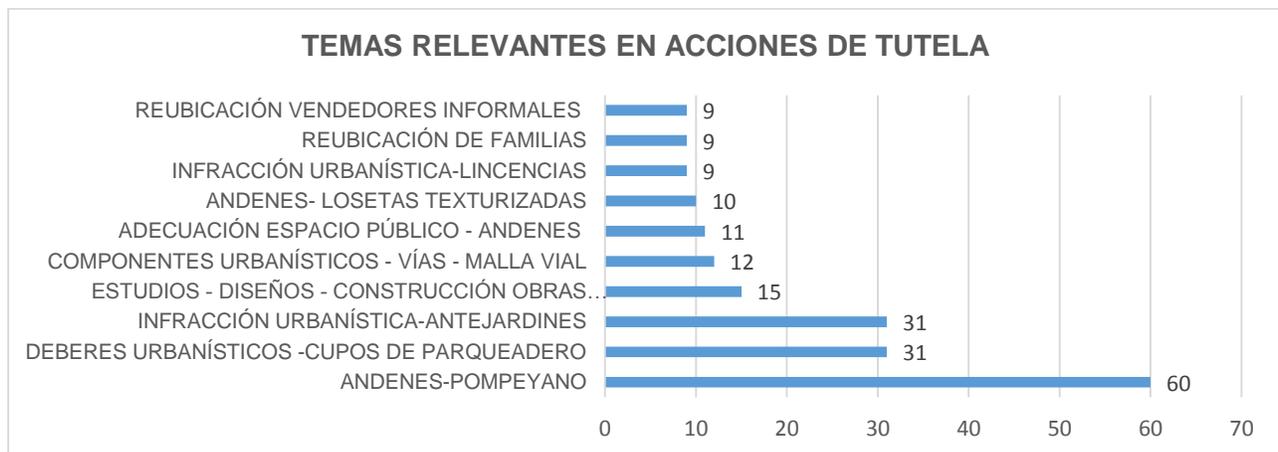


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Contestación De La Demanda	3
	Notificación	1
Total SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		4
SECRETARÍA DE HACIENDA	Etapa Probatoria	1
Total SECRETARÍA DE HACIENDA		1
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	Alegatos En Primera Instancia	2
	Audiencia Pacto De Cumplimiento	3
	Contestación De La Demanda	17
	Etapa Probatoria	12
	Incidente De Desacato	13
	Recurso De Apelación	9
	Sentencia En Primera Instancia	5
	Sentencia En Segunda Instancia	4
Total SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO		65
SECRETARÍA DE INTERIOR	Alegatos En Primera Instancia	1
	Alegatos En Segunda Instancia	3
	Audiencia Pacto De Cumplimiento	1
	Contestación De La Demanda	2
	Incidente De Desacato	18
	Recurso De Apelación	3
	Sentencia En Primera Instancia	1
	Sentencia En Segunda Instancia	9
Total SECRETARÍA DE INTERIOR		38
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Agotamiento De Jurisdicción	11
	Alegatos En Primera Instancia	14
	Alegatos En Segunda Instancia	2
	Audiencia Pacto De Cumplimiento	7
	Contestación De La Demanda	14
	Etapa Probatoria	23
	Incidente De Desacato	20
	Notificación	1

	Recurso De Apelación	44
	Sentencia En Primera Instancia	5
	Sentencia En Segunda Instancia	16
Total SECRETARÍA DE PLANEACIÓN		157
SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	Alegatos En Primera Instancia	1
	Audiencia Pacto De Cumplimiento	1
	Contestación De La Demanda	2
	Incidente De Desacato	1
	Recurso De Apelación	4
	Sentencia En Primera Instancia	4
	Sentencia En Segunda Instancia	7
Total SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE		20
SECRETARÍA JURÍDICA	Audiencia Pacto De Cumplimiento	1
	Etapa Probatoria	1
	Sentencia En Primera Instancia	1
Total SECRETARÍA JURÍDICA		3
TOTAL		309

Fuente de Información: Oficina delegadas, según Decreto de delegación No. 0168 de 2011

- De las 309 acciones populares activas se discriminan los siguientes motivos más relevantes:



Fuente De Información: Software Sistema Jurídico

Se evidencia una alta cantidad de acciones populares instauradas por presunta vulneración del derecho colectivo al goce del espacio público, la utilización y defensa de los bienes de uso público, por la adecuación de andenes y pompeyanos que garantizan la libre circulación del peatón, entre otros.



- Ahora bien, es importante resaltar que con corte a 30 de Junio de 2020, se encuentran en etapa procesal de Sentencia de Primera Instancia, 17 procesos, de los cuales siete (7) son favor y en Contra diez (10) sentencias en acciones populares, las cuales se relacionan a continuación:

SENTENCIAS PRIMERA INSTANCIA EN CONTRA NOTIFICADAS ANTES DEL 2020

DESPACHO JUDICIAL	RADICADO	DERECHOS VULNERADOS	ESTADO	SENTIDO DEL FALLO	OFICINA DELEGADA	TEMA	ORDEN EMITIDA EN LA SENTENCIA
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20180193	MORAL ADMINISTRATIVA ESPACIO PÚBLICO PATRIMONIO PÚBLICO	SENTENCIA EN PRIMERA INSTANCIA	EN CONTRA	DADEP	REUBICACIÓN VENDEDORES INFORMALES	Libre desplazamiento y seguridad de las personas que transitan por el sector carreras 14 y 15 calles 37 a 41, alrededores de San Andresito centro y san bazar.
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20140495	ESPACIO PÚBLICO PATRIMONIO PÚBLICO	SENTENCIA EN PRIMERA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE INTERIOR	REUBICACIÓN VENDEDORES INFORMALES	Ordena: al alcalde del municipio de Bucaramanga para que en el término de 3 meses realice un censo con el fin de incluir a todos los vendedores informales ubicados en la calle 13 entre carreras 23 y 24 del barrio san francisco, una vez realizado el censo dentro de los 6 meses siguientes, en coordinación con la policía metropolitana, procedan a recuperar el espacio público ocupado por los vendedores informales ubicados en la calle 13 entre carreras 23 y 24 del barrio san francisco, cumpliendo con la labor de reubicación de estos.
JUZGADO 009 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20150268	ESPACIO PÚBLICO	SENTENCIA EN PRIMERA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	INFRACCIÓN URBANÍSTICA-LINCENCIAS	Se condena al municipio por omisión de violar derechos colectivos, se le ordena que si en 30 días el dueño del predio no ha demolido el ante jardín este deberá hacerlo, ordena la conformación de un comité de verificación conformado por el actor popular, el municipio y la personería que a los 120 días de ejecutoriado el fallo deberá realizar un informe verificando que se haya acatado lo establecido, condena en costas al

							municipio por el valor del 50% de un salario mínimo.
JUZGADO 011 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20180320	ESPACIO PÚBLICO AMBIENTE	SENTENCIA EN PRIMERA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	INFRACCIÓN URBANÍSTICA- ANTEJARDINES	Ordena a la propietaria demoler las construcciones en el lapso de tres meses, el municipio adelantara las obras si en ese plazo el particular no lo hace, con el posterior recobro, condena en costas en partes iguales.
JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20040543	MORAL ADMINISTRATIVA ESPACIO PÚBLICO AMBIENTE	SENTENCIA EN PRIMERA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	CONTAMINACIÓN AUDITIVA	Declara probado el hecho superado por haber cesado la vulneración de los derechos invocados niega las demás pretensiones de la acción y condena en costas al municipio de Bucaramanga y al edificio torre real en proporción del 50% cada uno
JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20120056	SALUBRIDAD PÚBLICA AMBIENTE	SENTENCIA EN PRIMERA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	DISCAPACIDAD	Declara vulnerados los hechos por parte de la curaduría urbana n1 en la atención y accesibilidad de los servicio públicos de las personas con discapacidad auditiva, de igual manera ordena implementar el protocolo unificado para la atención y prestación del servicio público de las personas con discapacidad auditiva mediante un intérprete capacitado en lenguaje de señas para tal fin
DESPACHO 001 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	20003034	MORAL ADMINISTRATIVA	SENTENCIA EN PRIMERA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA JURÍDICA	TRANSPORTE PÚBLICO	Ordenar al municipio de Bucaramanga y a la dirección de tránsito de Bucaramanga, que se proceda a tramitar tan pronto como quede ejecutoriada esta sentencia, la modificación de la ruta no.97 la campaña-terminal, autorizada a la empresa Cootragas ltda en la cuña denominada san Antonio del carrizal de girón, fijándole a esa empresa una capacidad

							adicional de seis (6) unidades.
SENTENCIAS DE PRIMERA INSTANCIA EN CONTRA NOTIFICADAS DESDE 1 DE ENERO DE 2020 HASTA EL 30 DE							
JUZGADO 007 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20140192	SEGURIDAD PÚBLICA	SENTENCIA EN PRIMERA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	INFRACCIÓN URBANÍSTICA- LINCENCIAS	Ordenar al municipio de Bucaramanga para que, no obstante a la competencia de las curadurías urbanas, ejerza un control especial sobre el otorgamiento de licencias de urbanización en que este inmerso el predio ubicado en la carrera 51 no.50 par, barrio los cedros - Bucaramanga: control que consistirá en verificar, con acompañamiento de la CDMB, que cualquier tipo de edificación y/o construcción que se pretenda allí levantar, cuente con los estudios geotécnicos y de suelos suficientes para avalar su estabilidad, viabilidad y conveniencia, en el marco del respeto por los derechos e intereses colectivos cuya protección aquí se ampara.
JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20100308	ESPACIO PÚBLICO SEGURIDAD PÚBLICA	SENTENCIA EN PRIMERA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	DEBERES URBANÍSTICOS - CUPOS DE PARQUEADERO	Se ordenó a los particulares adelantar las gestiones administrativas de cupos de parque, igualmente se ordenó al municipio realizar visitas del sector aledaño para que dichos informes se remitan a interior para el proceso policivo, el cual debe ser adelantado en el término de un año, y debe otorgárselo a los propietarios un término de 3 meses.

DESPACHO 001 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	20170326	SALUBRIDAD PÚBLICA AMBIENTE	RECURSO DE APELACIÓN	CONTRA	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	ESTABLECIMIENT OS CARCELARIOS	Ordena acompañamiento seguimiento y control de residuos sólidos, alimentos, agua, IPS, entre otros.
--	----------	-------------------------------------	-------------------------	--------	-----------------------------------	-------------------------------------	--

Fuente De Información: Subproceso Acciones Constitucionales

- Y en etapa procesal de Sentencia de Segunda Instancia, se encuentran 40 procesos, de los cuales dos (2) con fallo a favor, una (1) sin proferir aún fallo y 37 en Contra, en acciones populares, para lo cual se relacionan las sentencias en contra:

DESPACHO JUDICIAL	RADICADO	DERECHOS VULNERADOS	ESTADO	SENTIDO DEL FALLO	DEPENDENCIA	TEMA	ORDEN EMITIDA EN LA SENTENCIA
JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20022981	ESPACIO PÚBLICO	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE INTERIOR	ESPACIO PÚBLICO	ORDENA: REVOCAR LOS NUMERALES SEGUNDO Y TERCERO DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA Y EN SU LUGAR ORDENAR AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA QUE INICIE TODOS LOS TRAMITES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA QUE EN EL TERMINO DE SEIS 06 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE LA PRESENTE PROVIDENCIA RECUPERE EL ESPACIO PUBLICO QUE SE ENCUENTRA OCUPANDO LAS CASETAS DONDE DESARROLLAN LA

							ACTIVIDAD DE VENTA DE COMESTIBLES LOS SEÑORES JOSUE MARTIN SERRANO FERNANDO ALONSO MUÑOZ, Y RODOLFO AVILA LOZANO EN LA CARRERA 27 ENTRE CALLES 9 Y 10 DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.
JUZGADO 012 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20030230	SEGURIDAD PÚBLICA MORAL ADMINISTRATIVA	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE INTERIOR	REUBICACIÓN DE FAMILIAS	ORDENA: CONFIRMARSE LA SENTENCIA DEL DOCE 12 DE MAYO DE DOS MIL DIEZ 2010 PROFERIDA POR EL JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA JUDICIAL, CON EXCEPCION DEL NUMERAL QUINTO DE LA PARTE RESOLUTIVA REFERIDO AL INCENTIVO.

JUZGADO 009 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20090044	SEGURIDAD PÚBLICA SALUBRIDAD PÚBLICA AMBIENTE	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE INTERIOR	REUBICACIÓN DE FAMILIAS	ORDENA: PRIMERO: CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 21 DE MARZO DE 2012 POR EL JUZGADO NOVENO DEL CIRCUITO ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA. SEGUNDO: MODIFICAR EL NUMERAL 4 DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA EN EL SENTIDO DE ORDENAR A EMPAS LA REALIZACIÓN DE UN CONTROL TÉCNICO DE AGUAS SERVIDAS Y DE AGUAS LLUVIAS EN UN TRABAJO MANCOMUNADO ENTRE LA ENTIDAD, EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y AUTOPISTAS SANTANDER S.A. TERCERO: CONDENAR EN COSTAS A LA CDMB Y AL EMPAS.
---	----------	---	--------------------------------------	--------------	---------------------------	----------------------------	--

DESPACHO 001 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	20110692	ESPACIO PÚBLICO PATRIMONIO PÚBLICO SALUBRIDAD PÚBLICA MORAL ADMINISTRATIVA	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE INTERIOR	REUBICACIÓN DE FAMILIAS	ORDENA: CONFIRMAR SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 10 DE MARZO DEL 2017, POR EL JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO ORAL JUDICIAL DE BUCARAMANGA, CONFORME A LO EXPUESTO A LA PARTE MOTIVA..
DESPACHO 001 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	20120311	AMBIENTE SALUBRIDAD PÚBLICA	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE INTERIOR	ELIMINACIÓN AGENTES CONTAMINANTES AMBIENTALES	ORDENA: CONFIRMAR SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA
JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20150392	ESPACIO PÚBLICO MORAL ADMINISTRATIVA AMBIENTE	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE INTERIOR	ESTABLECIMIENTO S DE COMERCIO	ORDENA: PRIMERO. - CONFIRMASE el fallo de fecha tres (03) de octubre de dos mil dieciocho (2018), proferido por el Juzgado Quinto Administrativo del Circuito Judicial de Bucaramanga, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO. - CONDÉNASE en costas en Segunda

							instancia al Ministerio de Defensa – Policía Nacional, conforme lo dispuesto en las consideraciones de esta decisión. TERCERO. - Ejecutoriada esta sentencia DEVUÉLVASE el expediente al Juzgado de origen para lo de su cargo, previas constancias de rigor en el Sistema de Justicia Siglo XXI.
DESPACHO 001 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	20130191	ESPACIO PÚBLICO	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE INTERIOR	RECUPERACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	ORDENA: CONFIRMAR SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA
DESPACHO 003 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	20150819	SEGURIDAD PÚBLICA	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE INTERIOR	ESTUDIOS - DISEÑOS - CONSTRUCCIÓN OBRAS ESTABILIZACIÓN	ORDENA: MODIFICÓ LOS NUMERALES SEGUNDO Y CUARTO DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA EN EL SENTIDO DE EXCLUIR A LA CDMB Y CONDENA EN COSTAS AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

DESPACHO 001 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	20110591	ESPACIO PÚBLICO SEGURIDAD PÚBLICA	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	ESTUDIOS - DISEÑOS - CONSTRUCCIÓN OBRAS ESTABILIZACIÓN	ORDÉNASE al MUNICIPIO DE BUCARAMANGA y a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA — CDMB- que dentro del término máximo de seis (6) meses siguientes a la notificación de este fallo, realicen las gestiones y apropien los recursos presupuestales necesarios para la realización de las obras indicadas en el informe técnico junto con el "DISEÑO DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN TALUD BARRIO PABLO VI" de agosto de 2011, realizado por la Subdirección de Gestión Ambiental Urbana Sostenible de la CDMB, concurrendo al pago de dichas obras en parte iguales. La ejecución de las obras no podrá exceder el término de tres (3) meses
--	----------	--	-----------------------------------	--------------	---	--	--

							siguientes al vencimiento del término para llevar a cabo las gestiones administrativas y presupuestales. Así mismo, ORDÉNASE a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA — CDMB- que en el término de 2 meses realice un estudio en las zonas afectadas denunciadas por la actora que no fueron tenidas en cuenta en el "Diseño Obras de Estabilización Talud Barrio Pablo VI — Sector de la calle 67 con carrera 10C, Municipio de Bucaramanga", esto es, las calles 66 y 68, con carreras 10A, 10B, 10C y 10E, y determine las medidas que se deban implementar para mitigar
DESPACHO 001 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	20160592	SEGURIDAD PÚBLICA SALUBRIDAD PÚBLICA AMBIENTE	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	ESTUDIOS - DISEÑOS - CONSTRUCCIÓN OBRAS ESTABILIZACIÓN	FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA, donde se dispuso: "PRIMERO:

MODIFICAR el ordinal segundo de la sentencia proferida el 29 de septiembre de 2016 por el Tribunal Administrativo de Santander, por las razones expuestas en la parte motiva de esta sentencia, el cual quedará así:
Segundo: ORDENAR al Municipio de Bucaramanga que, en el marco de sus competencias constitucionales, legales y reglamentarias: i) Actualice, de forma inmediata, el inventario de viviendas y familias ubicadas en el talud o en la ladera ubicada en la carrera 28 entre calles 57 y 58 del Barrio Limoncito - sector Los Colorados, Bucaramanga; ii) Ejecute, de forma inmediata, las acciones de prevención que sean necesarias sobre el talud o la ladera ubicada en la carrera 28 entre calles 57 y

							técnicos con el objeto de determinar cuáles son las obras necesarias para estabilizar el talud o ladera mencionada supra; v) En el menor tiempo posible, inicie la ejecución de las obras necesarias para la estabilización del talud o la ladera supra lo cual no puede superar el plazo máximo de dieciséis (16) meses, contado a partir de la ejecutoria de esta providencia;
JUZGADO 010 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20170119	SEGURIDAD PÚBLICA	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	ESTUDIOS - DISEÑOS - CONSTRUCCIÓN OBRAS ESTABILIZACIÓN	Tribunal Administrativo de Santander, notificando FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA de fecha 18 de junio de 2019, donde se dispuso: "Primero. Confirmar el amparo a los derechos colectivos dado en la Sentencia del tres (03) de octubre de dos mil dieciocho (2018), proferida por el Juzgado Décimo Administrativo Oral Circuito de Bucaramanga.

Segundo. Revocar los artículos segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto de la parte resolutive del fallo de primera instancia. Tercero. Ordenar al Municipio de Bucaramanga reubicar en el plazo máximo de un (01) año contado desde la notificación de esta providencia, a los habitantes del asentamiento humano El Pantano III quienes, según lo expuesto en la parte motivan (SIC) de esta providencia. Parágrafo. Dentro de los diez (10) días siguientes a la ejecutoria de esta providencia el Municipio de Bucaramanga debe elaborar un plan de contingencia frente a riesgos de desastres, debiendo reubicar de manera inmediata y provisional a los habitantes de las viviendas que se encuentren en riesgo inminente de derrumbe o

							deslizamiento. Cuarto. Ordenar al Municipio de Bucaramanga ejercer las medidas de control urbanístico para que en el sector en el que se ubica el asentamiento humano El Pantano III no vuelvan realizarse construcciones."
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20170191	ESPACIO PÚBLICO SEGURIDAD PÚBLICA	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	COMPONENTES URBANÍSTICOS - RESALTOS	<p>"PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia de primera instancia proferida por el Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito Judicial de Bucaramanga, el 17 de abril de 2018, por las razones expuestas en esta providencia.</p> <p>SEGUNDO: Condenar en costas de segunda instancia a la parte accionada – Municipio de Bucaramanga. El monto de las agencias en derecho se fijará por auto.</p> <p>TERCERO: ORDENAR la devolución del expediente al</p>

							<p>juzgado de origen una vez se surta la respectiva notificación de esta decisión y previas las constancias en el Sistema Justicia XXI. (...)” De conformidad con el plan de mejoramiento para la defensa técnica de las acciones populares en contra del Municipio de Bucaramanga, se solicita se sirva realizar el cronograma de actividades correspondiente para el cumplimiento de la presente orden judicial y si es del caso presentar los recursos a que haya lugar en contra de la decisión que se notifica.</p>
JUZGADO 013 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20120214	AMBIENTE MORAL ADMINISTRATIVA SEGURIDAD PÚBLICA SALUBRIDAD PÚBLICA	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	CONTROL DE OBRA	<p>Se ordenó al Municipio de Bucaramanga que en el término de 4 meses ejerza vigilancia y control de las construcciones ilegales que se han venido realizando en la zona aledaña al</p>

							<p>predio Casa Loma ubicado en el corregimiento 3 vereda El Pedregal e imponga las sanciones pertinentes a los infractores, y conminar a dichas personas el cese de la vulneracion de los derechos colectivos. Tambien se ordenó realizarle las adecuaciones a la cancha para la canalizacion de las aguas lluvias. Se ordenó a la CDMB que en el termino de 4 meses imponga las sanciones pertinentes a quienes han construido en el corregimiento 3 de la vereda El pedregal sin apropiar los canales de desague de aguas lluvias y aguas residuales.</p>
JUZGADO 010 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20120192	ESPACIO PÚBLICO AMBIENTE SEGURIDAD PÚBLICA SALUBRIDAD PÚBLICA	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	ANDENES- LOSETAS TEXTURIZADAS	<p>Se ordena al Representante legal de HG CONSTRUCTORA S.A. que dentro de 2 meses realice las gestiones para obtener ante la autoridad</p>

							<p>competente, los permisos que se requieran para la adecuación de los senderos peatonales internos y rampa de acceso del conjunto residencial TORRE PICASSO ubicado en la calle 105 No. 26A-18 de Bucaramanga. Ordenando al Municipio de Bucaramanga ejercer una vigilancia y control real sobre las adecuaciones que se imponen para garantizar la accesibilidad conforme a las especificaciones técnicas en las áreas de circulación peatonal del citado conjunto.</p>
<p>JUZGADO 011 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA</p>	<p>20031316</p>	<p>ESPACIO PÚBLICO AMBIENTE PATRIMONIO PÚBLICO</p>	<p>SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA</p>	<p>EN CONTRA</p>	<p>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN</p>	<p>CONTROL DE OBRA</p>	<p>CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA EN TODAS SUS PARTES, EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y LA CDMB DEBEN DESARROLLAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS</p>

							Y POLICIVAS PARA PREVENIR LA TALA Y PODA DE LOS ARBOLES, PRESERVAR LA VEGETACION EN LA QUEBRADA EL MACHO
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20040433	ESPACIO PÚBLICO	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	INFRACCIÓN URBANÍSTICA- ANTEJARDINES	LA SENTENCIA DE SEGUNDA CONFIRMO LA PRIMERA Y DESESTIMO EL AGOTAMIENTO DE JURISDICCION, CONCEDE AL EDIFICIO PRADO CIPRES DOS MESES PARA RETIRAR DEL ANTEJARDIN LOS ELEMENTOS QUE LO INVADEN
JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20043016	ESPACIO PÚBLICO SEGURIDAD PÚBLICA	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	INFRACCIÓN URBANÍSTICA- ANTEJARDINES	CONFIRMA, 1. PROTEGER LOS DERECHOS COLECTIVOS AL GOCE DEL ESPACIO PUBLICO. 2. ORDENAR A SAMUEL ROMERO CHACON DEMOLER LAS CONSTRUCCIONES HECHAS EN LA CRA 21 A CON CALLE 109-42 DEL BARRIO PROVENZA 3.EL DADEP

							VIGILARA EL CUMPLIMIENTO 4.CONDENA EN COSTAS
JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20053195	ESPACIO PÚBLICO SEGURIDAD PÚBLICA AMBIENTE	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	INFRACCIÓN URBANÍSTICA- ANTEJARDINES	CONFIRMA, ORDENAR AL MUNICIPIO DE BMANGA DEMOLER LAS CONSTRUCCIONES UBICADAS EN EL ESPACIO PUBLICO Y REPETIR EN CONTRA DEL PROPIETARIO, CONDENA EN COSTAS Y NO CONCEDE EL INCENTIVO
JUZGADO 010 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20080226	ESPACIO PÚBLICO	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	INFRACCIÓN URBANÍSTICA- ANTEJARDINES	LA SENTENCIA DE SEGUNDA CONFIRMO LA PRIMERA Y DESESTIMO EL AGOTAMIENTO DE JURISDICCION, CONCEDE AL EDIFICIO PRADO CIPRES DOS MESES PARA RETIRAR DEL ANTEJARDIN LOS ELEMENTOS QUE LO INVADEN
JUZGADO 008 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20080339	ESPACIO PÚBLICO SEGURIDAD PÚBLICA	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	INFRACCIÓN URBANÍSTICA- ANTEJARDINES	MODIFICA LA SENTENCIA DE PRIMERA EN EL SENTIDO DE QUE DEBE SER LA

							PROPIETARIA LA QUE ADELANTE LAS OBRAS DE RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO . SIN CONDENA EN COSTAS
JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20090029	ESPACIO PÚBLICO	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	INFRACCIÓN URBANÍSTICA- ANTEJARDINES	CONFIRMA, ONDENAR A LA PARTE DEMANDADA AL PAGO DE LAS COSTAS POR LA SUMA DE UN SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL CORRESPONDERÁN EN UN 50% AL ARIEL URIBE Y EL 50% RESTANTE AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.
JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20090327	ESPACIO PÚBLICO SALUBRIDAD PÚBLICA	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	INFRACCIÓN URBANÍSTICA- ANTEJARDINES	ORDENA A LOS PROPIETARIOS A HACER LAS GESTIONES PARA ADECUAR EL INMUEBLE A LAS NORMAS URBANISTICAS; ORDENA AL MUNICIPIO PARA QUE EN CASO DE QUE LOS PROPIETARIOS NO ADECUEN, PROCEDA A HACER LAS OBRAS

							ORDENADAS, CONDENA EN COSTAS
JUZGADO 009 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20090356	ESPACIO PÚBLICO SEGURIDAD PÚBLICA	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	INFRACCIÓN URBANÍSTICA- ANTEJARDINES	CONFIRMA, CONDENA EN COSTAS
JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20090387	ESPACIO PÚBLICO SEGURIDAD PÚBLICA	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	INFRACCIÓN URBANÍSTICA- ANTEJARDINES	COFIRMA, ORDENA AL ALCALDE DE BMAGNA A IMPLEMENTAR PLANES DE INFORMACION SOBRE LAS NORMAS URBANISTICAS. CONDENA EN COSTAS
JUZGADO 010 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20100006	ESPACIO PÚBLICO SEGURIDAD PÚBLICA	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	INFRACCIÓN URBANÍSTICA- ANTEJARDINES	COFIRMA, SEGUNDO: ORDENASE a la señora ISABEL CASTILLA ARIZA , que en un termino perentorio de un mes contado a partir de la ejecutoria de esta sentencia proceda a elaborar una propuesta para ADAPTAR LA CONSTRUCCION CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, la cual debera ser revisada por la Oficina

Asesora de Planeacion de Bucaramanga quien en un termino perentorio de quince dias aprobada o improbara la propuesta, dandole el tramite pertinente.

TERCERO:

ORDENASE a la señora **ISABLE CASTILLO ARIZA**, para que en un plazo maximo e improrrogable de 3 mese contados a partir de la ejecutoria de esta sentencia, proceda a modificar las construcciones realizadas en el inmueble ubicado en la Carrera 23C No. 17-30 del Barrio Provenza de Bucaramanga, las cuales deberán quedar acordes a la normatividad.

CUARTO:

ORDENASE al **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** que dentro del termino de 3 meses, contados a partir de la ejecutoria del presente proveído,

							realice los tramites y gestiones correspondientes a la recuperación del espacio publico en el inmueble ubicado en la Carrera 23C No. 17-30 del Barrio Provenza.
JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20100134	ESPACIO PÚBLICO	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	INFRACCIÓN URBANÍSTICA- ANTEJARDINES	CONFIRMA, TERCERO: ORDENAR al Señor EDILBERTO PEREZ GARCÍA que a más tardar en termino de los seis (6) meses siguientes contados a partir de la ejecutoria de la presente providencia, restituya el Espacio Público y realice las adecuaciones necesarias para que el inmueble ubicado en el Calle 103 No.21-34 del Barrio Provenza del Municipio de Bucaramanga, cumplan con los parámetros establecidos en el Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga vigente Acuerdo 011 de 2014 (P.O.T.) y el

							M.E.P.B. (Manual del espacio Público de Bucaramanga). Lo anterior con vigilancia del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
DESPACHO 001 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	20003297	ESPACIO PÚBLICO	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	DADEP	REUBICACIÓN VENDEDORES INFORMALES	REUBICACION FLORISTEROS DEL PARQUE ROMERO. EL MPIO DEBE CONSEGUIR UN PREDIO DONDE UBICARLOS CON TODAS LAS GARANTIAS, SIN VULNERAR LA CONFIANZA LEGITIMA.
DESPACHO 001 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	20012527	ESPACIO PÚBLICO SEGURIDAD PÚBLICA	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	DADEP	PATRIMONIO CULTURAL	COMPRA Y RESTAURACION CASA NATAL DEL PROCER CUSTODIO GARCIA ROVIRA PATRIMONIO CULTURAL, MINISTERIO DE CULTURA Y MPIO DEBEN COMPRARLA Y ADECUARLA
DESPACHO 001 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	20120485	AMBIENTE SALUBRIDAD PÚBLICA SEGURIDAD PÚBLICA	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	DEMOLICIÓN Y REUBICACIÓN DE LA PLAZA	CONFIRMA EL NUMERAL PRIMERO(DERECHOS COLECTIVOS VULNERADOS) Y DECLARA LA

							CARENCIA DEL OBJETO POR HECHO SUPERADO CONDENA EN COSTAS AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA A FAVOR DEL ACTOR POPULAR
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20150125	SEGURIDAD PÚBLICA SALUBRIDAD PÚBLICA	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	RESIDUOS SOLIDOS	CONFIRMAN EL FALLO DE PRIMERA INSTANCIA , Y ORDENA AL DEPARTAMENTO DE SANTANDER LA DEMOLICION DEL CUARTO DE ASEO UBICADO EN EL BARRIO ZARABANDA DE LA CUIDAD DE BUCARAMANGA (EL DEPARTAMENTO ES EL PROPIETARIO DEL PREDIO DONDE ESTA UBICADO EL CUARTO DE ASEO)DE IGUALMANERA ORDENA A LA EMAB QUE CONTINUE CON SU FRECUENCIA RECOLECTORA DISPONIENDO DE PUNTOS DE

							ACOPIO EN UN LUGAR DISTINTO CONDENA EN COSTAS
DESPACHO 001 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	20150962	AMBIENTE SALUBRIDAD PÚBLICA	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	OLORES OFENSIVOS	MODIFICA EL FALLO DE PRIMERA INSTANCIA EN CUANTO QUE DECLARA LA VULNERACION DE LOS DERECHOS A LA SALUBRIDAD PUBLICA Y AL AMBIENTE SANO DECLARA LA FALTA DE LEGITIMACION EN LA CAUSA POR PARTE DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA ORDENANDO A LA CDMB INICIAR LOS CONTROLES QUIEN DEBERA ELABORAR EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA CONTAMINACION ATMOSFERICA QUE COMPRENDAS LAS MEDIDAS TECNICAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS

							COLECTIVOS DE LOS CUIDADANOS
JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20160367	AMBIENTE SALUBRIDAD PÚBLICA ESPACIO PÚBLICO	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	EN CONTRA	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	RESIDUOS SOLIDOS	CONFIRMA EL FALLO DE PRIMERA INSTANCIA (DECLARA VULNERADOS LOS DERECHOS COLECTIVOS AL GOCE DE AMBIENTE SANO A LA SALUBRIDAD PUBLICA Y AL USO ADECUADO DEL ESPACIO PUBLICO Y EXHORTA A LA EMAB A QUE CONTINUE CON LA FRECUENCIA RECOLECTORAS DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA ZONA NO HAY CONDENA EN COSTAS)
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20150428	SALUBRIDAD PÚBLICA	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	CONTRA	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	ESPACIO PÚBLICO -VALLA PUBLICITARIA	CONFIRMA, DECLARA HECHO SUPERADO Y CONDENA EN COSTAS.
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	20180032	ESPACIO PÚBLICO MORAL ADMINISTRATIVA AMBIENTE PATRIMONIO PÚBLICO	SENTENCIA EN SEGUNDA INSTANCIA	CONTRA	DADEP	INFRACCIÓN URBANÍSTICA-DEMOLICIÓN	CONFIRMA, ORDENA AL MUNICIPIO ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA PLAZA GUARÍN

- **INCIDENTES DE DESACATO**

Con corte a 30 de Junio de 2020 se encuentran a la fecha 56 Acciones de Tutelas en trámite de Incidente de Desacato, las cuales de relacionan a continuación:

RADICADO	DESPACHO JUDICIAL	DEPENDENCIA	DECISIÓN DE LA CONDENA	QUE HICIMOS	QUE PIDE EL DESACATO
20170178	JUZGADO 009 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	DADEP	Mediante auto del 1 de julio de 2020, se ordenó vincular a nuevos demandados, teniendo en consideración que este inmueble es de propiedad de particulares y en mi condición de apoderada siempre he solicitado y argumentado al juez de conocimiento que los propietarios son los primeros responsables en la conservación del bien inmueble.		El incidente de Desacato se apertura por el Decreto de la medida cautelar, no se ha proferido sentencia.
20120184	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	DADEP	Hacer sendero peatonal y recuperación de la malla vial.	Ya se hicieron las obras pero la Sec. de infraestructura no ha enviado informe correspondiente para solicitar el archivo.	Hacer sendero peatonal y recuperación de la malla vial
20070247	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	DADEP	Recuperación espacio público.	No hemos hecho nada	El desacato ordena demolición de los muros de la fachada y demás obras civiles para adecuar el espacio público.
20040849	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	DADEP	Restituir el espacio público frente a centro abastos vía palenque café madrid, reubicando los vendedores informales.	Se hizo oferta institucional y no aceptaron los invasores se pasó informe al juzgado y a interior para que realice los policivos.	Restituir el espacio público frente a centro abastos vía palenque café madrid, reubicando los vendedores informales.

20022646	DESPACHO 001 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	En un término máximo de seis (06) meses, deberán de manera COORDINADA los Municipios de Bucaramanga y el Municipio de Floridablanca realizar las gestiones administrativas y adoptar las medidas necesarias para efectuar la estabilización del talud contiguo al conjunto residencial Balcón del tejedor y del Municipio de Bucaramanga el cual fue desestabilizado por las obras de ampliación de la carrera 34 ejecutadas por el Municipio de Floridablanca".	Se llevó a cabo convenio interadministrativo entre municipio de Bucaramanga y Municipio de Floridablanca con el fin de contratar obras de estabilización teniendo en cuenta que el sector hace parte de jurisdicción de Bucaramanga y Floridablanca a la fecha fueron ejecutadas las obras	OFICIARLO, para que en el término máximo de 5 días a la notificación de la respectiva comunicación y con destino a este proceso se sirva allegar: • Informe donde indique quien es la autoridad o funcionario encargado de dar cumplimiento al fallo del dos (02) de agosto de dos mil seis (2006) proferido dentro del proceso de la referencia. • Informe sobre las actividades que se han adelantado con el objeto de dar cumplimiento a la referida providencia. (...)" Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes, así mismo reiterar que es importante dar cumplimiento a las disposiciones señaladas por el señor Juez.
20130249	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	El Juzgado 8 Admin, profiere sentencia de fecha 30-04-14 en la que Resuelve amparar los derechos colectivos y ordena al Municipio y a la Empresa pública de alcantarillado realizar las ss actuaciones: Art. 2: ORDENAR al Municipio de Bucaramanga que tome las medidas necesarias para que inmediatamente y en un término máximo de 2 meses contados a partir de la ejecutoria adelante trámites necesarios con el fin de incorporar legalmente como asentamiento urbano el sector La Fortuna ubicado en la comuna 1 Norte de Bucaramanga. Así mismo y si hay lugar a ello deberá presentar ante el concejo municipal los proyectos de acuerdo pertinente para modificar o adicionar el plan de ordenamiento territorial con la finalidad de incluir en el sector la fortuna.	Se realizado convenio interadministrativo Municipio de Bucaramanga y la ESSA por valor de 800 millones los recursos fueron aportados en un 100% por el Municipio de Bucaramanga, a la fecha es URGENTE adelantar el proceso contractual y cumplir con cronograma para llevar a cabo la legalización del sector la fortuna	El Juzgado Octavo (08) Administrativo de Bucaramanga con oficio No. 00092JC 2013-00249-00 mediante el cual notifica auto de fecha 10 de junio de 2020 proferido dentro del incidente de desacato promovido por LUIS HELÍ QUICENO VILLADA contra el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, en el que se dispuso: "(...) SEGUNDO: ORDENASE AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA lo siguiente: 1. Conceder al Municipio de Bucaramanga 15 días, contados desde la notificación de esta providencia, para que examine los plazos para desarrollar cada actividad del cronograma, reduciéndolos al máximo posible. Cumplido este plazo el Municipio informará el nuevo cronograma y en el evento de no ser posible su modificación deberá indicar las razones jurídicas y/o técnicas de esta situación. 2. Ordenar al Municipio de Bucaramanga que cada vez que realice una de las actividades descritas en el cronograma lo informe inmediatamente al Despacho con los soportes correspondientes. 3. En el evento de NO desarrollar una actuación del cronograma en los términos y fechas señaladas, deberá informar al Despacho las razones de esta imposibilidad con la nueva fecha en que esta sería llevada a cabo..." Lo anterior, dentro de la Acción popular Rad: 2013-0249 DE LUIS HELÍ QUINCENO

20090344	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	Se ordena al MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, que dentro de un término de tres (03) meses, contados a partir de la ejecutoria de la presente providencia, adopte las medidas técnicas y administrativas necesarias, tendientes al mantenimiento, conservación e instalación de las barandas de seguridad en el paso peatonal escalonado y la tapa del canal de aguas negras, ubicado junto al inmueble con nomenclatura carrera 22B No. 2 — 16, del barrio La Independencia del Municipio de Bucaramanga, a fin de brindar seguridad a las personas que por ahí transitan; obras que no podrán superar un término de seis (06) para su ejecución.	A través de contrato de obras publica número 335 de 2019 se encuentra el cumplimiento de la acción popular de la referencia, a fin de llevar a cabo la instalación de barandas, el contrato a la fecha se encuentra en ejecución.	El día 19 de noviembre de 2019, enviado por el Juzgado Quince Administrativo, donde se dispuso: ? Vincular al Incidente de Desacato al señor Alcalde del Municipio de Bucaramanga, el Dr. Manuel Francisco Azuero. ? Se incorpora al proceso y se corre traslado a las partes de los documentos aportados. ? Se requiere a la Dra. Fany Arias Arias en su calidad de Secretaria de Infraestructura para que antes del 26 de noviembre de 2019, se sirva informar si ratifica la respuesta al incidente de Desacato realizada en su nombre el pasado 12 de abril y 02 de mayo de 2019 por a apoderada judicial ELIANA MARCELA VARGAS. ? Se requiere a la Dra. Mireya Forero Bolaños en su calidad de Secretaria de Hacienda y a la Dra. Jazmín Mantilla León en su calidad de Jefe de presupuesto para que antes del 26 de noviembre de 2019, se sirva remitir los certificados de disponibilidad presupuestal para ejecutar de forma exclusiva el mantenimiento, conservación e instalación de las barandas de seguridad del paso peatonal escalonado del sector objeto de la acción popular.
20120128	JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	TERCERO una vez concertado el mecanismo de solución a la problemática y establecidos los acuerdos en documento idóneo el Municipio de Bucaramanga y el Departamento de Santander por sí o por mediante presentación de proyecto a la instancia nacional formularan el proyecto de inversión y adoptaran las medidas administrativas presupuestales y financieras que sean necesarias para la construcción de la obras de alcantarillado de aguas servidas y de aguas lluvias en el sector del Barrio - asentamiento Buena vista del Municipio de Bucaramanga en los términos concertados por la comunidad y que trata el numeral 28 de la parte motiva de esta sentencia para lo cual el Municipio de Bucaramanga y el Departamento de Santander contarán con un plazo no superior a 2 años posteriores a la adopción del documento de concertación de la comunidad del Barrio.	se han llevado a cabo diversas reuniones con el fin de concertar con las entidades la mejor alternativa para llevar a cabo el proceso de contratación requerido esto es una consultoría la cual deberá ser contratada lo antes posible por el Departamento de Santander y el Municipio de Bucaramanga la cual arrojará estudios y diseños para luego ser socializado con la comunidad y posteriormente formular el proyecto el cual deberá ser enviado al nivel nacional para la gestión de recursos y ejecución de obras	INCIDENTE DE DESACATO notificado al correo institucional el día 14 de agosto de 2019, proferido por el Tribunal Administrativo de Santander, donde se dispuso: "PRIMERO: ABRIR formalmente incidente de desacato contra el Dr. Didier Tavera Amado, representante legal del Departamento de Santander; Dr. Rodolfo Hernández Suarez, presentante legal del Municipio de Bucaramanga; y Dr. Martin Camilo Carvajal Camaro, por las razones expuestas en la parte considerativa de este proveído.(...)"

20100025	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	<p>Ordena al Municipio de Bucaramanga y la CDMB que en un término de tres meses a partir de la ejecutoria de la sentencia inicie y culmine las gestiones de carácter administrativo financiero y presupuestal que sean pertinentes a fin de tomar las medidas correctivas y técnicas necesarias frente a la erosión del talud ubicado en el costado noroccidental de la vía denominada "Transversal Metropolitana", cien metros arriba del puente el bueno, dentro del tramo comprendido entre el mencionado puente y el mercado campesino del Municipio de Bucaramanga.</p>	<p>Municipio de Bucaramanga llevo cabo en el 2014 obras de mitigación a 100mtrs arriba del puente el Bueno , contrato en el cual se invirtieron 1.900 millones de pesos</p>	<p>El día 02 de septiembre de 2019, enviado por el Juzgado Quince Administrativo Oral de Bucaramanga, mediante el cual se dispuso REQUERIR AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA para que: ? Antes del 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019, se acredite el mantenimiento de las cunetas, así como la limpieza de piedras y material articulado en los alrededores de los taludes ubicados entre el Puente el Bueno y la Plaza campesina. ? Teniendo en cuenta que la CDMB el 14 de junio remitió al Municipio de Bucaramanga los estudios y diseños para las medidas de mitigación de los taludes de la referencia, se requiere para que antes del 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 se acredite las acciones desplegadas desde el 14 de junio de 2019 hasta el 27 de septiembre de 2019 para la materialización del cumplimiento total de la sentencias de la acción de la referencia.</p>
20040904	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	<p>SEGUNDO: MODIFIQUESE el numeral SEGUNDO de la parte resolutive del fallo apelado en los siguientes términos: SEGUNDO: se ordena al señor RAMIRO ROJAS SOLANO y a la señora LUZ MARINA MORENO, propietarios del inmueble objeto de la presenta acción, que en un término improrrogable de tres (03) meses, contados a partir de la ejecutoria del fallo, realicen obras tendientes a la construcción de rampas de acceso para el inmueble, dirigidas a la protección de las personas que poseen discapacidades físicas de conformidad con el Ley 361 de 1997. Así mismo, se le ordena al Municipio de Bucaramanga realice controles y ejerza vigilancia a las construcción que se vayan a realizar en el lugar, con el fin de evitar que ocurran situaciones que generen una nueva vulneración de los derechos colectivos. TERCERO: ADICIONASE la Sentencia de 13 de noviembre de 2009 proferida por el Juzgado Noveno Administrativo del Circuito</p>	<p>Municipio de Bucaramanga llevo a cabo en el año 2014 contratación con el fin de ejecutar obras en el espacio público, sin embargo en lo respecta a la eliminación de escaleras por rampas es una orden dada a los propietarios del predio teniendo en cuenta que existe una imposibilidad técnica reemplazar escaleras por rampas ya que las dimensiones de los locales comerciales no son aptas y se restringirá el acceso al público, se ha requerido a los propietarios para que adelanten las obras ordenadas en el fallo de la referencia</p>	<p>El Juzgado Quince Administrativo de Bucaramanga, mediante el cual se dispuso: - REQUERIRLA POR ÚLTIMA VEZ para que antes del 02 DE DICIEMBRE DE 2019, se sirva acreditar la recuperación del espacio público a través de la construcción de las rampas de acceso para el inmueble ubicado en la Calle 48 No.32-45 de la ciudad de Bucaramanga, dirigidas a la protección de las personas que poseen discapacidades físicas de conformidad con la normatividad vigente.</p>

20052760	JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	ORDENAR a la Dirección de Transito de Bucaramanga y a la Secretaria de Infraestructura Municipal de la Alcaldía de Bucaramanga, que dentro de los diez (10) días contados a partir de la ejecutoria de la presente providencia, adopte las medidas necesarias para eliminar el doble sentido de circulación para la carrera 29 entre calles 65 y 67, dejando solo en sentido norte-sur y efectúen la señalización y medidas de control correspondientes. Dentro del mismo término deberán iniciar las gestiones para implementar un plan de circulación que reduzca al mínimo posible la circulación vehicular al interior del barrio la puerta del sol. ADVERTIR al Municipio de Bucaramanga – Secretaria de Infraestructura y a la Dirección de Transito de Bucaramanga que deberán incorporar dentro de los proyectos próximos a ejecutar, la habilitación de la carrera 28 entre calles 66 y 67 como vía vehicular en sentido sur - norte”	Se llevaron a cabo los cambios viales, el cambio de vía de peatonal a vehicular, estará a cargo de la empresa Marval teniendo en cuenta que se encuentran a la fecha con la ejecución de obras en el sector cuyo proyecto se denomina CITYCENTER, dentro de las actividades está la de realizar el cambio de vía al momento de culminar el mobiliario urbano.	El Juzgado Sexto Administrativo del Circuito de Bucaramanga emite auto por medio del cual requiere al Área metropolitana de Bucaramanga para que informe si el cambio vial realizado por la Dirección de tránsito de Bucaramanga de acuerdo a estudio de tráfico emitido por esta entidad genera contaminación del sector, ya que fue necesario realizar cambios viales de acuerdo a las obras del Tercer Carril.
20080194	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	Fallo primera instancia en contra del Municipio falla PRIMERO declarar no probada la falta de legitimación en la causa por pasiva formulada por el Municipio de Bucaramanga, ESSA Y TELEBUCARAMANGA SEGUNDO: amparar los derechos colectivos TERCERO declárese que el Municipio de Bucaramanga LA ESSA Y TELEBUCARAMANGA son responsables de la amenaza de los derechos colectivos CUARTO: modificado por el fallo de segunda instancia QUINTO: modificado por el tas SEXTO: ORDENESE AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA la corrección en un plazo máximo de 2 meses del andén de la calle 42 entre carrera 18 y 19 frente al deterioro que presenta el lo cual hará adecuando conforme a los parámetros establecidos en el artículo 568 del decreto 078 de 2008 los andenes del Municipio de Bucaramanga en los que se presente una obstrucción a la libre circulación peatonal por cuenta de la ubicación de postes en los	Se han llevado a cabo diversidad reuniones se socializó con los propietarios de los predios ubicados en la carrera 18 con calle 42 quienes ejecutaron obras de adecuación de espacio público y soterranización de electricidad, municipio de Bucaramanga es propietario en un 10% de la totalidad de los postes ubicados en la ciudad de Bucaramanga de los cuales se encuentran en debida forma adecuados al espacio público, sin embargo la ESSA cuenta con la titularidad del 90% restante los cuales deben ser reubicados por esta entidad	NOTIFICACIÓN INCIDENTE DE DESACATO recibido en el correo institucional de notificaciones el día 21 de noviembre de 2019, enviado por el Juzgado Quince Administrativo, donde se dispuso: ? Vincular al Incidente de Desacato al señor Alcalde del Municipio de Bucaramanga, el Dr. Manuel Francisco Azuero. Se incorpora al proceso y se corre traslado a las partes de los documentos aportados. ? Se requiere al Dr. Juan Manuel Gómez Padilla en su calidad de Secretario de Planeación para que antes del 29 de noviembre de 2019, se sirva remitir las evidencias que acreditan la ejecución total de las obras. ? Se decreta la práctica de una INSPECCION JUDICIAL para el día 16 de diciembre de 2019 a las 8:30 A.M. ? Una vez se surta el traslado de la notificación del incidente, se ORDENÓ el INGRESO del proceso al Despacho para emitir pronunciamiento de fondo.

			<p> mismos. QUINTO: ORDÉNESE al MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, a la ELECTRICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P. y la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. — TELEBUCARAMANGA que dentro de los seis (6) meses siguientes a la identificación de los sectores a intervenir, se inicien las gestiones de carácter administrativo, financiero y presupuestal pertinentes para la consecución de los recursos necesarios para realizar las obras de reubicación de los postes de concreto que impidan en tránsito seguro de los peatones por los andenes donde ellos se encuentran ubicados. Asimismo, DEBERÁN ejecutar dichas labores en un plazo máximo de nueve (9) meses contados desde la terminación del plazo dado para la consecución de los recursos para realizar las obras de reubicación de los postes." </p> <p> Segundo. ADICIONAR un Numeral a la sentencia apelada, el cual quedará así: "DÉCIMO TERCERO: Exhortar a la Empresa Electricadora de Santander S.A. E.S.P., para que al momento de reubicar los postes y los tendidos eléctricos o hacer la subterranización de dichas redes, tome las medidas necesarias para evitar la ineficiente o falta en la prestación del servicio público de electricidad y la seguridad necesaria para que los ciudadanos que transiten por el lugar lo puedan hacer sin poner en riesgo su integridad física, al igual que al Municipio de Bucaramanga para que dé cumplimiento a este requerimiento." </p>		
--	--	--	---	--	--

20090032	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	ORDENAR al representante legal del municipio de Bucaramanga y con la f4n1r219, asesoría y/o participación de la Corporación Autónoma **e final para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga-CDMB-(dentro de sus competencia) que dentro de los SEIS (6) ,41 meses siguientes a la ejecutoria de esta providencia, deberá adoptar y poner en funcionamiento la mejor alternativa. 'lección de las aguas negras del -41N, asentamiento denominado "María Auxiliad " Teniendo en cuenta en la solución que debe darse, la zona' de alto riesgo en donde se e9uentran ubicadas las vivienda. TERCERO: Ordenar a la Empresa de Alcantarillado de Santander-EMPAS S.A. que una vez sea puesta en funcionamiento la solución dada por el municipio de 1• 1,11. 11 5 Bucaramanga para la recolección de las aguas negras del asentamiento MARIA AUXILIADORA, proceda a final a las aguas negras que sean recolectadas, ya sea mediante la conexión de red de alcantarillado o a través de otro sistema que permita su transporte y disposición final. La anterior función deberá realizarla la EMPAS S.A. E.S.P. hasta tanto el municipio de Bucaramanga no establezca un plan o programa de reubicación de 11 familias del asentamiento "María Auxiliadora".	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA CDMB EMPAS determinan imposibilidad técnica en ejecutar obras el terreno es apto para realizar las obras ordenadas, se concluye la necesidad de reubicar, Municipio a través de INVISBU censo a 23 hogares 12 reubicaciones, 11 faltantes no cumplen requisitos, secretaria interior adelanta procesos policivos, control urbano por parte secretaria de Planeación	NOTIFICACIÓN INCIDENTE DE DESACATO recibido en el correo institucional de notificaciones el día 21 de noviembre de 2019, enviado por el Juzgado Quince Administrativo, donde se dispuso: Vincular al Incidente de Desacato al señor Alcalde del Municipio de Bucaramanga, el Dr. Manuel Francisco Azuero. Se incorpora al proceso y se corre traslado a las partes de los documentos aportados. Se requiere a la Dra. Alba Asucena Navarro Fernández en su calidad de Secretaria de Interior para que antes del 28 de noviembre de 2019, se sirva remitir la decisión definitiva de los procesos policivos. Una vez expirado los términos establecidos en la providencia, se ORDENÓ el INGRESO del proceso al Despacho para emitir pronunciamiento de fondo.
20040651	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	Declarar la no prosperidad de las excepciones propuestas por las partes. Segundo.- Declarar que se configuró una violación y/o puesta en peligro de los derechos colectivos de (i) el goce del espacio público; (ii) la seguridad pública; y (iii) la Y realización de construcciones y edificaciones respetando las disposiciones jurídicas, de manera ordenada, dando prevalencia al beneficio de la calidad de vida de los habitantes. Tercero.- Como consecuencia de lo anterior se dispone que en un lapso de tres meses el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA realice todas las obras civiles tendientes a recuperar el andén ubicado frente	Municipio de Bucaramanga ejecuto obras de acuerdo a la especificaciones técnicas del sector sin causar detrimento a los propietarios del edificio san patricio, sin embargo fue necesario solicitar dentro del Incidente Desacato un peritaje por parte de la sociedad santandereana de Ingenieros con el fin que estos determinen si las obras ejecutadas cumplen con las especificaciones dado que el juzgado no considera cumplido el fallo en su totalidad.	INCIDENTE DE DESACATO aperturado formalmente mediante auto calendario 17 de Julio de 2018 notificado en la Secretaria Jurídica el día 23 de julio de 2018, el Despacho Judicial dispuso: "(...) Así las cosas y atendiendo el numeral séptimo del memorial presentado el 30 de abril de 2018 por el Alcalde del Municipio de Bucaramanga y que a la fecha fungen otras personas como Alcaldes y Secretarios encargados de ejecutar la orden judicial en consecuencia, este Despacho Judicial ORDENA VINCULAR al Incidente de Desacato al señor RODOLFO HERNANDEZ SUAREZ en su calidad de Alcalde del Municipio de Bucaramanga dado que a la fecha no se ha ejecutado la TOTALIDAD de la orden judicial impartida en la sentencia y a la señora FANY ARIAS ARIAS teniendo en cuenta que funge como

			<p>al Edificio San Patricio, calle 58 núm. 30-56/58, el cual fue indebidamente invadido por las rampas de acceso al parqueadero de dicho inmueble. Los gastos que genere lo anterior estarán a cargo del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. Cuarto.- Exhortar a la UNIDAD RESIDENCIAL SAN PATRICIO para que permita llevar a cabo las obras civiles a las que se refiere el numeral anterior, en el lapso respectivo. Quinto.-</p>		<p>la Secretaria de Infraestructura del Municipio de Bucaramanga, por tanto, de conformidad con lo establecido en el artículo 137 del Código de Procedimiento Civil CÓRRASE traslado de la Apertura Formal del Incidente de Desacato por el termino de TRES (03) DIAS siguientes a su comunicación, para que manifieste las razones por las cuales no ha dado cumplimiento a la sentencia expedida el 25 de septiembre de 2009 por el Primero Administrativo del Circuito Judicial de Bucaramanga y confirmada el 19 de Marzo de 2010 por el Honorable Tribunal Administrativo de Santander. Por lo que se le reitera nuevamente al señor Juez que la presente acción Popular se encuentra delega en la Secretaria de Infraestructura, dependencia que informo el cumplimiento a la orden judicial. No obstante lo anterior, teniendo en cuenta que por parte de las Secretarías de Planeación e Infraestructura se manifiesta que ya se dio cumplimiento a la Orden Judicial proferida dentro de la acción popular de la referencia, y considerando la apertura formal del Incidente de Desacato, muy comedidamente se solicitó al Señor Juez un término prudencial para que la Sociedad Santandereana de Ingenieros a través del Ingeniero PEDRO RAFAEL MELO ZAPATA emita dictamen pericial - concepto técnico el cual determine cuáles son las conclusiones dadas en el sector objeto de acción popular, para así tener mayor claridad sobre lo ejecutado y lo cumplido. Por lo que se solicitó el cierre del trámite incidental.</p>
20080144	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	<p>Fallo primera instancia en contra emitida el día 20 de marzo de 2010 en la cual ordeno lo siguiente: PRIMERO: Amparar los derechos colectivos SEGUNDO: ORDENAR al Representante legal del Municipio de Bucaramanga para que dentro del mes siguiente a la ejecutoria de la providencia inicie las gestiones administrativas y demás a que hubiere lugar a efectos de realizar el ESTUDIO TÉCNICO donde se determine la mejor forma de hacer las adecuaciones para que las personas con discapacidad o movilidad reducida y la ciudadanía en general puedan hacer buen uso de los andenes del Municipio de Bucaramanga, o bien hacer las adecuaciones de la vía a efectos de garantizar el transito seguro de los peatones deberán hacerse las adecuaciones a la normatividad vigente en la materia en un plazo</p>		<p>NOTIFICACIÓN INCIDENTE DE DESACATO recibido en el correo institucional de notificaciones el día 18 de noviembre de 2019, enviado por el Juzgado Quince Administrativo, donde se dispuso: Vincular al Incidente de Desacato al señor Alcalde del Municipio de Bucaramanga, el Dr. Manuel Francisco Azuero. Una vez se surta el traslado de la notificación del incidente, se ORDENÓ el INGRESO del proceso al Despacho para emitir pronunciamiento de fondo.</p>

			<p>no mayor a seis meses contados a partir del vencimiento del termino para realizar los estudios anteriormente aludidos. PARRARAFO: mientras se culminan las adecuaciones pertinentes en el sector anteriormente referido se deberá coordinar con la secretaria de planeación de este Municipio para que determine o adopte de forma inmediata las medidas provisionales que estime procedentes para las garantizar que las personas con movilidad reducida que no pueden utilizar estos andenes crucen la vía en condiciones seguras. TERCERO: Ordenar al Representante legal del Municipio de Bucaramanga que en coordinación con el Secretaria de Planeación e infraestructura Municipal se realice dentro de los cuatro meses siguientes a la ejecutoria de la sentencia un inventario de los andenes existentes en su jurisdicción determinando el estado actual y ubicación si cumple o no con parámetros de la Ley 361 de 1997 y demás normas concordantes la clase de soluciones o alternativas para ajustarse a la normatividad y la cantidad de flujo peatonal y vehicular. CUARTO: una vez realizado el inventario reseñado se procederá a su clasificación teniendo como criterio el tráfico peatonal y vehicular estableciendo orden de mayor y en orden descendiente hasta el de menor flujo peatonal procediendo a la adecuación de los mismos</p>		
20031954	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	<p>DECLARAR que tanto EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA como el propietario del inmueble ubicado en la Calle 70 No. 20W-43 de Bucaramanga, señor NARCISO IGNACIO ACEROS BOHÓRQUEZ, vulneraron los derechos colectivos al goce del espacio público, la utilización y defensa de los bienes de uso público, la seguridad pública, libertad de locomoción y el acceso a los servicios públicos y a que su prestación sea eficiente y oportuna, por las razones expuestas en la parte motivó de la sentencia. Segundo: DECLARAR superados los hechos que motivaron la presente acción.</p>	<p>MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ENVIA COMO PRUEBA COPIA DE TODOS LOS CONTRATOS ADELANTADOS CON REGISTROS FOTOGRAFICOS EN LOS CUALES SE EVIDENCIAN LAS OBRAS EJECUTADAS EN DIVERSOS SITIOS DE LA CIUDAD EN LOS CUALES SE HAN RECUPERADO EL ESPACIO PUBLICO PENDIENTE URGENTE LA SECRETARIA DE PLANEACION DEBE ADELANTAR LA CONTRATACION DE</p>	<p>NOTIFICACIÓN INCIDENTE DE DESACATO recibido en el correo institucional de notificaciones el día 18 de noviembre de 2019, enviado por el Juzgado Quince Administrativo, donde se dispuso: ? Vincular al Incidente de Desacato al señor Alcalde del Municipio de Bucaramanga, el Dr. Manuel Francisco Azuero. ? Una vez se surta el traslado de la notificación del incidente, se ORDENÓ el INGRESO del proceso al Despacho para emitir pronunciamiento de fondo.</p>

			<p> Tercero: Conforme a las razones expuestas en la parte motiva de la presente i providencia, se ordena al MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, para que en el Curso de los siguientes cuatro (04) meses siguientes a la ejecutoria del presente fallo, remita a este Despacho un informe técnico que contenga: 1. Estado del talud ubicado en cercanías al inmueble ubicado en la Calle 70 No. 20W-43, que según lo consignado en la inspección judicial practicada el 24 de Agosto del 2004, representa inminente peligro de derrumbamiento. 2. Estado de la cuneta ubicada en la orilla de la Autopista Bucaramanga-Girón, frente al predio ubicado en la Calle 70 No. 20W-43. Informar las acciones correctivas adoptadas por el municipio, por la acumulación de basuras, detectada en la diligencia reseñada. 3. Estado de la investigación por posible infracción a la Ley 810 del 2003, mencionada en el oficio GDT-7076 RAD 2549: Acciones correctivas adoptadas con ocasión a la falta de sardinel mencionada en el oficio GDT-4653 del 24 de Octubre: de 201 5. Acciones' a que haya lugar para conjurar los hallazgos que resulten de los estudios a los que se refieren los numerales 1 a 3 inmediatamente anteriores, para cuya ejecución contará la Administración con un plazo adicional de seis (06) meses. Parágrafo: Este informe deberá suministrarse dentro del término previamente concedido y acompañarse del respectivo material probatorio que lo sustente. En caso contrario, se incurrirá en desacato de una orden judicial con las sanciones que ella acarrea Cuarto: Se previene a la administración local, para que no vuelva a incidir en las omisiones generadoras de la vulneración a los derechos colectivos amparados, so pena de incurrir en desacato de una orden judicial, con las respectivas sanciones que ello acarrea. (Quinto: Se condena a pagar las costas del proceso partes iguales, tanto al MUNICIPIO DE BUCARAMANGA como al propietario del inmueble ubicado </p>	<p> CONSULTORIA CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL INVENTARIO DE TODOS LOS ANDENES QUE REQUIEREN OBRAS PARA LUEGO DICHO ESTUDIO SEA ENVIADO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PRA QUE ESTE DESPACHO PROCEDA A LA CONTRATACION DE LAS OBRAS QUE SE REQUIERAN </p>	
--	--	--	---	---	--

			<p>en la Calle 70 No. 20W-43 de Bucaramanga, señor NARCISO IGNACIO ACEROS BOHÓRQUEZ, a favor del Actor Popular, así: por Agencias en Derecho se le reconoce (un) salario mínimo mensual legal vigente; por concepto de Gastos Procesales, se tendrán los que efectivamente se demuestren. Líquidese por Secretaría. Sexto: DENEGAR las demás pretensiones de la demanda, conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente providencia. Séptimo: Envíese copia de la sentencia a la Defensoría Pública, para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 80 de la Ley 472 de 1998. Octavo: Ejecutoriada ésta providencia y previas las anotaciones a que haya lugar, archívese el expediente.</p>		
20021794	DESPACHO 001 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO	<p>REVOCAR el numeral' cuarto 'de la sentencia de 10 de abril de 2014 proferida por el Juzgado Primero Administrativo de Descongestión del Circuito Judicial de Bucaramanga, por Has razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. MODIFICAR el numeral sexto de la sentencia de 10 de abril de 2014 proferida por el juzgado Primero Administrativo de Descongestión del Circuito Judicial de Bucaramanga, el cual quedará así: "SEXTO::CONI5TEN'ESE ?I),MUNICIPIO:, DÉ /BUCARAMANGA, el .MUNICIPIO r DE 7FLORIDADLANÇA y la CORPORACION AUTÓNOMA DE 'DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA a hacer cesar la vulneración, y a restablecer los derechos colectivos vulnerados— enunciados/ 'en el numeral anterior, para lo cual deberán de manera conjunta y solidaria realizar las siguientes acciones: En el término máximo e improrrogable de seis (6) meses contados a partir de la ejecutoria de esta providencia, de manera conjunta y solidaria inicien y culminen las gestiones de carácter administrativo, financiero y presupuestal que sean pertinentes a fin de tomar las medidas correctivas y técnicas que son necesarias frente a la erosión del talud ubicado en (i) Transversal Central Metropolitana de</p>	MUNICIPIO DE BGA PROCEDIO A EMITIR A TRAVES DE LA SECRETRARIA DE INFRAESTRUCTURA INFORME TECNICO EN EL CUAL DA LAS PAUTAS PARA EL CUMPLIMIENTO, SECRETARIA DEL INTERIOR LLEVO A CABO PROCESOS POLIVOS Y PROCEDIO A REALIZAR DESHALOJOS EN EL PREDIO, ASI MISMO FUE NECESARIO ADELANTAR NUEVAMENTE PROCESO POLICIVO CONTRA EL PROPIETAIO DEL PREDIO CON EL FIN DE DETERMINAR LAS POSIBLES INFRACCIONES URGANISTICAS PENDIENTE POR PARTE DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR CULMINAR CON EL PROCESO POLICIVO Y SECRETARIA PLANEACION REALIZAR CONTROL URNANISTICO, SECRETARIA INFRESTRUCTURA ADECUAR EL ESPACIO PUBLICO.	Juzgado Quince Administrativo, donde se dispuso: Vincular al Incidente de Desacato al señor Alcalde del Municipio de Bucaramanga, el Dr. Manuel Francisco Azuero. Se Decreta Pruebas en el incidente - Se corre traslado a las partes de las pruebas decretadas de oficio. -Una vez se surta el traslado de la notificación del incidente, se ORDENÓ el INGRESO del proceso al Despacho para emitir pronunciamiento de fondo.

			<p>Bucaramanga entre el Terminal de Transporte de Bucaramanga y Estación de Servicio el Bueno, ii)Vía antigua a Floridablanca a la altura del Colegio Metropolitano del Sur (vía 33 No. 113-100), iii) Vía que conduce al Barrio La Cumbre, en la parte Alta del Barrio Santa Ana. Asimismo, DEBERÁN ejecutar dichas labores en un plazo máximo de cuatro (4) meses contados a partir de la legalización de los respectivos contratos si para la realización de los trabajos optan por la intermediación o a partir de la 35 Radicado: 680013331001-2002-01794-01 acumulado con 680012331000-2002-02130-00 y 680012331000-2004-01579-00 Demandante: Daniel Villamizar Basto y otro Demandado: Municipio de Bucaramanga-Municipio de Floridablanca-Departamento de Santander Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga Asociación de Vivienda "ASOVINIÑO" Acción: Popular Tema: Espacio Público M.P. Iván Mauricio Mendoza Saavedra notificación de la sentencia si deciden asumir de manera directa los mismos". Tercero. MODIFICAR el numeral octavo de la sentencia recurrida, el cual quedará así: "OCTAVO: CONDÉNASE en costas y en partes iguales al MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, el MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA y la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA, de conformidad con lo que cada uno de los actores populares logró acreditar dentro del proceso". Cuarto. MODIFICAR el numeral noveno de la sentencia recurrida, el cual quedará así: "NOVENO: LIQUÍDANSE las agencias en derecho por valor de un (1) salario mínimo mensual legal vigente para el actor popular Daniel Villamizar Basto, y un (1) salario mínimo mensual legal vigente para el actor popular Esehír Bohórquez Suarez, según lo establecido en el Acuerdo No 1887 de 26 de junio de 2003 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y de</p>		
--	--	--	--	--	--

			<p>conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia, valor que deberán pagar en partes iguales el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, el MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA y la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia" Quinto. CONFIRMAR en los demás aspectos la sentencia recurrida, por las razones expuestas en este proveído. Sexto. RECONOCER las costas procesales en segunda instancia, en contra del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA y a favor de los actores populares, incluyendo como agencias en derecho la suma equivalente a un (1) salario mínimo mensual legal vigente para el actor popular Esehír Bohórquez Suárez, y quince (15) salarios mínimos diarios legales vigentes para el actor popular Daniel Villamizar Basto, a la 36 IVÁN MAURID la MENDOZA SAAVE • CARMEN CECILIA P , JIMENEZ DIGNA M Magistrada GUER strada c4 4 Radicado: 680013331001-2002-01794-01 acumulado con 680012331000-2002-02130-00 y 680012331000-2004-01579-00 Demandante: Daniel Villamizar Basto y otro Demandado: Municipio de Bucaramanga- Municipio de Floridablanca- Departamento de Santander Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga.</p>	
--	--	--	--	--

20010572	DESPACHO 003 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	SECRETARÍA DE INTERIOR	Que en audiencia de pacto de cumplimiento las partes acuerdan: 1. la comunidad del barrio provenza de Bucaramanga se compromete a eliminar los obstáculos, cercas, alumbrados y cercamientos allí colocados, entregándole al municipio de Bucaramanga la zona allí ocupada, así como su protección y cuidado. 2. el municipio de Bucaramanga se compromete a realizar las obras que considere viables para la preservación de la zona verde en dicho sector, tales como siembra de árboles, instalación de juegos infantiles y recuperar el espacio público evitando nuevas construcciones.	Se recuperaron las zonas verdes del lote b localizado en la carrera 21 b entre calles 100 y 117 de propiedad del municipio de Bucaramanga, se adecuaron las mismas con la construcción de un parque.	Cumplir con lo pactado por las partes.
20032923	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE INTERIOR	Fallo de 1°: ordena al municipio de Bucaramanga proceda a reparar los daños ocasionados a las viviendas que conforman la urbanización tejtar norte II etapa y realizar los estudios técnicos del suelo que determinen el nivel freático, fundación de la cimentación, calidad de rellenos. Fallo de 2°: modificó el numeral tercero de la sentencia de primera instancia y ordeno al municipio de Bucaramanga y a la corporación para el fomento de la vivienda popular realice los estudios geotécnicos y demás especializados con el fin de determinar las causas que originaron los daños en las viviendas de la urbanización tejtar norte II etapa.	Se realizó estudio de vulnerabilidad física el cual concluyó que la amenaza es baja o nula, que se deben realizar obras de reforzamiento estructural a algunos inmuebles y que no se requiere de reubicar.	Dar cumplimiento a lo ordenado en el fallo de primera y segunda instancia.
20140081	JUZGADO 011 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE INTERIOR	Fallo de 1°: declarada la configuración del fenómeno hecho superado. Fallo de 2° ordenó: "segundo: revocase el numeral tercero, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva. en su lugar se dispone: "tercero: ordénese al municipio de Bucaramanga para que a través de su alcalde, como jefe de policía, en el término de un mes realice un censo de todos los establecimientos comerciales ubicados en la calle 42 y 45 y las carreras 29ª y 33 de Bucaramanga, debiendo determinar si cumplen con los requisitos que establece el artículo 2 de la ley 232 de 1995 y el POT. En caso de que no se cumpla con tales presupuestos deberá iniciar el trámite dispuesto en el artículo 4	Elaborar el censo de todos los establecimientos de comercio, un cronograma de actividades, un mapa de ruido y las actuaciones administrativas para que los establecimientos de comercio del sector no perturben los derechos amparados de los moradores del lugar.	1. cumplan y vigilen el cumplimiento de los derechos amparados y las órdenes dadas a los funcionarios de la administración municipal. 2. ordenar al alcalde estudiar la conveniencia de modificar el horario de los establecimientos de comercio. 3. que exista una permanencia en los inspectores y/o funcionarios encargados de adelantar los procesos policivos. 4. el secretario de planeación deberá actualizar mensualmente el inventario o censo de los establecimientos de comercio de la zona afectada. 5. el secretario de planeación deberá actualizar la página de consulta de los establecimientos de comercio. 6. el secretario de planeación que efectué un procedimiento que permitan concluir si los establecimientos de comercio cumplen con los requisitos de ley. 7. el secretario de salud y al subsecretario

			<p>de la ley ibídem, ordenando el cierre definitivo de ser necesario. igualmente, y mientras se cumple lo anteriormente dispuesto se le ordenará que adelante todas las actuaciones administrativas que sean necesarias a fin de que con el funcionamiento de los establecimientos ubicados en las calles 42 y 45 y carreras 29ª y 33 de Bucaramanga, no se perturben los derechos de los moradores del lugar. Para lo anterior se debe elaborar un plan de acción concreto y un cronograma de actividades que deberá ser enviado al juzgado once para su evaluación y cumplimiento".</p> <p>Tercero: modifícase el numeral cuarto de la sentencia apelada, conforme lo expuesto en la parte motiva, el cual quedará así:</p> <p>"cuarto: ordénese al área metropolitana de Bucaramanga para que priorice la elaboración del mapa de ruidos del sector y en coordinación con el municipio de Bucaramanga, en caso de que se excedan los niveles permitidos, haga el control pertinente para mitigar esta situación, que vulnera el derecho los derechos colectivos".</p> <p>cuarto: adiciónese un numeral en la sentencia apelada, en el sentido de: "sexto: exhórtese al director de la policía de Bucaramanga para que implemente una estrategia de vigilancia y control permanente que consulte con la capacidad operativa de la institución, en las que se establezcan inspecciones y visitas periódicas al sector aquí señalado, a fin de que se eviten situaciones que perturben la tranquilidad de los habitantes de la zona"</p>		<p>de ambiente que haga mediciones mensuales de inmisión del ruido en las viviendas de la comunidad afectada y contar con los equipos técnicos necesarios para las mediciones de ruido.</p> <p>8. a los inspectores de policía dar trámite expedito a los procesos policivos que se encuentran en sus despachos y presentar mensualmente un informe de estos.</p> <p>9. presentar el último miércoles de cada mes informe al juzgado de las actuaciones efectuadas en dos hojas y dicho informe deberá ser sustentado y socializado en el juzgado el primer lunes hábil de cada mes por el funcionario designado o incidentado. el 4 de mayo fue fijada la primera fecha de diligencia de informe.</p> <p>10. requiere al alcalde para que haga las apropiaciones necesarias para la compra de elementos, implementación de sistemas de informáticos, personal técnico que permitan cumplir con las órdenes dadas.</p>
20120067	DESPACHO 001 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	SECRETARÍA DE INTERIOR	<p>Fallo de 1°: realizar un censo de las viviendas en peligro y reubicar las familias de los asentamientos humanos cervunió, luz de esperanza y caminos de paz I y II.</p> <p>Fallo de 2°: adiciona el numeral tercero de la sentencia de primera instancia ordenando que para proceder a la reubicación de las familias de los asentamientos humanos cervunió, luz de esperanza y caminos de paz I y II, se debe realizar un censo de las viviendas en peligro, clasificándolas para tal fin como de</p>	Se han reubicado 121 familias.	Dar cumplimiento a lo ordenado en el fallo de primera y segunda instancia.

			alto, mediano y bajo riesgo y con base en dicha escala se establezcan los plazos de reubicación.		
20120152	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE INTERIOR	Se ordena al municipio de Bucaramanga, que dentro de un término de treinta (30) días calendarios contados a partir de la ejecutoria de la presente providencia, realice las gestiones para dar efectivo cumplimiento a lo dispuesto en la resolución n°0544 del 5 de septiembre de 2012, debiendo para el efecto adelantar las medidas técnicas y administrativas necesarias para lograr la recuperación del espacio público correspondiente a las cuadras contiguas a la plaza de mercado san francisco de la ciudad de Bucaramanga garantizando así la protección especial que los cobija y de esta forma recuperar el espacio público ocupado por ellos, todo lo anterior sin perjuicio de la normatividad acá citada y el respeto a la confianza legítima de los vendedores ambulantes en las actuaciones de la administración.	<ol style="list-style-type: none"> 1. se realizó el censo de los vendedores informales. 2. se les hizo la oferta institucional. 	Materializar el cumplimiento de la sentencia.
20120037	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE INTERIOR	Fallo de 1°: ordenase al municipio de Bucaramanga que en el término máximo e improrrogable de treinta 30 días realizar un estudio urbanístico con el fin de pavimentar o protegerlas contra la formación de procesos erosivos por acción de las aguas lluvias, dotar al barrio de un sistema de alcantarillado de aguas lluvias, regular la construcción de las viviendas y construir un muro de contención de 6 a 8 metros de altura y una longitud de al menos 30 metros en concreto reforzado, con el fin de garantizar la estabilidad del puente existente sobre la vía de acceso al barrio y el talud que ya fallo. fallo de 2°: revocar el numeral cuarto y se dispone cuarto: se ordena al municipio de Bucaramanga y al instituto de vivienda de interés social y reforma urbana del municipio de Bucaramanga invisbu realizar un estudio que determine la viabilidad de legalizar el respectivo asentamiento (en caso tal deberá cumplir con la normatividad ambiental y disponer la instalación de los respectivos servicios públicos domiciliarios, así	Se realizó el contrato no. 117 del 2014, para el estudio detallado de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por fenómenos de remoción en masa e inundaciones por un valor de \$1.393.403.994,00, se legalizó los asentamiento humano luz de salvación i, luz de salvación ii y balcones del sur respectivamente, los cuales en la actualidad se encuentran por parte de la secretaria de planeación ejecutando los procesos necesarios para obtener la regulación urbanística, se realizó la actualización del proyecto de construcción de pavimentación de la vía al barrio cristal alto por un valor de \$599.949.180,76 y en el año 2015, se realizaron obras de mitigación, logrando estabilizar unos sectores puntuales afectados; construyéndose una pantalla anclada en balcones del sur con la cual	Materializar el cumplimiento de la sentencia.

			<p>como de las obras de infraestructura acordes al POT y al plan de desarrollo del municipio) o en su defecto, que determine la necesidad y conveniencia de reubicar a las familias que se encuentran instaladas en el asentamiento balcones del sur del barrio Toledo plata del municipio de Bucaramanga. Las ordenes aquí impartidas deberán cumplirse dentro del término de tres 03 meses siguientes a la ejecutoria de esta providencia.</p>	<p>de disminuyó la afectación de la escarpa que bordea la meseta sur que no es estable, como quiera que sufre de erosión.</p>	
20110119	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE INTERIOR	<p>Tercero: ordenase al municipio de Bucaramanga que por intermedio de la secretaria de salud y del ambiente, realice los controles pertinentes y seguimientos constantes del manejo del sonido moderado en los establecimientos de comercio nocturnos entre la carrera 33 a 35 y calles 48 a 52 del municipio de Bucaramanga, con el fin de mitigar la contaminación auditiva toda vez que superan los niveles permitidos por la ley, de acuerdo a las consideraciones expuestas en esta sentencia. cuarto: exhortase a la dirección de tránsito de Bucaramanga como autoridad vial, para que continúe adelantando de manera permanente y constante, los programas de sensibilización vial, operativos e implementación de los planes de recuperación del espacio público invadidos por los vehículos automotores y motocicletas que transitan y parquean entre las carrera 33 a 35 y calles 48 a 52 del municipio de Bucaramanga, con el fin de salvaguardar los intereses y derechos colectivos de los habitantes del municipio de Bucaramanga, y mantener el orden y normal desarrollo de las</p>	<p>Censo y operativos de IVC por parte de la secretaria de salud y ambiente, la secretaria de planeación y la secretaria del interior.</p>	<p>Cumplir la orden proferida dentro del fallo.</p>

			vías principales del sector de cabecera, tal y como se expuso en esta providencia.		
20100412	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE INTERIOR	Nos ordenan elaborar un plan de acción donde se señalen las medidas que se van a tomar en adelante con las personas y los propietarios de las motocicletas que ejercen la práctica del mototaxismo en los diferentes municipios ,como va ser este control , con qué frecuencia , plan de acción que deberán allegarlo con destino a proceso y con copia de los entes de control	Se profiere el acuerdo no. 016 de 2013 que declara hecho metropolitano el control a la informalidad en el transporte de pasajeros en el área metropolitana de Bucaramanga: se profiere el acuerdo 023 de 2013, modificó parcialmente el acuerdo 016 de 2013, con los cual se prohíbe la circulación de motocicletas en un horario desde las cero horas hasta las 4:00 a.m.; se expide el decreto no. 0174 de 2016 por medio del cual se adopta el plan de acción permanente para controlar la practica de transporte informal; se profiere el decreto 0056 del 2017 por medio del cual se adiciona el plan de acción y se vienen firmando convenios interadministrativos entre la D.T.B y la policía nacional para apoyar el plan de acción para contrarrestar el transporte informal.	El pico y placa metropolitano; prohibir el parrillero en su jurisdicción; prohibir el uso de motocicletas en zonas determinadas en cada municipio; restricción de parrillero en horarios determinados entre las 6:00 a las 24:00 horas; restricción por días en el mes para la circulación de motocicletas y exigir que el conductor de la motocicleta sea a la vez el propietario de la misma.
20032314	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE INTERIOR	Fallo de 1°. Se ordena al municipio que en 6 meses siguientes a la notificación realice las gestiones a las que haya lugar para ejecutar las obras para recuperar el espacio público, cerramiento y control de agentes contaminantes dentro de la zona de protección ambiental de la quebrada el macho. Fallo de 2°: primero: modifícase el numeral primero en el sentido que la vulneración de derechos colectivos fue causada por el municipio de Bucaramanga y no por la CDMB. Segundo: modifícase el numeral cuarto en el sentido que se exonera a la CDMB de pagar incentivo al accionante. tercero: confirmar en los demás aspectos.	Se realiza parte del cerramiento perimetral, se adelantan procesos policivos para recuperar el espacio público invadido.	Dar cumplimiento al fallo

20060071	JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE INTERIOR	Ordenar al municipio de Bucaramanga que realice en el término de cinco 05 días censo de las viviendas ubicadas entre la carrera 5 y 7 con calle 42 y 43 del barrio campo hermoso a fin de que se determine el estado actual de sus estructuras y cuales amenazan ruina y en el término de veinticinco 25 días se realice un censo general al resto del barrio campo hermoso. El censo deberá elaborarse con la colaboración de personal idóneo (ingenieros civiles, arquitectos etc.) si del primer o segundo censo ordenado resultan viviendas que amenacen ruina, deberán ser reubicadas y a ello se procederá evacuando y ubicando temporalmente a sus residentes hasta tanto no se de una solución definitiva de reubicación.	El censo de las viviendas ubicadas entre las carreteras 5 occi y 7 occi con calles 42 y 43 del barrio campo hermoso; se reubicaron 3 familias; se realizó la demolición de la viviendas que fueron objeto de reubicación y el contrato de consultoría de mínima cuantía a través del cual se hizo el estudio de vulnerabilidad física de las viviendas del sector 3 y 4 del barrio campo hermoso.	Dar cumplimiento a lo ordenado en el fallo.
20000767	CONSEJO DE ESTADO - SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	SECRETARÍA DE INTERIOR	Fallo de 1°. En el término máximo e improrrogable de 30 días deberá reubicarse a los habitantes de las 29 viviendas ubicadas en el barrio villa rosa que se encuentran en riesgo de colapso inminente como resultado del censo efectuado. en el término de un año se reubicar la totalidad de la comunidad del barrio villa rosa que conforme al censo realizado se encuentren en riesgo de colapso a corto y mediano plazo. Fallo de 2°: confirmase los numerales 1,2,4,5 y 6 de la providencia del veintidós (22) de mayo de dos mil uno (2001) proferida por el tribunal administrativo de Santander. En consecuencia, en el término máximo e improrrogable de 30 días deberán reubicarse a los habitantes de las 23 viviendas ubicadas en el barrio villa rosa, que se encuentran en riesgo de colapso inminente, como resultado del censo efectuado.	Se han reubicado 184 familias.	Dar cumplimiento al fallo y reubicar a la totalidad de las familias del barrio villa rosa.

20090205	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE INTERIOR	Fallo de 1°. nos ordena realizar la reubicación total de las familias que conforman la manzana 21 del barrio villa helena situada en el nororiente de Bucaramanga destacándose no solo las discriminadas en el oficio pad-513 de 17 de junio de 2008, conformadas por 24 viviendas, sino además las 6 viviendas faltantes las cuales no fueron discriminadas en el anterior concepto, pues se encuentra que estas viviendas ubicadas en el barrio villa helena están afectadas severamente por agrietamiento en paredes y pisos ya que fueron construidos sobre un depósito coluvial. Fallo de 2°: confirmar la sentencia proferida el 31 de agosto de 2015 por el juzgado quinto administrativo de descongestión del circuito judicial de Bucaramanga.	La caracterización.	Dar cumplimiento al fallo y reubicar a la totalidad de las familias de la manzana 21 del barrio villa helena.
20090271	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE INTERIOR	Realizar el censo; reubicar a la totalidad de las familias; recuperar el terreno para que vuelva a ser ocupado	Se han reubicado 48 familias; con resolución no. 526 del 22 de julio de 2015 se legaliza el barrio.	Dar cumplimiento al fallo
20090193	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE INTERIOR	Fallo de 1°. Declara al departamento de Santander y al instituto departamental de recreación y deporte - indersantander, responsables de la amenaza y vulneración al derecho e interés colectivo a la seguridad y prevención de desastres previsibles técnicamente. (Ninguna orden en cabeza del municipio de Bucaramanga. Fallo de 2°: revoca el numeral tercero de la sentencia y en su lugar declarase al municipio de Bucaramanga responsable de la amenaza y vulneración al derecho colectivo. Ordenase al municipio de Bucaramanga, no autorizar actividades que conlleven afluencia masiva de público en los escenarios deportivos coliseo cubierto Vicente Díaz romero, estadio departamental Alfonso López y las piscinas olímpicas, hasta tanto no se emita, el concepto técnico estructural y funcional de dichos escenarios, por ente competente e idóneo en los términos del decreto 3888 de 2000 y se cumplan con las demás	Ya se dio cumplimiento al fallo en razón a que el comité de manejo del riesgo y desastres del municipio de Bucaramanga, habilitó los escenarios deportivos en cumplimiento de los requisitos exigidos por la ley 1523 de 2012 y 1801 de 2016.	Dar cumplimiento al fallo

			obligaciones que el mismo establece en cabeza de CLOPAD. Condenase al municipio de Bucaramanga al pago de costas en la modalidad de agencias en derecho en un valor de dos salarios mínimos legales mensuales vigentes.		
20090069	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE INTERIOR	<p>Fallo de 1°: ordenase al municipio de Bucaramanga y al INDERBU la suspensión de todas las actividades deportivas en el estadio de atletismo de la flora hasta tanto no se encuentre apto para recibir una afluencia masiva de público, así mismo ordenase que en el término máximo e improrrogable de seis 06 meses, se realice por el municipio de Bucaramanga y el INDERBU el estudio geotécnico. En caso de que el estudio técnico ordenado concluya la posibilidad de rehabilitar el escenario deportivo existente, se ordena que el municipio de Bucaramanga realice las apropiaciones presupuestales pertinentes para realizar todas las mejoras adecuaciones y remodelaciones en un término de tres 03 meses y su posterior construcción en un término máximo e improrrogable de seis 06 meses contado a partir del momento en que se designe el presupuesto para su ejecución.</p> <p>Fallo de 2°: modificar el numeral tercero de la parte resolutive del fallo de la referencia, en el sentido de suspender no la realización de toda actividad deportiva que se pueda realizar en el estadio de atletismo de "la flora" sino la de cualquier evento que pueda recibir una afluencia masiva. Ordenar a que en el término máximo e improrrogable de seis (06) meses, el municipio de Bucaramanga realice el estudio geotécnico. En caso de que el estudio técnico ordenado concluya la posibilidad de rehabilitar el escenario deportivo existente, se ordena que el municipio de Bucaramanga realice las apropiaciones presupuestales pertinentes para realizar todas las mejoras, adecuaciones recomendaciones en el término máximo e improrrogable de seis 6 meses contado a partir del momento en</p>	Se está realizando el mejoramiento del estadio de atletismo Luis Enrique Figueroa del municipio de Bucaramanga, por valor de \$7.520.073.336,00.	Dar cumplimiento al fallo

			que se designe el presupuesto para su ejecución.		
20022891	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE INTERIOR	Fallo de 1°: nos ordenó a iniciar las gestiones administrativas y demás a efectos de cerrar el carrasco y procurar la habilitación de un nuevo sitio de disposición final de residuos sólidos, así como promover y desarrollar campañas de civismo y solidaridad dirigidas a la ciudadanía del área metropolitana de Bucaramanga. Fallo de 2°: confirmó parcialmente la sentencia del 01 de marzo de 2010, modificando el numeral primero, cuarto señalando como fecha para cierre definitivo del carrasco el 30 de septiembre de 2011 y sexto. Así mismo, revocó el numeral décimo tercero al negar el pago del incentivo.		Dar cumplimiento
20070057	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE INTERIOR	Fallo de 1°: tercero: en consecuencia, se ordena el municipio de Bucaramanga: 1. reubicar, en un plazo no superior a seis (06) meses, contados a partir de la ejecutoria de la presente providencia, a las familias que Vivian en este sector, garantizándoles una vivienda digna. Para tal efecto, deberá levantar un censo que identifique a la población que deberá ser objeto de reubicación e incluir en el banco de proyectos y en el futuro presupuesto, la partida correspondiente que le permita asumir tal obligación. 2. diseñar, con la colaboración técnica de la CDMB, en un plazo no mayor de seis meses contados a partir de la fecha de ejecutoria de la presente providencia, un plan o programa de recuperación de las condiciones ambientales que le son propias como zona de recuperación para la preservación, en los términos del acuerdo del consejo directivo no. 1077 del 23 de febrero de 2007.	La secretaria de planeación por medio de la resolución 0448 del 09 de julio de 2013, da inicio al trámite de legalización del asentamiento humano granjas de provenza y requirió a la junta de acción comunal para que ésta reuniera los requisitos necesarios a fin de llevar acabo la legalización del mencionado asentamiento humano y con acto administrativo no. 0525 del 22 de julio de 2015, por medio del cual se legaliza el asentamiento humano granjas de provenza de Bucaramanga el cual en la actualidad se encuentra en proceso de regularización.	Dar cumplimiento al fallo.

20042138	JUZGADO 007 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE INTERIOR	Fallo de 1°: nos ordenan realizar todos y cada una de las actuaciones necesarias para recuperar el espacio público, desalojando del lugar referido por el actor popular en su demanda, carrera 33 con calle 98-plaza de mercado denominada "la libertad" para que funcione en otro sitio, si se ve la necesidad o para cerrarla definitivamente. Además deberá hacer las demoliciones del caso. Fallo de 2°: confirmación de la decisión de primera instancia con fecha del 3 de septiembre de 2008.	No se ha realizado actuación alguna.	Dar cumplimiento al fallo.
----------	---	---------------------------	--	--------------------------------------	----------------------------

20160056	JUZGADO 007 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	<p>Ordenaron a los particulares propietarios del inmueble para que en un término no mayor a 4 meses contados a partir de la ejecutoria de la providencia procedan a demoler las obras o mejoras construidas en el tercer piso del edificio Bifamiliar Basto Torrado PH, ubicado en la calle 51 No.20-14/18 Barrio Concordia. Y se Ordenó al Municipio de Bucaramanga que verifique el cumplimiento de la demolición y arreglos ordenados a los particulares demandados, en caso que los particulares no realicen las obras deberá entrar el ente territorial a ejecutarlos a costa de los particulares.</p>	<p>Por parte de la Secretaría de Planeación se llevó a cabo el cumplimiento de la orden judicial, se llevaron a cabo reuniones con los mismos en donde participaron la personería y la secretaria de infraestructura. Se realizó visita conjunta al predio en mención con las Secretarías de Planeación, Jurídica, Desarrollo Social y Personería al predio atendiendo que los propietarios aludían que Vivían en dicho predio una persona de la tercera edad. Los particulares accedieron a demoler por sus costas el tercer piso. El cumplimiento de la orden fue verificado por la Secretaría de Planeación en el mes de marzo de 2020. Se le informó al despacho judicial el cumplimiento de la orden judicial allegando todos los soportes y solicitándole el archivo definitivo del proceso. Adicionalmente se verificó que las costas y agencias en derecho se encontraban pendientes de pego, razón por la cual la Secretaría de Planeación mediante acto administrativo proferido en el mes de junio de 2020 cancelo la parte que le correspondía al Municipio de Bucaramanga.</p>	<p>Ya se solicitó el archivo definitivo al juzgado por cumplimiento de la orden judicial.</p>
----------	---	--------------------------	---	---	---

20040013	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	<p>Salvaguardar el restablecimiento ecológico y forestal de la escarpa ubicada en frente del predio ubicado en la carrera 21B entre calles 115 y 116 del barrio Provenza del municipio de Bucaramanga.</p> <p>-REUBICAR a la totalidad de las familias que construyeron en el citado sector.</p>	<p>Se llevó a cabo mesa de trabajo conjunta entre las Secretarías de Planeación, Infraestructura, Interior, Jurídica, DADEP e INVISBU en el mes de marzo de 2020, en donde se revisó el cumplimiento de la orden judicial, llegando a la conclusión que nos encontramos frente a una imposibilidad jurídica y material para el cumplimiento de la orden judicial ya que el asentamiento donde se ordenó reubicar a las familias desde el año 2015 fue legalizado mediante acto administrativo, razón por la cual no solo se reubicaron 42 familias. En este momento el barrio Brisas de Provenza se encuentra en proceso de regularización trámite que se encuentra dentro del proceso de Legalización. Respecto a la salvaguarda de un sector mencionado en la orden se le ha manifestado al despacho que dicho predio no es del Municipio de Bucaramanga actualmente, sin embargo derivado de un estudio de títulos realizado por el DADEP se pudo verificar que dicha área si es del Municipio, y por esta razón se solicitó al IGAC aclarar dichos linderos y verificar dicha Área. Atendiendo que dicha solicitud se le había trasladado al IGAC en el año 2019 en la reunión de marzo de 2020 se concluyó entre los intervinientes solicitar al Despacho Judicial Exhortar al AREA METROPOLITANA por ser la competente ya que el IGAC le traslado dichas competencias a esa entidad. Derivado de dicha conclusión en el mismo mes de marzo se presentó memorial al Despacho haciendo dicha petición respetuosa.</p>	<p>Atendiendo a que ya se encuentra legalizado el barrio, se debe adelantar y terminar la regularización del mismo.</p>
----------	---	--------------------------	--	---	---

20120170	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Adecuación del espacio público e instalación de losetas texturizadas en los senderos internos del Conjunto Residencial Sotomayor.	En varias oportunidades desde el año 2019 se ha requerido a la constructora URBANAS S.A. el cumplimiento de la orden judicial. Así mismo existe proceso policivo en la Secretaría del Interior. En el mes de marzo de 2020 se solicitó a la constructora informe de los avances de la obras faltantes, a lo cual responde nuestro requerimiento el mismo mes informando la terminación de las obras de adecuación de los senderos internos del conjunto que era lo que se encontraba pendiente desde el año 2019 porque los andenes ya los habían terminado. Debido a lo anterior la Secretaría de Planeación realizó visita en el mes de junio de 2020 en donde verificó el cumplimiento total de la orden judicial, dando traslado del mismo al Despacho Judicial solicitando el archivo definitivo del proceso.	Ya se solicitó el archivo definitivo al juzgado por cumplimiento de la orden judicial.
20120169	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Ordena constructora INACAR adecuar los andenes internos y externos del Conjunto Monviso instalando Losetas texturizadas y aplicando MEPB	Requerimientos a Constructora el 28/03/2016,06/04/2016. Visitas Técnicas 27/112019,21/11/2017,02/05/2016. Remisión Interior para policivo 05/04/2019,06/02/2015	Vincular al Alcalde anterior exigiendo cumplimiento de la sentencia del 30 de sept de 2015. Actualmente las obras ya están concluidas. El Actor Apelo la decisión que aún no resuelve el Juzgado.
20100457	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Se ordenó al particular propietario del inmueble carrera 38 NO. 46-95 del barrio Cabecera realizar la adecuación del espacio público respetando el perfil vial del inmueble. En caso de no realizarse por el particular al Municipio deberá realizar las correspondientes obras.	Desde el año 2019 la señora propietario del inmueble Esperanza Bolívar Gamboa inicio la adecuación del espacio público frente a su inmueble, por esta razón la Secretaría de Planeación realizó visita al predio en mención en donde se verificó el cumplimiento de la orden judicial, dando traslado del informe al Despacho Judicial y solicitando el archivo definitivo del proceso.	Ya se solicitó el archivo definitivo al juzgado por cumplimiento de la orden judicial.

20100420	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Demolición de la construcción que se encuentra en el aislamiento posterior de la casa No 60 de la avenida el jardín por ser aislamiento de la quebrada el Jardín.	Desde el año 2019 los particulares propietarios del inmueble la Iglesia Adventista del Séptimo día ya realizaron las adecuaciones ordenadas en el fallo. Sin embargo estamos a la espera que decide el Juzgado porque ordeno abrir policivos a todas las casas del barrio por invasión del aislamiento de la quebrada.	Ya se dio cumplimiento a la orden judicial, pero el despacho judicial está a la espera de las decisiones que profieran los inspectores de policía frente a las demás casas de todo el barrio.
20030004	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Adecuación del espacio público en 3 viviendas del barrio la Mutualidad. (EN CARRERA 17A ENTE CALLES 12 Y 13, RECUPERACIÓN DEL ANDÉN Y LA CALZADA.)	En cumplimiento con la orden judicial se adelantaron los correspondientes procesos policivos en contra de los propietarios de los inmuebles descritos, por medio de los cuales tres de los particulares en el año 2019 realizaron las respectivas adecuaciones en los inmuebles. Faltaba un propietario razón por la cual la Secretaría de Planeación en el mes de febrero del año 2020 remitió la sentencia de la Acción Popular a la Secretaría de Infraestructura informándole las actuaciones de los tres particulares y el incumplimiento específico del último, con el fin que se incluyera dicha obra en el contrato de obra se encontraba adelantando dicha dependencia. Sin embargo el propietario se puso en contacto y adelanto las obras por su cuenta, obras que fueron verificadas a través de visita técnica realizada en el mes de marzo de 2020 por el personal de la Secretaría de Planeación, dándole traslado de dicho informe al despacho judicial y solicitando el archivo definitivo del proceso.	Ya se dio cumplimiento a la orden judicial, pero el despacho judicial está a la espera de las decisiones que profieran los inspectores de policía frente a las demás casas de todo el barrio.

20100396	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Demolición dela construcción ejecutada en el espacio público de una vivienda ubicada en el barrio Prados del Mutis (CARRERA 16AW No. 61A-28).	El Municipio de Bucaramanga realizó las adecuaciones en el año 2016, pero propietarios volvieron a construir. En el mes de abril de 2020 se solicitó celeridad del proceso policivo a la Secretaria del Interior, informando que el proceso se encuentra a cargo de la Inspectora Vanessa Cárdenas.	La orden va dirigida a la adecuación del antejardín que invade el espacio público.
20100345	JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Ordena a la propietaria adecuar el inmueble por las construcciones hechas sobre el espacio público. Ordena al Municipio Difundir las normas urbanísticas y en general el POT	Remitir a la propietaria el fallo cuyo cumplimiento es exclusivamente a su cargo. Visita técnica al predio y remisión del mismo la propietaria. Se remite al Despacho las memorias de socialización del POT.	Insta a la propietaria a cumplir el fallo. Requiere Planeación para visita técnica la cual ya se adelantó y remitió a las partes y al Despacho.
20090347	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Ordena adecuar los andenes aledaños a la Capilla Los Dolores instalando losetas texturizadas.	Tramitar ante el Min cultura los permisos necesarios para interventor por tratarse de un bien de interés cultural del orden nacional, levantar planos y diseños, hacer trámites administrativos requeridos.	Vincula al nuevo Alcalde y requiere para que se adecuen los andenes de la Capilla Los Dolores. Insta al Min cultura igualmente para agilizar las autorizaciones.
20090294	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Ordena al municipio de Bucaramanga investigar y sancionar a la curaduría urbana número dos y a la constructora Marval por las infracciones ocurridas en la construcción del conjunto residencial Britania; ordeno a la curaduría dos re liquidar las expensas y gravámenes de la construcción que se habían liquidado con estrato cuatro debiendo ser estrato cinco; ordena al municipio recaudar el dinero de las reliquidaciones; compulsas copias a la procuraduría para que investigue al curador y a la supersociedades para que investigue a Marval; condena en costas.	El Municipio re liquida los deberes urbanísticos y obtiene su pago por parte de Marval. Remite Expediente a la Superintendencia para adelantar las investigaciones administrativas según su competencia	Requiere se remita el resultado de la investigación administrativa contra Marval, pero la Secretaria no es competente para proferirla. Actuación corresponde a la Superintendencia

20080223	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	<p>Inventario detallado de los distintos tramos, andenes y en general del espacio público que haga parte del Sistema Integrado de Transporte Masivo , en el que se identifiquen claramente los distintos eventos que obstaculicen el seguro acceso y locomoción de las personas con discapacidad visual y señalando en que consiste tales obstáculos.</p> <p>-Este estudio debe determinar las obras necesarias que han de construirse y los obstáculos que habrán de removerse, el costo que demandan y la destinación que cada uno de los entes a efectos de adecuar sus vías de accesibilidad.</p>	<p>La Secretaría de Planeación en el año 2017 realizó visitas técnicas a las diferentes paradas de Metrolínea en Bucaramanga, remitiéndolas a la Secretaría de Infraestructura para que se realizara la adecuación de las mismas. Sin embargo la Secretaría de Infraestructura solicito aclaración de algunos aspectos técnicos. Teniendo en cuenta los compromisos adquiridos por el Municipio en comité de verificación del año 2019 se solicitó en el mes de abril 2020 a la Secretaría de Infraestructura informar cuáles de los andenes, tramos y en general el espacio público que haga parte de Metrolínea ha sido adecuado directamente por el Municipio de Bucaramanga. Se convocó a Reunión para el 30 de junio de 2020 en aras de coordinar las actuaciones a realizar por el municipio en cumplimiento de la orden judicial.</p>	<p>Inventario y adecuación de los andenes que conforman el sistema de transporte METROLÍNEA.</p>
20090001	JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	SE ARCHIVÓ 01/07/2020	<p>Demoler las construcciones realizadas sobre el espacio público en la carrera 17 no 68-70 del barrio la victoria</p>	<p>El Municipio a través de la Secretaria de planeación adelantó visita de verificación encontrando que el propietario adelanto las obras de adecuación del espacio público.</p>

20090213	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Se ordenó a los particulares propietarios del inmueble ubicado en la carrera 50 No-71-31 Lagos del Cacique que en el término de 4 meses adopten todas las medidas para el restablecimiento del espacio público. Así mismo ordenan al Municipio de Bucaramanga ejerza el debido control sobre el espacio público, y en caso que los particulares no asuman la ejecución de la adecuación en ente territorial deberá realizarla termino que no puede superar los 6 meses.	Los propietarios en reuniones llevadas a cabo en el año 2019 manifestaron que desde que se profirió el fallo se dio cumplimiento a la orden ejecutando las obras para la adecuación del espacio público con la asesoría de la Secretaría de Planeación. El 29 de junio de 2015 la Secretaría de Planeación certificó el cumplimiento de la orden permitiéndole a los propietarios el cerramiento sobre la carrera 51 por motivos de seguridad, sin embargo el Despacho Judicial requirió un informe nuevo el cual se allego al proceso el 10 de octubre de 2018, mediante el cual se indicó el no cumplimiento del fallo, atendiendo que no cumplían con la normatividad vigente para el caso.	Adecuación del espacio público frente al inmueble ubicado en la carrera 50 No-71-31 Lagos del Cacique
20080245	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	ordena al Municipio adecuar los andenes ubicados en la carrera 22 No. 100-24 de conformidad con el MEPB	El Municipio adelantó la obra	Requiere al Municipio que demuela las rampas y escaleras sobre el espacio público. Cumplido aún sin archivar.
20070149	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	ordena al Municipio demoler construcciones ilegales en el Barrio Pantano II	Se adelantó policivo que ordenó la demolición, se han hecho múltiples visitas técnicas. Se incluyó en contrato de obra pero la demolición presenta inconvenientes técnicos. Ya existe resolución que legaliza Pantano II. Pendiente la regularización.	Requiere Infraestructura para que adelante la demolición, ya que se certificó por parte de Hacienda que se expidió CPD para esa obra.
20042124	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Ordena hacer los retrocesos correspondientes para recuperar el espacio Público en la Cra 27 con 54 Central Motors.	Visitas técnicas, asesoría. El propietario adecuó el espacio público de lo cual ya se pasó informe al Juzgado. Pendiente decisión del Juez.	Dar cumplimiento al fallo. El particular ya apporto pruebas del cumplimiento y Planeación confirmó.

20041593	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	ordena a la constructora proyectos y construcciones S.A. a realizar obras de adecuación en el antejardín al edificio POSADA PIAMONTE, ubicado en la carrera 35 No. 41-58 del Barrio el Prado del Municipio de Bucaramanga.	Se hicieron visitas técnicas. Actualmente se halla en construcción por parte del Municipio.	Ante el incumplimiento del constructor, requiere al Municipio para que restituya el espacio público invadido.
20032327	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Se ordena a AVIDESA MAC POLLO S.A. adecuar el cerramiento del inmueble de su propiedad vía chimita, y se ordena al Municipio realizar las gestiones de control y vigilancia necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto.	Se han llevado a cabo varias reuniones con los actores involucrados en el caso principalmente con AVIDESA MAC POLLO, sin embargo la orden no se ha cumplido teniendo en cuenta que la empresa alegaba que al retorcer la ubicación del muro estos terrenos podrían ser invadidos para lo cual solicitó en el año 2019 al Municipio de Bucaramanga iniciar las investigaciones pertinentes para la recuperación del espacio público aledaña al predio, desalojo que fue ordenado en marzo del 2020. Aunado a lo anterior, se manifestó la invasión de la esquina del predio con una casa ya construida, que alegaban que era competencia del Municipio iniciar el proceso y el desalojo, sin embargo el DADEP certifico que dicho terreno pertenecía a AVIDESA quien era la competente para solicitar la investigación. Así mismo se certificó que por ser un via nacional la que pasa por el predio, su administración estaba a cargo del IDESAN quienes deben recibir el terreno que AVIDESA debe retroceder. AVIDESA en la última reunión llevada a cabo el 3 de marzo de 2020 manifestó que iniciaría los trámites para la licencia de construcción del muro. Una vez se termine el aislamiento se requerirá a dicha empresa informe sobre las gestiones para la construcción del Muro, si en el caso de no haberse iniciado se le comunicará al	Realizar las gestiones de control y vigilancia necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto.

				Juez y se solicitara a la Inspector de Policía que lleva el proceso dar celeridad al mismo con las respectivas sanciones a que haya lugar, teniendo en cuenta que por disposición del despacho el proceso policivo se encontraba suspendido.	
20002016	DESPACHO 001 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Reubicar habitantes Villa Helena I	A través del Invisbu se han hecho algunas reubicaciones. Hay cumplimiento parcial ya tratado en diversos comités.	Requiere al Municipio para que siga haciendo ofertas de reubicación a los que se hallan pendientes y que no se ha podido reubicar. Incidente permanente por parte del TAS

20061410	JUZGADO 015 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	<p>PRIMERO: Declarar vulnerado el derecho colectivo al goce del medio ambiente sano, por parte de las entidades demandadas....</p> <p>SEGUNDO: Declarar no probadas las excepciones....</p> <p>TERCERO: Ordenar a la ESSA S:A: E:S:P: encargada de la limpieza de la represa de Bocas</p> <p>CUARTO. Ordenar la práctica de un estudio técnico de conformidad con las condiciones expuestas en la parte considerativa de esta providencia a cargo de la CDMB y la CAS...</p> <p>Parágrafo 2: Cumplido el término anterior, y con la propuesta económica debidamente notificada a las entidades atrás mencionadas, el precio del estudio será dividido en partes iguales entre las partes demandadas- a excepción del Municipio de Rionegro-</p>	<p>El municipio de Bucaramanga por intermedio de su apoderada inicio el cumplimiento del fallo convoca a todas las entidades accionadas para iniciar el cumplimiento del fallo de igual forma se han asistido a todos los comités para la verificación del cumplimiento del fallo citados por la CDMB (coordinadora en el cumplimiento del fallo por orden judicial por medio de los cuales se han estudiado las propuestas técnicas presentadas por la universidad nacional de Medellín en convenio con las Unidades Tecnológicas de Santander para la elaboración del estudio técnico ordenado). de acuerdo a las propuestas presentadas por las instituciones educativas el municipio de Bucaramanga por medio del ing. Rodolfo Hernández presento la carta de intención para el cumplimiento del fallo donde nos comprometemos al pago de la suma correspondiente en el momento en que se consolide y materialice la contratación efectiva del estudio técnico ordenado en el proceso de la referencia. se hace claridad que este incidente de desacato no es directamente contra el municipio de Bucaramanga sino contra la CDMB , la CAS, y el ministerio de vivienda y ambiente.</p>	<p>El desacato pretende en principio que entidades como la cas el Ministerio de vivienda y de ambiente que se encontraban ajenos al cumplimiento del fallo se involucren en el mismo y den cumplimiento a la orden judicial por cuanto la CAS no había presentado su carta de intención como los demás accionados y el ministerio de vivienda y el ministerio de medio ambiente presentaban una pugna entre si respecto a quien le correspondía comparecer al cumplimiento del fallo dado que al inicio de la demanda para el año 2006 solo existía el ministerio de vivienda y al crearse el ministerio de medio ambiente se le delegaron asuntos en materia ambiental como podría ser este caso. en la actualidad la CAS ya presento carta de intención y los ministerios ya direccionaron quien va ser el encargado de conformar las filas para el cumplimiento del fallo</p>
----------	---	-----------------------------------	---	---	--

Fuente DE Información: Subproceso Acciones Constitucionales

De lo descrito en el cuadro que antecede se puede concluir que el municipio ha dado cumplimiento a las órdenes impartidas mediante sentencia en acciones populares con el adelanto de actuaciones administrativas y la materialización de las mismas con el seguimiento ocular de las obras civiles ejecutadas y el acompañamiento a terceros en el procedimiento realizado. Así mismo, se puede vislumbrar que el porcentaje faltante para su ejecución total depende de actividades a desarrollar por particulares o entidades competentes del caso en particular.

- Acciones Populares con mayor impacto, solucionadas en el primer trimestre de 2020:

RADICADO	DEPENDENCIA	ORDEN JUDICIAL	DESPACHO JUDICIAL	ACTUACIONES
2018-0413	Secretaría de Hacienda	Ajuste presupuesto de Contraloría Municipal a los porcentajes legales establecidos	Juzgado Administrativo Bucaramanga Tercero de	Mediante auto de fecha 9 de marzo de 2020 se ordena al municipio que dentro del término de 10 días se alleguen los oficios o certificaciones mediante las cuales el municipio de Bucaramanga informe a la Contraloría las cuotas de auditaje que se transferirán para las vigencias 2010 a 2017, en la actualidad el término se encuentra suspendido por la emergencia sanitaria y en la secretaría de Hacienda recaudan la información a solicitada.
2004-1593	Secretaría de Planeación	Ordena recuperación del espacio público invadido por construcciones sin el cumplimiento del Mepb	Juzgado Administrativo Bucaramanga Quince de	A través del contrato 335 de 2019 realizado por la secretaría de Infraestructura, se está adelantando obras que no se habían efectuado a pesar de que la acción data desde el año 2004. Actualmente está en ejecución en fallo pero suspendida por la contingencia del Covid19. Tipo de obra: obra civil de demolición, instalación de losetas reglamentarias y adecuación del perfil vial. Se adelantaron visitas técnicas, mesas de trabajo, conceptos tanto de los técnicos de Planeación como de Sec. De Infraestructura. Hubo participación de varias secretarías: Jurídica, Interior, Infraestructura, Hacienda y Planeación.
2011-0119	Secretaría del Interior	Ordena realizar controles para que haya un manejo moderado del sonido y recuperar el espacio público invadido por los vehículos	Juzgado Administrativo Bucaramanga Quince de	Actuaciones dentro del primer trimestre de 2020: 1. Mesas de trabajo con las secretarías encargadas del cumplimiento de las órdenes dadas. 2. Operativo de Inspección, vigilancia y control por parte de la secretaría del Interior y de la Secretaría de Salud y Ambiente. 3. Se elaboró un nuevo censo. 4. Se dio inicio a procesos policivos.
2008-0194	Secretaría de Infraestructura	1- Municipio de Bucaramanga, Essa, Tebucaramanga: (identificar los andenes en los que se presente obstrucción a la libre circulación por ubicación de postes, realizar reubicación de todos los postes en concreto que impidan el tránsito	Juzgado Administrativo Bucaramanga Quince de	1- identificación postes propiedad municipio de Bucaramanga, se procedió a realizar obras tendientes a la reubicación de postes propiedad del Municipio que obstaculizan el espacio público. 2- se llevaron a cabo reuniones apoderada secretaría Infraestructura, ESSA y propietarios de los predios ubicados en la calle 42 entre carreras 18 y 19 llegando a conciliar con los propietarios que ellos se encargarán de ejecutar obras de adecuación de espacio público y retrocesos de rejas, así mismo se encargarán de llevar a cabo la



		seguro de los peatones por los andenes donde ellos se encuentren ubicados) 2- ordena Municipio de Bucaramanga a la corrección del andén calle 42 entre carreras 18 y 19 conforme al manual de espacio público art 568 Decreto 078 de 2008)		soterrización de las redes eléctricas. 3- se adelantan por parte de la secretaría del Interior los procesos policivos a que hay lugar. 4- Secretaría de Planeación interviene brindando asesoría y otorga permisos necesarios para que los particulares logren realizar obras en el sector. 5-se ha llevado a cabo comités de verificación al cumplimiento del presente fallo. 6- se han adelantado visitas conjuntas con las entidades y propietarios con el fin de verificar las obras adelantadas en el sector.
2018-0784	DADEP	Restauración del inmueble denominado casa de Bolívar, para el goce y disfrute de los ciudadanos, conservando su calidad de patrimonio histórico.	Tribunal Administrativo de Santander	Actuaciones: Fueron conjuntas con la Gobernación de Santander, Ministerio de cultura y Municipio de Bucaramanga. El municipio realizó la obra pública paseo de los edecanes en el patio de este inmueble logrando la restauración integral del predio y brindando un espacio público para el goce y disfrute de los ciudadanos. Fallo a favor: Niega pretensiones de la demanda, no fija costas y ordena el archivo, por cumplimiento de la Acción popular
2003-0004	Secretaría de Planeación	Le ordenaron al Municipio de Bucaramanga demoler las construcciones realizadas en los inmuebles de la Carrera 17 A No. 12-18, Carrera 17 A No. 12-41, Calle 13 No. 17 A-03, y la Calle 12 No. 17 -30 y la Carrera 17 A No. 12-26/28/30 de esta ciudad, que ocupan las zonas de los antejardines zonas verdes y andenes mediante cerramientos o cualquier otra estructura.	Juzgado Administrativo de Bucaramanga Quince de	En cumplimiento con la orden judicial se adelantaron los correspondientes procesos policivos en contra de los propietarios de los inmuebles descritos, por medio de los cuales 3 de los particulares en el año 2019 realizaron las respectivas adecuaciones en los inmuebles, sin embargo, el propietario del inmueble Calle 12 No.17-30, no ejecuto las obras a pesar de haber sido sancionado en el proceso policivo adelantado por la inspección de policía a cargo de la Dra. Deisy Oviedo. Atendiendo al incumplimiento de dicho propietario, en febrero del año 2020 la Secretaría de Planeación remitió sentencia de la Acción Popular a la Secretaría de Infraestructura informándole las actuaciones de los 3 particulares y el incumplimiento específico del ultimo, con el fin que se incluyera dicha obra en el contrato 335 de 2019 que se encontraba adelantando dicha dependencia. En aras de aclarar las especificaciones técnicas del caso, se realizó visita conjunta en el mes de febrero del mismo año entre las Secretarías de Infraestructura y Planeación con el Contratista, informando al residente de la vivienda sobre el inicio de las obras. Posteriormente, el propietario del inmueble se contactó con personal de la Secretaría de Planeación informando la voluntad de ejecutar las obras, las cuales fueron realizadas por particular y verificadas a través de visita técnica realizada en el mes de marzo de 2020 por el personal de la Secretaría de Planeación. Atendiendo al cabal cumplimiento por parte de los propietarios verificado por la Secretaría de Planeación, el 11 de marzo de 2020 se solicitó al Despacho Judicial el archivo definitivo del proceso por el cumplimiento.

Fuente de Información: Subproceso de Acciones Constitucionales

1.3 ACCIONES DE CUMPLIMIENTO Y DE GRUPO

Desde el 01 de enero al 30 de Junio de 2020, se recibieron notificación de una acción de grupo, en el mes de Enero, cuya pretensión versa en la presunta omisión de control vial en vehículos informales (Piratería).

- El total de acciones de cumplimiento y de grupo activas con corte a 30 de Junio de 2020 son:

ACCIÓN	ESTADO	CANT.
ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	Sentencia De Primera Instancia	1
Total ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO		1
ACCIÓN DE GRUPO	Audiencia Inicial	1
	Contestación de La Demanda	2
	Sentencia de Primera Instancia	1
	Trámite de Segunda Instancia	2
	Trámite de Segunda Instancia	1
Total ACCIÓN DE GRUPO		7
TOTAL		8

Fuente de Información: Software "Sistema Jurídico Integral"

2. SUBPROCESO DE CONCILIACIONES

El modelo de operación del subproceso de conciliaciones permite evidenciar la interacción de las actividades administrativas que desarrolla el Comité de Conciliación, las cuales están enfocadas a dos pilares fundamentales:

- Análisis y estudio de todas las solicitudes de conciliaciones extrajudiciales y judiciales que se recepcionen en la Secretaría Jurídica, las cuales una vez discutidas y sometidas a consideración por los miembros permanentes del Comité dan como resultado unas posiciones institucionales de acuerdo a las solicitudes allegadas.

- Participación de manera activa en las audiencias de conciliación extrajudicial programadas por la Procuraduría General de la Nación, en las cuales la apoderada del Municipio expone los lineamientos tomados por ésta instancia administrativa.

Adicional a esto el Comité de Conciliación formula, coordina, orienta, define y adopta las políticas en materia de gestión judicial y prevención del Daño Antijurídico.

Por lo cual se muestra a continuación la gestión realizada por el subproceso entre el 01 de Enero al 30 de Junio de 2020:

2.1. SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN

En el ejercicio de las funciones del Subproceso de conciliaciones se recibieron (50) solicitudes de conciliación judicial durante el período comprendido entre el 01 de Enero al 30 de Junio de 2020, las cuales se relacionan a continuación:

- CONCILIACIONES JUDICIALES DE PROCESOS JUDICIALES (27)

MEDIO DE CONTROL	ENE	FEB	MARZ	ABR	MAY	JUN	TOTAL I TRIM.	TOTAL II TRIM.	TOTAL I SEM.
Arbitral				1			1		1
Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	2	5	4		3	6	11	9	20
Reparación Directa		1	1			3	2	3	5
Controversias Contractuales			1				1	0	1
TOTAL	2	6	6	1	3	10	14	14	28

Fuente de Información: Software "Sistema Jurídico Integral"

- CONCILIACIONES JUDICIALES DE ACCIONES POPULARES (23)

ACCIÓN CONSTITUCIONAL	ENE	FEB	MARZ	ABR	MAY	JUN	TOTAL I TRIM.	TOTAL II TRIM.	TOTAL I SEM.
-----------------------	-----	-----	------	-----	-----	-----	---------------	----------------	--------------

ACCÓ POPULAR	1	0	12	0	9	1	13	10	23
---------------------	---	---	----	---	---	---	----	----	-----------

Fuente de Información: Software "Sistema Jurídico Integral"

- **CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES: (42)**

MEDIO DE CONTROL	ENE	FEB	MARZ	ABR	MAY	JUN	TOTAL I TRIM	TOTAL II TRM	TOTAL I SEM
Ejecutiva	0	3	0			1	3	1	4
Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	14	3	3	2	3	1	20	6	26
Cobro Coactivo						2	0	2	2
Controversias Contractuales							0	0	0
Reparación Directa	0	1	3	2	2	2	4	6	10
TOTAL	14	7	6	4	5	6	27	15	42

Fuente de Información: Software "Sistema Jurídico Integral"

2.2. PARAMETROS

De las solicitudes de Conciliación radicadas y evaluadas por el Comité de Conciliación, se expidieron los correspondientes parámetros así:

- **CONCILIACIONES JUDICIALES**

PARÁMETRO	CANTIDAD
No Conciliar	27
No pactar*	23
TOTAL	50

*Acciones Populares NO PACTADAS

Fuente de Información: Software "Sistema Jurídico Integral"

- **CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES:**

PARÁMETRO	CANT.
No Conciliar	38
TOTAL	38

Fuente de Información: Software "Sistema Jurídico Integral"

Y las demás se encuentran en los siguientes estados:

Estado	Total
Archivado	1
En Estudio	3
TOTAL	4

Fuente de Información: Software "Sistema Jurídico Integral"

2.3 ASUNTOS FRECUENTES: Asuntos frecuentes en materia de solicitudes de conciliación extrajudicial radicados durante el primer semestre de 2020, son:

ASUNTOS FRECUENTES
Nulidad de Actos Administrativos que deniegan la existencia de un contrato realidad
Solicitud Pago de Costas Procesales
Nulidad de actos administrativos donde se reconoce una pensión
Nulidad de Actos Administrativos en procesos Disciplinarios

Fuente de Información: Subproceso Conciliaciones

2.4 EGRESOS

En el transcurso del primer semestre de 2020, el Comité de Conciliación estudió **48** egresos, determinando la procedencia o no de la acción de repetición, lo cual se resume a continuación:

ESTADO DE LOS EGRESOS	MES						TOTAL I SEMESTRE
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
No repetir - Archivar	0	0	0	8	4	2	14
Repetir	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL POR MES	0	0	0	8	4	2	14

Fuente de Información: Software "Sistema Jurídico Integral"

- Dentro de los temas recurrentes tratados por egresos se resaltan los siguientes:

TEMA RECURRENTE EGRESOS	ABRIL		MAYO		JUNIO	
	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.
Pago de costas procesales e intereses	\$ 150.453.853,72	8	\$ 46.353.767,00	4	\$ 1.187.077,41	2
TOTAL DE EGRESOS ANALIZADOS	\$ 150.453.853,72	8	\$ 46.353.767,00	4	\$ 1.187.077,41	2

2.5 SESIONES DEL COMITÉ DE CONCILIACION

Respecto al cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1716 de 2009 y el Decreto 1069 de 2015, el Comité de Conciliación, sesionó en **18** oportunidades, entre el 01 de enero y el 30 de Junio de 2020, así:

SESIONES DEL COMITE DE CONCILIACIONES EN LA VIGENCIA 2020							
TIPO DE SESIÓN	ENE	FEB	MARZ	ABR	MAY	JUN	TOTAL
SESIONES ORDINARIAS	1	5	2	1	4	3	16
SESIONES EXTRAORDINARIAS	1	1					2

2.5 AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL

En desarrollo de los temas del subproceso de conciliaciones en el primer semestre de 2020, se asistió a 56 audiencias de conciliación extrajudicial.

2.5 CONCLUSIONES SUBPROCESO DE CONCILIACIONES

- La aplicación efectiva de las herramientas de seguimiento y control de la gestión del subproceso, han permitido en tiempo real registrar, analizar y poner a disposición del Comité de Conciliación las solicitudes de conciliación que se reciben, reflejando el cumplimiento de la normatividad que regula el ejercicio del Comité.
- Durante el primer semestre se evidencia que los temas que cobijan las solicitudes de conciliación son las nulidades de los actos administrativos en materia de reconocimiento de las prestaciones sociales, reconocimiento de contrato realidad, declaratoria de nulidad de los actos administrativos en procesos disciplinarios, los cuales generalmente no se conciliación por varias razones planteadas entre ellas la falta de legitimación en la causa por pasiva y en su gran mayoría los actos administrativos expedidos por la administración municipal planteados de acuerdo con la normatividad legal vigente, gozando de total validez.
- El comité de conciliación a través de la secretaría técnica del Comité, proyecta circulares y consecutivos dirigidos a los Secretarios de Despacho y Jefes de Oficina y personal que labora en la administración Municipal reiterando la importancia de dar aplicabilidad a las normas vigentes sobre temas que representen un riesgo judicial o daño antijurídico para la entidad.

3. ASUNTOS LEGALES

En el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de Marzo de 2020, se recibieron en la secretaría jurídica los siguientes asuntos:

ASUNTO LEGAL	CANT.
Acto Administrativo*	48
Concepto Jurídico	13
Derechos De Petición	55
Informativo	73
Otros**	399
Recurso De Apelación	4
Reunión / Comité	38
Revocatoria Directa	1
TOTAL	631

*Actos administrativos para revisión en la Secretaría Jurídica

** Solicitudes Entes de Control, Vigilancia, Entidades del Estado, solicitudes trámite interno, etc
Fuente de Información: Software "Sistema Jurídico Integral"

3.1 ACTOS ADMINISTRATIVOS: En el transcurso del segundo II trimestre del año 2020 se revisaron los siguientes proyectos de actos administrativos:

AREA GESTORA/TIPO DE ACTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA			1	1
Decreto			1	1
OF. CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	2	1		3
Decreto	2	1		3
SECRETARÍA DE HACIENDA	1	2	6	9
Decreto	1	2	5	8
Proyecto de acuerdo municipal			1	1
IMEBU		1		1
Proyecto de acuerdo municipal		1		1
SECRETARÍA DEL INTERIOR	1	3	4	8
Decreto	1	3	3	7
Decreto			1	1
SECRETARÍA JURÍDICA	6	18	6	30
ACUERDO - SANCION		1	1	2
Decreto	2	17	3	22
Decreto	1		1	2



Proyecto de acuerdo municipal	1			1
Resolución	2		1	3
OFICINA DE VALORIZACIÓN			1	1
Resolución			1	1
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	1	1		2
Decreto		1		1
Proyecto de acuerdo municipal	1			1
SECRETARÍA DE SALUD			1	1
Decreto			1	1
TOTAL	11	26	19	56

Fuente de Información: Subproceso de Asuntos Legales

- A continuación se especifican los actos revisados así:

ITEM	MES	TIPO DE ACTO	ASUNTO	AREA GESTORA	No.	FECHA
1	ABRIL	Decreto	"POR MEDIO DEL CUAL SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS DE LAS ACTUACIONES DISCIPLINARIAS ADELANTADAS POR EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN EL MARCO DE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA DECRETADA EN EL TERRITORIO NACIONAL, SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA CAUSADA POR EL CORONAVIRUS (COVID-19)"	OF. CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	126	13/04/2020
2	ABRIL	Decreto	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL DECRETO MUNICIPAL No. 0094 DEL 23 DE MARZO DE 2020, POR EL CUAL SE DECLARO UNA SITUACIÓN DE URGENCIA MANIFIESTA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA CON OCASIÓN DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y	SECRETARÍA JURÍDICA	127	13/04/2020



			ECOLÓGICA DERIVADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECRETADA EN EL TERRITORIO NACIONAL, SITUACIÓN EPIDEMIOLOGICA CAUSADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19			
3	ABRIL	Resolución	POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE REVOCATORIA DIRECTA OFICIOSA CONTRA ACTO ADMINISTRATIVO POR EL CUAL SE EFECTÚA	SECRETARÍA JURÍDICA	81	15/04/2020
4	ABRIL	Decreto	MODIFICACIÓN AL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE GASTO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2020 (TRASLADO A LA SECRETARIA DEL INTERIOR)	SECRETARÍA DE HACIENDA	132	22/04/2020
5	ABRIL	Decreto	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA MEDIDA NACIONAL DE AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO ORDENADA MEDIANTE DECRETO 593 DEL 24 DE ABRIL DEL 2020, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES PARA LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA Y MITIGACIÓN DEL RIESGO CON OCASIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19	SECRETARÍA JURÍDICA	133	26/04/2020
6	ABRIL	Decreto	POR MEDIO DEL CUAL SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS DE LAS ACTUACIONES DISCIPLINARIAS ADELANTADAS POR EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN EL MARCO DE LA SITUACIÓN DE	OF. CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	134	27/04/2020



			EMERGENCIA SANITARIA DECRETADA EN EL TERRITORIO NACIONAL, SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA CAUSADA POR EL CORONAVIRUS (COVID-19)			
7	ABRIL	Decreto	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA MEDIDAS TRANSITORIAS POR MOTIVOS DE SALUBRIDAD PUBLICA EN LAS COMISARIAS DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DEL INTERIOR	135	27/04/2020
8	ABRIL	Decreto	POR EL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL CONCEJO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA JURÍDICA	136	30/04/2020
9	ABRIL	Proyecto de acuerdo municipal	PROYECTO DE ACUERDO MUNICIPAL POR MEDIO DEL CUAL SE FIAJA EL SALARIO DEL ALCALDE PARA LA VIGENCIA 2020 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	SECRETARÍA JURÍDICA	P.A.(Numeración concejo Mpal proyecto 025)	30/04/2020
10	ABRIL	Proyecto de acuerdo municipal	PROYECTO DE ACUERDO MUNICIPAL POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	P.A.(Numeración concejo Mpal proyecto 026)	30/04/2020
11	ABRIL	Resolución	DELEGAR A LA DRA. TATIANA PAULETTE BECERRA LONDOÑO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.098.712.285 DE BUCARAMANGA, PARA QUE EN SU CONDICIÓN DE DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL ESPACIO PÚBLICO DADEP, NIVEL DIRECTIVO, PARA REPRESENTAR E INTERVENIR POR PARTE DEL ALCALDE DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA JURÍDICA	89	30/04/2020



			ANTE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE COPROPIEDAD DEL CENTRO COMERCIAL - ASAMBLEA GENERAL Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO COMERCIAL SAN BAZAR , EJERCIENDO LAS FUNCIONES ACORDES, SEÑALADAS EN LOS ESTATUTOS SOCIALES.			
12	MAYO	Decreto	"POR MEDIO DEL CUAL SE PRORROGA LA MEDIDA DE SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS Y ACTUACIONES EN LOS PROCESOS POLICIVOS, EN ARAS DE REFORZAR LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS Y CONTINUAR GARANTIZANDO LA VIDA DE SERVIDORES Y USUARIOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"	SECRETARÍA DEL INTERIOR	143	05/05/2020
13	MAYO	Decreto	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS PARA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO ORDENADA MEDIANTE DECRETO 593 DEL 24 DE ABRIL DEL 2020, PARA LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA Y MITIGACIÓN DEL RIESGO CON OCASIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19	SECRETARÍA JURÍDICA	144	06/06/2020
14	MAYO	Decreto	POR EL CUAL SE DELEGA A LA DRA. ILEANA B. HARKER EN EL COMITÉ DE DECISIÓN SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN	SECRETARÍA JURÍDICA	146	07/05/2020



			CREADO DENTRO DEL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO 001/2020 SUSCRITO ENTRE EL MPIO DE BGA Y EL IMEBU Y FUNDACION COMULTRASAN			
15	MAYO	Decreto	POR EL CUAL SE DELEGA A LA DRA. CLAUDIA ORELLANA EN EL COMITÉ DE DECISIÓN SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN CREADO DENTRO DEL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO 001/2020 SUSCRITO ENTRE EL MPIO DE BGA Y EL IMEBU Y FUNDACION COMULTRASAN	SECRETARÍA JURÍDICA	no se expidió	no se expidió
16	MAYO	Decreto	DESIGNAR A HENRY RAMIREZ LEON PARQUEU COMO CIUDADANO PARTICIPE EN EL COMITE DE DECISIÓN SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN CREADO DENTRO DEL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO 001/2020 SUSCRITO ENTRE EL MPIO DE BGA Y EL IMEBU Y FUNDACION COMULTRASAN	SECRETARÍA JURÍDICA	147	07/05/2020
17	MAYO	Decreto	POR EL CUAL SE EFECTUA MODIFICACION AL ANEXO PRESUPUESTO DE GASTOS 2020 (PAE)	SECRETARÍA DE HACIENDA	149	07/05/2020
18	MAYO	Decreto	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA MEDIDA NACIONAL DE AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO ORDENADA MEDIANTE DECRETO 636 DEL 06 DE MAYO DEL 2020, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES PARA LA PRESERVACIÓN DE	SECRETARÍA JURÍDICA	150	11/05/2020



			LA VIDA Y MITIGACIÓN DEL RIESGO CON OCASIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-1			
19	MAYO	Decreto	SUSPENSION DE TERMINOS EN MATERIA DISCIPLINARIA	OF. CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	151	11/05/2020
20	MAYO	Decreto	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN ALGUNAS DISPOSICIONES DEL DECRETO 150 DEL 11 DE MAYO DEL 2020 Y SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES Y	SECRETARÍA JURÍDICA	152	17/05/2020
	MAYO		ADICIONES AL ANEXO TÉCNICO ADJUNTO, RELACIONADO CON LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN Y MANUFACTURA EN BUCARAMANGA			
21	MAYO	Decreto	"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS TRANSITORIAS POR MOTIVOS DE SALUBRIDAD PÚBLICA EN LAS COMISARÍAS DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		153	17/05/2020
22	MAYO	Decreto	"POR EL CUAL SE INCORPORA DENTRO DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA CONVOCADAS MEDIANTE DECRETO 0136 DEL 30 DE ABRIL DE 2020, UN PROYECTO DE ACUERDO NUEVO".	SECRETARÍA JURÍDICA	154	19/05/2020



23	MAYO	Decreto	POR EL CUAL SE EFECTUA MODIFICACION AL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2020 (SEC. EDUCACION)	SECRETARÍA JURÍDICA	155	19/05/2020
24	MAYO	Decreto	POR MEDIO DEL CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ ORGANIZADOR PARA LA ELECCIÓN DEL CONSEJO DE JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		156	19/05/2020
25	MAYO	Decreto	POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA COMISIÓN MUNICIPAL PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS ELECTORALES EN EL MUNICIPIO DE	SECRETARÍA JURÍDICA	157	19/05/2020
	MAYO		BUCARAMANGA Y SE DELEGA UNA FUNCIÓN EN EL SECRETARIO DEL INTERIOR.			
26	MAYO	Proyecto de acuerdo municipal	POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SECCIONAL IMEBU , PARA LA VIGENCIA DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	IMEBU	N.A.(Numeración concejo Mpal proyecto 027)	19/05/2020
27	MAYO	Decreto	POR MEDIO DEL CUAL SE PRORROGA LA MEDIDA DE SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS Y ACTUACIONES EN LOS PROCESOS POLICIVOS, EN ARAS DE REFORZAR LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS Y CONTINUAR GARANTIZANDO LA	SECRETARÍA DEL INTERIOR	159	19/05/2020



			VIDA DE SERVIDORES Y USUARIOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA			
28	MAYO	ACUERDO - SANCION	SANCIÓN DE ACUERDO MUNICIPAL DE AUMENTO SALARIO ACALDE	SECRETARÍA JURÍDICA	ACUERDO MUNICIPAL No. 012	20/05/2020
29	MAYO	Decreto	POR MEDIO DEL CUAL SE PRORROGA LA MEDIDA NACIONAL DE AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO ORDENADA MEDIANTE DECRETO 636 DEL 06 DE MAYO DEL 2020, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO NACIONAL 689 DEL 22 DE MAYO DE 2020, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES PARA LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA Y MITIGACION DEL RIESGO CON OCASIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19	SECRETARÍA JURÍDICA	160	24/05/2020
30	MAYO	Decreto	POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE BENEFICIOS DE CARTERA PARA OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS, SE REGULA LA APLICACIÓN DE LA TASA DE INTERÉS DE MORA TRANSITORIA Y SE REGULAN LAS CONCILIACIONES Y TERMINACIONES POR MUTUO ACUERDO ADOPTADAS POR EL ACUERDO MUNICIPAL 002 DE 2020 Y LA LEY 2010 DE 2019"	SECRETARÍA DE HACIENDA	161	26/05/2020



31	MAYO	Decreto	POR MEDIO DEL CUAL SE CORRIGE UN YERRO JURIDICO (NOMBRE DEL ALCALDE Y RESUELVE POR DECRETA)	SECRETARÍA JURÍDICA	162	27/05/2020
32	MAYO	Decreto	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO SEGUNDO DEL DECRETO 150 DEL 11 DE MAYO	SECRETARÍA JURÍDICA	163	27/05/2020
	MAYO		DE 2020, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO NO. 636 DEL 06 DE MAYO DE			
	MAYO		2020, ARTICULO 3 PARÁGRAFO 6 Y LO INDICADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR			
33	MAYO	Decreto	POR EL CUAL SE EFECTUA MODIFICACION AL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2020 (aportes metrolínea)	SECRETARÍA JURÍDICA	165	28/05/2020
34	MAYO	Decreto	POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUA UNA MODIFICACION AL DECRETO 0122 DE ABRIL 8 DE 2020 EL CUAL MODIFICA EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2020	SECRETARÍA JURÍDICA	166	19/05/2020
35	MAYO	Decreto	"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO NO. 0136 DEL 30 DE ABRIL DEL 2020 MEDIANTE EL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA PARA	SECRETARÍA JURÍDICA	167	29/05/2020



			INCORPORAR ASUNTO RELACIONADO CON LA DESIGNACIÓN DEL PERSONERO MUNICIPAL (E) DE BUCARAMANGA			
36	MAYO	Decreto	"POR EL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA Y SE NOMBRA UN MIEMBRO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	168	29/05/2020
37	MAYO	Decreto	"POR MEDIO DEL CUAL SE PRORROGAN LAS MEDIDAS SANITARIAS Y ACCIONES TRANSITORIAS ADOPTADAS EN EL CENTRO DE ATENCION DE VICTIMAS CAIV DE BUCARAMANGA, PARA LA PRESERVACION DE LA VIDA Y MITIGACION DEL RIESGO CON OCASIÓN DE LA SITUACION DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DEL CORONAVIRUS (COVID-2019)"	SECRETARÍA DEL INTERIOR	169	29/05/2020
38	JUNIO	Decreto	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA MEDIDA DE AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO ORDENADA MEDIANTE DECRETO 749 DEL 28 DE MAYO DE 2020, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES PARA LA PRESERVACION DE LA VIDA Y MITIGACION DEL RIESGO CON OCASIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19"	SECRETARÍA JURÍDICA	214	01/06/2020



39	JUNIO	Decreto	POR EL CUAL SE EFECTUA MODIFICACIÓN AL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2020 (SEC EDUCACION-PROGRAMA BIENESTAR SOCIAL, CREAR RRUBO DE ATENCIÓN COVID-19 GASTOS DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD OCUPACIONAL	SECRETARÍA DE HACIENDA	215	02/06/2020
40	JUNIO	Proyecto de acuerdo municipal	POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACION CENTRAL SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 (EDUCACION GRATUIDAD)	SECRETARÍA DE HACIENDA	N.A.	No se tramitó
41	JUNIO	Decreto	CREA Y REGLAMENTA EL COMITÉ MUNICIPAL DE EPIDEMIOLOGIA - COVE	SECRETARÍA DE SALUD	N.A.	No se expidió
42	JUNIO	Decreto	POR MEDIO DEL CUAL SE PRORROGA LA SUSPENSIÓN DE TERMINOS Y ACTUACIONES EN LOS PROCESOS POLICIVOS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS DECRETOS NACIONALES 491 Y 749 DE 2020 Y MUNICIPAL 214/2020	SECRETARÍA DEL INTERIOR	216	02/06/2020
43	JUNIO	Decreto	POR EL CUAL SE EFECTUA MODIFICACION AL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2020 (TRASLADO DE FONDO	SECRETARÍA DE HACIENDA	217	08/06/2020



			LOCAL DE SALUD A ADTIVA- COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL)			
44	JUNIO	Decreto	POR EL CUAL SE EFECTUA MODIFICACION AL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2020 (TRASLADO DE HACIENDA A ADTIVA - PLAN DE MEDIOS)	SECRETARÍA DE HACIENDA	218	08/06/2020
45	JUNIO	Decreto	"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA DELEGACIÓN - AL SECRETARIO DEL INTERIO - DR. JOSE DAVID CAVANZO PARA REUNION DEL 8/06/2020 COMITÉ DEPARTAMENTAL SRPA	SECRETARÍA DEL INTERIOR	219	08/06/2019
46	JUNIO	Resolución	POR LA CUAL SE ORDENA CANCELAR LA MEDIDA DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR Y CONDICIÓN RESOLUTORIA EN EL PREDIO IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRICULA 300-263868 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BUCARAMANGA	OFICINA DE VALORIZACIÓN	95	16/06/2020
47	JUNIO	Decreto	POR MEDIO DEL CUAL SE DERGOA LOS DECRETOS MUNICIPALES No. 0017 DEL 8 DE ENERO Y 106 DEL 30 DE MARZO DE 2020, Y SE DELEGA EL EJERCICIO DE COMPETENCIAS EN MATERIA CONTRACTUAL Y ORDENACION DEL GASTO	SECRETARÍA JURÍDICA	220	09/06/2020



48	JUNIO	Decreto	POR LA CUAL SE ACEPTA RENUNCIA DE LA DR. MARIA JULIANA RUIZ	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	221	10/06/2020
49	JUNIO	ACUERDO - SANCION	SANCIÓN DE ACUERDO MUNICIPAL DE PLAN DE DESARROLLO 2020-2023	SECRETARÍA JURÍDICA	ACUERDO MUNICIPAL No. 013	10/06/2020
50	JUNIO	Decreto	POR MEDIO DEL CUAL SE AMPLIA LA SUSPENSIÓN DE LOS TERMINOS Y ACTUACIONES EN LOS PROCESOS POLICIVOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS DECRETOS NACIONALES 491 Y 749 DE 2020, Y MUNICIPAL 214 DE 2020.	SECRETARÍA DEL INTERIOR	222	16/06/2020
51	JUNIO	Decreto	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO MUNICIPAL No. 0214 DEL 01 DE JUNIO DEL 2020 QUE ADOPTÓ LA MEDIDA NACIONAL DE AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO ORDENADA MEDIANTE DECRETO 749 DEL 28 DE MAYO DEL 2020, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES PARA LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA Y MITIGACIÓN DEL RIESGO CON OCASIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19	SECRETARÍA JURÍDICA	223	18/06/2020
52	JUNIO	Decreto	POR MEDIO DEL CUAL SE SUSPENDE LA CELEBRACIÓN DEL DIA SIN CARRO Y SIN MOTO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	SECRETARÍA JURÍDICA	224	23/06/2020



53	JUNIO	Resolución	"POR LA CUAL SE ORDENA CANCELAR LA MEDIDA DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR Y CONDICIÓN RESOLUTORIA EN EL PREDIO IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRICULA 300-263868 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DEL CÍRCULO DE BUCARAMANGA"	SECRETARÍA JURÍDICA	95	26/06/2020
54	JUNIO	Decreto	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA PRORROGA DE LA MEDIDA NACIONAL DE AISLAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO NACIONAL 878 DEL 25 DE JUNIO DE 2020, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES PARA LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA Y MITIGACIÓN DEL RIESGO CON OCASIÓN D LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL COVID 19	SECRETARÍA DEL INTERIOR	225	30/06/2020
55	JUNIO	Decreto	POR EL CUAL SUSPENDEN EL PLAZO PARA EL PAGO DE LA CUOTIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO AÑO GRAVABLE 2020	SECRETARÍA DE HACIENDA	226	306/06/2020
56	JUNIO	Decreto	POR EL CUAL SE EFECTÚA UNA MODIFICACIÓN AL ANEXO DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA 2020 (ARMONIZACIÓN PRESUPUESTAL)	SECRETARÍA DE HACIENDA	229	30/06/2020

Fuente de Información: Subproceso Asuntos Legales

3.2 CONCEPTOS JURÍDICOS: En el segundo trimestre del año 2020, en la Secretaría Jurídica se emitieron los siguientes:

AREA GESTORA	ABRIL	MAYO	JUNIO	CANT.
Metrolínea	1			1
Secretaría De Desarrollo Social	1			1
Secretaría De Infraestructura		1		1
Secretaría De Salud			1	1
Secretaría Del Interior	2	1		3
TOTAL	4	2	1	7

- A continuación se especifican los conceptos emitidos, así:

ITEM	MES	RAD. INTERNO	DEPENDENCIA SOLICITANTE	ASUNTO
1	ABRIL	AL0065320	METROLINEA	Solicitud concepto estampillas municipales en contratos de arrendamiento.
2	ABRIL	AL0078820	DESARROLLO SOCIAL	Intervención en el Manejo de Cadáveres por Epidemia Covid-19
3	ABRIL	AL0084920	SECRETARIA DEL INTERIOR	VIABILIDAD de acta de entrega de ayudas al INPEC sobre herramientas de dotación de talleres de las cárceles entregadas por el Municipio de Bucaramanga
4	ABRIL	AL0076120	SECRETARIA DEL INTERIOR	Consulta viabilidad y tramite de solicitud autorización para la Implementación de la Firma Digitalizada, de Conformidad con el Decreto Legislativo 491 de 2020, para liquidación y cobro coactivo administrativo



				firmados por la Secretaria de Hacienda.
5	MAYO	AL0073820	INFRAESTRUCTURA	Se consulta – si es viable o no atender la petición presentada por el señor JOSE HECTOR CARDONA – (Sic), consistente en la – reubicación de su vivienda ubicada en la Carrera 28 No. 88-25 del barrio San Martín, por considerar que él y su familia se encuentra en riesgo debido a las fisuras del piso y agrietamiento de las paredes del inmueble referido. – (Sic)
6	MAYO	AL0033520	INTERIOR	Solicitud relacionada con pago de impuestos de vehículos recibidos en calidad de donación.
7	JUNIO	AL0119220	SALUD	Solicitud modalidad de contratación de personal prestación de servicios

Fuente de Información: Subproceso de Asuntos Legales

3.3 FALLOS EN SEGUNDA INSTANCIA PROCESOS DISCIPLINARIOS: En el segundo trimestre del año 2020 se elaboraron y aprobaron en la Secretaría Jurídica, dos (2) fallos de segunda instancia en procesos disciplinarios, así:

ITEM	RADICADO INTERNO	RADICADO DEL PROCESO DISCIPLINARIO	QUEJOSO	INVESTIGADOR	ACTUACION	AREA GESTORA	DECISION DE FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA
1	AL0304219	3615-2016	CAROLINA ROJAS PABON - SECRETARIA DE EDUCACION	MARIA CONSUELO SIERRA RUIZ	FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA	Of. Control Interno Disciplinario	Confirma Fallo De Primera Instancia.
2	AL0382319	3625-2016	MARIA EUMELIA SUAREZ MORANTES	HERNANDO GOMEZ PLATA	FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA	Of. Control Interno Disciplinario	Confirma Fallo De Primera Instancia.

3.4 GESTIONES ADELANTADAS EN LA ATENCIÓN A LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA CAUSADA POR EL CORONAVIRUS (COVID-19)

Se asesoró y coordinó en la elaboración y revisión de actos administrativos tendientes al cumplimiento de las disposiciones nacionales a través de las cuales se ha ordenado las medidas de aislamiento preventivo, para tal efecto la administración municipal ha proferido toda la normatividad necesaria adoptar las citadas medidas y enfrentar la pandemia causada por el COVID – 19 en la ciudad de Bucaramanga, precisándose que entre el **16 de marzo y el 30 de junio de 2020, se expidieron 58 decretos municipales**, así:

ITEM	ACTO ADMINISTRATIVO	Fecha	Objeto / Asunto	FUNDAMENTO NORMATIVO
1	Decreto No. 0084	16 de marzo del 2020	"Por el cual se adoptan medidas sanitarias y acciones transitorias para la preservación de la vida y mitigación del riesgo, con ocasión de la situación de la declaratoria de emergencia sanitaria por causa del Coronavirus (COVID-2019), y se dictan otras disposiciones"	Numeral 3 del artículo 315 de la Constitución Política, artículo 44 de la Ley 715 de 2001, Artículo 92 de la Ley 136 de 1994 modificada por la Ley 1551 de 2012, Ley 1523 del 2012, Artículo 202 de la Ley 1801 de 2016, Decreto 780 de 2016. Acto Administrativo de nivel Nacional – COVID 19: Resolución No. 0385 del 12 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud – Emergencia Sanitaria por causa del virus COVID-19 Acto Administrativo de nivel Departamental – COVID 19: Decreto No. 0192 del 13 de marzo del 2020, declarando la emergencia sanitaria en el Departamento y adoptando medidas sanitarias y acciones transitorias de policía para la preservación de la vida y mitigación del riesgo con ocasión de la situación epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19)
2	Decreto No. 0085	17 de marzo del 2020	Por el cual se modifica la Resolución 071 del 16 de marzo 2020 por medio del cual se adoptó el teletrabajo como medida preventiva, temporal y transitoria para reducir el riesgo de contagio por el virus COVID-19 y se modifica temporalmente el horario de trabajo y de atención al público como medidas transitorias y preventivas y se dictan otras disposiciones"	Artículo 315 Numeral 3 de la Constitución Política, Ley 136 de 1994, La ley 1551 de 2012, el Decreto 648 de 2017, La ley 1857 de 2017. Acto Administrativo de nivel Nacional – COVID-19: Resolución No. 0385 del 12 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud. Acto Administrativo de nivel Departamental – COVID 19: Decreto No. 0192 del 13 de marzo del 2020, declarando la emergencia sanitaria en el Departamento y adoptando medidas sanitarias y acciones transitorias de policía para la preservación de la vida y mitigación del riesgo con ocasión de la situación epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19)



3	Decreto No. 0086	17 de marzo del 2020	Por la cual se adoptan medidas sanitarias y acciones transitorias en el Centro de Atención Integral a Víctimas-CAIV de Bucaramanga, para la preservación de la vida y mitigación del riesgo con ocasión de la situación de declaratoria de emergencia sanitaria por causa del Coronavirus (COVID-2019)	Artículo 315 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1.994, la Ley 1551 de 2.012, la Ley 1448 de 2011, el Decreto Reglamentario 4800 del 2011 y demás normas reguladoras. Acto Administrativo de nivel Nacional – COVID-19: Resolución No. 0385 del 12 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud. Acto Administrativo de nivel Departamental – COVID 19: Decreto No. 0192 del 13 de marzo del 2020 que declaró la emergencia sanitaria en el Departamento y adoptando medidas sanitarias y acciones transitorias de policía para la preservación de la vida y mitigación del riesgo con ocasión de la situación epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19)
4	Decreto No. 0087	17 de marzo del 2020	"Por el cual se declara la situación de calamidad pública en el Municipio de Bucaramanga con ocasión de la emergencia sanitaria decretada en el territorio nacional, situación epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) y se dictan otras disposiciones destinadas a mitigar los impactos de riesgo dentro de la emergencia sanitaria"	Artículos 2, 49, 209 y numeral 3 del artículo 315 de la Constitución Política, artículo 44 de la Ley 715 de 2001, Artículo 92 de la Ley 136 de 1994 modificada por la Ley 1551 de 2012, y Ley 1523 de 2012. Acto Administrativo de nivel Nacional – COVID-19: Resolución No. 0385 del 12 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud. Acto Administrativo de nivel Departamental – COVID-19: Decreto No. 0192 del 13 de marzo del 2020 que declaró la emergencia sanitaria en el Departamento y adoptando medidas sanitarias y acciones transitorias de policía para la preservación de la vida y mitigación del riesgo con ocasión de la situación epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) Decreto No. 193 del 16 de marzo de 2020 el Gobernador del Departamento de Santander con autorización del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo declaró la Calamidad Pública en los 87 municipios del departamento. Decreto No. 194 del 16 de marzo de 2020 el Gobernador del Departamento de Santander decretó el toque de queda en los 87 municipios del departamento de Santander, prohibiendo la circulación de las personas a partir del día 17 de marzo de 2020, entre las 10:00 p.m. y las 4:00 a.m. de manera indefinida
5	Decreto No. 0088	17 de marzo del 2020	"POR MEDIO DEL CUAL SE DISPONE EL TOQUE DE QUEDA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, PARA LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA Y MITIGACIÓN DEL RIESGO CON OCASIÓN DE LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA CAUSADA POR EL VIRUS COVID-19"	Artículo 2, 315 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1.994, la Ley 1551 de 2.012, Ley 1801 de 2016. Acto Administrativo de nivel Nacional – COVID-19: Resolución No. 0385 del 12 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud. Acto Administrativo de nivel Departamental – COVID-19: Decreto 0192 del 13 de marzo y 0194 del 16 de marzo de 2020
6	Decreto No. 0089	18 de marzo del 2020	Por el cual se deroga el artículo primero del Decreto 088 del 17 de marzo de 2020 y se adiciona un parágrafo al artículo segundo que contiene el régimen de excepciones al toque de queda decretado en el Municipio de Bucaramanga	Artículos 2 y 315 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1.994, la Ley 1551 de 2.012, Ley 1801 de 2016. Acto Administrativo de nivel Nacional – COVID-19: Resolución No. 0385 del 12 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud. Acto Administrativo de nivel Departamental – COVID-19: Decreto 0192 y 0194 del 16 de marzo de 2020
7	Decreto No. 0090	19 de marzo de 2020	POR EL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS TRANSITORIAS PARA GARANTIZAR EL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, CON OCASIÓN DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA EFECTUADA MEDIANTE DECRETO MUNICIPAL No. 0087 DE 2020	Artículo 1, 2, 209, Numeral 2 del artículo 315 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012, artículo 57 de la Ley 1523 de 2012, los artículos 14 y 202 de la Ley 1801 de 2016. Acto Administrativo de nivel Nacional – COVID-19: Resolución No. 0385 del 12 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud, Decreto 0417 del 17 marzo del 2020 – Declara Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional -, Decreto 0418 del 18 de marzo de 2020 - Por el cual se dictan medidas transitorias para expedir normas en materia de orden público -, Decreto No. 0420 del 18 de marzo de 2020 - Por el cual se imparten instrucciones para expedir normas en materia de orden público en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia de COVID-19 – (Reglamentario) Acto Administrativo de nivel Departamental – COVID-19: Decreto 0192 (Emergencia Sanitaria) 0193 (Calamidad Pública) de marzo del 2020.
8	Decreto No. 0091	19 de marzo del 2020	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS TRANSITORIAS POR MOTIVOS DE SALUBRIDAD PÚBLICA EN LAS COMISARIAS DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Artículo 2, 49, 315 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1.994, la Ley 1551 de 2.012. Acto Administrativo de nivel Nacional – COVID-19: Resolución No. 0385 del 12 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud. Resolución No. 2953 de 17 de marzo de 2020, la Directora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF Acto Administrativo de nivel Departamental – COVID-19: Decreto No. 0192 del 13 de marzo del 2020 que declaró la emergencia sanitaria en el Departamento y adoptando medidas sanitarias y acciones transitorias de policía para la preservación de la vida y mitigación del riesgo con ocasión de la situación epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19)



9	DECRETO No. 0092	20 DE MARZO DE 2020	POR EL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL CONCEJO DE BUCARAMANGA	Artículo 315 numeral 8 de la Constitución Política, el parágrafo 2 del artículo 23 de la Ley 136 de 1994 y Art. 29 de la Ley 1551 de 2012. y Acuerdo Municipal N° 031 de 09 de octubre de 2018.
10	DECRETO No. 0093 DEL	23 DE MARZO DE 2020	POR EL CUAL SE PRORROGAN LAS MEDIDAS TRANSITORIAS ADOPTADAS EN EL DECRETO MUNICIPAL NO. 0090 DEL 19 DE MARZO DE 2020 Y SE TOMAN OTRAS DISPOSICIONES ADICIONAL	Numeral 2 del artículo 315 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012, artículo 57 de la Ley 1523 de 2012, los artículos 14 y 202 de la Ley 1801 de 2016.
11	DECRETO No. 0094 DEL	23 DE MARZO DE 2020	POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA UNA SITUACIÓN DE URGENCIA MANIFIESTA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA CON OCASIÓN DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA DERIVADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECRETADA EN EL TERRITORIO NACIONAL, SITUACIÓN EPIDEMIOLOGICA CAUSADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	Artículos 311, 314 y 315 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 80 de 1993, Ley 715 de 2001, Ley 1150 de 2007, Ley 136 de 1994 modificada parcialmente por la Ley 1551 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, Decreto 417 de 2020 y Decreto 440 de 2020. Acto Administrativo de nivel Nacional – COVID-19: Resolución No. 0385 del 12 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud, Decreto 0417 del 17 marzo del 2020 – Declara Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional -, Decreto 0418 del 18 de marzo de 2020 - Por el cual se dictan medidas transitorias para expedir normas en materia de orden público -, Decreto No. 0420 del 18 de marzo de 2020 - Por el cual se imparten instrucciones para expedir normas en materia de orden público en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia de COVID-19 - Acto Administrativo de nivel Departamental – COVID-19: Decreto 0192 (Emergencia Sanitaria) 0193 (Calamidad Pública) de marzo del 2020.
12	DECRETO No. 0095 DEL	24 DE MARZO DE 2020	POR LA CUAL SE EFECTÚA UNA MODIFICACIÓN AL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA 2020	Se motiva en el normal funcionamiento de la administración central
13	DECRETO No. 0096 DEL	24 DE MARZO DE 2020	POR MEDIO DEL CUAL SE AMPLIA LA SUSPENSIÓN DE LOS TÉRMINOS Y LAS ACTUACIONES DE TODOS LOS PROCESOS POLICIVOS, ADOPTADA EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO SÉPTIMO DEL DECRETO MUNICIPAL 0084 DE 2020, EN ARAS DE REFORZAR LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS Y CONTINUAR GARANTIZANDO LA VIDA DE SERVIDORES Y USUARIOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Artículos 2, 49, 315 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1.994, la Ley 1551 de 2.012. Acto Administrativo de nivel Nacional – COVID-19: Resolución No. 0385 del 12 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud. Acto Administrativo de nivel Departamental – COVID-19: Decreto 0192 (Emergencia Sanitaria) de marzo de 2020
14	DECRETO No. 0099 DEL	24 DE MARZO DE 2020	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA MEDIDA NACIONAL DE AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y SE TOMAN MEDIDAS ADICIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO EFECTIVO PARA CONTRARRESTAR LOS EFECTOS POR EL VIRUS COVID-19	Artículos 2, 49, 315 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1.994, la Ley 1551 de 2.012, Ley 1801 de 2016 y demás normas reguladoras. Acto Administrativo de nivel Nacional – COVID-19: Resolución No. 0385 del 12 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud, Decreto 0417 del 17 marzo del 2020 – Declara Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional -, Decreto 0418 del 18 de marzo de 2020 - Por el cual se dictan medidas transitorias para expedir normas en materia de orden público -, Decreto No. 0420 del 18 de marzo de 2020 - Por el cual se imparten instrucciones para expedir normas en materia de orden público en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia de COVID-19 – Decreto 0457 del 23 marzo de 2020 - Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público. - Acto Administrativo de nivel Departamental – COVID-19: Decreto 0192 (Emergencia Sanitaria) 0193 (Calamidad Pública) 194 (Toque de queda) de marzo del 2020.
15	Decreto No. 100	25 marzo 2020	POR EL CUAL SE DICTA UNA DISPOSICIÓN CON RELACIÓN A LA EXPEDICIÓN DEL PAZ Y SALVO DEL IMPUESTO PREDIAL Y CONTRIBUCIÓN POR VALORIZACIÓN	Artículo 209 de la Constitución Política, Ley 14 de 1993, Decreto 2150 de 1995, ley 962 de 2005, Acuerdo Municipal No. 044 de 2008, Decreto ley 019 de 2012, la ley 1437 de 2011, Ley 1450 del 2011. COVID-19: Menciona el Decreto Municipal No. 0084 de 16 de marzo de 2020-



16	Decreto No. 101	25 marzo 2020	POR LA CUAL SE SUSTITUYE LA EXPRESIÓN "TELETRABAJO" POR LA EXPRESIÓN "TRABAJO EN CASA" CONTENIDAS EN LA RESOLUCIÓN 0071 DEL 16 DE MARZO DE 2020 Y EN EL DECRETO 0085 DEL 17 DE MARZO DE 2020 POR MEDIO DE LAS CUALES SE ADOPTO EL TELETRABAJO COMO MEDIDA PREVENTIVA, TEMPORAL Y TRANSITORIA PARA REDUCIR EL RIESGO DE CONTAGIO POR EL VIRUS COVID-19 Y SE MODIFICÓ TEMPORALMENTE EL HORARIO DE TRABAJO Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO COMO MEDIDAS TRANSITORIAS Y PREVENTIVAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	Artículo 315 Numeral 3 de la Constitución Política, Ley 136 de 1994, La ley 1551 de 2012, el Decreto 648 de 2017, La ley 1857 de 2017. Acto Administrativo de nivel Departamental – COVID-19: Decreto 0192 (Emergencia Sanitaria) de marzo de 2020.
17	Decreto No. 104	27-mar-20	POR EL CUAL SE EFECTUA MODIFICACION AL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2020	Decretos Municipales Nos. 0202 - 2019 (Adopta Presupuesto General de Rentas y Gastos) 0206 - 2019 (Liquida Presupuesto General de Rentas y Gastos), 0094 - 2020 - <i>Declara la situación de urgencia manifiesta en el municipio de Bucaramanga con ocasión del estado emergencia económica, social y ecológica derivado de la emergencia sanitaria decretada en el territorio nacional, situación epidemiológica causada por el coronavirus</i> Acto Administrativo de nivel Nacional – COVID-19: Decreto 0417 del 17 marzo del 2020 – <i>Declara Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional</i> -, Decreto 0457 del 23 marzo de 2020 - <i>Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público.</i> - Decreto 461 del 22 de marzo de 2020, por medio del cual se autoriza temporalmente a los gobernadores y alcaldes para la reorientación de rentas y la reducción de tarifas de impuestos territoriales, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada mediante el Decreto 417 de 2020. - NOTA: Decreto que hace uso de facultades otorgadas por Decreto Nacional con fuerza de Ley No. 0461 del 22 de marzo de 2020.
18	Decreto No. 108	31-mar-20	POR EL CUAL SE EFECTUA MODIFICACION AL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2020	Decretos Municipales Nos. 0202 - 2019 (Adopta Presupuesto General de Rentas y Gastos) 0206 - 2019 (Liquida Presupuesto General de Rentas y Gastos), 0094 - 2020 - <i>Declara la situación de urgencia manifiesta en el municipio de Bucaramanga con ocasión del estado emergencia económica, social y ecológica derivado de la emergencia sanitaria decretada en el territorio nacional, situación epidemiológica causada por el coronavirus</i> Acto Administrativo de nivel Nacional – COVID-19: Decreto 0417 del 17 marzo del 2020 – <i>Declara Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional</i> -, Decreto 0457 del 23 marzo de 2020 - <i>Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público.</i> - Decreto 461 del 22 de marzo de 2020, por medio del cual se autoriza temporalmente a los gobernadores y alcaldes para la reorientación de rentas y la reducción de tarifas de impuestos territoriales, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada mediante el Decreto 417 de 2020. - NOTA: Decreto que hace uso de facultades otorgadas por Decreto Nacional con fuerza de Ley No. 0461 del 22 de marzo de 2020.
19	Decreto No. 109	31-mar-20	Por medio del cual suspende el plazo para el pago de la cuota correspondiente al primer semestre del impuesto predial unificado año gravable 2020, se suspenden las fechas de pago de las cuotas de financiación de la Contribución por Valorización, se suspenden términos y procesos de la administración tributaria y del contribuyente y se regula la notificación electrónica de actos administrativos en los procesos tributarios en el municipio de Bucaramanga	En ejercicio de sus atribuciones constitucionales (Artículos 2, 49, 267) y legales, en especial las conferidas en el literal d) numeral 1 del Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 que modificó el Artículo 91 de la Ley 136 de 1994, Ley 788 de 1998, Ley 1751 de 2015, el artículo 6 del Decreto Ley 491 del 28 de marzo de 2020, Acuerdo Municipal No. 044 de 2008. Acto Administrativo de nivel Nacional – COVID-19: Decreto 0417 del 17 marzo del 2020 – <i>Declara Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional</i> -, Decreto 0457 del 23 marzo de 2020 - <i>Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público.</i> - Decreto 0491 del 28 de marzo de 2020, Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica. - NOTA: Decreto que hace uso de facultades otorgadas por Decreto Nacional con fuerza de Ley No. 0491 del 28 de marzo de 2020.



20	Decreto No. 0112	2-abr-20	<p>"POR EL CUAL SE IMPARTEN ÓRDENES E INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA LA DEBIDA EJECUCIÓN DE LA MEDIDA DE AISLAMIENTO OBLIGATORIO ORDENADA MEDIANTE EL DECRETO NACIONAL 457 DEL 22 DE MARZO DEL 2020 Y EL DECRETO MUNICIPAL 0099 DEL 24 DE MARZO DEL 2020 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"</p>	<p>En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 2, 49, 205, 209 y numeral 3 del artículo 315 de la Constitución Política, Ley 9 de 1979, artículo 44 de la Ley 715 de 2001, Artículo 92 de la Ley 136 de 1994 modificada por la Ley 1551 de 2012, y Ley 1523 de 2012, la Ley 1801 de 2016, Decreto Nacional 00457 del 22 de marzo del 2020 y demás normas reguladoras. Acto Administrativo de nivel Nacional – COVID-19: Decreto 0417 del 17 marzo del 2020 – <i>Declara Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional</i> -, Decreto 0457 del 23 marzo de 2020 - <i>Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público.</i> - NOTA: Decreto que hace uso de facultades otorgadas por Decreto Nacional con fuerza de Ley No. 0457 del 23 de marzo de 2020.</p>
21	Decreto No. 0114	3-abr-20	<p>"Por el cual se declara Administrativamente hábil los días 4, 6, 7, 8, 11 de abril de 2020, para efectos contractuales, presupuestales y de tesorería "</p>	<p>En uso de las atribuciones legales y en especial las conferidas por el artículo 315 de la Constitución Política, el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, artículo 62 de la Ley 4 de 1913. Acto Administrativo de nivel Nacional – COVID-19: Resolución No. 0385 del 12 de marzo del 2020 del Ministerio de Salud, Decreto 0417 del 17 marzo del 2020 – <i>Declara Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional</i> -.</p>
22	Decreto No. 0115	3-abr-20	<p>"Por medio del cual se amplían términos para atender las peticiones en el Marco de la Situación de emergencia sanitaria decretada en el territorio Nacional, situación epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19)"</p>	<p>En uso de las atribuciones legales y en especial las conferidas por el artículo 315 de la Constitución Política, el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, artículo 62 de la Ley 4 de 1913. Acto Administrativo de nivel Nacional – COVID-19: Resolución No. 0385 del 12 de marzo del 2020 del Ministerio de Salud, Decreto 0417 del 17 marzo del 2020 – <i>Declara Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional</i> -, Decreto <u>Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020</u></p>
23	Decreto No. 116	6-abr-20	<p>POR EL CUAL SE EFECTUA MODIFICACION AL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2020</p>	<p>Decretos Municipales Nos. 0202 - 2019 (Adopta Presupuesto General de Rentas y Gastos) 0206 - 2019 (Liquida Presupuesto General de Rentas y Gastos), 0094 - 2020 - <i>Declara la situación de urgencia manifiesta en el municipio de Bucaramanga con ocasión del estado emergencia económica, social y ecológica derivado de la emergencia sanitaria decretada en el territorio nacional, situación epidemiológica causada por el coronavirus</i> Acto Administrativo de nivel Nacional – COVID-19: Decreto 0417 del 17 marzo del 2020 – <i>Declara Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional</i> -, Decreto 0457 del 23 marzo de 2020 - <i>Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público.</i> - Decreto 461 del 22 de marzo de 2020, por medio del cual se autoriza temporalmente a los gobernadores y alcaldes para la reorientación de rentas y la reducción de tarifas de impuestos territoriales, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada mediante el Decreto 417 de 2020. - Decreto Nacional 512 del 02 de abril del 2020. NOTA: Decreto que hace uso de facultades otorgadas por Decretos Nacionales con fuerza de Ley No. 0461 del 22 de marzo de 2020 y 512 del 02 de abril del 2020.</p>



24	Decreto No. 0117	6-abr-20	"POR MEDIO DEL CUAL SE AMPLÍAN LAS MEDIDAS TRANSITORIASADOPTADAS POR MOTIVOS DE SALUBRIDAD PÚBLICA EN LAS COMISARIASDE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA MEDIANTE DECRETOMUNICIPAL No. 0091 DE 20 DE MARZO DE 2020"	<p>Artículo 2, 49, 315 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1.994, la Ley 1551 de 2.012. Acto Administrativo de nivel Nacional – COVID-19: Resolución No. 0385 del 12 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud. Resolución No. 2953 de 17 de marzo de 2020, la Directora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF Acto Administrativo de nivel Departamental – COVID-19: Decreto No. 0192 del 13 de marzo del 2020 que declaró la emergencia sanitaria en el Departamento y adoptando medidas sanitarias y acciones transitorias de policía para la preservación de la vida y mitigación del riesgo con ocasión de la situación epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) - Decreto Nacional 0457 del 22 de marzo del 2020, Decreto Nacional 460 del 22 de marzo del 2020</p>
25	Decreto No. 119	7-abr-20	POR EL CUAL SE EFECTUA MODIFICACION AL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2020	<p>Decretos Municipales Nos. 0202 - 2019 (Adopta Presupuesto General de Rentas y Gastos) 0206 - 2019 (Liquida Presupuesto General de Rentas y Gastos), 0094 - 2020 - <i>Declara la situación de urgencia manifiesta en el municipio de Bucaramanga con ocasión del estado emergencia económica, social y ecológica derivado de la emergencia sanitaria decretada en el territorio nacional, situación epidemiológica causada por el coronavirus</i></p> <p>Acto Administrativo de nivel Nacional – COVID-19: Decreto 0417 del 17 marzo del 2020 - <i>Declara Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional</i> -, Decreto 0457 del 23 marzo de 2020 - <i>Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público.</i> - Decreto 461 del 22 de marzo de 2020, por medio del cual se autoriza temporalmente a los gobernadores y alcaldes para la reorientación de rentas y la reducción de tarifas de impuestos territoriales, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada mediante el Decreto 417 de 2020. - Decreto Nacional 512 del 02 de abril del 2020. NOTA: Decreto que hace uso de facultades otorgadas por Decretos Nacionales con fuerza de Ley No. 0461 del 22 de marzo de 2020 y 512 del 02 de abril del 2020.</p>
26	Decreto No. 120	7-abr-20	POR EL CUAL SE EFECTUA MODIFICACION AL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2020	<p>Decretos Municipales Nos. 0202 - 2019 (Adopta Presupuesto General de Rentas y Gastos) 0206 - 2019 (Liquida Presupuesto General de Rentas y Gastos), 0094 - 2020 - <i>Declara la situación de urgencia manifiesta en el municipio de Bucaramanga con ocasión del estado emergencia económica, social y ecológica derivado de la emergencia sanitaria decretada en el territorio nacional, situación epidemiológica causada por el coronavirus</i></p> <p>Acto Administrativo de nivel Nacional – COVID-19: Decreto 0417 del 17 marzo del 2020 - <i>Declara Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional</i> -, Decreto 0457 del 23 marzo de 2020 - <i>Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público.</i> - Decreto 461 del 22 de marzo de 2020, por medio del cual se autoriza temporalmente a los gobernadores y alcaldes para la reorientación de rentas y la reducción de tarifas de impuestos territoriales, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada mediante el Decreto 417 de 2020. - Decreto Nacional 512 del 02 de abril del 2020. NOTA: Decreto que hace uso de facultades otorgadas por Decretos Nacionales con fuerza de Ley No. 0461 del 22 de marzo de 2020 y 512 del 02 de abril del 2020.</p>
27	Decreto No. 121	8-abr-20	"Por el cual se modifican transitoriamente las tarifas de las estampillas Pro Cultura y Para el Bienestar del Adulto Mayor del Municipio de Bucaramanga"	<p>En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal d) numeral 1 del artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 que modificó el artículo 91 de la Ley 136 de 1994 y el artículo 2 del Decreto - Ley No. 461 de 2020.</p> <p>Acto Administrativo de nivel Nacional – COVID-19: Decreto Legislativo No. 0440 del 2020 - <i>"Por el cual se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación estatal, con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la Pandemia COVID-19"</i> 0417 del 17 marzo del 2020 - <i>Declara Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional</i> -, Decreto 461 del 22 de marzo de 2020, por medio del cual se autoriza temporalmente a los gobernadores y alcaldes para la reorientación de rentas y la reducción de tarifas de impuestos territoriales, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada mediante el Decreto 417 de 2020. - NOTA: Decreto que hace uso de facultades otorgadas por Decretos Nacionales con fuerza de Ley No. 0461 del 22 de marzo de 2020</p>



28	Decreto No. 123	8-abr-20	<p>POR EL CUAL SE EFECTUA MODIFICACION AL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2020</p>	<p>Decretos Municipales Nos. 0202 - 2019 (Adopta Presupuesto General de Rentas y Gastos) 0206 - 2019 (Liquida Presupuesto General de Rentas y Gastos), 0094 - 2020 - <i>Declara la situación de urgencia manifiesta en el municipio de Bucaramanga con ocasión del estado emergencia económica, social y ecológica derivado de la emergencia sanitaria decretada en el territorio nacional, situación epidemiológica causada por el coronavirus</i></p> <p>Acto Administrativo de nivel Nacional – COVID-19: Decreto 0417 del 17 marzo del 2020 – <i>Declara Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional</i> -, Decreto 0457 del 23 marzo de 2020 - <i>Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público.</i> - Decreto 461 del 22 de marzo de 2020, por medio del cual se autoriza temporalmente a los gobernadores y alcaldes para la reorientación de rentas y la reducción de tarifas de impuestos territoriales, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada mediante el Decreto 417 de 2020. - Decreto Nacional 512 del 02 de abril del 2020.</p> <p>NOTA: Decreto que hace uso de facultades otorgadas por Decretos Nacionales con fuerza de Ley No. 0461 del 22 de marzo de 2020 y 512 del 02 de abril del 2020.</p>
29	Decreto No. 124	12-abr-20	<p>"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA MEDIDA NACIONAL DE AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO ORDENADA MEDIANTE DECRETO 531 DEL 08 DE ABRIL DEL 2020, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES PARA LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA Y MITIGACIÓN DEL RIESGO CON OCASIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19"</p>	<p>En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 2, 49, 209 y numeral 3 del artículo 315 de la Constitución Política, artículo 44 de la Ley 715 de 2001, artículo 92 de la Ley 136 de 1994 modificada por la Ley 1551 de 2012, y Ley 1523 de 2012, la Ley 1801 de 2016, Decreto Nacional 531 del 08 de abril del 2020 y demás normas reguladoras</p> <p>Acto Administrativo de nivel Nacional – COVID-19: Resolución No. 0385 del 12 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud, Decreto Nacional 0417 del 17 marzo del 2020 – <i>Declara Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional</i> -, Decreto 0418 del 18 de marzo de 2020 - <i>Por el cual se dictan medidas transitorias para expedir normas en materia de orden público</i> -, Decreto 0457 del 23 marzo de 2020 - <i>Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público.</i> - Decreto 0531 del 08 abril de 2020 - <i>Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público.</i></p>
30	Decreto No. 125	13-abr-20	<p>POR EL CUAL SE EFECTUA MODIFICACION AL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2020</p>	<p>Decretos Municipales Nos. 0202 - 2019 (Adopta Presupuesto General de Rentas y Gastos) 0206 - 2019 (Liquida Presupuesto General de Rentas y Gastos), 0094 - 2020 - <i>Declara la situación de urgencia manifiesta en el municipio de Bucaramanga con ocasión del estado emergencia económica, social y ecológica derivado de la emergencia sanitaria decretada en el territorio nacional, situación epidemiológica causada por el coronavirus</i></p> <p>Acto Administrativo de nivel Nacional – COVID-19: Decreto 0417 del 17 marzo del 2020 – <i>Declara Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional</i> -, Decreto 0457 del 23 marzo de 2020 - <i>Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público.</i> - Decreto 461 del 22 de marzo de 2020, por medio del cual se autoriza temporalmente a los gobernadores y alcaldes para la reorientación de rentas y la reducción de tarifas de impuestos territoriales, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada mediante el Decreto 417 de 2020. - Decreto Nacional 512 del 02 de abril del 2020.</p> <p>NOTA: Decreto que hace uso de facultades otorgadas por Decretos Nacionales con fuerza de Ley No. 0461 del 22 de marzo de 2020 y 512 del 02 de abril del 2020.</p>
31	Decreto No. 126	13-abr-20	<p>"POR MEDIO DEL CUAL SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS DE LAS ACTUACIONES DISCIPLINARIAS ADELANTADAS POR EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN EL MARCO DE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA DECRETADA EN EL TERRITORIO NACIONAL, SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA CAUSADA POR EL CORONAVIRUS (COVID-19)"</p>	<p>En uso de sus atribuciones Constitucionales (Artículos 2, 49, 315) y legales conferidas en el Artículo 315 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1.994, Decreto Nacional No. 491 del 28 de marzo del 2020 y Decreto Nacional No. 531 del 08 de abril del 2020.</p> <p>Acto Administrativo de nivel Nacional – COVID-19: Resolución No. 0385 del 2020 del Ministerio de Salud, Decreto 0417 del 17 marzo del 2020 – <i>Declara Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional</i> -, Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, Decreto Nacional 0531 del 08 de abril del 2020.</p> <p>NOTA: Decreto que hace uso de facultades otorgadas por el Decreto Nacional 0491 del 28 de marzo del 2020.</p>



32	Decreto No. 127	13-abr-20	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL DECRETO MUNICIPAL No. 0094 DEL 23 DE MARZO DE 2020, POR EL CUAL SE DECLARO UNA SITUACIÓN DE URGENCIA MANIFIESTA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA CON OCASIÓN DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA DERIVADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECRETADA EN EL TERRITORIO NACIONAL, SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA CAUSADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19	En uso de las facultades Constitucionales, Legales y reglamentarias, en especial las concedidas en los artículos 311, 314 y 315 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 80 de 1993, Ley 715 de 2001, Ley 1150 de 2007, Ley 136 de 1994 modificada parcialmente por la Ley 1551 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, Decreto 417 de 2020 y Decreto Ley 537 de 2020. Acto Administrativo de nivel Nacional – COVID-19: Resolución No. 0385 del 12 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud, Decreto 0417 del 17 de marzo del 2020 – Declara Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional -, Decreto Legislativo 440 del 20 de marzo del 2020, Decreto Legislativo 537 del 12 de abril del 2020. Acto Administrativo de nivel Departamental – COVID-19: Decreto 0192 (Emergencia Sanitaria) 0193 (Calamidad Pública) de marzo del 2020.
33	Decreto No. 128	14-abr-20	POR EL CUAL SE EFECTUA MODIFICACION AL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2020	Decretos Municipales Nos. 0202 - 2019 (Adopta Presupuesto General de Rentas y Gastos) 0206 - 2019 (Liquida Presupuesto General de Rentas y Gastos), 0094 - 2020 - <i>Declara la situación de urgencia manifiesta en el municipio de Bucaramanga con ocasión del estado emergencia económica, social y ecológica derivado de la emergencia sanitaria decretada en el territorio nacional, situación epidemiológica causada por el coronavirus</i> Acto Administrativo de nivel Nacional – COVID-19: Decreto 0417 del 17 de marzo del 2020 – Declara Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional -, Decreto 0457 del 23 de marzo de 2020 - <i>Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público.</i> - Decreto 461 del 22 de marzo de 2020, por medio del cual se autoriza temporalmente a los gobernadores y alcaldes para la reorientación de rentas y la reducción de tarifas de impuestos territoriales, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada mediante el Decreto 417 de 2020. - Decreto Nacional 512 del 02 de abril del 2020 y Decreto Nacional 531 del 08 de abril del 2020. NOTA: Decreto que hace uso de facultades otorgadas por Decretos Nacionales con fuerza de Ley No. 0461 del 22 de marzo de 2020 y 512 del 02 de abril del 2020.
34	DECRETO No. 129	14-abr-20	POR MEDIO DEL CUAL SE AMPLIA LOS TÉRMINOS DE SUSPENSIÓN DE TRAMITES Y ACTUACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS POLICIVOS, EN ARAS DE REFORZAR LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS Y CONTINUAR GARANTIZANDO LA VIDA DE SERVIDORES Y USUARIOS EN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO.	Artículos 2, 49, 315 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1.994, la Ley 1551 de 2.012. Acto Administrativo de nivel Nacional – COVID-19: Resolución No. 0385 del 12 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud, Decreto Nacional 0531 del 08 de abril del 2020. Acto Administrativo de nivel Departamental – COVID-19: Decreto 0192 (Emergencia Sanitaria) de marzo de 2020
35	Decreto No. 130	14-abr-20	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS TRANSITORIAS POR MOTIVOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA Y SALUBRIDAD PUBLICA EN LAS COMISARIAS DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	En uso de sus atribuciones Constitucionales (Artículos 2, 49 y 315) y legales conferidas en el Artículo 315 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1.994, la Ley 1551 de 2.012, Decreto 460 de 2020, el Decreto 531 de 2020. Acto Administrativo de nivel Nacional – COVID-19: Resolución No. 0385 del 12 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud. Resolución No. 2953 de 17 de marzo de 2020, la Directora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Decretos Nacional 0460 del 22 de marzo del 2020 y 531 del 08 de abril del 2020.
36	Decreto No. 133	26-abr-20	"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA MEDIDA NACIONAL DE AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO ORDENADA MEDIANTE DECRETO 593 DEL 24 DE ABRIL DEL 2020, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES PARA LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA Y MITIGACIÓN DEL RIESGO CON OCASIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19"	En uso de sus facultades constituciones y legales, en especial las conferidas por los artículos 2, 49, 209 y numeral 3 del artículo 315 de la Constitución Política, artículo 44 de la Ley 715 de 2001, Artículo 92 de la Ley 136 de 1994 modificada por la Ley 1551 de 2012, y Ley 1523 de 2012, la Ley 1801 de 2016, Decreto Nacional 531 del 08 de abril del 2020, Decreto Nacional 593 del 24 de abril del 2020, y demás normas reguladoras. Acto Administrativo de nivel Nacional – COVID-19: Resolución No. 0385 del 12 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud, Decreto Nacional 0418 del 17 de marzo del 2020, Decreto Nacional 593 del 24 de abril del 2020.



37	Decreto No. 134	27-abr-20	POR MEDIO DEL CUAL SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS DE LAS ACTUACIONES DISCIPLINARIAS ADELANTADAS POR EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN EL MARCO DE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA DECRETADA EN EL TERRITORIO NACIONAL, SITUACIÓN EPIDEMIOLOGICA CAUSADA POR EL CONAVIRUS COVID-19	SUSPENDER los términos en todas las actuaciones y procesos disciplinarios que se adelantan en primera Instancia por la Oficina de Control Interno Disciplinario del Municipio de Bucaramanga, y en segunda instancia por el Alcalde Municipal, desde el 27 de abril de 2020 hasta el 11 de mayo de 2020. Esta suspensión podrá extenderse si persisten o se incrementan las causas que la originaron.
38	Decreto No. 135	27-abr-20	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS TRANSITORIAS POR MOTIVOS DE SALUBRIDAD PUBLICA EN LAS COMISARIAS DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	CONTINUAR CON LA SUSPENSIÓN de términos establecido en el Decreto Municipal No. 130 del 14 de abril de 2020, respecto de los Procesos Administrativos de Restablecimientos de Derechos –PARD, que se instruyen en las Comisarias de Familia del Municipio de Bucaramanga hasta las 00:00 del día 11 de mayo de 2020; dicha suspensión podrá extenderse de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional y de la Administración local y en dicho lapso no operará la pérdida de competencia. PARÁGRAFO: Las Comisarias de Familia continuarán adelantando las acciones correspondientes dentro de los procesos, modificando las medidas de restablecimientos de derechos cuando se requiera con urgencia y realizando el seguimiento cuando sea posible, teniendo en cuenta el interés superior del niño y la prevalencia de sus derechos.
39	Decreto No. 136	30-abr-20	POR EL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL CONCEJO DE BUCARAMANGA	Convocar al Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga a Sesiones Extraordinarias a partir del día primero (01) de Mayo hasta el treinta y uno (31) de Mayo inclusive del año 2020, con el fin de estudiar y decidir sobre los siguientes Proyectos de Acuerdo: 1. PROYECTO DE ACUERDO N° DE 2020 - "POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL SALARIO DEL ALCALDE DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" 2. PROYECTO DE ACUERDO N° DE 2020 - "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO "BUCARAMANGA, UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES" PARA LA VIGENCIA 2020 — 2023" EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".
40	Decreto No. 143	5-may-20	POR MEDIO DEL CUAL SE PRORROGA LA MEDIDA DE SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS Y ACTUACIONES EN LOS PROCESOS POLICIVOS, EN ARAS DE REFORZAR LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS Y CONTINUAR GARANTIZANDO LA VIDA DE SERVIDORES Y USUARIOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	CONTINUAR CON LA SUSPENSIÓN de términos y de las actuaciones en todos los procesos policivos que se instruyen en las Inspecciones de Policía Urbanas y Rurales del Municipio de Bucaramanga, establecida en el Decreto Municipal No. 129 del 14 de abril de 2020, hasta las cero horas (00:00) del 11 de mayo de 2020. Dicha suspensión podrá extenderse si persisten o se incrementan las causas que la originaron.
41	Decreto No. 144	6-may-20	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS PARA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO ORDENADA MEDIANTE DECRETO 593 DEL 24 DE ABRIL DE 2020, PARA LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA Y MITIGACIÓN DEL RIESGO CON OCASIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19	ARTICULO PRIMERO: MODIFICAR el numeral 2.2. del ARTICULO SEGUNDO del Decreto Municipal No. 0133 del 26 de abril del 2020, el cual quedará así: "2.2. Los almacenes de grandes superficies, sólo podrán atender de manera presencial a la población en el horario comprendido entre las 6:00 AM a 8:00 PM de lunes a viernes; permitiéndose en las otras horas del día únicamente la prestación del servicio mediante domicilios."
42	Decreto No. 149	7-may-20	POR LA CUAL SE EFECTÚA UNA MODIFICACIÓN AL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA 2020	Que teniendo en cuenta el Plan de Acción para la Emergencia del COVID-19 del Municipio de Bucaramanga, la Secretaría de Educación tiene en la Etapa de Contención como actividad a desarrollar "Entregar paquetes alimentarios a los escolares focalizados en el programa de alimentación escolar", y que teniendo en cuenta que el Ministerio de Hacienda a través del Documento SGP 46-2020 asigna en el componente de Calidad Matrícula la suma de \$576.016.292 para Alimentación de Emergencia Decreto 470/2020, y teniendo en cuenta que el Presupuesto Definitivo de Calidad del Municipio están en la suma de \$4.270.396.426 y la asignación del Ministerio incluido el documento SGP 46/2020 da un total de \$3.415.086.783, se hace necesario hacer un traslado para garantizar esta asignación especial de alimentación para emergencia en el componente de Calidad Educativa matrícula.
43	Decreto No. 150	11-may-20	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA MEDIDA NACIONAL DE AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO ORDENADA MEDIANTE DECRETO 636 DEL 06 DE MAYO DE 2020, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES PARA LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA Y MITIGACIÓN DEL RIESGO CON OCASIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19	ADOPTAR en su totalidad las medidas e instrucciones emanadas por el Presidente de la República mediante Decreto No. 636 del 06 de mayo del 2020, y en consecuencia ORDENAR el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes del Municipio de Bucaramanga, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 11 de mayo de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 25 de mayo de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19. ARTICULO SEGUNDO: Garantías para la medida de aislamiento preventivo obligatorio. A efectos de garantizar el derecho a la vida, a la salud en conexidad con



				<p>la vida y la supervivencia, se permite el derecho de circulación de las personas en el Municipio de Bucaramanga, en los casos o actividades señaladas en el artículo 3 del Decreto Nacional 636 del 06 de mayo de 2020, previo cumplimiento de las medidas dispuestas en el presente decreto.</p>
44	Decreto No. 151	11-may-20	<p>POR MEDIO DEL CUAL SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS DE LAS ACTUACIONES DISCIPLINARIAS ADELANTADAS POR EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN EL MARCO DE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA DECRETADA EN EL TERRITORIO NACIONAL, SITUACIÓN EPIDEMIOLOGICA CAUSADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19</p>	<p>USPENDER los términos en todas las actuaciones y procesos disciplinarios que se adelantan en primera Instancia por la Oficina de Control Interno Disciplinario del Municipio de Bucaramanga, y en segunda instancia por el Alcalde Municipal, desde el 11 de mayo de 2020 hasta el 25 de mayo de 2020. Esta suspensión podrá extenderse si persisten o se incrementan las causas que la originaron. Parágrafo primero: En todo caso los términos de las actuaciones administrativas disciplinarias se reanudarán a partir del día hábil siguiente a la superación de la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social. Parágrafo segundo: Durante el término que dure la suspensión y hasta el momento en que se reanuden las actuaciones no correrán los términos de caducidad, prescripción o firmeza previstos en la Ley que regule la materia.</p>
45	DECRETO 152	17-may-20	<p>POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN ALGUNAS DISPOSICIONES DEL DECRETO 0150 DEL 11 DE MAYO DE 2020 Y SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES Y ADICIONES AL ANEXO TÉCNICO ADJUNTO, RELACIONADO CON LA REACTIVACION ECONÓMICA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN Y MANUFACTURA EN BUCARAMANGA</p>	<p>ACOGER en integridad todas las disposiciones señaladas en el Decreto Nacional 636 del 06 de mayo del 2020, sin perjuicio de las medidas adoptadas por el municipio en el Decreto Municipal 150 del 2020. En concordancia, se MODIFICA el ARTÍCULO 8 del Decreto Municipal 150 del 2020, el cual quedará así: ARTICULO OCTAVO: Caso o actividad permitida en el numeral 37 del artículo 3 del Decreto Nacional 636 del 6 de mayo del 2020: Para la cadena de producción, abastecimiento, almacenamiento, reparación, mantenimiento y transporte de las manufacturas de (i) productos textiles, (ii) prendas de vestir, (iii) cueros y calzado, (iv) transformación de madera; (v) fabricación de papel, cartón y sus productos; y (vi) sustancias y productos químicos, (vii) metales, eléctricos, maquinaria y equipos, se deberá dar cumplimiento a los procedimientos incluidos en el Anexo técnico para la reactivación económica del Municipio de Bucaramanga, documento que hace parte integral del presente acto administrativo. Parágrafo primero: Todos los anteriores productos deberán comercializarse mediante plataformas de comercio electrónico o para entrega a domicilio, es decir, NO se permite la comercialización de manera presencial.</p>
46	DECRETO 153	18-may-20	<p>"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS TRANSITORIAS POR MOTIVOS DE SALUBRIDAD PÚBLICA EN LAS COMISARÍAS DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"</p>	<p>CONTINUAR CON LA SUSPENSIÓN de términos establecido en el Decreto Municipal No. 135 del 27 de abril de 2020, respecto del plazo establecido en el artículo 100 de la Ley 1098 de 2006, modificada por la Ley 1878 de 2018, para la toma de decisión definitiva dentro de los Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos –PARD, que se instruyen en las Comisarías de Familia del Municipio de Bucaramanga, hasta las 00:00 horas del día 25 de mayo de 2020; dicha suspensión podrá extenderse de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional y de la Administración local y en dicho lapso no operará la pérdida de competencia.</p>
47	DECRETO 155	19/05/2020	<p>POR EL CUAL SE EFECTUA MODIFICACION AL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2020</p>	<p>Que la Secretaría de Educación mediante oficio Nro. SEB-PRE32-2020 del 17 de abril de 2020 solicita ajustar los valores autorizados en la distribución de SGP EDUCACION, emitida por el Ministerio de Educación para iniciar procesos contractuales, para cubrir la destinación financiera que se requiere en la prestación de servicios realizar traslado presupuestal Ley 715 en el componente de necesidades educativas.</p>
48	DECRETO 160	24/05/2020	<p>POR MEDIO DEL CUAL SE PRORROGA LA MEDIDA NACIONAL DE AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO ORDENADA MEDIANTE DECRETO 636 DEL 06 DE MAYO DEL 2020, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO NACIONAL 689 DEL 22 DE MAYO DE 2020, Y S DICTAN OTRAS DISPOSICIONES PARA LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA Y MITIGACION DEL RIESGO CON OCASIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19</p>	<p>ADOPTAR la prórroga de la vigencia del Decreto Nacional No. 636 del 06 de mayo del 2020 "Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público", hasta las doce de la noche (12:00) def día 31 de mayo del 2020, de conformidad con lo ordenado en el Decreto Nacional No. 689 del 22 de mayo del 2020.</p>



49	DECRETO 165	28/05/2020	POR EL CUAL SE EFECTUA MODIFICACION AL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2020	Que atendiendo a oficio recibido de Metrolínea 60-23.2.2F1, manifiesta que dada la situación que se vive a causa de la declaratoria de emergencia Sanitaria por parte del Gobierno Nacional y debido a la reducción en las ventas de pasajes de Metrolínea, lo cual ha afectado en gran medida los ingresos, solicita apoyo económico para poder seguir pagando los gastos de funcionamiento y mantenimiento de Metrolínea S.A con el fin de no afectar el normal funcionamiento del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Bucaramanga y su área Metropolitana.
50	DECRETO 169	29/05/2020	POR MEDIO DEL CUAL SE PRORROGAN LAS MEDIDAS SANITARIAS Y ACCIONES TRANSITORIAS ADOPTADAS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN DE VICTIMAS CAIV DE BUCARAMANGA, PARA LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA Y MITIGACION DEL RIESGO CON OCASIÓN DE LA SITUACIÓN DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DEL CORONAVIRUS (COVID-2019)	Ampliar la suspensión temporal de la atención y prestación de servicios al público en general y de forma particular a la población víctima del conflicto armado en el Centro de Atención Integral a VíctimasCAIV de Bucaramanga, ubicado en la Calle 41 # 13 — 08 Barrio García Rovira de Bucaramanga, de que trata el Decreto 0086 del 17 de marzo de 2020, hasta el día 31 de agosto de 2020. Parágrafo. La vigencia de la medida adoptada en el presente artículo, podrá finalizar antes de la fecha aquí propuesta en el evento que desaparezcan las causas que le dieron origen, o así lo estime la administración central municipal, o caso contrario, si estas persisten o se incrementan, dicho periodo podrá ser prorrogado según se establezca.
51	DECRETO 214	1/06/2020	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA MEDIDA DE AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO ORDENADA MEDIANTE DECRETO 749 DEL 28 DE MAYO DE 2020, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES PARA LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA Y MITIGACION DEL RIESGO CON OCASIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19	ADOPTAR en su totalidad las medidas e instrucciones emanadas por el Presidente de la República mediante Decreto No. 749 del 28 de mayo del 2020, y en consecuencia ORDENAR el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes del Municipio de Bucaramanga a partir de las cero horas (00:00) del día 01 de junio de 2020, hasta las cero horas (00:00) del día 01 de julio de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19.
52	DECRETO 215	2/06/2020	POR EL CUAL SE EFECTUA MODIFICACION AL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2020	Que teniendo en cuenta lo anterior y con el fin de proveer los recursos necesarios para atender la Emergencia económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional, por la pandemia del Coronavirus COVID-19, preservar la salud del personal administrativo de las Instituciones Educativas una vez ingresen a laborar, la Secretaría de Educación, mediante oficio SEB-PRE48-2020 solicita traslado para el SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, DESINFECCIÓN NECESARIOS PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN, CONTENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL VIRUS COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.
53	DECRETO 216	2/06/2020	"POR MEDIO DEL CUAL SE AMPLIA LA SUSPENSIÓN DE LOS TÉRMINOS Y ACTUACIONES EN LOS PROCESOS POLICIVOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS DECRETOS NACIONALES 491 Y 749 DE 2020 Y MUNICIPAL 214 DE 2020"	AMPLIAR la suspensión de los términos y las actuaciones en todos los procesos policivos que se instruyen en las Inspecciones de Policía Urbanas y Rurales del Municipio de Bucaramanga, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 16 de junio de 2020.
54	DECRETO 217	2/06/2020	POR EL CUAL SE EFECTUA MODIFICACION AL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2020	Que el día 22 de Mayo de 2020, la Secretaría de Salud, comunica que el Plan de Acción para atender la emergencia COVID19 fue modificado y la actividad de "Implementar canales de comunicación digitales y campañas de medios de comunicación audiovisuales y escritos durante la pandemia del COVID-19." no se va a realizar, por lo que solicita que sea trasladada la suma de \$260.000.000 del numeral 22102891 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y LOGISTICO, Recursos Propios y sean acreditada nuevamente a la Secretaría Administrativa.
55	DECRETO 222	16/06/2020	"POR MEDIO DEL CUAL SE AMPLIA LA SUSPENSIÓN DE LOS TÉRMINOS Y ACTUACIONES EN LOS PROCESOS POLICIVOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS DECRETOS NACIONALES 491 Y 749 DE 2020, Y MUNICIPAL 214 DE 2020"	AMPLIAR la suspensión de los términos y las actuaciones en todos los procesos policivos que se instruyen en las Inspecciones de Policía Urbanas y Rurales del Municipio de Bucaramanga, hasta el 01 de julio de 2020. Dicha suspensión podrá extenderse si persisten o se incrementan las causas que la originaron.

56	DECRETO 223	18/06/2020	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO MUNICIPAL No. 0214 DEL 01 DE JUNIO DEL 2020 QUE ADOPTO LA MEDIDA NACIONAL DE AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO ORDENADA MEDIANTE DECRETO 749 DEL 28 DE MAYO DEL 2020, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES PARA LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA Y MITIGACIÓN DEL RIESGO CON OCASIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19	<p>ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el ARTICULO CUARTO del Decreto Municipal No. 0214 del 01 de junio del 2020 el cual quedará así: ARTICULO CUARTO: Se permitirá la realización de actividades físicas y de ejercicio al aire libre, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 01 de junio de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 01 de julio de 2020, con sujeción a los protocolos de bioseguridad que para los efectos se establezcan, de acuerdo con las siguientes disposiciones: RANGO DE EDAD PERIODO HORARIO Niños entre 2 y 5 años tres (3) veces a la semana, media hora al día 5:00 a 9:00 hrs Niños mayores de 6 años tres (3) veces a la semana, una (1) hora al día 18 a 69 años máximo de dos (2) horas diarias Adultos mayores de 70 años tres (3) veces a la semana, una (1) hora al día</p> <p>Parágrafo primero: Se permitirá de manera individual la práctica de las siguientes actividades deportivas de alto rendimiento: Golf tenis de campo, arquería, tiro deportivo, atletismo, ciclismo de ruta, ecuestre, orientación, triatlón, levantamiento de pesas y patinaje, de acuerdo a la circular conjunta expedida por el Ministerio de Interior y Deporte, para lo cual deberán portar su acreditación como deportista de alto rendimiento expedida por el INDERBU o INDERSANTANDER. En todo caso no se permiten entrenamientos grupales y deberán atender los protocolos de bioseguridad."</p>
57	DECRETO 224	23/06/2020	POR MEDIO DEL CUAL SE SUSPENDE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA SIN CARRO Y SIN MOTO EN EL MUNICIPIO.	Suspender la celebración del día sin carro y concurrentemente de motos, convocada para el 24 de junio de 2020, por las razones expuestas en la parte considerativa del presente acto administrativo, y dada la situación de riesgo de salud pública existente en el Municipio de Bucaramanga, hasta tanto se extingan las causas y/o medidas de protección y mitigación del contagio del virus COVID 19 adoptadas por el Gobierno Nacional, o se dé por terminada la declaratoria del Estado de Emergencia Sanitaria, según lo dispuesto por el Ministerio de Salud y Protección Social.
58	DECRETO 225	30/06/2020	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA PRORROGA DE LA MEDIDA NACIONAL DE AISLAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO NACIONAL 878 DEL 25 DE JUNIO DE 2020, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES PARA LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA Y MITIGACION DEL RIESGO CON OCASIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19	<p>MODIFICAR el Parágrafo Primero del ARTICULO CUARTO del Decreto Municipal No. 0214 del 01 de junio del 2020 modificado por el ARTICULO PRIMERO del Decreto Nacional No. 0223 del 18 de junio del 2020 el cual quedará así:</p> <p>"6 .) Parágrafo primero: Se permitirá de manera individual la práctica de las siguientes actividades deportivas de alto rendimiento las cuales pueden realizarse en el Municipio de Bucaramanga: Golf, tenis de campo, arquería, tiro deportivo, atletismo ciclismo de ruta, ecuestre, orientación, triatlón, levantamiento de pesas, patinaje y fútbol, de acuerdo a la circular conjunta expedida por el Ministerio de Interior y Deporte, para lo cual deberán portar su acreditación como deportista de alto rendimiento expedida por el INDERBU o INDERSANTANDER. En todo caso no se permiten entrenamientos grupales y deberán atender los protocolos de bioseguridad."</p>

Se anexa (ver anexo 1) al presente escrito, la base de datos elaborada en la Subsecretaría Jurídica a través de la cual se relacionan los actos proferidos por la Alcaldía de Bucaramanga en medio de la declaratoria de Emergencia Sanitaria y el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarados en todo el territorio nacional. Información que diariamente se actualiza y la cual puede ser consultada en el link <https://www.bucaramanga.gov.co/el-atril/decretos-y-resoluciones/>.

De igual manera se anexa (ver anexo 2) al presente escrito, la base de datos elaborada en la Secretaría Jurídica a través de la cual se relacionan los actos proferidos a nivel nacional proferidos para enfrentar la pandemia causada por el COVID – 19 en la ciudad de Bucaramanga.

A su vez, en relación con gestiones adelantadas con impacto COVID-19 se han atendido diferentes requerimientos /comunicaciones de organismo de control y vigilancia, Fiscalía General de la Nación, Concejo Municipal, Defensoría del Pueblo, entidades del estado, tal como se relacionan a continuación, resaltado que mediante comunicado del Señor Alcalde se dispuso el correo electrónico secjuridica@bucaramanga.gov.co,

como canal de comunicación y mecanismo transitorio para atender exclusivamente los requerimientos, consultas, recomendación y asuntos relacionados con los mismos.

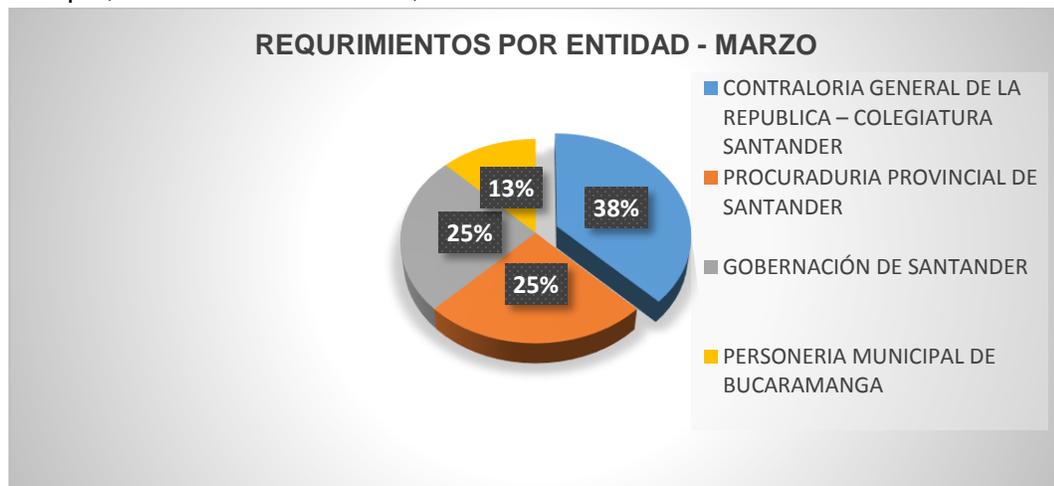
MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
8	67	54	47	176

- A continuación se discriminan las solicitudes por organismo de control y vigilancia, Fiscalía General de la Nación, Concejo Municipal, Defensoría del Pueblo, entidades del estado:

ENTIDAD	MARZ	ABR	MAY	JUN	TOTAL
DEFENSORIA DEL PUEBLO – BGA		12	18	16	46
CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA		6	14	20	40
PROCURADURIA PROVINCIAL DE SANTANDER	2	9	4	3	18
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA – COLEGIATURA SANTANDER	3	6	3	2	14
PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	1	10	2		13
CONGRESITAS		3	4	1	8
CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA		4	3		7
PROCURADURIA REGIONAL DE SANTANDER		2	1	1	4
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA		2			2
FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA		2			2
DIPUTADOS DE SANTANDER		2			2
MINISTERIO DEL TRABAJO				2	2
GOBERNACIÓN DE SANTANDER	2				2
PROCURADOR 24 JUDICIAL 11 AMBIENTAL Y AGRARIO			2		2
PRESIDENCIA		1			1
DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PUBLICA		1			1
AERONAUTICA CIVIL		1			1
SANTANDER		1			1
INPEC		1			1

IMEBU		1			1
MOVILIZAMOS		1			1
COMANDANTE DE POLICIA METROPOLITANA		1			1
PERIODISTAS		1			1
ASGRETUR			1		1
ACINPRO			1		1
CONTROL INTERNO DE GESTIÓN			1		1
CLUB DEPORTIVO Club CAPITAL PEOPLE GYM				1	1
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE				1	1
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PROSPERIDAD SOCIAL – REGIONAL					0
TOTAL	8	67	54	47	176

- **MARZO:** En el mes de marzo de 2020 en la Secretaría Jurídica se recibieron los siguientes requerimientos /comunicaciones de organismo de control y vigilancia, Fiscalía General de la Nación, Concejo Municipal, Defensoría del Pueblo, entidades del estado:



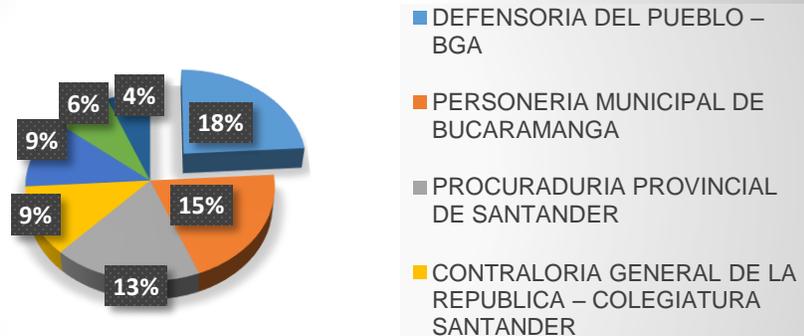
Fuente de Información: Subproceso Asuntos Legales

No.	FECHA DE RECIBIDO	ENTIDAD	ASUNTO
1	23/03/2020	REQUERIMIENTO PROCURADURIA PROVINCIAL DE BUCARAMANGA (Dra. María Lucero López)	RUTAS DE TRANSPORTE PARA PERSONAL MEDICO ASISTENCIAL DE INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICAS Y PRIVADAS
2	25/03/2020	MESA PARTICIPATIVA DE VICTIMAS DE BUCARAMANGA (Johanna Ximena Rondón Rueda - Coordinadora MPVBGA)	SOLICITAN GESTION QUE PERMITAN A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO ASENTADAS EN BGA, AYUDA HUMANITARIA DE EMERGENCIA. SOLICITA CONGELAR PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS EN ESTRATOS 1,2,3
3	27/03/2020	REQUERIMIENTO RECIBIDO DE LA CGR (Dra. María Clara Niño Gómez - Gerente Departamental Santander)	REPORTE DE FORMULARIO DE CONTROL FISCAL- SEGUIMIENTO PERMANENTE EMERGENCIA COVID-19
4	27/03/2020	REQUERIMIENTO RECIBIDO DE LA CGR (Dra. María Fernanda Rangel Esparza Directora DIARI, Rubiela Benavidez - Contralora Delegada Educación)	MANEJO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -PAE
5	27/03/2020	PERSONERA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA (encargada) Dra. Jasbleidy Tapias Soto	SOLICITUD SUSPENSION DEL COBRO POR CONCEPTO DE PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
6	27/03/2020	GOBERNACION DE SANTANDER (Profesional enlace del SRPA)	SOLICITUD DE IMPLEMENTACION PLAN CONTINGENCIA PARA ATENDER CIP Y CAE DEL SRPA
7	29/03/2020	REQUERIMIENTO PROCURADURIA PROVINCIAL DE BUCARAMANGA (Dra. María Lucero López)	SOLICITA la expedición de certificación detallada DEL CUMPLIMIENTO DEL DTO 491/2020 SOBRE TELETRABAJO, JORNADA LABORAL FLEXIBLE, RETIRO DE CESANTIAS, REMUNERACION MENSUAL
8	30/03/2020	REQUERIMIENTO RECIBIDO DE LA CGR (Dra. María Clara Niño Gómez - Gerente Departamental Santander)	Solicitud de diligenciamiento FORMULARIO V4- PLAN DE EXPANSIÓN

Fuente: Subproceso Asuntos Legales

- En el mes de **abril** de 2020 en la Secretaría Jurídica se recibieron los siguientes requerimientos /comunicaciones de organismo de control y vigilancia, Fiscalía General de la Nación, Concejo Municipal, Defensoría del Pueblo, entidades del estado:

REQUERIMIENTO POR ENTIDAD CON MAYOR PORCENTAJE-ABRIL



Fuente de Información: Subproceso Asuntos Legales

No.	FECHA DE RECIBIDO	ENTIDAD	ASUNTO
1	01/04/2020	CONCEJO MUNICIPAL (HENRY LOPEZ - SECRETARIO GENERAL)	Implementación de medidas del Decreto legislativo 491 de 2020- Firmas de documentos. Solicita se informe correo electrónico y datos de la persona encargada de recolección de firmas
2	01/04/2020	PERSONERIA MUNICIPAL ENCARGADA (JASBLEIDY TAPIAS)	Requiere al Alcalde se tome medidas frente a al Circular emitida por el AMB, exhortando a empresas de transporte a prestar servicio público, contravenido decreto presidencial 457 de 2020.
3	01/04/2020	CONCEJO MUNICIPAL (HENRY LOPEZ - SECRETARIO GENERAL)	SANCION ACUERDO No. 021. POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 FONDO LOCAL DE SALUD
4	01/04/2020	PROCURADOR REGIONAL DE SANTANDER (YAMIL ALVAREZ)	OFICIO NO. 1932 Solicitud de adopción de medidas orientadas a la disminución del riesgo por COVID-19, con ocasión de la entrega del BONO VITAL
5	01/04/2020	FISCALIA 45 DELEGADO ANTE LOS JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO (ENCARGADO)	NC 11 001 60 00101 2020 50036 Decreto 457 de 2020 - SOLICITA SE CERTIFIQUE INFORMACION RESPECTO DE MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 457/2020
6	01/04/2020	CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA (CONTRALOR ENCARGADO - HECTOR NORIEGA)	REQUERIMIENTO PLAN DE ACCION, BONO VITAL
7	(18 de marzo de 2020) 03/04/2020	PROCURADURIA PROVINCIAL DE BUCARAMANGA (María Lucero López Mendoza)	IUD-2020-101395- IUCP-2020-1466726 SOLICITUD DE INFORMACIÓN PERSONAS CONTAGIADAS Y DATOS DE CONTACTO DEL SECRETARIO DE SALUD
8	(24 de marzo de 2020) 03/04/2020	PROCURADURIA PROVINCIAL DE BUCARAMANGA (María Lucero López Mendoza)	OFICIO PPB-MLLM-1857-2020 REITERACIÓN SOLICITUD DE INFORMACIÓN: IUD-2020-101395- IUCP-2020-1466726
9	(27/03/2020) 03/04/2020	PROCURADURIA PROVINCIAL DE BUCARAMANGA (María Lucero Lopez Mendoza)	OFICIO PPB-MLLM-1906-020 REF IUS-E-101395 IUC-P-2020-82-1466726 ADULTOS MAYOR



10	(2/04/2020) 03/04/2020	PROCURADURIA PROVINCIAL DE BUCARAMANGA (María Lucero Lopez Mendoza)	OFICIO PPB-MLLM-1979-2020, REF IUS-E-2020-101395 IUC-P-2020-1466786 SECRETARIAS DE SALUD
11	06/04/2020	CONGRESISTA (FABIAN DIAZ)	REQUIERE INFORMACIÓN SOBRE LA ATENCIÓN DEL COVID
12	06/04/2020	FUNCION PUBLICA	REQUIERE INFORMACIÓN SOBRE LA ATENCIÓN DEL COVID
13	06/04/2020	CONGREGISTA (NUBIA LOPEZ)	SOLICITUD SERVICIOS PUBLICOS
14	07/04/2020	AERONAUTICA CIVIL	SOLICITA OPINION PARA INICIAR OBRA
15	07/04/2020	CONCEJO MUNICIPAL	SOLICITA BASES DE DATOS DE LOS BENEFICIARIOS DEL BONO VITAL
16	08/04/2020	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL (FERLEY)	SOLICITA INFORMACIÓN ATENCIÓN COVID
17	08/04/2020	PERIODISTA	INFORMACIÓN COVID
18	09/04/2020	REQUERIMIENTO CONTRALORIA MUNICIPAL	SOLICITA INFORMACIÓN ATENCIÓN PAE EN EL COVID
19	10/04/2020	FISCALIA - JUAN DIEGO	SOLICITA INFORMACIÓN ATENCIÓN COVID
20	13/04/2020	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION- DELEGADA PARA LA DEFENSA DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA, FAMILIA Y MUJERES	SOLICITA ACCIONES ADELANTADAS SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DEL GOBIERNO RELACIONADAS CON EL PAE- RADICADO: S-2020- 009689
21	13/04/2020	GERENTE MOVILIZAMOS	SOLICITUD ATENCIÓN SITUACION ESTADO DE EMERGENCIA
22	14/04/2020	COMANDANTE DE POLICIA METROPOLITANA - BRIGADIER GENERAL LUIS ERNESTO GARCIA	REQUIERE COPIA DEL DECRETO DE PRORROGA MEDIDA DE AISLAMIENTO
23	16/04/2020	CGN (Contralor Provincial - Gerencia Departamental Coglegiada de Santander)	Solicitud denuncia ciudadana No. 2020-17649-80684 D/2020 Mpio Bucaramanga



24	16/04/2020	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION- DELEGADA PARA LA DEFENSA DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA, FAMILIA Y MUJERES	REITERACION AL REQUERIMIENTO SOLICITA ACCIONES ADELANTADAS SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DEL GOBIERNO RELACIONADAS CON EL PAE- RADICADO: S-2020-009689. oficio 111060000000 emanado de la Procuradora Delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia, la Familia y las Mujeres, alusiva al cumplimiento de las disposiciones expedidas por el Gobierno Nacional para garantizar la ejecución del Programa de Alimentación
25	16/04/2020	CONTRALORIA 2020-176603-80684-D	solicita información relacionada con denuncia ciudadana No. 2020-1 76603-80684-D. Contrato No. 10 de 25 de enero de 2019, PAE
26	17/04/2020	DEFENSORIA DEL PUEBLO - DEFENSORA REGIONAL DE SANTANDER - LUZ DORIANA OROZCO	Oficio radicado: 20200060300956081/Acuse de Recibido Solicitud de Intervención Ayudas Humanitarias Personal de la Salud, funcionarios de la Guardia y Administrativos Centro Penitenciario Cárcel de Mujeres de Bucaramanga. Radicado Visión Web 2020026536.
27	21/04/2020	DEFENSORIA DEL PUEBLO - DEFENSORA REGIONAL DE SANTANDER - LUZ DORIANA OROZCO	SOLICITUD 2020025920 DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL SANTANDER-SOLICITA CANAL DE COMUNICACIÓN PARA ATENCIÓN
28	21/04/2020	Cesar Augusto Tarazona Quiroga (CGR)	SOLICITUD DILIGENCIAMIENTO MATRIZ
29	21/04/2020	DEFENSORIA DEL PUEBLO - DEFENSORA REGIONAL DE SANTANDER - LUZ DORIANA OROZCO	Radicado: 20200060300896121 Fecha radicado: 2020-04-07 DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL SANTANDER-- SOLICITA INFORMACION RELACIONADA CON UNA QUEJA. ATENCION A BARRIOS, PLAN DE ACCION
30	21/04/2020	DEFENSORIA DEL PUEBLO - DEFENSORA REGIONAL DE SANTANDER - LUZ DORIANA OROZCO	Acuse de Recibido Solicitud de Intervención Ayudas Humanitarias Población Vulnerable Barrio Morrórico Bucaramanga. Radicado Visión WEB 2020026967.
31	21/04/2020	DENUNCIA PAE SENADORA NUBIA LOPEZ	DENUNCIA PAE SIN RECIBIDO.
32	22/04/2020	Procuraduría Regional - Asignada Tipo de Ingreso Atención al Ciudadano Solicitante Gustavo Castillo	Solicitud Nro.: 20204239076 - derecho de petición Daniel Santos



33	23/04/2020	FERLEY GUILLERMO GONZÁLEZ ORTIZ - Personero Delegado para las Políticas Sociales y la Convivencia Ciudadana	REQUERIMIENTO DE PERSONERIA OFICIO NO. R-2020-04-08 : INFORME DECRETO 0121 DEL 8 DE ABRIL DE 2020 - ESTAMPILLA PROCULTURA
34	23/04/2020	FERLEY GUILLERMO GONZÁLEZ ORTIZ - Personero Delegado para las Políticas Sociales y la Convivencia Ciudadana	Oficio No. R-2020-04-09 Seguimiento a Tramite Derecho de Petición Asociación Santandereana de Centros de Bienestar del Adulto Mayor - Ludy Zapata Niño
35	23/04/2020	OSCAR RENE DURAN ACEVEDO- Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental/Contraloría Municipal	Solicitud de información teniendo en cuenta el SIA ATC 282020000058 - Contrato No. 751 de 2019 cuyo objeto es "Prestar servicios profesionales para coordinar y ejecutar la agenda, talleres, actividades lúdicas y pedagógicas a desarrollar dentro del proyecto ludotecas a cargo de la Secretaria de Educación de Bucaramanga"- Revisión respuesta
36	23/04/2020	DEFENSORIA DEL PUEBLO - DEFENSORA REGIONAL DE SANTANDER - LUZ DORIANA OROZCO	RADICADO: 202000603000918651 SOLICITUD ARMANDO LIZARAZO Y OTROS AYUDAS HUMANITARISS BARIOS BARRIOS, TERRAZAS DE BELLAVISTA, TOLEDO, SAN FRANCISCO, OTROS
37	23/04/2020	PROCURADURIA PROVINCIAL DE BUCARAMANGA (María Lucero López Mendoza)	IUS-E-101395 IUC-P-2020-82-1466786 GUÍA NO USO SISTEMAS DE ASPERSIÓN COVID-19. GUÍA PARA LA RECOMENDACIÓN DE NO USO DE SISTEMAS DE ASPERSIÓN DE PRODUCTOS DESINFECTANTES SOBRE PERSONAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE COVID-19
38	24/04/2020	DIPUTADO ASAMBLEA DE SANTANDER (Giovanny Leal)	DERECHO DE PETICION SOBRE INFORMACION RELACIONADA CON COVID-19 - HABITANTES DE CALLES, CONSUMIDORES, PRUEBAS - PLAN DE ACCION-CONTRATACION Y BICICLETA.
39	24/04/2020	DEFENSORIA DEL PUEBLO (LUZ DORINA OROZCO)	PRIMER REQUERIMIENTO. Oficio Radicado: 20200060301013971 - SOLICITA INFORMACION DE RESPUESTA A PETICION radicado en el módulo de la Alcaldía de Bucaramanga con el número 2020227353, PETICIONARIO JHERSON DANIEL URIBE SIZA, BARRIO SAN CRISTÓBAL NORTE COMUNA 2 e asignó a la Secretaría de Hacienda peticionario - tema escombros-
40	24/04/2020	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	OFI20-00061748 / IDM: Solicitud de intervención ante entidad pública.- Tema Ciudad Bolívar atención a la ciudadanía acción popular



41	24/04/2020	MARIA LUCIA ALVAREZ. Contralora Delegada Sectorial de regalías Gerente Departamental de Santander Departamentos del Putumayo y Santander - MARIA CLARA NIÑO Presidente de la Colegiatura Unidad de Seguimiento y Auditoria de Regalías Contraloría General de la República/	Oficio No. 2020EE0041669 - Requerimiento de información Recursos de Regalías - Seguimiento Fiscal Emergencia COVID 19 Contraloría General de la República- informe diario
42	24/04/2020	PROCURADURIA PROVINCIAL DE BUCARAMANGA (María Lucero López Mendoza)	OFICIO: PPB-MLLM-2529-2020/REF:IUS-E-101395 IUC-P-2020-82-1466786 LINEAMIENTOS PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y MANEJO DE CASOS CORONAVIRUS COVID-19 PARA POBLACIÓN ÉTNICA.
43	24/04/2020	PROCURADURIA PROVINCIAL DE BUCARAMANGA (María Lucero López Mendoza)	US-E-101395 IUC-P-2020-82-1466786. LINEAMIENTOS PARA LA PREVENCIÓN. DETECCIÓN Y MANEJO DE CASOS DE COVID-19 PARA POBLACIÓN MIGRANTE EN COLOMBIA.
44	24/04/2020	DEFENSORIA DEL PUEBLO (LUZ DORINA OROZCO)	Oficio Radicado: 20200060300727111. Acuse de Recibido Solicitud de Intervención, Cumplimiento Fallo de Tutela Juzgado Dieciséis Penal. Municipal Con Funciones de Control de Garantías. Radicado 2019-00151-00. Accionante NEYDA ROSARIO FLOREZ ALVARADO.
45	24/04/2020	DEFENSORIA DEL PUEBLO (LUZ DORINA OROZCO)	Oficio No. 20200060301022931 Solicitud de Intervención, Cumplimiento Fallo de Tutela Juzgado Dieciséis Penal Municipal Con Funciones de Control de Garantías. Radicado 2019-00151-00. Accionante NEYDA ROSARIO FLOREZ ALVARADO.
46	24/04/2020	Luz Elena Torres Molina- Directora Regional- Dirección Regional Santander - DPS	Seguimiento Oferta Territorial - Covid 19 - Bases de Datos remitidas a sus municipios por parte de Prosperidad Social,
47	24/04/2020	CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	Revisión Observaciones Resultado de Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial al Contrato de Transporte Escolar del Municipio de Bucaramanga No. 008 – 2020
48	27/04/2020	JASBLEIDY TAPIAS SOTO Personera Municipal de Bucaramanga	OFICIO NO. 24042020-02 SOLICITUD DE INTERVENCIÓN EN EL MANEJO DE CADÁVERES POE EPIDEMIA COVID-19.
49	27/04/2020	PROCURADURIA PROVINCIAL DE BUCARAMANGA (María Lucero Lopez Mendoza)	OFICIO: PPB-MLLM-2595-2020. Requerimiento de información queja de la comunidad del Barrio Pedregal Bajo, Sector Porvenir Corregimiento 3



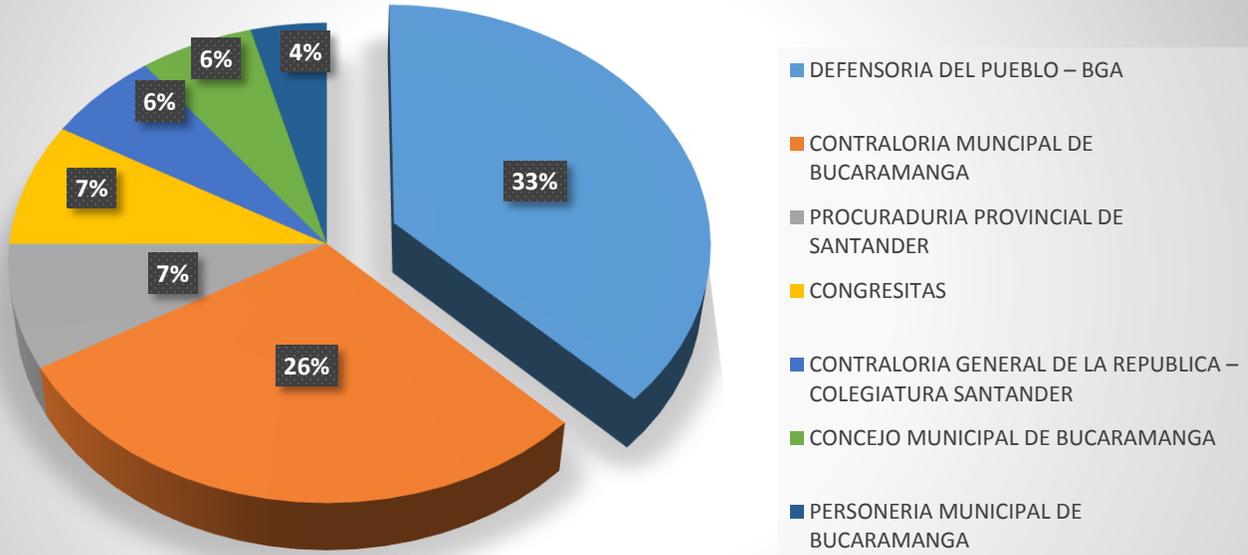
50	27/04/2020	FERLEY GUILLERMO GONZÁLEZ ORTIZ - Personero Delegado para las Políticas Sociales y la Convivencia Ciudadana	Oficio No. 2020-04-10 de fecha 24/04/2020. Personería REQUERIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y AYUDAS HUMANITARIAS PARA PERSONAL - VENDEDORES AMBULANTES
51	27/04/2020	DEFENSORIA DEL PUEBLO (LUZ DORINA OROZCO)	Requerimiento Respuesta Peticionario ARMANDO RINCON. Radicado Visión. Web 2020022854. - tema de centro abastos.
52	27/04/2020	CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA-OSCAR RENÉ DURAN ACEVEDO Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Cuestionamientos estampilla pro cultura y para el bienestar del adulto mayor (AL0090620)
53	27/04/2020	Contralor Provincial (Sergio Rueda)	Traslado comunicación 2020EE0042523 del 27/04/2020 de la Contraloría General de la República – Solicitud de Información denuncia ciudadana 2020-175524-82111-D, recibida en la Secretaría Jurídica de la Alcaldía de Bucaramanga el 27/02/2020 bajo el AL.0090520
54	27/04/2020	PERSONERA DELEGADA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS (Laura Pérez)	Seguimiento a derecho de petición - Solicitud de medidas económicas, sociales y de protección al derecho al trabajo, a la dignidad humano, ...gremio de entrenadores de futbol del Municipio de Bga, German Wandurrrga Malagn Radicado 1844-2020.
55	27/04/2020	PERSONERA DELEGADA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS (Laura Pérez)	OFICIO NO. 40-58 REQUERIMIENTO SOBRE SEGUIMIENTO A RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN DANIEL MENDEZ - MILITARIZACIÓN CUARENTENA
56	28/04/2020	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	REQUERIMIENTO N. 2020 EE0042237 DE 28-04-2020 - SOLICITUD DE INFORMACION DENUNCIA CIUDADANA N. 2020 - 177494 - 80684 INFORMACION RELACIONADA CON LA CONTRATACION. BARRIO LUZ DE SALVACIÓN
57	28/04/2020	CONCEJO MUNICIPAL - TITO RANGEL ARIAS	PETICIÓN REVOCAR RESOLUCION 096 DEL 17 DE MARZO DE 2020 QUE ESTABLECE NORMAS SOBRE PICO Y PLACA
58	28/04/2020	PERSONERIA MUNICIPAL -JASBLEIDY TAPIAS SOTO	Solicitud de Información Procesos Contractuales Adelantados En Virtud Del COVID-19. SOLICITAN SE INFORME SOBRE LA CONTRATACIÓN REALIZADA. Solicitud 20204240412 del 28 de abril de 2019.
59	28/04/2020	DEFENSORIA DEL PUEBLO LUZ DORIANA	Radicado: 20200060301043881. Referencia: REITERO RESPUESTA AL OFICIO 20200060300889231 DE FECHA 2020/04/06. TRAMITE A SOLICITUD DE MARLON ARCHILA MACHADO.



60	28/04/2020	DEFENSORIA DEL PUEBLO LUZ DORIANA	Radicado: 20200060301053191REITERO SOLICITUD DE RESPUESTA PETICION DE OSCAR ENRIQUE LIZCANO ARENAS . AL CONTESTAR FAVOR CITAR OFICIO: GIAS/VW/2020025666
61	29/04/2020	PROCURADURIA PROVINCIAL (MARÍA LUCERO LÓPEZ MENDOZA)	Requerimiento IUS-2020-101395 IUC-P-2020-1466786-exhorta a tomar otras medida para cumplir el aislamiento de que trata el Decreto 593/2020 y solicita informe
62	29/04/2020	DEFENSORIA DEL PUEBLO (LUZ DORINA OROZCO)	Radicado: 2020006030105661: Comunicado estudiantes - protestas UIS exigencias garantías recursos educación por COVID 19(AL0092320)
63	29/04/2020	IMEBU	OFICIO 041310 DEL 26/04/2020 REMITEN DERECHO DE PETICIÓN SOBRE LISTA DE PERSONAS PARA MOVILIZARSE- LINDON SANTAMARIA
64	29/04/2020	INPEC	420- CPMSMBUC - DR- COVENIOS - NECESIDAD DE APOYO HUMANITARIO DE PARA MITIGACION PANDEMIA COVID19
65	29/04/2020	FERLEY GUILLERMO GONZÁLEZ ORTÍZ - Personero Delegado para las Políticas Sociales y la Convivencia Ciudadana	R-2020-04-12 - REQUERIMIENTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY ESTATUTARIA DE DISCAPACIDAD EN EL TERRITORIO.
66	29/04/2020	PERSONERA DELEGADA PARA LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA (Carolina Rojas Pabón)	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE COBERTURA EFECTIVA EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN REMOTA VIRTUAL
67	30/04/2020	Cesar Augusto Tarazona Quiroga (CGR)	Actualización Matriz Ayudas Humanitarias. Solicita diligenciar formato de manera diaria

En el mes de **mayo** de 2020 en la Secretaría Jurídica se recibieron los siguientes requerimientos /comunicaciones de organismo de control y vigilancia, Fiscalía General de la Nación, Concejo Municipal, Defensoría del Pueblo, entidades del estado:

REQUERIMIENTO POR ENTIDAD CON MAYOR PORCENTAJE-MAYO



Fuente de Información: Subproceso Asuntos Legales

VALOR???

No.	FECHA DE RECIBIDO	ENTIDAD	ASUNTO
1	04/05/2020	Alberto Rivera Balaguera - PROCURADOR 24 JUDICIAL II AMBIENTAL Y AGRARIO	Solicitud Webmaster: 20204240557 - solicitar por tercera vez la información sobre el "ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO Y PROTECCIÓN DE LA ECONOMÍA FAMILIAR, CAMPESINA Y COMUNITARIA EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL"
2	04/05/2020	CONGRESO DE LA REPUBLICA - ANTONIO SANGUINO Y OTROS	Solicitud WEB Nro.: 20204241023. solicitud para establecer mesa de diálogo con estudiantes de la UIS DEL 30/04/2020 (AL0093320)



3	04/05/2020	CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - GERMAN PEREZ AUDITOR FISCAL	SOLICITUD INFORMACIÓN AUDITORIA EXPRES 022/2020 - QUEJA SIA ATC 28200000064 DEL 15/04/2020 CONTRATO DE SUMINISTRO 091/2020 PARRA ISAZA GRUPO INVERSIONISTA SAS
4	04/05/2020	CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - GERMAN PEREZ AUDITOR FISCAL	SOLICITUD INFORMACIÓN AUDITORIA EXPRES 024/2020 - QUEJA SIA ATC 28200000062 DEL 14/04/2020 CONTRATO DE SUMINISTRO 087/2020 MERCADERIA SAS
5	04/05/2020	CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - GERMAN PEREZ AUDITOR FISCAL	SOLICITUD INFORMACIÓN AUDITORIA EXPRES 024/2020 - QUEJA SIA ATC 28200000062 DEL 14/04/2020 CONTRATO DE SUMINISTRO 087/2020 MERCADERIA SAS- Certificar la programación de entregas de los kits de mercados, indicando horario, sitio, para el total de los 4.255 usuarios.
6	05/05/2020	CAMARA DE REPRESENTANTES - JAIRO CALA SUAREZ	Solicitud para establecer diálogo con el gremio de trabajadores de autopartes y lujos
7	05/05/2020	CONCEJAL BUCARAMANGA - TITO RANGEL	EXCEPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE AISLAMIENTO PARA LAVADEROS DE VEHÍCULOS DE SERVICIO PUBLICO
8	05/05/2020	DEFENSORIA DEL PUEBLO (LUZ DORINA OROZCO)	Oficio Radicado: 20200060301079531solicitud de movilidad presentada por la Señora LAURA MARITZA SOLEDAD CALDERON
9	06/05/2020	VICTOR MANUEL ORTIZ JOYA - REPRESENTANTE A LA CAMARA	Solicitud Nro.: 20205241559 Tipo de Solicitud PETICIÓN PARA EL SECTOR DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN
10	07/05/2020	ENEAS NAVAS - PROFESIONAL DEFENSORIA DEL PUEBLO	PRIMER REQUERIMIENTO. SOLICITUDES 2020025899, 2020021877 Y QUEJA 2020021279 MUÑOS RIOS DIEGO ALFREDO, CORDOBA JESUS ALBERTO, CARCEL MODELO, SINDICATO DE EMPLEADOS UNIDOS PENITENCIARIO SECCIONAL BUCARAMANGA
11	07/05/2020	REPRESENTANTE A LA CAMARA Y CONCEJAL DE BUCARAMANGA- EWIN BALLESTEROS Y LUIS FERENANDO CASTAÑEDA	Declaratoria del hecho metropolitano por pandemia COVID-19 - Solicitud Nro.: 20204239127 WEB MASTER DEL 21/04/2020
12	07/05/2020	LUIS EDILSON SALAZAR ZORA/ PRESIDENTE ASGRETUR	Solicitud de Empresarios y personas del Sector del Turismo de Bucaramanga frente a la crisis del COVID-19
13	07/05/2020	LUZ DORIANA OROZCO HENAO (DEFENSORA DEL PUEBLO)	Radicado: 20200060300871261- Acuse de Recibido Solicitud de Intervención Ayudas Población Vulnerable, Inclusión Laboral. EDWIN OVIEDO 1098811701. Radicado Visión WEB 2020024332.
14	07/05/2020	LUZ DORIANA OROZCO HENAO (DEFENSORA DEL PUEBLO)	Radicado: 20200060301099171 - Requerimiento Respuesta Solicitud de Intervención Ayudas Población Vulnerable, Inclusión Laboral. EDWIN OVIEDO 1098811701. Radicado Visión WEB 2020024332
15	08/05/2020	CONTRALORIA MUNICIPAL OSCAR RENÉ DURAN ACEVEDO Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	ADULTO MAYOR, CENTROS VIDA, ESTAMPILLA PROCULTURA Y PARA EL BIENESTAR Y EL ADULTO MAYOR



16	11/05/2020	MARIA FERNANDA RANGEL ESPARZA (CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA)	Informar si existe Plan de Expansión para la emergencia del Covid-19 y relacionar la contratación.
17	12/05/2020	CONCEJO MUNICIPAL	Solicitud de informar sobre protocolos de bioseguridad para volver a laborar - Sindicatos
18	12/05/2020	ACINPRO	DERECHO DE PETIÓN 20205017821 SOLICITA QUE EL SECTOR DE MUSICOS Y ARTISTAS SEAN INCLUIDOS EN LA AGENDA DEL ALCALDE
19	12/05/2020	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - EDGAR PEREZ RODRIGUEZ - CONTRALOR PROVINCIAL-COLEGIATURA SANTANDER	Requerimiento No. 2020EE0048177 - Solicitud de información denuncia ciudadana No. 2020-178767-80684-SE FUNDACION CRISTO REDENTOR. GIROS ESTAMPILLA ADULTO MAYOR
20	12/05/2020	JASBLEIDY TAPIA SOTO- PERSONERA E DE BUCARMANGA	DP-2020002- CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS Y DIRECTRICES PARA EL TRASLADO DE LA POBLACIÓN MIGRANTE QUE SE ENCUENTRE EN EL TERRITORIO NACIONAL - DIRECTIVA N° 17 DE 30 DE ABRIL DE 2020 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
21	13/05/2020	CONTROL INTERNO - LIA CARRILLO	OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO 087-2020.
22	13/05/2020	DEFENSORIA DEL PUEBLO - DEFENSORA REGIONAL DE SANTANDER - LUZ DORIANA OROZCO	Radicado: 20200060301136561. SOLICITUDES 2020024705 Y 2020025670, LIZARAZO LOPEZ ARMANDO Y PIA CELIS NANCY
23	14/05/2020	CONTRALOR PROVINCIAL SANTANDER SERGIO ANTONIO RUEDA SANABRIA	OFICIO 2020EE0048870_ Solicitud de información denuncia ciudadana No. 2020-178392-80684-D/2020 acumulada con 2020-176516-80684-D y 2020-179047: solicitud de apoyo económico o ayuda, por necesidades económicas surgidas por la emergencia COVID y no tener medios con que sostener a su familia
24	14/05/2020	LUZ DORIANA OROZCO HENAO (DEFENSORA DEL PUEBLO)	20200060301144500/20200060301144531 AL RESPONDER CITAR/TRASLADO DE PETICION AYUDAS COMUNIDAD / URGENTE /6030/ESGA /2020033142 Villa Rosa comuna 1: ayudas humanitarias - LUIS EDUARDO CARREÑO NAVARRO -ARMANDO RINCON
25	14/05/2020	YAMIL EDUARDO ALVAREZ CASTRO (PROCURADOR REGIONAL DE SANTANDER)	Oficio 2362 - Asunto SOLICITUD P-2020-1515038 DERECHO DE PETICIÓN ING. RODOLFO HERNANDEZ - AYUDA HUMANITARIOS (MERCADOS), BONOS VITALES
26	14/05/2020	CONTRALOIRA MUNICIPAL - GERMAN PEREZ AMADO	Solicitud información Contrato SDS-CDUM-090-2020.
27	14/05/2020	CONTRALOIRA MUNICIPAL - GERMAN PEREZ AMADO	Solicitud información Contrato SSYA-CDUM-093-2020
28	14/05/2020	CONTRALOIRA MUNICIPAL - GERMAN PEREZ AMADO	Solicitud información Contrato O97-2020.
29	14/05/2020	CARLOS PARRA - CONCEJAL BUCARAMANGA	Propuesta observatorio de datos COVID-19.

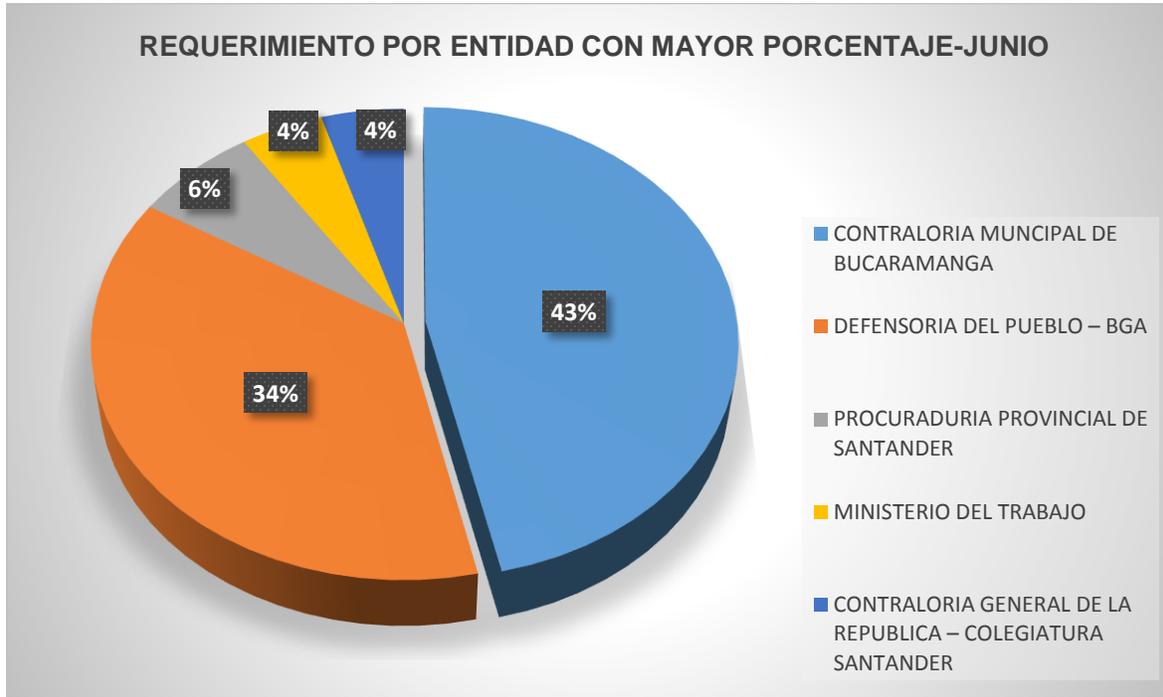


30	15/05/2020	LUZ DORIANA OROZCO (DEFENSORA DEL PUEBLO)	HENAO	Radicado: 20200060301168601- Solicitud de intervención radicada en la Defensoría del por parte de la Federación Nacional De Centros de Protección y Centros De Vida Del Adulto Mayor "Fedemayor", en la que advierte, entre otras situaciones, sobre el posible cierre de los Centros de Protección e Instituciones de Atención. Radicado Visión WEB 2020032053.
31	18/05/2020	LUZ DORIANA OROZCO (DEFENSORA DEL PUEBLO)	HENAO	Radicado: 20200060301173331. Reiteración solicitud presentada por el señor JESUS ANTONIO MENDOZA, adulto mayor
32	18/05/2020	LUZ DORIANA OROZCO (DEFENSORA DEL PUEBLO)	HENAO	Radicado: 20200060301163311. Responsabilidad de los entes territoriales en el sistema penitenciario y carcelario en relación con la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 (INPEC)
33	18/05/2020	LUZ DORIANA OROZCO (DEFENSORA DEL PUEBLO)	HENAO	Radicado: 20200060301190761. Traslado de Queja recibida en la Defensoría del Pueblo Regional Santander, por el no otorgamiento de Cita Médica a la Adulta Mayor señora FLOR OFELIA FUENTES en el Centro de Salud la Libertad. (2020034245).
34	18/05/2020	LUZ DORIANA OROZCO (DEFENSORA DEL PUEBLO)	HENAO	Radicado: 20200060301189651-REITERO SOLICITUD DE RESPUESTA CASO NESTOR IVAN CABEZA DELGADO. AL CONTESTAR FAVOR CITAR OFICIO GIAS/VW/2020028374. NANCY YANETH SERRANO CABEZ.
35	18/05/2020	GERMAN PEREZ AMADO (AUDITOR FISCAL CONTRALORIA MUNICIPAL)		Solicitud información Auditoría Exprés No. 023 -2020 y 024 - 2020.iniciada a raíz de la queja SJA ATC 282020000059 y SIA ATC 212020000062 de fecha L3 y L4 de abril de 2020 respectivamente, referente a los contratos No. 0087 - 090 - 093 y 097 de 2020
36	19/05/2020	LUZ DORIANA OROZCO (DEFENSORA DEL PUEBLO)	HENAO	Radicado: 20200060301205381. Traslado de la QUEJA presentada por la señora LEYDY PATRICIA RAMIREZ MENESES/ AL RESPONDER POR FAVOR CITAR/ 6030/ESGA-/20200009000070162.- sobre el caso de la señora LEYDY PATRICIA RAMIREZ MENESES con respecto a la atención a su menor hijo quien solicita cupo en una institución educativa y le ha sido negado hasta el momento.
37	20/05/2020	LUZ DORIANA OROZCO (DEFENSORA DEL PUEBLO)	HENAO	Radicado: 20200060301190871. REITERO SOLICITUD DE RESPUESTA A PETICION EN FAVOR DE CASO NESTOR IVAN CABEZA. AL CONTESTAR FAVOR CITAR OFICIO GIAS/VW/2020028374
38	20/05/2020	OSCAR RENE DURAN(CONTRALORIA MUNICIPAL)		Observaciones Generadas como Resultado de Auditoría Gubernamental Modalidad Express No. 022 de 2020. (ESTAMPILLA Y CTO 091 MERCADOS)
39	21/05/2020	GERMAN PEREZ AMADO (CONTRALORIA MUNICIPAL)		solicitud información relacionada con auditoria Expres 023 y 024/2020
40	22/05/2020	PROCURADURÍA PROVINCIAL DE BUCARAMANGA(MARÍA LUCERO LÓPEZ MENDOZA)		US-E-101395 IUC-P-2020-82-1466786. DECRETO 683 DE 2020 MODIFICACION PLAN DE DESARROLLO
41	22/05/2020	PERSONERO DELEGADO PARA LA VIGILANCIA ADTIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS (JORGE E.GONZALEZ)		REQUERIMIENTO CONTROL DE LEGALIDAD ACTOS ADMINISTRATIVOS
42	25/05/2020	PROCURADURÍA PROVINCIAL DE BUCARAMANGA(MARÍA LUCERO LÓPEZ MENDOZA)		IUS-E-101395 IUC-P-2020-82-1466786. REMISION DECRETO 689-2020, GUIA DE TRANSPARENCIA CONTRATACION COVID-19
43	25/05/2020	PROCURADURÍA PROVINCIAL DE BUCARAMANGA(MARÍA LUCERO LÓPEZ MENDOZA)		:IUS-E-101395 IUC-P-2020-82-1466786. DIRECTIVA PRESIDENCIAL No. 003 DEL 22 DE MAYO DE 2020



44	25/05/2020	LUZ DORIANA OROZCO HENAO (DEFENSORA DEL PUEBLO)	No. 20200060301242241. Solicitud de Adopción de Medidas de Mayor Control para evitar las aglomeraciones de pasajeros que superan el 35% de la capacidad de los buses de la Empresa UNITRANSA y la necesidad de que los Conductores de dichos buses, requieran de los Pasajeros el uso del Tapabocas. (2020035594).
45	25/05/2020	LUZ DORIANA OROZCO HENAO (DEFENSORA DEL PUEBLO)	20200060301241661. Reiteración de petición Al responder citar 6030/ESGA/2020029783/ SOLICITUD EN FAVOR DE LAURA MARITZA SOLEDAD CALDERON Y SU FAMILIA
46	26/05/2020	PROCURADURÍA PROVINCIAL DE BUCARAMANGA(MARÍA LUCERO LÓPEZ MENDOZA)	IUS.E-101395 IUC-P-2020-82-1466786 SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADJUTOS MAYOR CENTROS VIDA, ESTAMPILLA
47	27/05/2020	LUZ DORIANA OROZCO HENAO (DEFENSORA DEL PUEBLO)	SOLICITUD DE COADYUDANCIA DEL SEÑOR DANIEL MENDEZ SANTOS.
48	28/05/2020	GERMAN PEREZ (CONTRALORIA MUNICIPAL)	Solicitud información Auditoria Expres N 023 Y 024, REQUIEREN COPIA DE DOCUMENTOS RELACIONADAS CON EL CONTRATO NO. 087/2020 MERCADERIA SAS
49	28/05/2020	GERMAN PEREZ (CONTRALORIA MUNICIPAL)	Solicitud información hojas de vida funcionarios- JUAN CARLOS CARDENAS REY (Alcalde Municipal) JOSE DAVID CAVANZO - SECRETARIO DEL INTERIOR.- AUDIOTORIA EXPRES 023 Y 024
50	28/05/2020	Alberto Rivera Balaguera - PROCURADOR 24 JUDICIAL II AMBIENTAL Y AGRARIO	OFICIO 264-2020: SOLICITUD APOYO PESCADORES
51	28/05/2020	GERMNA PEREZ AMADO (CONTRALORIA MUNICIPAL)	OFICIO PPB-MLLM-3311-2020. IUS-E-101395 IUC-P-2020-82-1466786. Resolución No. 844 del 22 de mayo de 2020, por medio del cual el Ministro de Salud y la Protección Social, por medio del cual se PRORROGÓ LA EMERGENCIA SANITARIA en todo el territorio nacional hasta el 31 DE AGOSTO DE 2020. I
52	28/05/2020	LUZ DORIANA OROZCO HENAO (DEFENSORA DEL PUEBLO)	Traslado de Solicitud de Ayuda Humanitaria suscrita por el señor PEDRO VERA DULCEY con C.C. Nro. 91.250.175, recibida vía mail en la Defensoría del Pueblo Regional Santander. - CONDICION DE DISCAPACIDAD (2020036345)
53	29/05/2020	OSCAR RENE DURAN ACEVEDO- Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental/Contraloría Municipal	DENUNCIA DEL SR. PEDRO DIAZ HERNANDEZ- ASOCIACION GREMINAL DE ARTESANOS MANOS - MERCADOS
54	29/05/2020	LUZ DORIANA OROZCO HENAO (DEFENSORA DEL PUEBLO)	Radicado: 20200060301268941. COADYUVANCIA A LA PETICION DE ALFONSO SILVA BADILLO. AL CONTESTAR FAVOR CITAR OFICIO GIAS/VW/2020034998

- En el mes de **junio** de 2020 en la Secretaría Jurídica se recibieron los siguientes requerimientos /comunicaciones de organismo de control y vigilancia, Fiscalía General de la Nación, Concejo Municipal, Defensoría del Pueblo, entidades del estado:



Fuente de Información: Subproceso Asuntos Legales

No.	FECHA DE RECIBIDO	ENTIDAD	ASUNTO
1	01/06/2020	LUZ DORIANA OROZCO HENAO (DEFENSORA DEL PUEBLO)	20200060301286200. SOLICITUD EN FAVOR DE JOSE FRANCISCO ALBARRACIN. AL CONTESTAR FAVOR CITAR: GIAS/ VW/2020035808 . Transito Sanabria, Silla de rueda adulto mayor
2	01/06/2020	MIN TRABAJO -WILSON CORTES BUENO- Profesional Especializado	PETICION DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD POR COVID 19 POR PARTE DE ASTDEM. radicado interno 05EE2020746800100002860
3	01/06/2020	Adriana Otero Márquez. Directora de Investigaciones de Tránsito y Transporte Terrestre	Oficio radicado No. 20208700298611. Solicitud información sobre la prestación del servicio público de transporte terrestre, automotor,
4	03/06/2020	LUZ DORIANA OROZCO HENAO (DEFENSORA DEL PUEBLO)	Oficio No. 20200060301308661Solicitud de información de atención a población refugiada, migrantes y retornada-RMR- en el período de enero a mayo de 2020.



5	04/06/2020	LUZ DORIANA OROZCO HENAO (DEFENSORA DEL PUEBLO)	Radicado: 20200060051331721. TRASLADO POR COMPETENCIA - Rad. de Orfeo No. 20200060300877282. Solicitud formulada por la señora María Claudia Peñuela Cornejo con cédula de ciudadanía No. 37.751.097 por medio de la cual solicita la intervención de la Defensoría del Pueblo ante la EPS SANITAS y la Secretaria de Salud de Bucaramanga
6	04/06/2020	GERMAN PEREZ AMADO (CONTRALORIA MUNICIPAL)	Solicitud información Auditoria Exprés No. O23 y O24 de 2020. con ocasión de la suscripción del contrato O87-2020
7	05/06/2020	LUZ DORIANA OROZCO HENAO (DEFENSORA DEL PUEBLO)	Radicado: 20200060301168601. Acuse de Recibido Solicitud de Intervención Permiso Para Realizar Actividades Ayudante de Construcción ELBERT VARGAS CUBIDES. Radicado Visión WEB 2020032051. Y Radicado 20200060301122791. (AL0113420.)
8	05/06/2020	LUZ DORIANA OROZCO HENAO (DEFENSORA DEL PUEBLO)	Radicado: 20200060301168601. Solicitud de intervención radicada en la Defensoría del por parte de la Federación Nacional De Centros de Protección y Centros De Vida Del Adulto Mayor "Fedemayor", en la que advierte, entre otras situaciones, sobre el posible cierre de los Centros de Protección e Instituciones de Atención. Radicado Visión WEB 2020032053.
9	05/06/2020	LUZ DORIANA OROZCO HENAO (DEFENSORA DEL PUEBLO)	Radicado: 20200060301346911. Requerimiento Respuesta Peticionario ANGEL MARIA QUNONEZ RIOS. Radicado Visión Web 2020032053.
10	05/06/2020	Luz Myriam Osorio Rangel- Representante legal del Club Deportivo Capital PeopleGym	Por la situación de aislamiento preventivo por el covid-19, pero nuestro club está pasando por un mal momento el cual nos está llevando a la quiebra. Solicitamos de su colaboración, de qué manera podemos acceder a una ayuda por parte de ustedes.
11	05/06/2020	LUZ DORIANA OROZCO HENAO (DEFENSORA DEL PUEBLO)	Radicado: 20200060301353661. TRASLADO POR COMPETENCIA SOLICITUD DEL COMANDO DE POLICIA ESTACION CENTRO DE BUCARAMANGA. AL CONTESTAR FAVOR CITAR : GIAS/VW/2020038360
12	05/06/2020	LUZ DORIANA OROZCO HENAO (DEFENSORA DEL PUEBLO)	Radicado: 20200060301355461. REITERACIÓN DE PETICION AYUDAS COMUNIDAD TORRE 20 DE LA URBANIZACIÓN LA INMACULADA. oficio DPRO/ESGA- 2020032661/ 20200060301127231, de fecha 11 de mayo de 2020, la solicitud sobre el caso de la comunidad de la urbanización inmaculada torre 20 fase 1 en cabeza de su representante el señor; ARMANDO RINCON
13	06/06/2020	Abog. MARÍA LUCERO LÓPEZ MENDOZA-Profesional Universitario- Procuraduría Provincial de	Socialización del DECRETO 814 DEL 04 DE JUNIO DE 2020.
14	09/06/2020	GERMÁN PEREZ AMADO Arjidor Fiscal Contraloría Municipal de Bucaramanga	Solicitud información Auditoria Exprés al Contrato 097-2020
15	09/06/2020	GERMÁN PEREZ AMADO Arjidor Fiscal Contraloría Municipal de Bucaramanga	Solicitud información Auditoria Exprés al Contrato 093-2020
16	09/06/2020	GERMÁN PEREZ AMADO Arjidor Fiscal Contraloría Municipal de Bucaramanga	Solicitud información Auditoria Exprés al Contrato 090-2020



17	09/06/2020	OSCAR RENE DURAN ACEVEDO- Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental/Contraloría Municipal	Observaciones generadas como Resultado de la Auditoría Exprés No. 026-2020.- BONO VITAL
18	09/06/2020	OSCAR RENÉ DURÁN ACEVEDO Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental /Contraloría Municipal	Observaciones generadas como Resultado de la Auditoría Exprés No. 027-2020- BOMBEROS
19	10/06/2020	Abog. MARÍA LUCERO LÓPEZ MENDOZA-Profesional Universitario-Procuraduría Provincial de Bucaramanga	OFICIO No. PPB-MLLM-3873-2020. oficio DSPT 936 SIAF 39256, signado el 09 de junio de 2020, por el doctor Gelman Rodríguez, en calidad de Procurador Delegado para la Salud, la Protección Social y el Trabajo Decente, por medio del cual requiere a las instancias municipales (Secretaría de Salud Municipal) efectuar seguimiento y verificación a las Instituciones Prestadoras de Salud, IPS públicas y privadas, con el propósito de llevar a cabo la unificación de las cifras respecto al número de Unidades de Cuidados Intensivos – UCI.
20	10/06/2020	GUILLERMO ELIZANDERSON ELIZALDE PADILLA Inspector de Trabajo - MINISTERIO DE TRABAJO	Requerimiento, URGENTE Entrega de EEP prestadores del servicio de salud en E.S.E.Instituto de Salud de Bucaramanga "ISABU", advertencia de apertura de investigación sancionatoria.
21	10/06/2020	OSCAR RENÉ DURÁN ACEVEDO Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental - Contraloría Municipal	COMUNICACIÓN AUDITORÍA EXPRÉS No. 048 – 2020. control de legalidad a las actuaciones administrativas llevadas a cabo por la ALCALDIA DE BUCARAMANGA/ SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, en relación al Contrato No. SDS-CDUM-708- 2020 cuyo objeto es "Prestar servicios profesionales para fortalecer la gestión de prevención y atención jurídica hacia la violencia intrafamiliar y violencia contra las mujeres, en el marco de la emergencia sanitaria y económica generada por el COVID19".
22	10/06/2020	OSCAR RENÉ DURÁN ACEVEDO Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental - Contraloría Municipal	COMUNICACIÓN INICIO AUDITORÍA GUBERNAMENTAL MODALIDAD EXPRÉS No. 049 – 2020. Contrato No. SDS-UM-CPS-709 de 2020 cuyo objeto es "Prestar Servicios Profesionales para fortalecer la Gestión de Prevención y Atención psicosocial hacia la Violencia Intrafamiliar y Violencia contra las Mujeres, en el marco de la Emergencia Sanitaria y Económica Generada por el COVID-19."
23	10/06/2020	GERMÁN PEREZ AMADO Arjditor Fiscal Contraloría Municipal de Bucaramanga	Requerimiento Auditoría Exprés 036-2020' Plan de Acción covid-19'. Anexar copia del Plan de Acción establecido por la alcaldía para mitigar los impactos de la pandemia covid-1g, especificando acciones concretas, presupuestos, fuente de los presupuestos, cronograma, Dependencias responsables e indicar el nombre y cargo de los funcionarios que apoyaron la elaboración del Plan de Acción' . Relación de los contratos generados dentro de los términos de la pandemia CoVID-19
24	11/06/2020	HECTOR ROLANDO NORIEGA LEAL- Contralor de Bucaramanga (E)	REPORTE FUNCIONARIOS COVID – 19 "U R G E N T E"
25	11/06/2020	OSCAR RENE DURÁN ACEVEDO Jefe de Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental--CONTRALORIA MUNICIPAL	Observación generada como Resultado de la Auditoría Exprés No. 026-2020.
26	11/06/2020	MARÍA CLARA NIÑO GÓMEZ Gerente Departamental Santander- Presidenta Colegiatura	Traslado por Competencia DP código 2020-180802-80684-NC- Sigedoc-2020EE0057779. Derecho de petición niños migración venezolana, trata de personas DARLING YANETH MOSQUERA VARGAS



27	14/06/2020	Adriana Emilsen Giraldo Gonzalez , - Procuraduría	202006252539 WEB MASTER. PETICIÓN GREMIO TAXISTA ELEVADA POR DANIEL SANTOS
28	14/06/2020	LUZ DORIANA OROZCO HENAO (DEFENSORA DEL PUEBLO)	Radicado: 20200060301418951. REITERACIÓN DE PETICION MADRE CABEZA DE HOGAR CINDY JOHANA GONZALES MARTINEZ.
29	16/06/2020	YAMIL EDUARDO ÁLVAREZ CASTRO- Procurador Regional de Santander	OFICIO n°. 2840. Solicitud de información. Copia de la respuesta dada al derecho de petición presentado por el ciudadano Rodolfo Hernández Suarez, en el cual solicitó se le informe el número exacto de los bonos vitales, copia plan desarrollo, copia acta de posesión.
30	16/06/2020	LUZ DORIANA OROZCO HENAO (DEFENSORA DEL PUEBLO)	Radicado: 20200060301449331. Solicitud de Respuesta a Oficio enviado a su despacho por la Defensoría del Pueblo Regional Santander (2020034245). Queja de la señora MAYERLI FLOREZ quien nos informó que a su señora madre FLOR OFELIA FUENTES, con C.C. Nro. 28.422.153 no le fue otorgada Cita Médica en el Centro de Salud la Libertad de Bucaramanga, sitio en donde esta zonificada por la EPS ASMET SALUD, indicando que le manifestaron que sólo atendían personas con síntomas de COVID-19 y además se le negó el Certificación Médica sobre su estado de salud.
31	16/06/2020	LUZ DORIANA OROZCO HENAO (DEFENSORA DEL PUEBLO)	20200060301402711 Solicitud de información y acciones Inspecciones de policía, Comisarias, manejo y ejecución del Programa de Alimentación Escolar durante el estado de emergencia, Manejo y entrega de ayudas pedagógicas y tecnológicas a los niños niñas y adolescentes que se encuentran dentro del sistema escolar.
32	23/06/2020	GERMAN PEREZ AMADO -AUDITOR FISCAL - ONTRALORIA MUNICIPAL	Solicitud información Auditoria Exprés No. 036 - 2020. plan Acción COVID-19. Acciones y responsables
33	23/06/2020	OSCAR RENÉ DURÁN ACEVEDO Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental - Contraloría Municipal	COMUNICACIÓN AUDITORÍA GUBERNAMENTAL MODALIDAD EXPRÉS No.050 – 2020.contrato No. SIN-UM-CS-117 de 2020, en relación con “SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, ASEO, DESINFECCIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD NECESARIOS PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN,CONTENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL VIRUS COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”.
34	23/06/2020	SOLICITUD DE INFORMACION CONVOCATORIA SIN-UM-CS-117 de 2020 Auditoría Exprés No 050-2020 - Contraloría Municipal	SOLICITUD DE INFORMACION CONVOCATORIA SIN-UM-CS-117 de 2020 Auditoría Exprés No 050-2020. solicitarle copia de los documentos que conforman la etapa pre- contractual y contractual relacionado la convocatoria No. SIN-UM-CS-117-2020 adelantada por la Secretaría de Desarrollo Social cuyo objeto es: “SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, ASEO, DESINFECCIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD NECESARIOS PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN, CONTENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL VIRUS COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”.
35	23/06/2020	OSCAR RENÉ DURÁN ACEVEDO Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental- Contraloría Municipal	OBSERVACIONES GENERADAS COMO RESULTADO DE LA AUDITORÍA EXPRÉS AX NO. 0024-2020. Contrato de No. 090 de 2020, cuyo objeto fue el : “SERVICIO DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE Y PERSONAS EN CONDICION DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL VIRUS COVID



36	23/06/2020	OSCAR RENÉ DURÁN ACEVEDO- Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental Contraloría Municipal	Observaciones Generadas como Resultado de Auditoría Gubernamental Modalidad Exprés AX No 032 de 2020 realizada al Contrato 097-2020.“SERVICIO DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE Y PERSONAS EN CONDICION DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL VIRUS COVID19
37	24/06/2020	OSCAR RENÉ DURÁN ACEVEDO- Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental Contraloría Municipal	INFORME FINAL AUDITORIA EXPRÉS AX No 034 de 2020 - ALCALDÍA DE BUCARAMANGA - SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE (SERVICIOS FÚNEBRES - COVID 19 DE 2020)
38	24/06/2020	OSCAR RENÉ DURÁN ACEVEDO- Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental Contraloría Municipal	Observaciones Generadas como Resultado de Auditoría Gubernamental Modalidad Exprés No 037 de 2020 realizada al Contrato 097- 2020 “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA REALIZACION DE TRASLADOS HUMANITARIOS DE POBLACION MIGRANTE QUE SE ENCUENTRAN EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y QUE VOLUNTARIAMENTE DESEAN REGRESAR A SU PAIS DE ORIGEN, COMO MEDIDA DE PREVENCION Y MITIGACION ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL CORONAVIRUS COVID 19 EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”
39	24/06/2020	YANINA LICETH BARÓN ORDOÑEZ- Profesional Universitario Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental Contraloría Municipal de Bucaramanga	SOLICITUD INFORMACIÓN AX-026-2020. BONO VITAL. Hoja de vida sin anexos, fotocopia de la cedula de ciudadanía, acto de nombramiento y posesión, declaración de bienes y rentas y certificado laboral de NAYARIN SAHARAY ROJAS TELLEZ, Secretaria de Hacienda del Municipio de Bucaramanga.2. Manual de funciones vigente para el cargo del Secretario de Hacienda.
40	24/06/2020	OSCAR RENE DURÁN ACEVEDO-Jefe de Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental Contraloría Municipal de Bucaramanga	INFORME DEFINITIVO AUDITORIA EXPRÉS AX No 030 de 2020. ALCALDÍA DE BUCARAMANGA (SECRETARIA ADMINISTRATIVA). CONTRATOS No 382 y 386 DE 2020 SUSCRITOS CON ANDRES MAURICIO. DIAZ Y DIANA PAOLA RUIZ. SEÑALA TAMBIEN EL CONTRATO SUSCRITO CON EL BACHILLER DIEGO GALLARDO Y EL CONTRATO No 621 DEL 2020 SUSCRITO CON EMPORIO CONSULTORES Y ASOCIADOS S.A.S”.
41	25/06/2020	LUZ DORIANA OROZCO HENAO (DEFENSORA DEL PUEBLO)	Radicado: 20200060301539361. Acuso de Recibido Solicitud de intervención Incumplimiento Medidas de Bioseguridad Empresa Meals de Colombia S.A.S Radicado Visión WEB 2020042827.
42	26/06/2020	OSCAR RENE DURÁN ACEVEDO-Jefe de Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental Contraloría Municipal de Bucaramanga	INFORME FINAL AUDITORÍA EXPRÉS AX No 026 DE 2020 - ALCALDÍA DE BUCARAMANGA - BONO VITAL
43	26/06/2020	LUZ DORIANA OROZCO HENAO (DEFENSORA DEL PUEBLO)	Radicado: 20200060301549851. Traslado de Solicitud suscrita por el Gremio de los Obreros del Calzado, Recibida el 25 de Junio de 2020 en la Defensoría del Pueblo Regional Santander, en donde solicitan Ayudas Humanitarias y poder seguir laborando en sus oficios del calzado. (2020043151).

44	29/09/2020	GERMAN PEREZ-Jefe de Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental Contraloría Municipal de Bucaramanga	SOLICITUD INFORMACIÓN AUDITORIA EXPRES CONTRATO 087/2020. SOLICITUD INFORME FINAL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO Y OTROS. AL0126620
45	29/09/2020	GERMAN PEREZ-Jefe de Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental Contraloría Municipal de Bucaramanga	SOLICITUD INFORMACIÓN AUDITORIA EXPRES CONTRATO 090/2020. SOLICITUD INFORME FINAL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO Y OTROS. AL0126720
46	29/09/2020	REPRESENTANTE A LA CAMARA FABIAN DIAZ	AYUDAS HUMANITARIAS ASENTAMIENTO LA PLAYITA DEL BARRIO CAFÉ MADRID. TRASLADÓ LA SECRETARIA DE SALUD. AL0126820
47	30/01/2020	LUZ DORIANA OROZCO HENAO (DEFENSORA DEL PUEBLO)	Radicado: 20200060301566361. SOLICITUD DE INTERVENCION BONO SOLIDARIO, AYUDAS HUMANITARIAS RICARDO RIOS NIÑO. RADICADO VISION WEB 2020043742

Fuente de Información: Subproceso de Asuntos legales

3.5 AUDITORIAS REALIZADAS A LA ENTIDAD POR ORGANISMOS DE CONTROL

TIPO DE AUDITORÍA	No.	PERÍODO AUDITADO	NOMBRE AUDITORIA	ORIGEN DE LA AUDITORÍA
ESPECIAL	7	2019	AUDITORIA ESPECIAL No. 007-2020 - (Udibal)	Realizar un informe sobre la situación financiera y presupuestal del Municipio de Bucaramanga, Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, Metrolinea SA, Dirección de Tránsito de Bucaramanga DTB, INVISBU, , ESE ISABU, IMEBU, INDERBU, Instituto Municipal de Cultura, Bomberos de Bucaramanga, Caja de Previsión Social de Bucaramanga, Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP, con corte 31 de Diciembre de 2019, el cual será el insumo para realizar la rendición del informe a la Contraloría General de la República en el aplicativo AUDIBAL – Auditoría al Balance.
ESPECIAL	8	2019	AUDITORIA ESPECIAL No. 008-2020 - (TRANSPORTE ESCOLAR)	Determinar la legalidad, así como la eficiencia y eficacia, en la etapa de ejecución y liquidación, así como el cumplimiento de la normatividad para la entrega final y recibo a satisfacción de la prestación de los servicios de Transporte Escolar.
EXPRES	9	2020	AUDITORIA EXPRES No. 009-2020 - (Estampilla Pro-Anciano)	Por medio de la Queja SIA-ATC No. 282020000017, la Contraloría Municipal de Bucaramanga, remite para conocimiento y competencia la comunicación No. 2010000183 con fecha 03 de Febrero de 2020 enviada por correo electrónico por ANONIMO



				donde denuncia: LA ALCALDÍA NO HA CONTRATADO LOS CONVENIOS PARA DAR RECAUDO A LA ESTAMPILLA PRO ANCIANO RAZÓN POR LA CUAL NO SE TIENE TAL RECAUDO Y ESTO ES DINERO DEJADO DE PERCIBIR....DAÑO FISCAL"
EXPRÉS	10	2020	AUDITORIA EXPRES No. 010-2020 - (Adecuacion Parque Naranjos)	Queja ciudadana SIA ATC. 2028200000019 DEL 02 DE FREBERO DE 2020. Revisar el cumplimiento del contrato No. 339 de 2019 en aplicación de los principios de contratación estatal y demás reglamentarias. Verificar el estado y la ejecución del Contrato No. 339 de 2019.
EXPRÉS	14	2020	AUDITORIA EXPRES No. 014-2020 - (Contrato 139)	Por medio de la Queja Ciudadana No. SIA ATC No. 282020000040 de fecha 25 de Febrero de 2.020, el Señor HECTOR JOSE SOSA MONSALVE, solicita a este Organismo de Control: "...: "... Se investigue y se revise el contrato No. 139 del 12/06/2018 cuyo objeto era realizar interventoría técnica, administrativa al contrato de mantenimiento de escenarios deportivos grupo 1 y del grupo 2., teniendo en cuenta que la Secretaria de Infraestructura la Ing. FANY ARIAS ARIAS, asignado más dineros a esta interventoría sin ninguna justificación dado que, dentro del mismo proceso, existe un incumplimiento, de parte de esta interventoría para dar inicio a la obra, y así quedó plasmado en la comunicación, que fue firmada por la Ing. FANY ARIAS ARIAS, solicitamos a esta Contraloría que se revise y se investigue, la conducta de la Funcionaria FANY ARIAS ARIAS, teniendo en cuenta que los dineros que ella asignó a esta interventoría, son dineros que corresponden al Patrimonio Departamental y por ende a la nación..."
EXPRÉS	15	2017	AUDITORIA EXPRES No. 015-2020 - (Convenios 207 y 213 de 2017)	Efectuar control de legalidad a las actuaciones administrativas llevadas a cabo por la Secretaria de Hacienda en lo relacionado con el contrato mencionado en la denuncia según SIA-ATC No. 282020000043.
EXPRÉS	16	2019	AUDITORIA EXPRES No. 016-2020 - (Convenios 163 y 227 EMAB)	Efectuar control de legalidad a las actuaciones administrativas llevadas a cabo por la Administración Central de Bucaramanga y Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P., en lo relacionado con los convenios interadministrativos 163 y 227 de 2019, relacionados mediante Denuncia según SIAATC No. 282020000432.



EXPRÉS	17	2019	AUDITORIA EXPRES No. 017-2020 - (Cámaras de Seguridad)	Efectuar control de legalidad a las actuaciones administrativas llevadas a cabo por la ALCALDIA DE BUCARAMANGA / SECRETARIA DEL INTERIOR, en lo relacionado con la denuncia por presuntas irregularidades en las instalaciones de cámaras de seguridad dentro del perímetro del Barrio Fontana
EXPRÉS	19	2020	AUDITORIA EXPRES No. 019-2020 - (TIC Ocupadoor)	Efectuar control de legalidad a las actuaciones administrativas llevadas a cabo por la ALCALDIA DE BUCARAMANGA, en lo relacionado con la denuncia por presuntas irregularidades con queja por fraude en la plataforma ocupadoor para proveer empleos en la administración municipal de Bucaramanga según SIA-ATC No. 282020000054, en cada uno de sus requerimientos.
EXPRÉS	20	2020	AUDITORIA EXPRES No. 020-2020 - (Remodelación IE Vijagual)	Efectuar control de legalidad a las actuaciones administrativas llevadas a cabo por la ALCALDIA DE BUCARAMANGA/ SECRETARIA DE EDUCACIÓN, en lo relacionado con la denuncia por presuntas irregularidades con queja por irregularidades según SIA-ATC No. 282020000060, En la Institución Educativa Rural Vijagual por obra inconclusa de una remodelación de la Sala de Informática llevando más de seis meses sin la entrega de la misma en el municipio de Bucaramanga.
EXPRÉS	21	2020	AUDITORIA EXPRES No. 021-2020 - (Queja PAE)	Efectuar control de legalidad a las actuaciones administrativas llevadas a cabo por la ALCALDIA DE BUCARAMANGA/ SECRETARIA DE EDUCACIÓN, en lo relacionado a presuntas irregularidades con las entregas del Programa de Alimentación Escolar PAE, en medio de la Emergencia Sanitaria decretada en el municipio, denuncias radicadas según SIA-ATC No. 282020000061 y 282020000066.
EXPRÉS	22	2020	AUDITORIA EXPRES No. 022-2020 - (Entrega Mercados Contrato 091 de 2020)	Efectuar control de legalidad a las actuaciones administrativas llevadas a cabo por la ALCALDIA DE BUCARAMANGA / SECRETARIA DEL INTERIOR, en lo relacionado con la denuncia por presuntas irregularidades con queja por irregularidades según SIA-ATC No. 282020000062 – 64 – 70 y 80, descritas en el motivo de la auditoria. Revisar en la Administración Municipal de Bucaramanga, bajo la luz del Decreto No. 094 del 23 de marzo de 2020, el contrato de suministro No. 091 del 11 de Abril del 2020.
EXPRÉS	23	2020	AUDITORIA EXPRES No. 023 - 024 de 2020 - (Contrato se	Iniciada a raíz de la queja STA ATC 282020000059 y SIA ATC 282020000062 de fecha 13 y 14 de abril de 2020 respectivamente,



			Suministros No. 087 de 2020)	referente al Contrato de Suministros No. 087 del 31 de marzo del presente, suscrito entre la Alcaldía de Bucaramanga (Secretaria de Desarrollo Social) y la firma MERCADERIA SAS representada por el señor GERMAN DARIO RESTREPO MOLINA.
EXPRES	26	2020	AUDITORIA EXPRES No. 026-2020 - (Entrega Bono Vital)	Efectuar control de legalidad a las actuaciones administrativas llevadas a cabo por la ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, en lo relacionado con la denuncia por presuntas irregularidades con queja según SIA-ATC No. 282020000074, Informan los denunciantes: "DENUNCIAS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA ENTREGA DE LOS BONOS VITALES".
EXPRES	29	2020	AUDITORIA EXPRES No. 029 -2020 - (Convenio 052/2020 Asilo San Rafael)	Efectuar control de legalidad a las actuaciones administrativas llevadas a cabo por el SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE BUCARAMANGA, en lo relacionado con la denuncia por presuntas irregularidades con queja según SIA-ATC No. 282020000086, Informa la denunciante: "LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA DENUNCIA POR IRREGULARIDADES EN EL DESARROLLO DEL CONVENIO No 052 DEL 26 DE FEBRERO DE 2020, A LA FUNDACION ASILO SAN RAFAEL POR PRESUNTAMENTE HABER COBRADO AL MUNICIPIO, SERVICIOS POR CONCEPTO DEL BENEFICIO "ESTAMPILLA PROANCIANO" DE PERSONAS FALLECIDAS".
EXPRES	30	2020	AUDITORIA EXPRES No. 030 -2020 - (Queja Cont. 382,386y621)	Efectuar control de legalidad a las actuaciones administrativas llevadas a cabo por el ALCALDE DE BUCARAMANGA, en lo relacionado con la denuncia por presuntas irregularidades con queja según SIA-ATC No. 282020000073, en la cual "SE DENUNCIAN PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA CONTRATACION DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA. CONCRETAMENTE LOS CONTRATOS No 382 y 386 DE 2020 SUSCRITOS CON ANDRES MAURICIO DIAZ Y DIANA PAOLA RUIZ. SEÑALA TAMBIEN EL CONTRATO SUSCRITO CON EL BACHILLER DIEGO GALLARDO Y EL CONTRATO No 621 DEL 2020 SUSCRITO CON EMPORIO CONSULTORES Y ASOCIADOS S.A.S".
EXPRES	32	2020	AUDITORIA EXPRES No. 032 -2020 - (Contrato 090-2020)	Efectuar control de legalidad a las actuaciones administrativas llevadas a cabo por la ALCALDIA DE BUCARAMANGA/ SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, en lo relacionado con el



EXPRÉS	33	2020	AUDITORIA EXPRES No. 033 -2020 - (Contrato 354 2018)	contrato SDS-CDUM-090 de 2020 cuyo objeto es “Servicio de Transporte de Alimentos para la atención a población habitante de calle y personas en condición de calle en el municipio de Bucaramanga, en el marco de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus COVID-19”.
				Efectuar control de legalidad a las actuaciones administrativas llevadas a cabo por la ALCALDIA DE BUCARAMANGA/ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, en lo relacionado con el Contrato de Suministro No. 354 de 2018 Adicional No. 3 cuyo objeto es “Prestación del servicio de Aseo para los Establecimientos Educativos Oficiales del Municipio de Bucaramanga, incluido el Suministro de Elementos e Insumos necesarios para su prestación.”
EXPRÉS	34	2020	AUDITORIA EXPRES No. 034 -2020 - (Serv Funebres Sec Salud, Auditar Contrato No. SSYA-CDUM-093 de 2020-COVID)	Efectuar control de legalidad a las actuaciones administrativas llevadas a cabo por la ALCALDIA DE BUCARAMANGA/ SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE, en lo relacionado con el Contrato No. SSYA-CDUM-093 de 2020 cuyo objeto es “Prestación de Servicios Fúnebres para la recepción, traslado y cremación de cadáveres de población vulnerable, con causa de muerte probable o confirmada por el virus COVID – 19, del Municipio de Bucaramanga, en el marco de la declaratoria Nacional de Emergencia Económica, Social y Ecológica.”.
EXPRÉS	35	2020	AUDITORIA EXPRES No. 035 -2020 - (Contrato 620 de 2020 EPP)	Efectuar control de legalidad a las actuaciones administrativas llevadas a cabo por la ALCALDIA DE BUCARAMANGA/ SECRETARÍA DEL INTERIOR, en lo relacionado con el Contrato No. SINT-UM-CPS-620 de 2020 cuyo objeto es “Prestar Servicios Profesionales a la Secretaría del Interior y a la Unidad Municipal de Gestión del Riesgo del Municipio de Bucaramanga en las actividades operativas y logísticas para la entrega de ayudas humanitarias kits de aseo y elementos de protección personal a la población vulnerable, sindicatos y fuerzas públicas en el apoyo de acciones de prevención y mitigación de la propagación a la pandemia COVID – 19.”
EXPRÉS	36	2020	AUDITORIA EXPRESS 036/2020. Plan Accion COVID-19 URGENTE	Auditoría Exprés realizada al PLAN DE ACCION diseñado por la Alcaldía de Bucaramanga con ocasión a la Emergencia Económica, Social y Ecológica, con el fin de contrarrestar la expansión de la Pandemia COVID-19.



EXPRÉS	37	2020	AUDITORÍA EXPRÉS 037 (CONTRATO 097 /2020)	Efectuar control de legalidad a las actuaciones administrativas llevadas a cabo por la ALCALDIA DE BUCARAMANGA / SECRETARIA DEL INTERIOR, en lo relacionado con el contrato SINT-DUM-097-2020, cuyo objeto "PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTETERRESTRE PARA LA REALIZACION DE TRASLADOS HUMANITARIOS DE POBLACION MIGRANTE QUE SE ENCUENTRAN EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y QUE VOLUNTARIAMENTE DESEAN REGRESAR A SU PAIS DE ORIGEN, COMO MEDIDA DE PREVENCION Y MITIGACION ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL CORONAVIRUS COVID 19 EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".
EXPRÉS	38	2020	AUDITORIA EXPRES No. 038-2020 - (Contrato 598 2020 Carlos Sotomonte)	Efectuar control de legalidad a las actuaciones administrativas llevadas a cabo por el ALCALDE DE BUCARAMANGA, en lo relacionado con la denuncia por presuntas irregularidades con queja según SIA-ATC No. 282020000099, Informa los denunciante: "SEÑORES CONTRALORIA DE BUCARMANGA EN ALCALDIA DE BUCARAMANGA CONTRATARON LA CPS No. 598 de 2020 CON CARLOS SOTOMONTE UN LITERATO A QUIEN LE PAGAN SEGUN OBJETO PARA" REALIZAR ACCIONES AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE" LE ESTAN PAGANDO CUENTAS SIN SOPORTES NI EVIDENCIAS QUE PRUEBEN QUE SE SUPLE LA NECESIDAD DE LOS ESTUDIOS PREVIOS NI DE SU OBJETO PUES SOLO ENUNCIA REUNIONES QUE EN NADA TRASCIENDEN A CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE, SON EVIDENCIAS ESPUREAS Y DEBILES PARA SOPORTAR PAGOS DE UN CONTRATO PUBLICO...POSIBLE PECULADO Y DAÑO FISCAL".
REGULAR	40	2019	AUDITORIA REGURAR No. 040 -2020 - (Regular)	AUDITORÍA REGULAR CON ENFOQUE INTEGRAL, VIGENCIA 2019, TIENE LA FINALIDAD DE AUDITAR TODOS LOS PROCESOS DE LA ADMNISTRACIÓN MUNICIPAL
ESPECIAL	45	2016-2019	AUDITORIA ESPECIAL No. 045 -2020 - (Plan de Desarrollo)	Se realizará una evaluación de la gestión o examen de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación, programas y actividades ejecutadas, efectividad con que se han utilizado los recursos puestos a disposición de la entidad para determinar que el



				<p>cumplimiento de los objetivos estén de acuerdo al Plan de Desarrollo económico, social y de obras públicas 2016-2019 “Gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos”, que implica evaluar el logro de los objetivos en un período determinado y que la entidad tome acciones correctivas oportunamente distinguiendo conceptos de la eficacia, eficiencia, economía, equidad y su interrelación. Se identificarán niveles de responsabilidad por la gestión, realizando una revisión de alto nivel y en profundidad de los recursos, los procesos y las actividades, que permitan detectar prácticas antieconómicas, ineficientes, inapropiadas o insatisfactorias, pudiendo efectuarse a través de indicadores o mediante programas de auditoría, que requieren de los ajustes respectivos, aplicados a cada principio.</p>
ESPECIAL	46	2019	AUDITORIA EXPRES No. 046 -2020 - (PAE)	Auditoría Especial al PAE
EXPRÉS	47	2019	AUDITORIA EXPRES No. 047 -2020 - (Intereses Mora Predial)	Revisión sobre el cálculo para el pago de intereses de mora de los impuestos de Predial e Industria y Comercio.
EXPRÉS	48	2020	AUDITORIA EXPRES No. 048 -2020 - (Contrato CPS 708 DE 2020 - Jurídica Mujer)	Efectuar control de legalidad a las actuaciones administrativas llevadas a cabo por la ALCALDIA DE BUCARAMANGA/ SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, en relación al Contrato No. SDS-CDUM-708-2020 cuyo objeto es “Prestar servicios profesionales para fortalecer la gestión de prevención y atención jurídica hacia la violencia intrafamiliar y violencia contra las mujeres, en el marco de la emergencia sanitaria y económica generada por el COVID19”.
EXPRÉS	50	2020	AUDITORIA EXPRES No. 050 -2020 - (Contrato SINT-CDUM-117-2020 EPP y Aseo Sec. Interior)	Efectuar control de legalidad a las actuaciones administrativas llevadas a cabo por la ALCALDIA DE BUCARAMANGA/ Secretaría de Desarrollo Social, el contrato No. SIN-UM-CS-117 de 2020, en relación con “SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, ASEO, DESINFECCIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD NECESARIOS PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN, CONTENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL VIRUS COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”.

3.6 CONCLUSIONES Y LOGROS SUBPROCESO ASUNTOS LEGALES

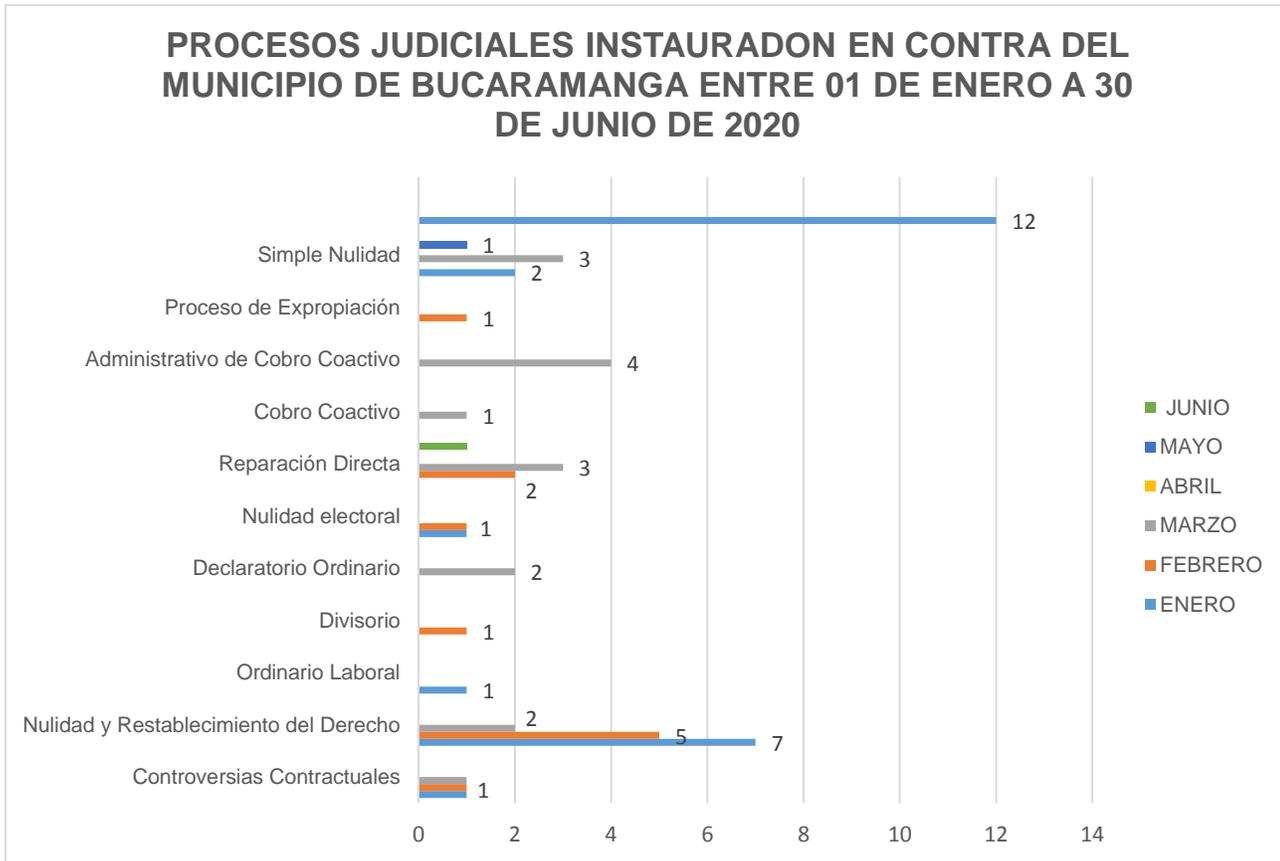
En el desarrollo de las funciones desarrolladas en el sub-proceso de asuntos legales de la Secretaría Jurídica, durante el segundo trimestre del año 2020 se resaltan las siguientes actividades:

- El 21/04/2020 se generó Circular No. 017/2020 cuyo asunto consistió en: II TRIMESTRE 2020- SEGUIMIENTO A ASUNTOS DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA JURIDICA. - REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN EN EL SISTEMA JURÍDICO INTEGRAL, a través de la cual se efectuaron lineamiento tendiente a garantizar la atención oportuna de los PQRSD recibidos en la Secretaría Jurídica.
- Se elaboró bases de datos en Excel que consolida los requerimientos de entes de control, vigilancia, inspección y entidades del estado sobre solicitudes relacionadas con el COVID-19.
- Se participa activamente en las mesas de trabajo que se están adelantando para organizar y dictar lineamientos institucionales en materia de PQRSD.
- En relación con gestiones adelantadas con impacto COVID-19 entre marzo y junio de 2020 se han recibido **176** requerimientos /comunicaciones de organismo de control y vigilancia, Fiscalía General de la Nación, Concejo Municipal, Defensoría del Pueblo, entidades del estado
- Se realizó acompañamiento y asesoría jurídica al Secretario Jurídico en temas relacionados con:
 - Despachos comisorios
 - Elaboración de Planes de Mejoramiento
 - Segundo Informe de Gestión 2020
 - Actas del Consejo de Gobierno
- En relación con las mejoras en el sistema integrado de gestión de calidad se elaboraron los siguientes formatos, e indicador próximos a aprobación y adopción en el sistema integrado de gestión de calidad:
 - Traslado por competencia/Remisión avocar conocimiento/Insumo de respuesta.
 - Plantilla de reparto interno del proceso de gestión jurídica
 - Lista de chequeo – Revisión de acto administrativo
 - Actualización hoja ruta documentos enviados para revisión y firma del Señor Alcalde.
 - Un (1) nuevo indicador a través del cual se mide la atención en los conceptos jurídicos radicados en la Secretaría Jurídica.
- Se elaboró base de datos en excel, a través de los cuales se detallan los siguientes datos:
 - Revisión de proyectos de actos administrativos: **56**
 - En relación con gestiones adelantadas con impacto COVID-19 entre marzo y junio de 2020 se elaboraron **58 decretos Municipales**
 - Conceptos Jurídicos emitidos: **7**
 - Fallos de segunda instancia en procesos disciplinarios: **2**
- Se expidió Circular interna No. 29 del 19/06/2020, cuyo asunto consiste en Negocios Jurídicos que involucran bienes inmuebles del Municipio, acto mediante el cual se impartieron directrices a tener en cuenta en los trámites que involucren bienes inmuebles del Municipio.
- Se elaboró base de datos con la Normatividad Municipal desarrollada para atender las disipaciones Nacionales en virtud del COVID-19
- En lo relacionado con los actos administrativos de firma del Señor Alcalde, los mismos están bajo custodia y archivo de la Secretaría Administrativa. En lo que corresponde a actos administrativos y documentos generados en el subproceso de asuntos legales, a través del personal de apoyo a la gestión contratado en la Secretaría Jurídica, se mantiene actualizado el archivo y custodia de los mismos.

- Se expidió Circular interna No. 27 del 27/05/2020, cuyo asunto consiste en Tránsito Documental para Archivo Central, acto mediante el cual se impartieron directrices para rendir información a Secretaría Administrativa relacionada con el estado de archivo de expedientes cuya vigencia es anterior al 2016, para realizar transferencia

4. PROCESOS JUDICIALES

En el período comprendido entre el 01 de Enero y el 30 de Junio de 2020, el Municipio de Bucaramanga fue notificado de 41 demandas en ejercicio de los diferentes medios de control, así:



- Los 41 procesos judiciales notificados en contra de la entidad durante el primero y segundo trimestre de 2020, se clasifican por cuantía así:

MEDIO DE CONTROL	Total
Acción Contractual	\$ 434.792.500,00
Administrativo De Cobro Coactivo	\$ 1.473.245.503,00

Cobro Coactivo	\$ 724.976.575,00
Controversias Contractuales	\$ 3.424.863.275,00
Declaratorio Ordinario	\$ 164.863.000,00
Divisorio	\$ 954.947.104,00
Nulidad Electoral	\$ -
Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	\$ 6.119.729.148,92
Ordinario Laboral	\$ 17.556.060,00
Proceso De Expropiación	\$ 10.544.222.621,00
Reparación Directa	\$ 42.422.009.424,00
Simple Nulidad	\$ -
TOTAL	\$ 66.281.205.210,92

Fuente: Software "Sistema Jurídico Integral"

- Del Cuadro anteriormente visualizado se presentan los siguientes datos para detallar la información por cada medio de control, según los de mayor cuantía:

ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO	\$ 1.473.245.503,00
COBRO COACTIVO	\$ 724.976.575,00
Ministerio de Salud <ul style="list-style-type: none"> • Cobro de cuotas partes pensionales • Debe verificarse depuración de archivos, conciliaciones, cálculos actoriales y prescripción de derechos 	
CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	\$ 3.424.863.275,00
<u>DATI S.A.S ANTES CAMVHIL S.A.S.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Cuantía \$3392 millones COP • ROMPIMIENTO DE LA ECUACIÓN ECONÓMICA DEL CONTRATO suspensión de obras, no reconocimiento de mayores pagos 	
DIVISORIO	\$ 954.947.104,00
<ul style="list-style-type: none"> • Divisorio para subasta pública en un inmueble en donde el Municipio tiene una cuota parte inferior al 2% • La cuantía se establece judicialmente sobre el valor total del predio • No existe pérdida de derechos, se busca liquidar la comunidad 	
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	\$ 6.119.729.148,92
<u>UNION TEMPORAL RENUEVA</u>	

<ul style="list-style-type: none"> • Cuantía • Se solicita la Nulidad de la Resolución No. 4160 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2018, POR LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO DENTRO DEL PROCESO MODALIDAD LICITACION PUBLICA SEB-IP-001-2018, se encuentra en término de traslado • Alimentos PAE <p><u>Otros</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de Homologación, en estos casos el Municipio efectuó el pago (1 Procesos) • Solicitud de Nulidad de Procesos Policivos contra Resoluciones que imponen sanciones por violaciones urbanísticas (2 Procesos) • Contrato Realidad – Reconocimiento de Derechos Laborales a Contratistas de la Administración (3 Procesos) • Reconocimiento de Factores Salariales para efectos pensionales (3 Procesos) 		
<table border="1"> <tr> <td>PROCESO DE EXPROPIACIÓN</td> <td>\$ 10.544.222.621,00</td> </tr> </table>	PROCESO DE EXPROPIACIÓN	\$ 10.544.222.621,00
PROCESO DE EXPROPIACIÓN	\$ 10.544.222.621,00	
<p><u>DESARROLLO ELECTRICO SURIA SA ESP / JORGE DELGADO DUARTE</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 10mil millones COP • Se promueve proceso de expropiación en el Predio Lote Chimita, que fue enajenado a Jorge Delgado Duarte en 2015 • El Ministerio de Minas a través de Desarrollo Eléctrico Suria SA ESP inicia la expropiación administrativa • En el proceso se promueve incidentes de reconocimiento de derechos por Invasores • Se promueve denuncia del pleito por Jorge Delgado Duarte contra el Municipio con ocasión de las obligaciones contractuales de la compraventa • Estrategia: Debate probatorio, respecto a los derechos <i>de quienes intervienen en el proceso</i> y cuantificación de perjuicios 		
<table border="1"> <tr> <td>REPARACIÓN DIRECTA</td> <td>\$42.422.009.424</td> </tr> </table>	REPARACIÓN DIRECTA	\$42.422.009.424
REPARACIÓN DIRECTA	\$42.422.009.424	
<p><u>SOCIEDAD SUCESORES PEDRO VICENTE TRISTANCHO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 39 mil millones COP • Perjuicios por Ocupación de Bienes privados en la Construcción del Tercer Carril • Antecedente de la Querella Policiva- se concede protección al Municipio de Bucaramanga <p><u>LOTERIA DE SANTANDER</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 1751 millones COP • Perjuicios por Expedición del Acuerdo 011 de 2014 – Hecho del Príncipe • Inexistencia del daño especial • Caducidad <p><u>Otros</u></p> <p>Tres procesos por accidentalidad en las vías de Bucaramanga, atribuido a alcantarillas, señalización, iluminación.</p>		

Fuente de Información: Subproceso de Procesos Judiciales

- **Procesos Judiciales en contra del Municipio de Bucaramanga, activos con corte a 30 de Junio de 2020:**

MEDIO DE CONTROL	MOTIVO	CANT.
ABREVIADO DE SERVIDUMBRE	Ocupación De Inmueble	2
Total ABREVIADO DE SERVIDUMBRE		2
ACCIÓN CONTRACTUAL	Controversias Contractuales	5
	Nulidad Acto Administrativo	1
Total ACCIÓN CONTRACTUAL		6
ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO	Impuestos	1
	Pago Tardío Obligaciones	14
	Pago Tardío Obligaciones	2
Total ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO		17
ARBITRAL	Controversias Contractuales	1
Total ARBITRAL		1
COBRO COACTIVO	Pago Tardío Obligaciones	8
Total COBRO COACTIVO		8
CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	Controversias Contractuales	15
	Pago Tardío Obligaciones	1
Total CONTROVERSIAS CONTRACTUALES		16
DECLARATORIO ORDINARIO	Ocupación De Inmueble	2
	Pago Tardío Obligaciones	2
Total DECLARATORIO ORDINARIO		4
DIVISORIO	Daño Especial	1
	Ocupación De Inmueble	1
	Restitución De Inmueble	2
Total DIVISORIO		4
EJECUTIVA	Controversias Contractuales	1
	Pago Tardío Obligaciones	18
	Pago Tardío Obligaciones	2
	Prestaciones Sociales	1
Total EJECUTIVA		22
EJECUTIVO SINGULAR	Controversias Contractuales	1
Total EJECUTIVO SINGULAR		1



EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	Pago Tardío Obligaciones	2
Total EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA		2
ESPECIAL DE FUERO SINDICAL	Fuero Sindical	3
Total ESPECIAL DE FUERO SINDICAL		3
NULIDAD ELECTORAL	Desviación Del Poder	1
	Nulidad Acto Administrativo	1
Total NULIDAD ELECTORAL		2
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Contrato Realidad	129
	Controversias Contractuales	1
8	Daño Especial	9
	Declaratorio Insubsistencia	6
	Desviación Del Poder	4
	Electorales	1
	Fallo En Servicio	3
	Falsa Motivación	44
	Impuestos	14
	Nulidad Acto Administrativo	47
	Pago Tardío Obligaciones	10
	Prestaciones Sociales	76
Total NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO		344
ORDINARIO LABORAL	Contrato Realidad	6
	Contrato Realidad	1
	Nulidad Acto Administrativo	1
	Prestaciones Sociales	32
Total ORDINARIO LABORAL		40
PROCESO DE EXPROPIACIÓN	Controversias Contractuales	1
	Ocupación De Inmueble	2
Total PROCESO DE EXPROPIACIÓN		3
REPARACIÓN DIRECTA	Daño Especial	29
	Fallo En Servicio	113
	Impuestos	1

	Nulidad Acto Administrativo	1
	Prestaciones Sociales	1
	Riesgo Excepcional	2
Total REPARACIÓN DIRECTA		147
SIMPLE NULIDAD	Desviación Del Poder	2
	Falsa Motivación	10
	Impuestos	1
	Nulidad Acto Administrativo	21
Total SIMPLE NULIDAD		34
TOTAL GENERAL		656

Fuente de Información: Software "Sistema Jurídico Integral"-Incluye procesos radicados en el primer semestre

- En atención a las acciones con mayor número de litigiosidad y cuantías reclamadas, se procede a señalar características importantes y las estrategias desplegadas por la Defensa Técnica en los siguientes medios de control, teniendo en cuenta la caracterización de las inconformidades o reclamaciones de los ciudadanos.

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (344)

Cuantía \$69.673.003920,49

Acciones Relevantes:

- ✓ Contrato Realidad
 - Reclamación de 129 contratistas, que solicitan el reconocimiento de derechos laborales.
 - Cuantía de \$612 millones COP
 - Estrategia Jurídica: Discusión en la etapa probatoria / controvertir las pruebas, de acuerdo a los lineamientos jurisprudenciales del Consejo de Estado y los precedentes judiciales del Tribunal Administrativo de Santander
 - Solicitar el reconocimiento de la prescripción que permite frente a una eventual condena de liquidaciones de prestaciones sociales de los 3 últimos años, algunos contratistas, tenían vinculaciones de hasta 15 años con la administración, bajo esa modalidad.
 - Oposición a la devolución de tributos por cuanto no es una obligación de la entidad territorial
 - No se ha proferido sentencia de segunda instancia; se han obtenido pronunciamiento judicial en 68 procesos, de los cuales 30 han sido en contra y 38 a favor.

- Es necesario señalar que esto va ligado a las actividades de los contratistas, en donde la ejecución de actividades propias de la administración ponen en riesgo la defensa del Municipio.
- ✓ En esta modalidad de procesos, se atacan y discuten los actos administrativos de la entidad, en cuanto a:
 - Contenido : Falsa motivación, Desviación de Poder, Declaración de Insubsistencia
 - Debido proceso y Derecho de Defensa: Falla en el Servicio
 - Impuestos, Procesos Sancionatorios, Multas

Fuente: Subproceso Procesos Judiciales

**REPARACIÓN DIRECTA
(147 Acciones)
Cuantía \$160.820.457.941,00**

Acciones Relevantes:

- ✓ Fallo en Servicio
 - Existe un gran peso de este tipo de procesos, en número de reclamaciones
 - De otro lado, las sumas que se reclaman en cada acción son cuantiosas, pues van ligadas a la reclamación de perjuicios, se trata de la estimación de perjuicios materiales por daño emergente o lucro cesante y/o perjuicios extra patrimoniales (daño a la salud, alteración de las condiciones de existencia).
 - Causas más recurrentes: Accidentalidad de peatones, vehículos en espacios públicos y vías municipales, en donde endilgan responsabilidad de la administración por presuntas omisiones en mantenimiento a la malla vial, señalización, iluminación. Ocupación de terrenos de particulares por obras públicas.
 - Casos especiales: Accidente de un menor en Acualago; Muerte de una mujer por su excompañera sentimental en las instalaciones donde funciona el ICBF pero que son de propiedad del Municipio.

Fuente: Subproceso Procesos Judiciales

**ACCIÓN CONTRACTUAL- CONTROVERSIA CONTRACTUAL
(22 Acciones)
Cuantía \$68.949.358.846,00**

Acciones Relevantes:

- ✓ Ministerio de Vivienda y Ambiente : Asunto Embalse de Tona
 - Reclamación de 45.000mil millones COP

- Estrategia Jurídica: Cumplimiento del Convenio / Diferenciación de las Obligaciones del Proyecto / División de Responsabilidades Contractuales propias del amb SA ESP y de la Fiduprevisora / Corresponsabilidad de la Nación.
- ✓ Accionado el Municipio de Bucaramanga 68001233300020150062100 se promueve por MEXICANA DE PRESFUERZO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SUCURSAL COLOMBIA con ocasión de la Declaratoria de Incumplimiento Contractual.
 - Reclamación de 11.000 millones COP
 - Estrategia Jurídica: En el proceso se discute la declaratoria de incumplimiento contractual que formuló administrativamente el Municipio. Se denegaron las pretensiones del accionante, se encuentra en APELACION en el Consejo de Estado. Coetáneamente el Municipio adelanta la acción ejecutiva bajo el radicado 68001233300020180024800 para obtener el pago de las sumas en disputa.
- ✓ Otra acciones Contractuales
 - Rompimiento de la ecuación contractual : Fuerza mayor/ suspensiones contractuales
 - Incumplimiento Contractual: Boca pradera; Convenio de Puntos Vive Digital; Convenio de Telecitas
 - No reconocimiento de mejoras dentro de un contrato de comodato – CAJASA

Fuente: Subproceso Procesos Judiciales

4.1. Procesos Judiciales identificados como relevantes notificados antes del 31 de Diciembre de 2019:

TEMA	IMPACTO	TESIS DE LA ENTIDAD
Incumplimiento contractual en la realización de una obra de Infraestructura planteada en el DNP 68001233300020180064600	Económico en el evento de prosperar las pretensiones de la demanda \$45	Diferencia del cumplimiento del proyecto al cumplimiento del contrato/ Responsabilidad divisible



	mil millones COP.	
Falsedad documental y efectos de estos en procesos de PLANEACION URBANA 68001333300620180029600	Protección de Zonas Ambientales DRMI y de la moralidad administrativa	Protección de la moralidad administrativa y de los bienes de protección ambiental
Creación de Tasa para el Aprovechamiento del Espacio Público 68001333300220190014000	Proyectos Estratégicos Plan Maestro Espacio Publico	Facultades a DADEP / PLANEACION para creación de una CONTRIBUCION ESPECIAL
Defensa del Patrimonio Público en el ajuste del presupuesto municipal de la Contraloría (Cuota auditaje) 68001333301220190009100	Presupuesto Municipal	Ausencia de Competencia del Alcalde para aumentar el presupuesto de la Contraloría Municipal
Contribución especial por Contrato de Obra Pública 680012333000 2016 00201	Devolución de \$4.600 Millones COP	Inexistencia de devolución porque no se requería reglamentación de la contribución especial
Nulidad Decretos acerca del HORARIO PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES NOCTURNAS 680013333007201700016700	Estrategias mejoramiento del Orden Público	Disminución de indicadores de riñas, consumo de drogas y muertes

Nulidad de la Resolución que ordena la fusión del IPA con el Politécnico 68001333300920190022200	Fomento de Estrategias de Inclusión desde el nivel nacional al territorial	Inclusión educativa que mejore procesos sociales
Prestaciones laborales empleados del nivel territorial. 68001333300420170017800	Prestaciones laborales Municipio de Bucaramanga	Validez de una prima de servicio creada por Acuerdo Municipal 016 de 1958 como derecho adquirido
Daño especial obra pública (Intercambiador mesón de los Búcaros) 68001233300020170080900	Económico	Daño especial por la demora en la ejecución de obra derivado del acatamiento de una Medida Cautelar
Proceso contra la LICITACION DEL PAE 2019 68001233300020190054700	Transparencia Contratación	Proceso Licitatorio Transparentes / Selección del Mejor Oferente
Proceso Sobretasa Ambiental 68001233300020190029900	Nulidad del Acuerdo Metropolitano No 031 del 29 de diciembre de 2014	Coadyuvancia / Es competente el Área Metropolitana de Bucaramanga como Autoridad Ambiental - Ley 1625 de 2003

Fuente de Información: Subproceso Procesos Judiciales Sec. Jurídica

4.2. CÁLCULO DEL PASIVO CONTINGENTE Y PROVISIÓN CONTABLE: El segundo trimestre de 2020 se llevó a cabo el cálculo del pasivo Contingente de los procesos judiciales el cual se muestra a continuación:



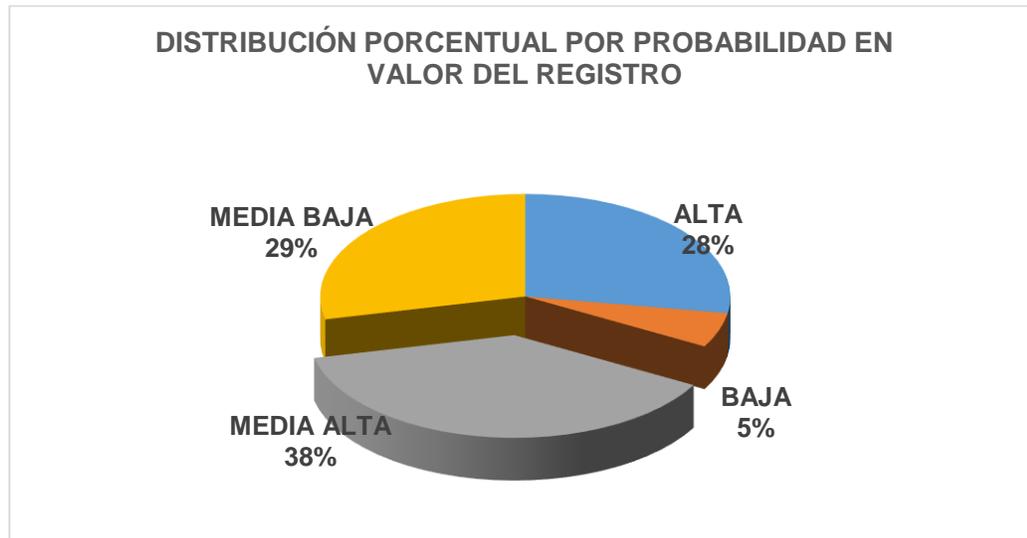
	ALTA		BAJA		MEDIA ALTA		MEDIA BAJA		Total Cuenta de Accion Legal	Total Suma de VALOR REGISTRO
Accion Legal	Cuenta de Accion Legal	Suma de VALOR REGISTRO	Cuenta de Accion Legal	Suma de VALOR REGISTRO	Cuenta de Accion Legal	Suma de VALOR REGISTRO	Cuenta de Accion Legal	Suma de VALOR REGISTRO		
ACCIÓN CONTRACTUAL			2	\$ 1.266.562.244,28	3	\$ 1.813.008.269,26	1	\$ 215.285.727,56	6	\$ 3.294.856.241,10
ACCIÓN DE GRUPO			1	\$ 58.977.732,81					1	\$ 58.977.732,81
ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO					2	\$ 1.469.695.363,22			2	\$ 1.469.695.363,22
CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	9	\$ 29.128.376.426,98			2	\$ 110.644.957,38	5	\$ 3.260.428.102,01	16	\$ 32.499.449.486,37
EJECUTIVA	2	\$ 878.860.362,78							2	\$ 878.860.362,78
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO ORDINARIO LABORAL	65	\$ 13.720.278.096,10	64	\$ 650.827.515,84	148	\$ 23.943.601.175,18	67	\$ 14.246.212.970,68	344	\$ 52.560.919.757,79
REPARACIÓN DIRECTA	22	\$ 9.377.099.549,78	40	\$ 8.041.731.490,53	42	\$ 32.484.352.311,24	43	\$ 41.315.345.259,56	147	\$ 91.218.528.611,11
	98	\$ 53.104.614.435,63	107	\$ 10.018.098.983,47	197	\$ 59.821.302.076,27	117	\$ 59.040.517.002,49	519	\$ 181.984.532.497,86
ABREVIADO DE SERVIDUMBRE	1	\$ 69.500.763,18					1	\$ 1.325.433,24	2	\$ 70.826.196,42
DECLARATORIO ORDINARIO			3	\$ 440.119.221,89	1	\$ 39.587.131,67			4	\$ 479.706.353,56
DIVISORIO			2	\$ 504.793.143,45	1	\$ 3.688.720.459,48	1	\$ 3.747.640,65	4	\$ 4.197.261.243,58
EJECUTIVA	9	\$ 2.712.853.930,23			2	\$ 423.234.577,89	1	\$ 149.501.861,04	12	\$ 3.285.590.369,15
EJECUTIVO SINGULAR			1	\$ 22.901.551,36					1	\$ 22.901.551,36
PROCESO DE EXPROPIACIÓN					2	\$ 7.025.792.915,01	1	\$ 4.845.033,51	3	\$ 7.030.637.948,52
	10	\$ 2.782.354.693,41	6	\$ 967.813.916,70	6	\$ 11.177.335.084,05	4	\$ 159.419.968,43	26	\$ 15.086.923.662,59
EJECUTIVA	3	\$ 17.525.224,88	2	\$ 3.663.210,81	2	\$ 325.030.161,21	1	\$ 254.876.462,92	8	\$ 601.095.059,82
EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	2	\$ 18.994.994,48							2	\$ 18.994.994,48
	5	\$ 36.520.219,37	2	\$ 3.663.210,81	2	\$ 325.030.161,21	1	\$ 254.876.462,92	10	\$ 620.090.054,31
ACCIÓN DE GRUPO			3	\$ 344.702.558,09	3	\$ 7.446.890.221,64			6	\$ 7.791.592.779,73
			3	\$ 344.702.558,09	3	\$ 7.446.890.221,64			6	\$ 7.791.592.779,73
ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO	8	\$ 394.661.208,90			7	\$ 55.672.464,47			15	\$ 450.333.673,37
COBRO COACTIVO	5	\$ 7.409.400,22			3	\$ 727.887.082,55			8	\$ 735.296.482,77
	13	\$ 402.070.609,11			10	\$ 783.559.547,03			23	\$ 1.185.630.156,14
ESPECIAL DE FUERO SINDICAL ORDINARIO LABORAL	7	\$ 198.915.069,99	7	\$ 87.598.823,34	3	\$ 10.041.012,54			3	\$ 10.041.012,54
	7	\$ 198.915.069,99	7	\$ 87.598.823,34	15	\$ 246.526.720,58	10	\$ 60.095.278,29	39	\$ 593.135.892,20
	7	\$ 198.915.069,99	7	\$ 87.598.823,34	18	\$ 256.567.733,12	10	\$ 60.095.278,29	42	\$ 603.176.904,74
ARBITRAL	1	\$ 955.830.431,70							1	\$ 955.830.431,70
	1	\$ 955.830.431,70							1	\$ 955.830.431,70
	134	\$ 57.480.305.459,21	125	\$ 11.421.877.492,41	236	\$ 79.810.684.823,31	132	\$ 59.514.908.712,13	627	\$ 208.227.776.487,06

Nota: Las variables utilizadas para el cálculo del pasivo contingente, fueron las suministradas por la Secretaría de Hacienda

Resaltando que dicho cálculo se obtuvo aplicando la Resolución N° 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, acogida mediante Guía para el Cálculo de la Provisión Contable de los Procesos Judiciales G-GJ-1120-170-001 y con los valores suministrados por la Secretaría de Hacienda, COCI-142-2020 de fecha 3 de Julio de 2020.

4.2.1ANÁLISIS DEL CÁLCULO DEL PASIVO CONTINGENTE:

- Distribución Porcentual del Pasivo Contingente, distribuido por probabilidad:



Distribución Porcentual del Cálculo del Pasivo Contingente por probabilidad

Con lo observado en el gráfico de Distribución Porcentual, se evidencia que la mayor probabilidad de pérdida de los procesos judiciales se encuentra centrada en el rango de probabilidad Media alta, representando el 38%, lo que corresponde a \$79.810.684.823; seguido de Media Baja, representado el 29% lo que corresponde a \$ 59.514.908.712 y luego probabilidad **Alta con el 28% lo que corresponde a \$57.480.305.459, valor el cual se debe proceder a ajustar como provisión contable.**

- Variación con respecto al trimestre I Trimestre de 2020

VARIACIÓN PASIVO CONTINGENTE						
PROBABILIDAD	I TRIMESTRE 2020		II TRIMESTRE 2020		% VARIACIÓN	VR. VARIACIÓN
	CANT.	VALOR \$	CANT.	VALOR \$		
ALTO	133	\$ 55.689.182.770	134	\$ 57.480.305.459	3,22%	\$ 1.791.122.689
MEDIA ALTA	237	\$ 77.713.636.617	236	\$ 79.810.684.823	2,70%	\$ 2.097.048.207
MEDIA BAJA	130	\$ 58.547.768.366	132	\$ 59.514.908.712	1,65%	\$ 967.140.346
BAJA	125	\$ 10.914.344.456	125	\$ 11.421.877.492	4,65%	\$ 507.533.036
TOTAL	625	202.864.932.209	627	208.227.776.487	2,64%	\$ 5.362.844.278

Variación I Trimestre de 20120 y I Trimestre de 2020

En el cuadro No. 2, se evidencia aumento de del 3,22% en la probabilidad Alta, aumento en 1 proceso y en general hubo un aumento de 2,64%, lo que representa \$5.362.844.278.

- Pasivo contingente por Medio de control y Motivo , con probabilidad Alta, que son los que se proceder a ajustar como provisión contable y representan el 28% del total del cálculo en la provisión contable:

MEDIO DE CONTROL	MOTIVO	ALTA
ABREVIADO DE SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN DE INMUEBLE	\$ 69.500.763
Total ABREVIADO DE SERVIDUMBRE		\$ 69.500.763



ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO	IMPUESTOS	\$ 392.034.598
	PAGO TARDIO OBLIGACIONES	\$ 2.626.610
Total ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO		\$ 394.661.209
ARBITRAL	CONTRAVERSIAS CONTRACTUALES	\$ 955.830.432
Total ARBITRAL		\$ 955.830.432
COBRO COACTIVO	PAGO TARDIO OBLIGACIONES	\$ 7.409.400
Total COBRO COACTIVO		\$ 7.409.400
CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	CONTRAVERSIAS CONTRACTUALES	\$ 29.128.376.427
Total CONTROVERSIAS CONTRACTUALES		\$ 29.128.376.427
EJECUTIVA	CONTRAVERSIAS CONTRACTUALES	\$ 293.577.328
	PAGO TARDIO OBLIGACIONES	\$ 2.436.801.827
	PAGO TARDIO OBLIGACIONES	\$ 878.860.363
Total EJECUTIVA		\$ 3.609.239.518
EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	PAGO TARDIO OBLIGACIONES	\$ 18.994.994
Total EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA		\$ 18.994.994
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTRATO REALIDAD	\$ 1.925.923.130
	DAÑO ESPECIAL	\$ 2.397.199.021
	DECLARATORIO INSUBSISTENCIA	\$ 210.806.656
	DESVIACIÓN DEL PODER	\$ 140.922.404
	FALSA MOTIVACIÓN	\$ 1.484.137.218
	IMPUESTOS	\$ 5.413.619.272
	NULIDAD ACTO ADMINISTRATIVO	\$ 445.052.418
	PAGO TARDIO OBLIGACIONES	\$ 980.567.336
	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 722.050.639
Total NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO		\$ 13.720.278.096
ORDINARIO LABORAL	CONTRATO REALIDAD	\$ 30.835.822
	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 168.079.248
Total ORDINARIO LABORAL		\$ 198.915.070
REPARACIÓN DIRECTA	DAÑO ESPECIAL	\$ 3.150.913.599
	FALLO EN SERVICIO	\$ 5.703.130.154
	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 523.055.798
Total REPARACIÓN DIRECTA		\$ 9.377.099.550
TOTAL GENERAL		\$ 57.480.305.459

Fuente: Software "Sistema Jurídico Integral"

Evidenciando el cuadro anterior se pueden inferir que:

- Las acciones de nulidad y restablecimiento de derecho, son procesos de cuantía intermedia, pero cuya causa principal está concentrada en las pretensiones de: SOLICITUD DE PRIMACIA DE LA REALIDAD SOBRE LAS FORMAS, con 144 demandas, que suman en el cálculo del pasivo contingente \$3.448.919.578, en probabilidad alta se encuentra concentrada un valor de \$ \$1.925.923.130, los cuales corresponden a las reclamaciones de los contratistas anteriores a 2015, por sus derechos laborales, de las cuales no se han tenido fallos de segunda instancia, encontrando división en los Despachos Judiciales frente a la postura de condena o absolución, siendo relevante señalar que pese a la Jurisprudencia que ha venido favoreciendo el reconocimiento de estos derechos, durante la etapa probatoria, se han desvirtuado esas presunciones, obteniendo receptividad por parte de los operadores judiciales a la tesis de la entidad.
- Las acciones de Controversia Contractual, son menores en número de acciones, pero los montos de reclamación son altísimos, en estos casos se defiende el actuar TRANSPARENTE de la entidad en los procesos licitatorios que son la causa principal de demanda en este tipo de acción; también existe un nicho importante en presuntos incumplimientos contractuales.
- las acciones de reparación directa, son acciones con un significativo número de casos y con ocasión de las pretensiones de los accionantes, estas tienen altísima cuantificación económica y tienen fundamentos en presuntos hechos y omisiones de la administración.
- las acciones de reparación directa, son acciones con un significativo número de casos y con ocasión de las pretensiones de los accionantes, estas tienen altísima cuantificación económica y tienen fundamentos en presuntos hechos y omisiones de la administración.

4.3 CONTROL DE LEGALIDAD DURANTE EL ESTADO DE EXCEPCION GENERADO CON OCASIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID -19.

- El grupo de procesos judiciales, apoyó en la actualización normativa nacional, departamental y municipal, a efectos de tener una base de datos de consulta interna, actualizada. (Anexos 1 y 2).

Así mismo, se apoyó la remisión de los Decretos Municipales surgidos con ocasión del Estado de Emergencia y de acuerdo a los lineamientos de la Ley 1437 de 2011 artículo 136, vale señalar que dentro del ejercicio interdisciplinario de los Subprocesos de Asuntos Legales, quienes efectuaban el análisis de validez normativo de las decisiones municipales, se aseguraba la publicación de los proyectos para conocimiento y pronunciamiento de la ciudadanía y una vez finalizado este término, y con la emisión de la respectiva preceptiva, se porcedía a al publicación oficial y a la remisión a las autoridades judiciales.

Se precisa que en virtud del Acuerdo PCSJA20-11529 DE 2020 del 25 de marzo de 2020, del Consejo Superior de la Judicatura, los términos judiciales se encontraban suspendidos y con ocasión de la inusual de los estados de excepción, en forma posterior, debieron habilitarse la competencia de los Tribunales Administrativos y de los Jueces Administrativos a efectos de garantizar el CONTROL DE LEGALIDAD de los actos derivados de las entidades territoriales, necesarios para conjurar las medidas de emergencia que debían adoptarse.



PROCESOS DE CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER						
Fecha Envío Solicitud	Radicado	Decreto		Fecha Auto	Informe	Estado
26/03/2020		DECRETO N° 096 DEL 25 DE MARZO DE 2020				
26/03/2020	680012333000-2020-00224-00	DECRETO N° 099 del 24 de marzo de 2020	ADMISORIO	30/03/2020	01/04/2020	SENTENCIA NOTIFICADA EL 18/05/2020 PARCIALMENTE NO AJUSTADO A DERECHO
26/03/2020	680012333000-2020-00216-00	DECRETO N° 100 DEL 25 DE MARZO DE 2020	ADMISORIO	30/03/2020		27/03/2020 PROCESO ABONADO 30/06/2020 NO AVOCA CONOCIMIENTO
26/03/2020	680012333000-2020-00217-00	DECRETO N° 0101 DEL 25 DE MARZO DEL 2020	NO AVOCA	01/04/2020	N/A	30/06/2020 ARCHIVADO / NO AVOCA CONOCIMIENTO
02/04/2020	680012333000-2020-00274-00	DECRETO No. 103 DEL 27 DE MARZO DEL 2020	ADMISORIO	16/04/2020	28/04/2020	18/05/2020 PROCESO ABONADO
02/04/2020	680012333000-2020-00273-00	DECRETO N° 104 DEL 27 DE MARZO DEL 2020	ADMISORIO	17/04/2020	29/04/2020	16/04/2020 AVOCA CONOCIMIENTO 26/05/2020 ADMITE 9/06/2020 DECLARA AJUSTADO A DERECHO
02/04/2020	680012333000-2020-00277-00	DECRETO N° 105 DEL 30 DE MARZO DEL 2020	NO AVOCA	16/04/2020	N/A	ARCHIVADO / NO AVOCA CONOCIMIENTO
02/04/2020	680012333000-2020-00270-00	DECRETO No. 108 DEL 31 de marzo DEL 2020	ADMISORIO	16/04/2020	30/04/2020	18/05/2020 PROCESO ABONADO 18/06/2020 SENTENCIA UNICA INSTANCIA DECLARA AJUSTADO A DERECHO
02/04/2020	680012333000-2020-00279-00	DECRETO N° 109 DEL 31 DE MARZO DEL 2020	ADMISORIO	17/04/2020	30/04/2020	
08/04/2020	680012333000-2020-00269-00	DECRETO N° 112 DEL 02 DE ABRIL DEL 2020	NO AVOCA	16/04/2020	N/A	ARCHIVADO / NO AVOCA
08/04/2020	680012333000-2020-00272-00	DECRETO N° 113 DEL 03 DE ABRIL DEL 2020	ADMISORIO	23/04/2020		AUTO DECIDE RECURSO DE SUPLICA 18/05/2020 AUTO RECHAZA/ NO AVOCA CONOCIMIENTO



	680012333000-2020-00280-00	DECRETO N° 114 DEL 03 DE ABRIL DEL 2020	ADMISORIO	17/04/2020	30/04/2020	8/06/2020 ADMITE
08/04/2020	680012333000-2020-00261-00	DECRETO No. 115 DEL 03 DE ABRIL DEL 2020	ADMISORIO	16/04/2020	30/04/2020	3/06/2020 PASA REGISTRO DE PROYECTO 12/06/2020 PASA EXPEDIENTE PARA EL DESPACHO DE LA H. MAGISTRADA CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE, CON EL FIN DE REALIZAR PONENCIA DE MAYORIAS
08/04/2020	680012333000-2020-00260-00	DECRETO No. 116 DEL 06 DE ABRIL DEL 2020	ADMISORIO	16/04/2020	30/04/2020	16/06/2020 SENTENCIA UNICA DECLARA AJUSTADO A DERECHO
14/04/2020	680012333000-2020-00266-00	DECRETO N° 117 DEL 06 DE ABRIL DEL 2020	ADMISORIO	16/04/2020	30/04/2020	
14/04/2020	680012333000-2020-00263-00	DECRETO N° 118 DEL 07 DE ABRIL DEL 2020	ADMISORIO	17/04/2020	30/04/2020	8/06/2020 ADMITE
14/04/2020	680012333000-2020-00265-00	Decreto N° 119 DEL 07 DE ABRIL DEL 2020	ADMISORIO	16/04/2020	30/04/2020	8/06/2020 ADMITE 30/06/2020 ACLARACION DE VOTO DEL MAGISTRADO CON FECHA DEL 26 DE JUNIO DE 2020
14/04/2020	680012333000-2020-00267-00	DECRETO N° 120 DEL 07 DE ABRIL 2020	ADMISORIO	16/04/2020	30/04/2020	10/06/2020 SENTENCIA ÚNICA INSTANCIA DECLARA AJUSTADO A DERECHO
14/04/2020	680012333000-2020-00258-00	DECRETO N°121 DEL 08 DE ABRIL DEL 2020	ADMISORIO	16/04/2020	29/04/2020	SENTENCIA NOTIFICADA EL 27/05/2020 DECLARA NO AJUSTADO A DERECHO
14/04/2020	680012333000-2020-00268-00	DECRETO N° 0122 DEL 08 DE ABRIL DEL 2020	NO AVOCA	16/04/2020	N/A	ARCHIVADO / NO AVOCA
14/04/2020	680012333000-2020-00257-00	DECRETO N° 123 DEL 08 ABRIL DEL 2020	ADMISORIO	16/04/2020	30/04/2020	18/05/2020 PROCESO ABONADO 18/06/2020 SENTENCIA UNICA INSTANCIA DECLARA AJUSTADO A DERECHO
14/04/2020	680012333000-2020-00256-00	DECRETO No. 124 DEL 12 DE ABRIL DEL 2020	ADMISORIO	16/04/2020	28/04/2020	18/05/2020 PROCESO ABONADO 11/06/2020 SENTENCIA UNICA DECLARA PARCIALMENTE AJUSTADO A DERECHO



14/04/2020	680012333000-2020-00264-00	DECRETO N° 125 DEL 13 DE ABRIL DEL 2020	ADMISORIO	17/04/2020 0	30/04/2020	
24/04/2020	680012333000-2020-00347-00	DECRETO N° 126 DEL 13 DE ABRIL DEL 2020	ADMISORIO	28/04/2020 0	12/05/2020	3/06/2020 AVOCA CONOCIMIENTO
24/04/2020	680012333000-2020-00349-00	DECRETO N° 127 DEL 13 DE ABRIL DEL 2020	ADMISORIO	28/04/2020 0	08/05/2020	
24/04/2020	680012333000-2020-00348-00	DECRETO N° 128 DEL 14 DE ABRIL DE 2020	ADMISORIO	30/04/2020 0	12/05/2020	26/05/2020 ADMITE 1/07/2020 SENTENCIA DE ÚNICA INSTANCIA DECLARA AJUSTADO A DERECHO
DE OFICIO	680012333000-2020-00350-00	DECRETO No. 0129 DE ABRIL 14 DE 2020	NO AVOCA	30/04/2020 0	N/A	19/05/2020 ABONADO ARCHIVADO / NO AVOCA
24/04/2020	680012333000-2020-00352-00	DECRETO N° 130 DEL 14 DE ABRIL DEL 2020	ADMISORIO	28/04/2020 0	08/05/2020	1/06/2020 AVOCA CONOCIMIENTO
24/04/2020	680012333000-2020-00353-00	DECRETO N° 131 DEL 20 DE ABRIL DEL 2020	ADMISORIO	28/04/2020 0	08/05/2020	8/06/2020 ADMITE
DE OFICIO	680012333000-2020-00351-00	DECRETO No. 132 DEL 22 DE ABRIL DE 2020	NO AVOCA	27/04/2020 0	N/A	19/05/2020 ABONADO ARCHIVADO / NO AVOCA
29/04/2020	680012333000-2020-00405-00	DECRETO N° 133 DEL 26 DE ABRIL DE 2020	ADMISORIO	06/05/2020 0	20/05/2020	6/05/2020 AVOCA CONOCIMIENTO 27/05/2020 ADMITE MEDIO DE CONTROL 8/07/2020 REVOCA AUTO Y DECLARA QUE EL MEDIO ES EL CONTROL DE NULIDAD
29/04/2020	680012333000-2020-00406-00	DECRETO N° 134 DEL 27 DE ABRIL DEL 2020	ADMISORIO	07/05/2020 0	25/05/2020	08/06/2020 AUTO ADMITE
14/05/2020	680012333000-2020-00454-00	DECRETO N° 150 DEL 11 DE MAYO DEL 2020	NO AVOCA	18/05/2020 0	N/A	1/06/2020 AUTO RECHAZA - ARCHIVADO / NO AVOCA

4.4 SENTENCIAS EMITIDAS DURANTE LA VIGENCIA 2020

SENTENCIAS I SEMESTRE		
A Favor	30	67%
En Contra	15	33%

TOTAL	45	100%
--------------	-----------	-------------

Fuente : Subproceso Procesos Judiciales

- Las cuales se discriminan por instancia así:

UNICA INSTANCIA- CONTROLES DE LEGALIDAD		
A Favor	5	63%
En Contra	3	38%
TOTAL	8	100%
RESULTADO SENTENCIAS EN PRIMERA INSTANCIA		
A Favor (\$5.477 millones)	19	63%
Ejecutoriadas a Favor	1	
En Contra (\$2.461 millones)	11	37%
TOTAL SENTENCIAS PRIMERA INSTANCIA	30	
RESULTADO SENTENCIAS EN SEGUNDA INSTANCIA		
A Favor (\$72millones)	6	86%
Ejecutoriadas a Favor	5	
Sin Ejecutoriar A Favor	1	
En Contra (\$23millones)	1	14%
Sin Ejecutoriar En Contra	1	
TOTAL SENTENCIAS SEGUNDA INSTANCIA	7	

Fuente de Información: Subproceso Procesos Judiciales

4.5 CONCLUSIONES Y LOGROS DEL SUBPROCESO DE PROCESOS JUDICIALES

Durante el año 2019, se produjeron 73 sentencias definitivas en los procesos con 56 sentencias a favor y 17 en contra, 73 procesos con 56 sentencias a favor y 17 en contra, lo que arroja un éxito procesal y 23.28% en contra.

Cabe señalar que en segunda instancia existen 260 procesos, de los cuales, se produjeron sentencias de primera instancia en el año 2019 en 104 procesos que se encuentran surtiendo la etapa de la alzada, cabe señalar que fueron apeladas 39 decisiones por el Municipio de Bucaramanga, en los casos que le fueron desfavorables, es decir, un 37.50% y se obtuvieron 65 sentencias a favor en 2019, es decir 62.50% por ciento fueron favorables.

4.5 ACCIONES DE REPETICIÓN

Con corte a 30 de Junio de 2020 están activas 7 acciones de repetición, que se encuentran en los siguientes estados:

ESTADO	NOMBRE DEMANDADOS	CANT.
ALEGATOS	Luis Fernando Cote Peña	1
	Ricardo Flórez Espinosa	1
Total ALEGATOS		2
ALEGATOS	Clemente León Olaya- Álvaro Antonio Ramírez Herrera	1
Total ALEGATOS		1
AUDIENCIA DE PRUEBAS	Benjamín Gutiérrez Sanabria	1
Total AUDIENCIA DE PRUEBAS		1
NOTIFICACIÓN	Luis Garavito	1
	Ricardo Flórez Espinosa	1
	Sandra Lucía León León	1
Total NOTIFICACIÓN		3
TOTAL		7

Fuente de Información: Software "Sistema Jurídico Integral"

4.6 PROCESOS PENALES

Con corte a 30 de Junio de 2020, se encuentran 190 procesos penales, en los que el Municipio es denunciante y/o víctima, en delitos contra la Administración Pública y se encuentran en los siguientes estados o etapa procesal:

ESTADO	CANT.
Audiencia Conciliación	10
Audiencia De Allanamiento	3
Audiencia De Juicio Oral	23

Audiencia De Preacuerdo	1
Audiencia De Preclusión	4
Audiencia Formulación De Acusación	16
Audiencia Imputación De Cargos	8
Audiencia Preparatoria	10
Audiencia Traslado 447 CPP	1
Auto Primera Instancia	1
Denuncia	20
Indagación Preliminar	80
Notificación	6
Sentencia Primera Instancia	5
Trámite De Segunda Instancia	2
TOTAL	190

Fuente de Información: Software "Sistema Jurídico Integral"

- Actuaciones adelantadas en el primer semestre en materia Penal:

FECHA	RADICADO	DESPACHO	ACTUACIONES	IMPUTADO Y/O ACUSADO	ACTUACIONES
15/01/2020, 24/02/2020	2008-0388	JUZGADO QUINTO PENAL DEL CTO	LECTURA DE FALLO	ANA MARIA PINTO	Se llevó a cabo audiencia de traslado del 447 C.P.P, el defensor de Ana María Pinto Lozano solicita se conceda el beneficio de la prisión domiciliaria haciendo referencia al monto de la pena, carencia de antecedentes penales y algunos procedimientos de salud. En audiencia posterior el juzgado dicta sentencia condenatoria y niega beneficio de libertad. El defensor apela y se remite al tribunal superior.
21/01/2020, 22/01/2020, 03/02/2020, 04/02/2020	2012-1851	JUZGADO TERCERO PENAL DEL CTO ESP	AUDIENCIA DE JUICIO ORAL	EDUARDO BARRIOS VALENCIA	El proceso de la referencia es por concierto para delinquir y hurto de \$1.189.000.000 millones, contra Eduardo Barrios Valencia y otro. Se encuentra en audiencia de juicio oral, la fiscalía termino la etapa probatoria y ahora continua con las pruebas de la defensa. Con bastantes dificultades para terminarla por las maniobras dilatorias de la defensa, el despacho señalo varias fechas para culminar el juicio.



17/01/2020, 07/02/2020	2017-0050	JUZGADO DE GARANTIAS	AUDIENCIA DE IMPUTACION	ABIGAIL LEON, RODOLFO HERNANDEZ SUAREZ	La fiscalía quinta seccional formuló la imputación de cargos contra la Sra Abigail León , el día 17 de enero de 2020 por el delito de contrato sin cumplimiento de requisitos legales. Cargos que no fueron aceptados por la imputada, el día 07 de febrero de 2020 formuló imputación de cargos contra Rodolfo Hernández Suarez , por el delito de interés indebido en la celebración de contrato, no acepto cargos.
17/02/2020	2017-0245	JUZGADO SEPTIMO PENAL DEL CTO	AUDIENCIA PREPARATORIA	CLEMENTE LEON	En el proceso de la referencia se radico memorial en el juzgado séptimo penal del circuito con el fin de que se programe nueva fecha de audiencia preparatoria, esto debido a los múltiples aplazamientos y dilaciones en el proceso
24/01/2020	2009-1820	JUZGADO QUINTO PENAL DEL CTO	AUDIENCIA DE JUICIO ORAL	OLGA LUCIA GUTIERREZ	Se realizó audiencia de continuación de juicio oral, se practicaron las pruebas testimoniales de la defensa. Se da por finalizada la etapa probatoria. En audiencia posterior las partes presentan alegatos.
30/01/2020, 4/03/2020	2007-7494	JUZGADO NOVENO PENAL DEL CTO	AUDIENCIA DE JUICIO ORAL	SAUL ESTUPIÑAN	Se llevó a cabo audiencia de continuación de juicio oral, se practican pruebas testimoniales de la defensa con Saúl Estupiñan Aguilar y Luis Alonso Estupiñan Arismendi. Se dicta sentido de fallo condenatorio.
30/01/2020	2012-0811	JUZGADO DOCE PENAL DEL CTO	AUDIENCIA DE JUICIO ORAL	JOSE LUDBIN GOMEZ	En audiencia de continuación de juicio oral, se reciben testimonios de la fiscalía, de la funcionaria CTI Jenny Raquel Suarez Álvarez, testigo de acreditación por parte de la fiscalía. El despacho señala nueva fecha para continuar con las pruebas de la defensa.
29/01/2020	2019-0194	JUZGADO QUINTO PENAL CTO	AUDIENCIA DE VERIFICACION DE ALLANAMIENTO	SERGIO LEONARDO ORTIZ	El juzgado cita a audiencia de verificación de allanamiento, el sr juez aprueba el allanamiento de cargos, pronuncia el sentido del fallo de carácter condenatorio y dicta sentencia condenatoria por el delito de daño en los recursos naturales.
04/02/2020	2014-1034	JUZGADO DOCE PENAL DEL CTO	AUDIENCIA DE JUICIO ORAL	MILEMA MONTESINO HERNANDEZ	El despacho procede a dar trámite a audiencia de juicio oral, se dio por termina la practica probatoria por parte de la fiscalía, se fija nueva fecha para continuar con la practica probatoria por parte de la defensa para el día 29 de abril del 2020.



07/02/2020	2018-1601	JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CTO	AUDIENCIA DE PRECLUSION	KAREN RAQUEL SERRANO ROJAS	En la respectiva audiencia de preclusión, en la cual la fiscalía sustenta su petición de preclusión de la acción penal con base en los artículo 331 y 332 numeral 4 del C.P.P, procede el despacho a negar la solicitud de preclusión a favor de Karen Raquel Serrano Rojas , decisión notificada en estrados y sin recursos.
25/02/2020	2014-0033	JUZGADO DECIMO PENAL DEL CTO	AUDIENCIA DE JUICIO ORAL	JOSE LUDBIN GOMEZ M	Se llevó a cabo por parte del juzgado audiencia de juicio oral, en la cual se dio continuidad a la práctica probatoria por parte de la fiscalía, la cual manifestó que en la próxima fecha daría fin a su oportunidad probatoria, por consiguiente fija el despacho nueva fecha para audiencia de continuación de juicio oral para pruebas de la defensa.
25/02/2020	2015-0495	JUZGADO DOCE PENAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS	AUDIENCIA FORMULACION DE IMPUTACION EN CONTRA DE ANDRES ALBERTO ROJAS SALOMON		En la ya programada audiencia de formulación de imputación en contra del señor Andrés Alberto Rojas Salomón , por los delitos de contrato sin cumplimiento de requisito legales en concurso con peculado y falsedad ideológica. El imputado no acepta los cargos. La fiscalía realizó ruptura de la unidad procesal reportando el nuevo cui 680016000000202000011 ni.176338, para continuar contra Cristian Rueda Rodríguez, Marisol Adarme Valenzuela Y Pinto Urrea.
26/02/2020	2013-0128	JUZGADO QUINTO PENAL DEL CTO	AUDIENCIA DE LECTURA DE AUTO ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL	HECTOR MORENO GALVIS	Proceso contra Héctor Moreno Galvis , la sala penal del tribunal convoca a audiencia de lectura de decisión del 20 de febrero de 2020, mediante la cual revoco el auto apelado y en su lugar admitió como prueba sobreviniente el testimonio de Ulises Dueñas Villamizar. El expediente regresa al juzgado 5 penal del circuito.
28/02/2020	2014-0178	JUZGADO DECIMO PENAL DEL CTO	SOLICITUD DE NUEVA FECHA DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL	ALVARO ANTONIO RAMIREZ HERRERA	Se presentó memorial al juzgado décimo penal del circuito con el de solicitar en calidad de víctima se decrete nueva fecha de audiencia de juicio oral, teniendo en cuenta que la fiscalía no asistió a la anterior vista pública, debido a que se encontraba en otra diligencia fuera de la ciudad,
20/02/2020	2016-1280	INDAGACION PRELIMINAR FISCALIA GENERAL DE LA NACION	REMISION DE OFICIO POR PARTE DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION	DENUNCIA POR PRESUNTA CORRUPCION	Se dio el respectivo traslado al área de bienes y servicios del oficio n° 20410-02-01-07-0102 remitido por la fiscalía general de la nación, para dar respuesta oportuna y correspondiente.



21/02/2020	2016-3586	INDAGACION PRELIMINAR POR PARTE DE LA FISCALIA SEXTA DE ADMINISTRACION PUBLICA	MEMORIAL DIRIGIDO A LA FISCALIA SEXTA DE ADMINISTRACION PUBLICA	DENUNCIA SEB	Se le solicitó a la fiscalía sexta seccional de Bucaramanga unidad de administración pública, practica de pruebas testimoniales por parte de la funcionaria Ana Yazmin Pardo Solano y entrega de material probatorio.
18/02/2020, 13/03/202	2019-0421	JUZGADO DECIMO PENAL DEL CTO	ESCRITO DE ACUSACION, PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	JOSE MANUEL BARRERA ARIAS	Se recibió por parte del juzgado decimo penal del circuito, escrito de acusacion en contra del imputado José Manuel Barrera Arias , igualmente citación de la fiscalía quinta seccional de administración pública para dar a conocer tramite de principio de oportunidad a favor de José Manuel Barrera.
19/02/2020	2018-2182	JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CTO	ESCRITO DE ACUSACION	SALOMON FLOREZ CORREA	Se corrió traslado por parte del juzgado primero penal del circuito escrito de acusación en contra del Imputado Salomon Florez Correa
17/02/2020	2016-2428	FISCALIA PRIMERA GRUPO AVERIGUACIONES	INDAGACION PRELIMINAR	EN AVERIGUACIÓN	Se realizó investigación en los respectivos despachos de fiscalía con el fin de solicitar el avance en las indagaciones preliminares dentro de los radicados de la referencia, teniendo en cuenta los derechos de la víctima.
21/02/2020	2017-0791	FISCALIA OCTAVA SECCIONAL ADMINISTRACION PUBLICA	INDAGACION PRELIMINAR	EN AVERIGUACIÓN	Por medio de investigación en los respectivos despachos de fiscalía con el fin de solicitar el avance en las indagaciones preliminares dentro de los radicados de la referencia, en calidad de victima
21/02/2020	2017-1284	FISCALIA PRIMERA GRUPO AVERIGUACIONES	INDAGACION PRELIMINAR	EN AVERIGUACIÓN	Se adelantó investigación en los respectivos despachos de fiscalía con el fin de que se avance en las indagaciones preliminares dentro de los radicados de la referencia
21/02/2020	2017-1092	FISCALIA PRIMERA GRUPO AVERIGUACIONES	INDAGACION PRELIMINAR	EN AVERIGUACIÓN	Dado a las investigaciones en los respectivos despachos de fiscalía con el fin de que se avance en las indagaciones preliminares dentro del radicado de la referencia, alegando derechos de la víctima.
3/03/2020, 04/03/2020	2017-0106	JUZGADO TERCERO PENAL DEL CTO ESP	AUDIENCIA DE JUICIO ORAL	LAUREANO BLANQUICETT BERDUGO	En este proceso se realizaron audiencias de juicio oral adelantando la práctica probatoria de la Fiscalía. Se relaciona con el hurto al dinero de cuenta bancaria de Colpatria del municipio de Bucaramanga. Hechos ocurridos en el año 2011.



09/03/2020	2014-2126	JUZGADO SEPTIMO PENAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS	AUDIENCIA DE FORMULACION DE IMPUTACION EN CONTRA DE LIBARDO JARAMILLO SARMIENTO	LIBARDO JARAMILLO SARMIENTO	Se realizó audiencia de imputación de cargos por parte del juzgado 7 penal de garantías, la fiscalía formula al señor Libardo Jaramillo Sarmiento, cargos por los delitos de falsedad en documento privado agravado en concurso homogéneo, en calidad de contratista de contrato celebrado con Héctor Moreno Galvis. El imputado no acepta los cargos.
03/03/2020	2013-1761	JUZGADO CUARTO PENAL DEL CTO	ESCRITO DE ACUSACION	HECTOR MORENO GALVIS	Se recopila el escrito de acusación contra Héctor Moreno Galvis, audiencia de formulación de acusación para el día 9 de julio de 2020 a las 2:00 p.m.,
05/03/2020	2015-0498	JUZGADO NOVENO PENAL DEL CTO	ESCRITO DE ACUSACION	CRISTIAN RUEDA RODRIGUEZ	Se recopiló por parte del juzgado noveno penal del circuito escrito de acusación en contra de Cristian Rueda Rodríguez, con última fecha de audiencia de acusación para el día 30 de marzo de 2020.
03/03/2020	2016-0609	INDAGACION PRELIMINAR FISCALIA GENERAL DE LA NACION	MEMORIAL DIRIGIDO AL GRUPO ANTICORRUPCION DEL CTI DEL BUCARAMANGA	EN AVERIGUACIÓN	Dentro de la presente indagación preliminar se radicó memorial dirigido a María Ximena Prada del grupo anti corrupción del CTI de la fiscalía, en respuesta al oficio 20410-02-01-07-00699 expedido por la ya mencionada dependencia, así mismo se anexan 67 folios referentes a elementos materiales probatorios.
12/03/2020	2017-2018	FISCALIA SEGUNDA GRUPO DE AVERIGUACION DE RESPONSABILIDADES	SOLICITUD DE REITERACION DE OFICIO POR PARTE DEL DESPACHO DE FISCALIA	EN AVERIGUACIÓN	Se radicó memorial en la fiscalía segunda local del grupo de averiguaciones, solicitando reiteración del oficio no. 1297 del 21 de octubre radicado por parte de la fiscalía en la secretaria de planeación de la alcaldía de Bucaramanga, sin recibir respuesta alguna
09/03/2020	2016-383	FISCALIA PRIMERA GRUPO AVERIGUACIONES	INDAGACION PRELIMINAR	EN AVERIGUACIÓN	Por medio de investigaciones ien el despacho de la referencia con el fin que se avance en las indagaciones preliminares dentro del radicado de la referencia, obteniendo como resultado nuevas órdenes de policía judicial expedidas en la fecha de la referencia debido al cambio del anterior ente investigador por el grupo investigador de SIJIN.
12/03/2020	2017-2092	FISCALIA PRIMERA GRUPO AVERIGUACIONES	INDAGACION PRELIMINAR	EN AVERIGUACIÓN	Se realizaron investigaciones en el despacho de la referencia con el fin que se avance en las indagaciones preliminares dentro del radicado de la referencia, obteniendo como resultado nuevas órdenes de policía judicial expedida en la fecha de la referencia debido al cambio del aterir



					ente investigador por el grupo investigador de la SIJIN.
12/03/2020	2018-0905	FISCALIA PRIMERA GRUPO AVERIGUACIONES	INDAGACION PRELIMINAR	EN AVERIGUACIÓN	Por medio de investigaciones en el despacho de la referencia con el fin que se avance en las indagaciones preliminares dentro del radicado de la referencia, obteniendo como resultado nuevas órdenes de Policía judicial expedidas en la fecha de la referencia debido al cambio del anterior ente investigador por el grupo investigador de la SIJIN.
12/03/2020	2017-1747	FISCALIA PRIMERA GRUPO AVERIGUACIONES	INDAGACION PRELIMINAR	EN AVERIGUACIÓN	Debido a las averiguaciones en el despacho de la referencia con el fin que se avance en las indagaciones preliminares dentro del radicado de la referencia, obteniendo como resultado nuevas órdenes de policía judicial expedidas en la fecha de la referencia debido al cambio del anterior ente investigador por el grupo investigador de la SIJIN.
12/03/2020	2018-1263	FISCALIA SEGUNDA GRUPO DE AVERIGUACION DE RESPONSABLES	INDAGACION PRELIMINAR	EN AVERIGUACIÓN	Se realizó indagación en el despacho de la referencia el cual notifica el archivo de la investigación por parte del ente fiscal por atipicidad.
12/03/2020	2016-0729	FISCALIA SEGUNDA GRUPO DE AVERIGUACION DE RESPONSABLES	INDAGACION PRELIMINAR	EN AVERIGUACIÓN	Por medio de visita en el despacho de la referencia el cual notificó que se Decretó el restablecimiento del derecho por medio de informe de policía judicial de fecha 2019-10-30
12/03/2020	2016-1278	FISCALIA OCTAVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA	INDAGACION PRELIMINAR	EN AVERIGUACIÓN	Se realizó investigación en el Despacho de la referencia el cual informó que se emitió orden de análisis financiero de fecha 21 de febrero y entrevistas para determinar sobrecostos.
24/03/2020	2015-0503	JUZGADO DECIMO PENAL DEL CTO,	AUDIENCIA DE ACUSACION	CRISTIAN RUEDA RODRIGUEZ	Se procede a actualizar dentro de los procesos de la referencia fechas programadas para diligencia de audiencia de acusación para el días 23 de abril de 2020



24/03/2020	2014-1017	JUZGADO CUARTO PENAL DEL CTO	AUDIENCIA DE ACUSACION	CRISTIAN RUEDA RODRIGUEZ	Se procede a actualizar dentro de los procesos de la referencia fechas programadas para diligencia de audiencia de acusación para los día 20 de abril 2020
16/03/2020	2018-0738	FISCALIA OCTAVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA	INDAGACION PRELIMINAR	LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ	En el proceso de la referencia contra personas identificadas y propietario de motoreste se envió correo electrónico a la fiscalía solicitando información de la formulación de imputación de cargos y demás decisiones que se hayan tomado
30/01/2020	2016-0048	JUZGADO NOVENO PENAL DEL CTO	AUDIENCIA PREPARATORIA	LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ	El proceso en contra de Luis francisco Bohórquez bajo el radicado de la referencia, se encuentra a instancia de audiencia preparatoria y en trámite de recurso de apelación ante el tribunal superior sala penal en el despacho del magistrado ponente Héctor Salas Mejía.
16/03/2020	2012-1510	JUZGADO CUARTO PENAL DEL CTO	AUDIENCIA PREPARATORIA	HECTOR MORENO GALVIS	El proceso en contra de Hector Moreno Galvis y otros el cual investiga el contrato de alumbrado navideño por un valor de \$950 millones de pesos, bajo el radicado de la referencia se encuentra a instancia de audiencia preparatoria la cual se ha aplazado en diferentes oportunidades por cambio de defensor de los acusados, la fiscalía ya realizó su respectivo descubrimiento probatorio.
16/03/2020	2017-1188	JUZGADO SEPTIMO PENAL DEL CTO	AUDIENCIA PREPARATORIA	JUSTO ANDELFO PEDRAZA	El proceso en contra de justo Andelfo Pedraza bajo el radicado de la referencia se encuentra en instancia de audiencia preparatoria con fecha para su practica el día 28 de mayo de 2020
17/03/2020	2017-1104	JUZGADO DE GARANTIAS	INDAGACION PRELIMINAR	WILSOM MOTTA RODRIGUEZ	En el proceso de la referencia se tenía programada audiencia de imputación para el día 26 de marzo de 2020, la cual fue reprogramada debido a la emergencia por covid-19
17/03/2020	2015-0213	FISCALIA 8 DE LA DIRECCION ESPECIALIZADA CONTRA LA CORRUPCION DE BOGOTA	INDAGACION PRELIMINAR	NANCY ELVIRA LORA	En el proceso de la referencia la fiscalía 8 de la dirección especializada contra al corrupción de Bogotá, ha emitido dos órdenes de policía judicial a efectos de poder consolidar la teoría del caso sobre los hechos objeto de indagación.



17/03/2020	2015-0504	FISCALIA SEPTIMA SECCIONAL DE BUCARAMANGA	INDAGACION PRELIMINAR	NANCY ELVIRA LORA	Se presenta memorial a la fiscalía para anexar transcripción de audiencia de juicio oral celebrado en el juzgado octavo penal del circuito, contra Cristian Rueda , en el que el testigo José Ignacio Alvarado Meneses hace cargos contra la ex concejal Nancy Elvira Lora. Igualmente se solicita al juzgado tomar la decisión respecto de la formulación de imputación, en garantía a los derechos de la víctima.
18/03/2020	2015-0247	JUZGADO OCTAVO PENAL DEL CTO	AUDIENCIA DE JUICIO ORAL	CRISTIAN RUEDA RODRIGUEZ, MARISOL ADARME	En el proceso de la referencia se tenía programada audiencia de juicio oral para el día 31 de marzo de 2020, se está a la espera de nueva fecha debido a la emergencia por covid-19.
26/04/2020	2017-0004	JUZGADO PRIMERO PENAL EXTINCION DE DOMINIO CUCUTA	Notificación	GUSTAVO AMAYA ORTEGA, GUSTAVO REYES CANAL	Se declaró a favor de la nación la extinción del derecho de dominio del bien inmueble ubicado en la calle 5 no. 16-43 de la ciudad de Bucaramanga departamento de Santander, así como todos los derechos reales principales o accesorios, o cualquier otra limitación al dominio, relacionados con el mismo a través del fondo para la rehabilitación, inversión social y lucha contra el crimen organizado (frisco).
26/04/2020	2017-0009	JUZGADO PRIMERO PENAL EXTINCION DE DOMINIO CUCUTA	Notificación	ANA SILVA MALDONADO, LUIS FERNANDO RANGEL	Notificación de sentencia que declarar a favor de la nación la extinción del derecho de dominio del bien inmueble ubicado en la calle 46 no. 22 - 80 urbanización el poblado y/o calle 46 no. 22 - 88 del barrio el poblado del municipio de girón, departamento de Santander, con folio de matrícula número 300-63514, así como todos los derechos reales, principales o accesorios, o cualquier otra limitación al dominio relacionados con el mismo, a través del fondo para la rehabilitación, inversión social y lucha contra el crimen organizado (frisco),
22/04/2020	2020-0011	JUZGADO OCTAVO PENAL DEL CTO	Audiencia de acusación	CRISTIAN RUEDA, MARISOL ADARME, ANGEL MIGUEL PINTO	Se realizó creación del proceso bajo el radicado 2020-0011, remitido al juzgado octavo penal del circuito, debido a la ruptura de la unidad procesal reportando el nuevo cui 68001600000202000011 ni.176338, para continuar las diligencias contra rueda Rodríguez, adarme Valenzuela y pinto Urrea, el cui matriz 680016008828201500495 NI. 169488, fue remitido a casos activos a la espera de impulso de la investigación respecto de Andrés Alberto Rojas Salomón



23/04/2002	2020-0031	JUZGADO CUARTO PENAL DEL CIRCUITO	Audiencia de acusación	HECTOR MORENO GALVIS	Se realizó creación del proceso bajo el radicado de 2020-0031 en contra de Héctor Moreno Galvis, remitido al juzgado cuarto penal del circuito, debido a la ruptura de la unidad procesal bajo el cui matriz 68001600882820130176.
11/06/2020-24/06/2020	2014-1036	JUZGADO DOCE PENAL DEL CTO	Audiencia de juicio oral	JOSE IGNACIO ALVARADO MENESES	El acusado JOSE IGNACIO ALVARADO MENESES presenta propuesta por escrito de pagar a la Alcaldía de Bucaramanga la suma de total de \$ 10.200.000 mediante cuotas mensuales de \$ 50.000, teniendo en cuenta la precaria situación económica. Se procede a solicitar a la tesorería cuenta bancaria con el objeto de concretar el acuerdo y continuar con el trámite del principio de oportunidad, de igual forma el 24 de junio de 2020, se procedió a enviar acuerdo de pago debidamente aprobado por el municipio al señor JOSE IGNACIO ALVARADO MENESES y a la fiscalía cuarta unidad de administración pública, con el fin de su debida legalización y aprobación. Teniendo en cuenta la colaboración que le prestará a la justicia como testigo en contra de otros acusados.
20/04/2020	2017-0319	JUZGADO NOVENO PENAL DEL CTO	Audiencia de acusación	ALEXANDER SUAREZ GAMBOA	Se envió memorial vía correo electrónico solicitando información referente al pre acuerdo que el indiciado y su defensa habían anunciado con el fin de tener claro el avance del mismo.
20/04/2020	2018-0738	FISCALIA OCTAVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA	Indagación preliminar	LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ	Se envió solicitud vía correo electrónico al doctor CORNELIO ANDRES RODRIGUEZ, fiscal encargado de la investigación de la referencia, indagando sobre qué decisión se ha tomado respecto de la formulación de imputación de cargos contra las personas denunciadas en el asunto de la referencia y todo lo relacionado al predio motoreste.
04/04/2020	2020-1245	FISCALIA TERCERA DEL GRUPO DE FLAGRANCIA DE BUCARAMANGA	Indagación preliminar	MARIA CLAUDIA PEÑUELA CORNEJO	Por solicitud de la fiscalía tercera del grupo de flagrancia de Bucaramanga, se abre indagación preliminar por presunto delito de violación de medida sanitaria preventiva de aislamiento y propagación de epidemia covid-19 por parte de la señora MARIA CLAUDIA PEÑUELA CORNEJO, se corre traslado de los documentos pertinentes a la secretaria de salud.



25/06/2020	2020-0544	JUZGADO CUARENTA Y CUATRO DEL CIRCUITO DE BOGOTA	Audiencia traslado del 447	WILMAN MUÑOZ PRIETO	El día 16 de marzo de 2020, en atención al escrito de acusación presentado por la fiscalía 55 especializada contra la corrupción de Bogotá, con nuevo código único de identificación 11001 60000 00 2020 00544, para lo relacionado con WILMAN MUÑOZ PRIETO; caso derivado del proceso 11001 6000101 2019 00228 N.I 363658, con aceptación de cargos en audiencia de imputación, por los delitos de peculado por apropiación agravado continuado, falsedad ideológica en documento público. En calidad de autor en modalidad dolosa.
07/05/2020	2007-7494	JUZGADO NOVENO PENAL DEL CTO	Sentencia primera instancia	SAUL ESTUPIÑAN AGUILAR,	Se realizó de manera virtual audiencia de lectura de sentencia por parte del juzgado noveno penal del circuito, el cual resolvió condenar a SAUL ESTUPIÑAN AGUILAR, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.244.620, a las penas principales de noventa y seis (96) meses de prisión, multa de sesenta y seis punto sesenta y seis (66.66) SMMLVe inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de ochenta (80) meses como autor penalmente responsable, de la conducta punible de concusión prevista en el art. 404 del código penal, procedió el despacho a conceder el mecanismo sustitutivo de la prisión domiciliaria previa cancelación de caución prenda real equivalente a dos (02) SMMLV y suscripción de diligencia de compromiso, se libra orden de captura correspondiente y por ultimo concedió a la defensa el respectivo recurso de apelación.
11/05/2020	2009-1820	JUZGADO QUINTO PENAL DEL CTO	Sentencia primera instancia	RICARDO ARTURO ARIAS BELTRAN, OLGA LUCIA GUTIERREZ ALMEYDA	Se realizó de manera virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams, audiencia de sentido del fallo, traslado del 447 y lectura de sentencia por parte del juzgado quinto penal del circuito el cual determinó condenar a RICARDO ARTURO ARIAS BELTRAN, con número de identificación 91.472.420 y OLGA LUCIA GUTIERREZ ALMEYDA, con número de identificación 63.444.310, a la pena principal de sesenta y cuatro (64) meses de prisión, multa de sesenta y seis punto sesenta y seis (66.66) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas por el término de ochenta (80) meses, en calidad de coautores responsables a título de dolo del delito de contrato sin cumplimiento



					de requisitos legales, dispuesto en el artículo 410 del código penal, de igual forma negar toda clase de subrogados penales y ordeno librar ordenes de captura en contra de los condenados, por ultimo concedió a los defensores de los condenados el recurso de apelación ante el tribunal superior sala penal.
18/05/2020	2018-2697	FISCALIA NOVENA ESPECIALIZADA DE ADMINISTRACION PUBLICA	Indagación preliminar	LUDWING ARLEY ANAYA MENDEZ, MARTIN CAMILO CARVAJAL CAMARO, MAURICIO MEJIA ABELLO, CAMILO ERNESTO GOMEZ MONTOYA, MARCO ANTONIO LONDOÑO SIERRA, ALONSO ENRIQUE BUTRON MARTINEZ	Se recibió por parte del fiscalía novena especializada de administración pública, información referente al avance del proceso y ordenes de policía judicial emitidas en lo que va del año 2020, dirigidas primordialmente a la oficina de registro de instrumentos públicos, la CDMB, secretaria de planeación municipal y curaduría n° 2 de Bucaramanga.
03/06/2020	2020-1932	FISCALIA OCTAVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA	Indagación preliminar	CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA, DORIS RAMIREZ JEREZ, ARMANDO MOGOLLON GARCES	Se procede a la creación del proceso de la referencia, en razón a la denuncia radicada el 03 de junio de 2020 ante la fiscalía general de la nación, en contra de CLAUDIA AMAYA, DORIS RAMIREZ, ARMANDO MOGOLLON, por el presunto delito de contrato sin cumplimiento de los requisitos legales y otros, dicha indagación preliminar es asignada a la fiscalía octava seccional de administración pública de Bucaramanga
02/06/2020 - 26/06/2020	2013-0128	JUZGADO QUINTO PENAL DEL CTO	Juicio oral	HECTOR MORENO GALVIS	Se realizaron audiencias de juicio oral los días 02 y 26 de junio del 2020, en las cuales se desarrollaron los testimonios solicitados por la fiscalía de; ULISES DUEÑAS VILLAMIZAR el cual fue incorporado por medio de prueba sobreviniente, ALVARO MEJIA PAYARES, MIRIAM CELINA BLANCO BLANCO, MARIO JOSE CARVAJAN, CARLOS JIMENEZ y HARRY NILSON GONZALES, de igual modo el despacho programo nueva fecha de juicio oral para el día 04 de agosto de 2020, con el fin de dar por terminada la oportunidad probatoria por parte de la fiscalía y dar continuación con pruebas de la defensa.



04/06/2020	2015-2036	FISCALIA OCTAVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA	Archivo	JUAN DE DIOS TARAZONA	Se procede a crear proceso bajo el radicado de la referencia con el fin de realizar archivo de la indagación, debido a orden motivada por parte de la fiscalía octava seccional de administración de justicia de Bucaramanga, la cual declaro la inexistencia del hecho investigado en la actuación.
08/06/2020	2018-0060	FISCALIA CUARTA DE ADMINISTRACION PUBLICA	Archivo	RODOLFO HERNANDEZ	Se procede a crear proceso bajo el radicado de la referencia con el fin de realizar archivo de la indagación, debido a orden motivada por parte de la fiscalía cuarta de administración de justicia de Bucaramanga, la cual declaró la atipicidad en la actuación por razón del artículo 79 del cpp.
04/06/2020	2018-4068	FISCALIA CUARTA DE ADMINISTRACION PUBLICA	Archivo	RODOLFO HERNANDEZ	Se realizó creación del proceso de la referencia con el fin de realizar archivo de la indagación, debido a orden motivada por parte de la fiscalía cuarta de administración de justicia de Bucaramanga, la cual declaró la atipicidad en la actuación por razón del artículo 79 del cpp.
24/06/2020	2019-5808	FISCALIA OCTAVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA	Archivo	RODRIGO FERNANDEZ.	Se crea el proceso de la referencia, en el cual era víctima el municipio de Bucaramanga con el fin de realizar archivo de la indagación, debido a orden motivada por parte de la fiscalía octava seccional de administración de justicia de Bucaramanga, la cual declaró la atipicidad en la actuación por razón del artículo 79 del cpp.

Fuente de información: Grupo de Penal, Secretaría Jurídica

- Dentro de los procesos adelantados en el Municipio en Materia Penal, se consideran relevantes ya que son procesos de corrupción política en la contratación estatal con presunta apropiación de dineros públicos, así mismo los delitos que se investigan afectan el bien jurídico de la Administración Pública:

ASUNTO / INVESTIGADO	TEMA	RADICADO	FISCALÍA O JUZGADO	ESTADO
Héctor Moreno Galvis	CONTRATO DE ALUMBRADO NAVIDEÑO DE 2011	2012-1510	Juzgado 04 Penal Circuito	Audiencia Preparatoria
Motoreste S.A	EL MUNICIPIO LE COMPRO A MOTORESTE AREAS DE ESPACIO PUBLICO EN 17 MIL MILLONES DE PESOS	2018-0738	Fiscalía 08 Admón Pública	Indagación Preliminar
Distracom S.A	VOLTEO DE TIERRAS. LA CMDB EXTRAJO DEL AREA RURAL UN PREDIO Y LOS E JANENO A EMPRESA PRIVADA EN 2,500 MILLONES DE PESOS	2018-2697	Fiscalía 09 Admón Pública	Indagación Preliminar
Cristian Rueda Rodriguez- IMEBU	CONTRATO DE IMEBU - Director	2015-0247	Juzgado 08 Penal Circuito	Juicio Oral
Nancy Elvira Lora - Exconcejal B/Manga	CONTRATACION DE IMEBU	2015-0504	Fiscalía 07 Admón. pública BGA	Indagación Preliminar
LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ Y OTROS	CONTRATOS ALUMBRADO PUBLICO	2016-0048	Juzgado 09 Penal del Circuito	Auto de primera instancia
Nancy Elvira Lora - Exconcejal B/Manga	CONTRATO DE IMEBU	2015-0213	Fiscalía 08 de Admón. pública Bogotá	Indagación Preliminar
Marisol Adarme Valenzuela	CONTRATO IMEBU- Supervisora	2013-1357	Juzgado 6 Penal del Circuito	Juicio Oral
Clemente León Olaya	CONTRATOS MEGA OBRAS -Secretario de Infraestructura	2017-0245	Juzgado 07 Penal del Circuito	Audiencia Preparatoria
Héctor Moreno Galvis	CONTRATO FIESTA BUCARAMANGA \$75 MILLONES (1DIA)	2013-0128	Juzgado 05 penal del Circuito	Juicio Oral
José Manuel Barrera Arias	PROCESO POR VITALOGIC (EMAB)	2019-0421	Juzgado 10 penal del Circuito	Audiencia Formulación de Acusación

Fuente de información: Grupo de Penal, Secretaría Jurídica

- CONCLUSIONES Y LOGROS DE LA GESTIÓN EN PROCESOS PENALES

1.- Teniendo en cuenta que a pesar que la rama judicial ordenó la suspensión de términos en procesos judiciales, en materia de procesos penales, se ha logrado que la Fiscalía avance en la investigación y

ordenes de policía judicial, como titular de la acción penal, con activa participación del Municipio en calidad de víctima y se tiene programado audiencias de imputación contra exfuncionarios públicos por delitos de Corrupción.

2.-Se logró realizar con la Fiscalía Cuarta de la Unidad de Administración Pública, el tramite del principio de oportunidad, establecido en la ley procesal penal, en el proceso radicado 2014-1036, teniendo en cuenta la participación del acusado quien está colaborando con la Administración de Justicia, rindiendo testimonio bajo juramento en contra de otras personas involucradas. Pruebas que serán tomadas por la Fiscalía para proceder con la formulación de imputación contra otras personas involucradas,

3.- En materia penal se obtuvo dos sentencias condenatorias, en procesos distintos, contra SAUL ESTUPIÑAN y OLGA LUCIA GUTIERREZ, el primero en calidad de agente de tránsito y la segunda en calidad de exfuncionaria de la Contraloría Municipal por irregularidades en la contratación. Fallos que aún no se encuentran en firme, pues fueron objeto de recurso de apelación por la defensa, decisión de segunda instancia que deberá ser proferida por el Tribunal Superior de esta ciudad.

4.- Igualmente se ha logrado el avance del juicio oral, en plataforma virtual, contra el ex alcalde Héctor Moreno Galvis por parte del Juzgado Quinto Penal del Circuito de Bucaramanga, en el que se investiga por el contrato de apoyo a programa de interés público, relacionado con el cumpleaños de Bucaramanga, el 22 de Diciembre de 2011, por la suma de \$ 75.000.000.

5. CONTRATACIÓN

La Secretaría Jurídica, durante el primer semestre de 2020, recibió solicitudes de viabilidades de modalidades de contratación, conforme a las competencias señaladas en el Decreto Municipal 017 de 08 de enero de 2020, derogado por Decreto 0220 del 09 de junio de 2020, dándose los siguientes resultados:

MODALIDAD	NO VIABLE	VIABLE	TOTAL. I TRIM	NO VIABLE	VIABLE	TOTAL. II TRIM
Concurso de Méritos		21	21*		2	2
Contratación Directa	2	14	16**	1	15	16
Contratos y convenios no sometidos al Régimen General de la Contratación Pública		33	33		1	1
Licitación Pública		16	16		2	2
Mínima Cuantía		10	10	1	5	6
Selección Abreviada		6	6***	1	4	5
TOTAL	2	100	102	3	29	32

Fuente de Información: Software Sistema Integrado Financiero

*De los cuales 20 obedecieron a viabilidades de adicionales a los contratos y 1 a contrato nuevo.

** De los cuales 13 obedecieron a viabilidades de adicionales a los contratos y 3 a contratos nuevo.

*** De los cuales 3 obedecieron a viabilidades de adicionales a los contratos y 3 a contratos nuevo.

Nota: Durante el segundo trimestre abril- junio de 2020, ocho (8) de las viabilidades otorgadas en la modalidad de contratación directa, correspondieron a procedimientos contractuales cuyo objeto se enmarcó en acciones

de respuesta para la atención, contención y mitigación de la situación de emergencia sanitaria generada por el nuevo coronavirus.

ITEM	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
1	Prestación de servicios	Servicio de transporte de alimentos para la atención a población habitante de calle y personas en condición de calle en el municipio de Bucaramanga, en el marco de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus covid-19”
2	Suministro	Suministro de ayudas humanitarias complementarias dirigidas a la población vulnerable y/o con índices de pobreza multi-dimensional en el municipio de Bucaramanga.
3	Contrato Interadministrativo para la prestación de servicios - E.S.E ISABU	Prestación de servicios para llevar a cabo el manejo de cadáver con causa de muerte probable o confirmada por el virus covid-19, del municipio de Bucaramanga, en el marco de la declaratoria nacional de emergencia económica, social y ecológica.
4	Prestación de servicios	prestación de servicios fúnebres para la recepción, traslado y cremación de cadáveres, de población vulnerable, con causa de muerte probable o confirmada por el virus covid-19, del municipio de Bucaramanga, en el marco de la declaratoria nacional de emergencia económica, social y ecológica.
5	Prestación de servicios	prestación del servicio de transporte terrestre para la realización de traslados humanitarios de población migrante que se encuentran en el municipio de Bucaramanga y que voluntariamente desean regresar a su país de origen, como medida de prevención y mitigación ante la emergencia sanitaria ocasionada por el coronavirus COVID19 en el municipio de Bucaramanga.
6	Convenio Interadministrativo	Aunar esfuerzos para la dotación de equipamiento biomédico, para el hospital local del norte, de la empresa social del estado instituto de salud de Bucaramanga, E.S.E ISABU en el marco de la emergencia sanitaria por el virus covid-19
7	Convenio interadministrativo	Aunar esfuerzos para fortalecer el desarrollo de acciones de vigilancia en salud pública y vigilancia epidemiológica, así como la articulación de la respuesta intersectorial en el municipio de Bucaramanga para apoyar la situación de emergencia sanitaria en el marco de la pandemia por covid-19.
8	Suministro	Suministro de elementos de protección personal, aseo, desinfección y demás elementos de bioseguridad necesarios para realizar acciones de prevención, contención y mitigación de la pandemia causada por el virus covid-19 en el municipio de Bucaramanga.

Así mismo, desde la Secretaría Jurídica se expidieron lineamientos institucionales, orientaciones e información sobre actualización de documentos relacionados con los procesos contractuales durante el primer semestre de 2020, así:

FECHA	OBJETIVO
2/01/2020	Circular No. 001: Cuantías de Contratación Pública para la vigencia 2020
10/01/2020	Circular No. 002: Rendición electrónica de informe en el Sistema Integral SIA MISIONAL

10/01/2020	Circular No. 003: Socialización del Decreto de delegación de competencias en Materia de Contratación y ordenación del gasto
10/01/2020	Circular No. 004: Modificación documentos de contratación CPS
10/01/2020	Circular No. 005: Aclaración de Circular Interna 001 de 2020 sobre cuantías Contratación Pública vigencia 2020
27/03/2020	Circular No. 014: Orientaciones - contratación en el marco de la situación de urgencia manifiesta decreto municipal no. 0094 del 23 de marzo de 2020 y orientación contratación en general
13/04/2020	Circular No. 015: Remisión información contratación derivada de la situación de urgencia manifiesta (Emergencia Sanitaria), para el respectivo control fiscal.
04/05/2020	Circular No. 019: Reiteración prevención de riesgos procesos de contratación en el marco de la situación de urgencia manifiesta.
06/05/2020	Circular No. 020: Vigencia de las medidas de contratación por la situación de urgencia manifiesta derivada de la declaratoria de emergencia sanitaria COVID-19.
30/06/2020	Circular No. 031: Orientación sobre el alcance de las actividades de los contratistas de apoyo a la supervisión.

También se expidieron los siguientes conceptos en materia contractual:

SECRETARÍA SOLICITANTE	TEMA	FECHA DE RESPUESTA	RADICADO DE SALIDA
Secretaría de Desarrollo Social	Retención FONPET estampilla adulto mayor. Art. 47 de la Ley 863 de 2003.	17 de febrero de 2020	SJAL0022020
Secretaría de Desarrollo Social	Recomendación de NO adelantar nuevo procedimiento contractual, hasta tanto no se culmine trámite de declaratoria de incumplimiento del contrato 366 de 2019.	17 de febrero de 2020	SJAL0023120
Secretaría del Interior	Responsabilidad del ingreso al área de almacén e inventarios bienes inmuebles por adhesión con ocasión a la construcción de parques y plazoletas.	28 de febrero de 2020	SJAL0032520
Secretaría Administrativa	Posibilidad de efectuar pagos anticipados a los contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, y sobre la implementación de herramientas tecnológicas para realizar el pago de honorarios, lo anterior en el	22 de marzo de 2020	La Solicitud se radicó por el Secretario Administrativo mediante correo electrónico



	marco de la emergencia sanitaria COVID-19.		
Secretaria Administrativa	Consulta de definición de la situación militar para la vinculación de personal mediante contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.	5 de mayo de 2020	SJAL0061720
Secretaría del Interior	Asuntos relacionados con pagos de impuestos de vehículos recibidos en donación, traspaso de vehículos a persona indeterminada, e ingreso de bienes al inventario.	19 de mayo de 2020	SJAL0070420
Secretaría de Salud	Forma de vinculación de personal para apoyar las labores de inspección sanitaria en el periodo de la declaratoria de emergencia sanitaria	23 de junio de 2020	SJAL0086420

Fuente: Subproceso de Contratación

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SECRETARÍA JURÍDICA DE HACER PARA MEJORAR

SUBPROCESO	ASPECTOS POR MEJORAR	SOLUCIONES DESARROLLADAS	ACCIÓN CON IMPACTO EN COVID
Asuntos legales	Unificar lineamiento en tramites consistentes en negocios jurídicos que involucren bienes inmuebles del Municipio	Se expidió Circular interna No. 29 del 19/06/2020, cuyo asunto consiste en Negocios Jurídicos que involucran bienes inmuebles del Municipio, acto mediante el cual se impartieron directrices a tener en cuenta en los trámites que involucren bienes inmuebles del Municipio.	NO
Asuntos legales	Mejorar la atención oportuna y de fondo a requerimientos de ente de control.	Implementar política de prevención del daño antijurídico. Se elaboraron bases de datos que consolida y permite hacer seguimiento a la atención oportuna	Atención de manera oportuna a solicitud de información y atención a entes de control



Asuntos legales	Unificar en una herramienta tecnológica los canales de información para la atención de PQRS	Implementar con acciones concretas la política de prevención del daño antijurídico.	Atención de manera oportuna a solicitud de información y atención a la ciudadanía
Contratación	Armonizar los procedimientos y trámites previos de asuntos contractuales.	Modificación decreto de delegación en materia contractual	No
Contratación	Hojas de ruta procesos de contratación.	Actualización hojas de ruta procesos contractuales, inclusión trámites electrónicos. Circular No. 32 de 2020.	No
Contratación	Manual de contratación	Actualización manual de contratación, inclusión parámetros agencia nacional de contratación pública y actualización de normatividad años 2019 y 2020.	No
Contratación	Riesgos procesos de contratación	Circular No. 19 de 2020, prevención de riesgos de contratación en la situación de urgencia manifiesta	SI
Contratación	Delegación en materia contractual	Decreto No. 0220 de junio 9 de 2020, ajustes delegaciones en materia contractual y ordenación de gastos. Ajustes política anti trámites	No
Contratación	Demoras en el trámite de perfeccionamiento de los adicionales o modificaciones de los contratos	Ajustes manuales de contratación y decreto de delegación frente a tramitología.	No
Contratación	Alcance de las actividades de apoyo a la supervisión	Circular No. 031 de 2020, precisión sobre la posibilidad de no transferir la labor de supervisión a los contratistas de apoyo a la supervisión.	No
Contratación	Orientaciones riesgos en la contratación por urgencia manifiesta	circular no. 0014 de 2020, orientaciones contratación bajo la causal de urgencia manifiesta, en	SI



		concordancia con las orientaciones de los organismos de control	
Contratación	Manejo plataforma Secop II y cambios de la plataforma.	Capacitaciones con la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia compra eficiente los días 16 al 20 de marzo y el día 8 de junio de 2020.	No
Conciliaciones	Mejorar en el sentido que las dependencias de la Administración municipal den estricto cumplimiento a los términos establecidos en la ley, para dar una respuesta oportuna y eficaz a los Derechos de petición que se recepcionan en cada una de las dependencias, la información institucional suministrada debe estar enmarcada dentro de la esencia, alcance y objeto del Derecho de petición, es decir una pronta respuesta y de fondo.	Medida preventiva del Daño Antijurídico, de fecha 12 de Junio de 2020, dando cumplimiento a la directrices señaladas por los miembros permanentes del Comité de Conciliación y por la jefe de la Oficina de Control Interno de gestión, la cual constan en acta No. 015 del Comité de conciliación, donde recomienda el cumplimiento en lo consagrado en la Constitución Política, la ley 1755 del 2015 y la ley 734 de 2012, con respecto a los Derechos de Petición.	No
Procesos Penales	Teniendo en cuenta la crisis generada por la emergencia social y económica decretada por el COVID-19, se plantea como asuntos por mejorar en materia penal insistir a la Fiscalía, como ente acusador el avance de las indagaciones, y desarrollo de las audiencias, las cuales fueron aplazadas como consecuencia de la suspensión de términos en la rama judicial.	Se han realizado requerimientos a la Fiscalía Seccional, Delitos contra la Administración Pública, para que en desarrollo de emergencia económica y social, se avance en la investigación con órdenes de policía judicial, practica de pruebas y análisis de los informes que reposan en las carpetas, de manera que permita la toma de decisiones con relación a los presuntos	La intervención en la defensa judicial, de procesos penales, sufrió gran impacto por la suspensión de términos, la no atención de público en el palacio de justicia y Fiscalía. Lo que originó en consecuencia el retraso y reprogramación de audiencias orales. Se



		responsables en los hechos denunciados.	implementó la práctica de audiencias virtuales en casos prioritizados.
Procesos Judiciales	<ul style="list-style-type: none">* Realización barras de discusión para definición de estrategias procesales.*Revisión y monitoreo procesos y pasivo contingente*Revisión de embargos y remanente para recuperación de cartera	<ul style="list-style-type: none">* Implementación barras mensuales*Análisis y diagnóstico durante Julio/ Agosto y Septiembre de 2020* Revisión de temas puntuales con Secretaria de Hacienda* Solicitudes de entrega de títulos y depuración de procesos durante Julio Septiembre de 2020	NO
Acciones Constitucionales	Ante la demora en los trámites algunos Derechos Petición allegados a la entidad, se han generado reclamaciones judiciales representadas en Acciones de Tutela.	Se planeó y llevó a cabo capacitación de Derecho de Petición con participación de todos los abogados vinculados a la administración municipal, dirigida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y la Secretaría Jurídica.	



Acciones Constitucionales	Teniendo en cuenta los lineamientos de orden nacional respecto a la implementación del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales y el trámite de los procesos judiciales de manera remota, nació la necesidad de actualizar y capacitar a los abogados encargados de la defensa del municipio de Bucaramanga con respecto a las acciones populares.	Se planeó y llevó a cabo capacitación del uso de la Herramienta de Microsoft Teams con participación de todos los abogados de defensa en acciones populares, dirigida por Ingeriera de la mesa de ayuda TICS.	
Acciones Constitucionales	Teniendo en cuenta los lineamientos de orden nacional respecto a la implementación del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales y el trámite de los procesos judiciales de manera remota, nació la necesidad de actualizar y capacitar a los abogados encargados de la defensa del municipio de Bucaramanga con respecto a las acciones populares.	Se planeó y llevó a cabo capacitación con respecto a la implementación de la Herramienta Microsoft Teams, por parte de ingenieros de la mesa de ayuda TICS y dirigida a todos los abogados que ejercen la defensa del municipio de Bucaramanga en acciones populares.	



<p>Acciones Constitucionales</p>	<p>Teniendo en cuenta los lineamientos de orden nacional respecto a la implementación del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales y el trámite de los procesos judiciales de manera remota, nació la necesidad de actualizar y capacitar a los abogados encargados de la defensa del municipio de Bucaramanga con respecto a las acciones populares.</p>	<p>Se planeó y llevó a cabo capacitación con respecto a la implementación del Decreto 806 de 2020, por parte de la Secretaria Jurídica y dirigida a todos los abogados que ejercen la defensa del municipio de Bucaramanga en acciones populares.</p>	
<p>Acciones Constitucionales</p>	<p>La defensa por parte del municipio teniendo en cuenta la notificación de acciones de tutela masivas por el tema de ayuda humanitaria por aislamiento Covid-19</p>	<p>Se realiza un enlace con todos los abogados que emiten respuesta a las demandas de tutela que integran cada una de las dependencias del municipio, mediante el cual se socializan lineamientos que permiten unificar criterios para emitir una única respuesta.</p>	<p>Teniendo en cuenta el periodo de aislamiento por Covid-19, la población más vulnerable y aquella que interrumpió su jornada laboral habitual, solicitan vía de tutela ayuda en dinero o especie para mitigar la estadía en casa sin poder trabajar.</p>
<p>Acciones Constitucionales</p>	<p>La defensa por parte del municipio teniendo en cuenta la notificación de acciones de tutela masivas por el tema de ayuda humanitaria por aislamiento Covid-19</p>	<p>Se crean formatos de respuesta por temáticas masivas que permitan estandarizar la defensa del municipio por cada uno de los abogados que representan la Administración Municipal.</p>	<p>Si</p>

<p>Acciones Constitucionales</p>	<p>Para mejorar la defensa técnica de la defensa del municipio de Bucaramanga se implementan mesas de trabajo.</p>	<p>Se planean y convocan mesas de trabajo mensuales dentro de las cuales se socializa y se fijan lineamientos de defensa en los temas más álgidos y consecutivos con los abogados que ejercen defensa en las acciones populares y acciones de tutela.</p>	
---	--	---	--

ILEANA MARÍA BOADA HARKER
Secretaria Jurídica

Proyectó: Ing. Leidy Lorena Mora Niño-CPS Sec. Jurídica
 Revisó: Dra. Magda Yolima Peña Carreño-Subsecretaria Jurídica – Subproceso Asuntos legales
 Dra. Andrea Carolina Argón Silvestre-CPS Sec. Jurídica-Subproceso Acciones Constitucionales
 Dra. Nerieth del Pilar Rodríguez Ríos-Asesora de Despacho- Subproceso Judiciales
 Dra. Lilia Sarmiento Reyes-Subproceso de Conciliaciones
 Dra. Alba Asucena Navarro Fernández-Profesional Especializado Subproceso Conciliaciones
 Dra. Marinelba Beltrán Joya-CPS. Sec. Jurídica- Grupo de Penal
 Dr. Rubén Dario Rojas Herrera-Asesor de Despacho-Subproceso de Contratación

